

Mediterranean World
Journal of Social Sciences
Special Issue

Mundo Mediterráneo
Mediterrán Világ
53–54.

Veszpremier Pro Human Sciences Foundation
Veszprémi Humán Tudományokért Alapítvány
2024.

Mediterranean World

Journal of Social Sciences
Veszpremier Pro Human Sciences Foundation

Supporters and Professional cooperation partners

Four Gates Hungary
Gazdaságetika.hu Szerkesztősége
MTA-VEAB Gazdaság-, Jog- és Társadalomtudomány Szakbizottság
Maxon Motor Hungary Kft., Veszprém
Veszprémi Magyarságtudományi Kutatások Műhely

Editor in Chief
Szilágyi István

Responsible Editor
Garaczi Imre
E-mail
garaczi.imre@gmail.com

Editorial Committee

Fischer Ferenc (*University of Pécs*), **Carlos Flores Juberias** (*University of Valencia*), **Kalmár Zoltán** (*president, University of Pannonia*), **Luís Filipe Castro Mendez** (*University of Lisbon*), **Rostoványi Zsolt** (*Corvinus University of Budapest*), **Manuel Alcantára Sáez** (*Universidad de Salamanca*), **Szilágyi Ágnes Judit** (*Eötvös Loránd University, Budapest*)

Responsible Publisher
Garaczi Imre

ISSN 1787-7350

Postal Address of the Editors
Mediterrán Világ Szerkesztősége
Editorial Office of the Mediterranean World
8200 Veszprém, Viola utca 2.

The manuscripts have been peer-reviewed by independent editors.

Printed by
OOK-PRESS Kft., Veszprém

István Szilágyi*

**El papel y la función del Estado de Excepción en
América Latina en la época de crisis estructural:
análisis histórico y teórico**

**The role and function of the State of Exeption in
Latin America in the era of structural crisis:
historical and theoretical analysis**

RESUMEN

Durante los últimos sesenta años en el continente latinoamericano se agudizaron las contradicciones de la crisis estructural de la economía, de la política y de la sociedad. Y se presentaron las distintas estrategias, tentativas y respuestas dadas de las distintas fuerzas políticas, corrientes, alianzas y Gobiernos para salir de la crisis estructural del hemisferio. Con la intervención militar de las Fuerzas Armadas brasileñas de abril de 1964 en el continente comenzó la época del *nuevo militarismo o nuevo golpismo*. Las dictaduras y los regímenes militares de nuevos tipos establecieron los *Estados de excepción* y los sistemas políticos autoritarios e iniciaron la refundación y la reorganización total de las estructuras económicas, sociales y políticas de los países mencionados y la redefinición del contenido del concepto de Seguridad Nacional y del enemigo. Pero el fin de la década de los años ochenta fueron derrocadas y descompuestas las dictaduras militares, renacieron las integraciones regionales anteriores y nacieron las integraciones regionales de nuevos tipos y comenzó una nueva etapa en la historia de América Latina. El artículo analiza las raíces históricas y las interpretaciones teóricas del Estado de Excepción a través de las obras de Carl Schmitt, de Nicos Poulantzas, de Giorgio Agamben, de Marie Goupy y de Alain de Benoist. *Palabras clave:* crisis estructural, nuevo militarismo, Estado de Excepción, estrategias alternativas, América Latina

ABSTRACT

In South America in the 1960s and 1970s the contradictions of economic, social and political structures were deepening. In order to surmount the structural crisis the different political forces, tendencies and governments elaborated various strategies. These attempts aiming at

* Profesor emérito, Doctor de la Academia Húngara de Ciencias, Universidad de Pécs, Hungría. ORCID: 0000-0002-3935-272X

reorganizing the society led to undermining the hegemony of ruling governing block and radical transformation of state apparatus. Progressive and regressive forms of military dictatorship and *Excepcional states of the new militarism* appeared on the continent because of the Brazilian military takeover of April, 1964. Formally these state systems were set up by the institutional takeover of the armed forces. The military governments strove for the total reorganization and modernization of the societies in their all - economic, political and ideological - territories. It gives opportunity to re-define the notions National Security and Enemy. But in the 80s and 90s of the last century the different types of dictatorships collapsed. New regional integrations were organized and the old ones were reborn, so a new area began in the history of Latin America. The lecture aims at analyzing historical roots of Exceptional states and their theoretical interpretation on the basis of works by Carl Schmitt, Nicos Poulantzas, Giorgio Agamben, Marie Goupy and Alain de Benoist.

Keywords: structural crisis, new militarism, Exceptional state, alternative strategies, South America

El nacimiento y los rasgos característicos de los Estados de Excepción en América Latina

Durante los últimos sesenta años en el continente latinoamericano se agudizaron las contradicciones de la crisis estructural de economía, política y sociedad. Se agotó el modelo de la sustitución de importaciones. Se presentaron las distintas estrategias, tentativas y respuestas dadas de la parte de las distintas fuerzas políticas, corrientes, alianzas y Gobiernos para salir de la crisis estructural y de la dependencia económica y del subdesarrollo del hemisferio y para acercarse al centro del sistema económico mundial. Con la intervención militar de las Fuerzas Armadas brasileñas del 1 de abril de 1964 comenzó en el continente *la época del nuevo militarismo o nuevo golpismo*.

¿Cuales son los rasgos y característicos más peculiares y más importantes del nuevo militarismo y cual es su diferencia de los regímenes del caudillismo tradicional? El principal rasgo característico del nuevo militarismo es que la dictadura personal del caudillo del golpe de Estado tradicional (o pronunciamiento) fue reemplazada y sustituida por la intervención institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército asumió el poder con la intención de reorganización y refundación totalmente la sociedad, estableciendo las condiciones de un nuevo modo de acumulación de capital y de modernización.

Las dictaduras y los regímenes militares de nuevos tipos establecieron los *Estados de Excepción* y los sistemas políticos autoritarios e iniciaron la refundación y la reorganización total de las estructuras económicas, sociales y políticas de los países mencionados y la redefinición del contenido del concepto de Seguridad Nacional y del enemigo.

Según el concepto de Seguridad Nacional en la época de la guerra fría el elemento central de la doctrina de Seguridad Nacional era la lucha contra el enemigo interno

que amenaza el desarrollo pacífico, democrático y eficaz del país. El concepto reinterpreta el contenido de las fronteras, diciendo y acentuando que las fronteras verdaderas y efectivas se encuentran dentro del país entre las distintas ideologías e fuerzas políticas. Por eso hablaron sobre las fronteras interiores e ideológicas.

Al mismo tiempo el nacimiento de los Estados de Excepción y de las dictaduras militares progresistas y regresistas, totalitarias y autoritarias cuestionaron la capacidad, la eficiencia y la legitimidad del sistema político y económico vigente y existente para satisfacer las exigencias del desarrollo y de la modernización. Por eso la introducción del Estado de Excepción *significó la crisis de la hegemonía y legitimidad* de las clases y de las capas sociales dominantes, así como del bloque de poder existente.

El Estado de Excepción es una forma de Estado capitalista, que surgió durante el estadio monopolcapitalista y multi e transnacional del mundo globalizado, durante la nueva fase del desarrollo mundial, – y como escriben y afirman Michael Hardt y António Negri – en la fase del *Imperio*¹ a consecuencia de determinada crisis económica y político-ideológica. Según las características particulares de esa crisis y la etapa histórica en que dé sus efectos se concretan en las *distintas formas de régimen de excepción*: bonapartismo, fascismo y dictaduras militares (progresivas y regresivas); formas que se dan siempre *combinadas* bajo el predominio de una de ellas.

El concepto de Estado de Excepción explicado y expuesto fue elaborado por Nicos Poulantzas durante las décadas de sesenta y setenta del siglo pasado. (Poulantzas, 1976a, Poulantzas, 1976b, Poulantzas, 1979; Szilágyi, 2017). Y como era adaptable y aplicable para los procesos llevados a cabo en distintas circunstancias históricas y regiones del mundo semiperiférico, rápidamente se difundió entre los investigadores de ciencias sociales e historiadores.

El Estado de Excepción significa un cambio fundamental en relación entre los aparatos ideológicos y represivos del Estado, en el orden y sistema jurídico, en la representación, en la defensa y protección de los intereses institucionales. Modifica la condición, la situación, la organización y el funcionamiento de los partidos políticos. Transforma primordialmente el sistema político, el funcionamiento de la organización y de la administración del Estado y radicalmente cambia la actuación, la „filosofía” del sistema y la dirección de la economía.

En el caso de Estado de Excepción la subsidiaridad estatal aplicada en el terreno económico compagina y se vincula con la omnipotencia estatal prevaleciente en el terreno político. Es decir, durante la existencia y el funcionamiento del Estado de Excepción tiene lugar la aplicación de la política económica neoliberal, en la economía existe el modelo neoliberal²

¿Como se puede resumir las funciones del Estado de Excepción? Podemos resaltar cinco funciones primordiales.

1. La función opresora interna y externa especial (manejo de crisis, salvación y estabilización global del sistema existente);

2. La función de modernización y de refundación del sistema económico, asegurando las condiciones generales del nuevo modo de acumulación capital;
3. La función de reorganización de la hegemonía del bloque dominante a través de redistribuyendo las fuentes, posiciones y los cargos a favor de las empresas nacionales asociadas a las empresas transnacionales y multinacionales;
4. La función ideológica. (suministrar, elaborar e introducir nuevas ideas y valores en la sociedad)
5. La función de redefinición de la política nacional y de la cohesión nacional.

Ambos lados (internos y externo) de las funciones mencionadas se fundieron y se compenetraron.

Es decir el „efecto externo”, las empresas transnacionales interiorizadas y la oligarquía nacional asociada y subordinada, la élite militar y los círculos supremos de la tecnoburocracia civil formaban el bloque dominante de los Estados de Excepción en América Latina.

Pero el fin de la década de los años ochenta fueron derrocadas y descompuestas las dictaduras militares, renacieron las integraciones regionales anteriores y nacieron las integraciones regionales de nuevos tipos y comenzó una nueva etapa en la historia de América Latina.

Empezaba la época de las *democracias híbridas*. Pero la *permanencia de los enclaves autoritarios y heredados (entulhos autoritarios)* y de la corrupción del nivel de sistema destruyen la eficacia de los planes, programas, proyectos, ambiciones y esfuerzos de estos regímenes y obstaculizan la realización exitosa de la modernización democrática también. (Szilágyi, 2023)

Los distintos modelos de modernización y las estrategias históricas

Los líderes de los Estados de Excepción de América Latina se tratan de sus regímenes como sistemas modernizantes. ¿Pero qué entendemos por la modernización y que tipo de modernización representan estas dictaduras?

La modernización significa la creación de las estructuras con capacidad de adaptación orgánica y caracteriza la cohesión y la diferenciación entre los elementos del sistema. Al mismo tiempo la modernización significa la disminución de las tensiones socio-económicas y el subdesarrollo y la renovación de la democracia política también. La modernización *es un resultado y un proceso* también.

Explicando nuestro concepto de modernización utilizamos y desarrollamos el modelo o esquema del funcionalismo estructural de *AGIL* de Talcott Parsons³, el cual se

basa en coherencia de cuatro subsistemas sociales (económico-Adaptación, político-Goal attainment, jurídico-Integración e cultural- Latent maintence pattern). La hipótesis básica de paradigma del sociólogo norteamericano, es que cada sistema, para sobrevivir y desarrollarse, debe ser capaz de resolver cuatro clases de problemas funcionales:

- A** = Adaptation (función adaptativa)
- G** = Goal Attainment (logro de objetivos)
- I** = Integration (función integradora)
- L** = Latency (mantenimiento del modelo latente)

A Sistema de Economía	G Sistema Político
I Sistema de Normas (derecho)	L Sistema de Valores (cultura)

Tabla 1.
Modelo de AGIL

Nosotros incorporamos al modelo de Parsons el quinto elemento, el quinto factor y este es el (Sub) Sistema de Bienestar Social- SBS).

A Sistema Económico	G Sistema Político
I Sistema de Normas (derecho)	L Sistema de Valores (cultura)
S Sistema de Bienestar Social (Sistema de Seguridad Social)	

Tabla 2.
Modelo de AGILS

Así se distingue de tres modelos de modernización: el alemán o nórdico, el anglosajón y el latino.⁴ Los modelos de anglosajón y de alemán representan los tipos de acertado o exitoso de la modernización. Al contrario el modelo latino o latino corregido es el tipo de la modernización fracasada.

¿Cuales son las características principales de estos modelos de modernización?

El modelo nórdico o alemán (bismarckiano) se caracteriza por:

- La seguridad social universal controlado por el Estado;

- Economía centralizada, o sea, fuerte presencia e influencia estatal en la economía y en la esfera seguridad social;
- Dirigismo político y sistema político autoritario;
- Desenvolvimiento tardío, atraso económico, desarrollo acelerado y recuperación económica rápida;

El modelo anglosajón

- Sistema de bienestar en la corrección de los resultados distributivos;
- Sistema económica individualista y librecambista. El motor del desarrollo es el mercado;
- Sistema político democrático;
- Desarrollo orgánico a través de las reformas, o sea, en este caso la tradición es la tradición;

El modelo latino

- La descuida del sistema de bienestar;
- Intervención estatal en la economía/economía centralizada;
- Sistema político autoritario- burocrático;
- Tentativa económica forzada para modernización sin éxito o parcialmente éxito.

En vez del modelo de la modernización latina Barrington Moore junior en su libro *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Harmondsworth, Penguin, Boston, publicado en 1966 –y diez años más tarde apareció en portugués también (*As origens sociais da ditadura e da democracia: senhores e camponeses na construção do mundo moderno*. São Paulo: Martin Fontes, 1975.) – elaboró y diseñó el concepto y la teoría de la *Modernización conservadora*.

La base de su concepto forma el examen del desenvolvimiento capitalista y de la revolución burguesa de Japón y Alemania divergentes de las vías y desarrollo del capitalismo clásico.

De acuerdo con Barrington Moore, en las sociedades contemporáneas hubo por lo menos tres formas de transición a la modernidad. La primera significa *la revolución burguesa democrática* que rompió radicalmente con las relaciones económicas y políticas preindustriales y construyó la sociedad capitalista y el sistema político democrático. Este caracteriza el desarrollo de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. En estos casos las capas sociales interesadas en la modernización capitalista dispusieron de bastante fuerza para efectuar las transformaciones necesarias sin compromisos y pudieron acabar con el régimen anciano.

La segunda ruta del desarrollo capitalista caracterizó la debilidad relativa de las fuerzas sociales interesadas en la modernización burguesa. Por eso la revolución burguesa democrática fracasó, derrotó. Las fuerzas sociales interesadas en el cambio

económico, político y social profundo se obligaron a contraer compromisos con los distintos grupos de la oligarquía terrateniente.

Y estas transacciones impiden la realización de las transformaciones necesarias de la modernización consecuente.

Esta *revolución por arriba* tiene como resultado la *modernización conservadora* introduciendo políticamente los regímenes autoritarios hasta la entrada del fascismo. Este proceso caracteriza el desenvolvimiento de Japón y Alemania. Pero esta solución y esta ruta representan los Estados de Excepción de América Latina también, cuales institucionalizan el sistema del capitalismo dependiente en la región.

La tercera vía de la sociedad preindustrial hacia la modernización económica, política y social representan las revoluciones campesinas de *la ruta comunista* de Rusia y China. Estos regímenes dictatoriales en vez de seguimiento de los modelos del Occidente, representan el modelo de *easternización* o modelo de Oriente. Pero como las enseñanzas de la Unión Soviética, de China y de los países de Europa del Este demuestran, la recepción y la aplicación mecánica y forzosa de los experimentos soviéticos y chinos tiene como consecuencia Estados fallidos e históricamente se comprobó de callejón sin salida.

Resumiendo, interpretando y aumentando el modelo de Barrington Moore lo podemos esquematizar y diseñar en el cuadro siguiente o de la manera siguiente.

Ruta de la Democracia Occidental	Ruta de Revolución Burguesa	Capitalismo con Democracia	La revolución puritana, Revolución Francesa y la Guerra Civil America	INGLATERRA, FRANCIA, EEUU
Ruta del Autoritarismo y Fascismo	Revolución Conservadora	Capitalista y Reaccionaria	No hubo oleada revolucionaria, Revoluciones desde arriba	ALEMANIA, JAPÓN
Ruta del Comunismo	Revoluciones Campesinas	Dictadura del „proletariado”	Revoluciones desde abajo= el campesino	RUSIA, CHINA

Tabla 3.

Modelo corregido y aumentado de la Modernización Conservadora

En el caso del modelo de Barrington Moore tenemos que subrayar por fin que la modernización conservadora vincula estrechamente con un tipo de régimen político predominante, o sea, la política acaba por ser el elemento fundamental en el proceso de cambio social.

¿Y qué tipo de modelo de modernización y la estrategia histórica representan los Estados de Excepción latinoamericanos?

El fracaso de los regímenes militares y dictatoriales latinoamericanos y del “ajuste ortodoxo y neoliberal” de los ochenta que postró al hemisferio en una situación de estancamiento en la llamada “década pérdida para el desarrollo”, sin resolverlos desequilibrios que estaba llamado a superar, obligó al replanteamiento de las estrategias de reforma.

A pesar de esto, *la dimensión fundacional de los Estados de Excepción no puede ser negada*. Debido a la reorganización llevada a cabo exclusivamente a través de la violencia estatal con métodos antidemocráticos represivos, los gastos sociales accesorios – considerando también el sufrimiento humano causado –, parecen injustificablemente altos. *Frente a la modernización democrática los Estados de Excepción latinoamericanos representan el prototipo y la mezcla de “la modernización de tipo bismarkiana”, y de “la modernización conservadora” aplicada con (parcial) éxito varias veces en los últimos 150 años.* Según Alain Touraine, la característica principal de esto es que la élite gobernante acude a la violencia para lograr los objetivos que considera importantes y apropiados, deseando conducir a la sociedad al mundo de la modernidad por vía dictatorial. Los factores externos y los acontecimientos internacionales influyen considerablemente en el proceso. Esto bien puede observarse en los casos mencionados también. *La modernización, la creación de las estructuras con capacidad de adaptación orgánica, requiere, sin duda alguna, la concentración de fuerzas.* Sin embargo, después de cierto punto tanto la presión externa, como la interna (estatal), tiene un efecto contrario. Lo mismo pasó en los casos de las dictaduras militares latinoamericanos también.

Por fin quisieramos subrayar que la satisfacción de las demandas y exigencias de los grupos y de las clases sociales bajas, la disminución del desequilibrio social, la merma de la diferencia de la renta entre las clases sociales, la liquidación de la extrema pobreza y la exclusión social y *el establecimiento del sistema político democrático también forma parte orgánica del proceso de modernización.* Además de los avances parciales a medias de la economía, *éste es el terreno donde los límites de los regímenes militares son más evidentes.*

Los pensamientos de Giorgio Agamben, Marie Goupy y de Alain de Benoist

Tres décadas después de la aparición de los libros mencionados de Nicos Poulantzas Giorgio Agamben examinaba la cuestión del Estado de Excepción desde el punto de vista más amplia, desde la perspectiva de la teoría estatal y jurídica y desde el aspecto de historia del derecho y política. En el primer capítulo titulado *El Estado de Excepción como paradigma del Gobierno* de su libro *El Estado de Excepción* publicado en 2005⁵⁵ Agamben planteaba la cuestión: ¿Cuándo, como y en que situación y en que circunstancia histórica se crea y se forma el sistema político del Estado de Excepción? ¿Como se puede tramitar la situación establecida y la situación de emergencia, como se transforma en Estado de Excepción? ¿A quién a que centro de fuerza toca la tarea de administrar y gestionar el asunto del Estado de Excepción? ¿Quién es el soberano quién toma la decisión política? ¿Qué es el papel del Estado de Excepción institucionalizado? ¿Restablece la sociedad a la normalidad existida anterior? ¿Cual es la relación y el vínculo entre el derecho público y los hechos políticos?

Giorgio Agamben comienza su análisis citando los pensamientos expuestos de Carl Schmitt en su obra clásica de Teología de la Política,⁶ publicando originalmente en Alemania en 1922, acentuando y subrayando las siguientes consideraciones:

„La contigüidad esencial entre estado de excepción y soberanía ha sido establecida por Carl Schmitt en su Teología política (1922). Si bien su célebre definición del soberano en tanto „*aquel que decide sobre el estado de excepción*” ha sido ampliamente comentada y discutida, falta todavía hasta hoy en el derecho público una teoría del estado de excepción, y los juristas y expertos en derecho público parecen considerar el problema más como una *questio facti* que como un genuino problema jurídico. No sólo la legitimidad de una teoría semejante es negada por aquellos autores que, remitiéndose a la antigua máxima según la cual *necessitas legem non habet*, afirman que el estado de necesidad, sobre el cual se funda la excepción, no puede tener forma jurídica, sino que la definición misma del término se hace difícil, ya que se sitúa en el límite entre la política y el derecho. Según una opinión difundida, de hecho el estado de excepción constituye un "punto de desequilibrio entre derecho público y hecho político" (Saint-Bonnet, 2001, p. 28), que -como la guerra civil, la insurrección y la resistencia⁷ se sitúa en una „franja ambigua e incierta, en la intersección entre lo jurídico y lo político” (Fontana, 1999, p. 16). Tanto más urgente resulta así la cuestión de los confines: si las medidas excepcionales son el fruto de los períodos de crisis política y, en tanto tales, están comprendidas en el terreno político y no en el terreno jurídico constitucional (De Martino, 1973, p. 320), ellas se encuentran en la paradójica situación de ser medidas jurídicas que no pueden ser comprendidas en el plano del derecho, y *el estado de excepción se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal.*” (Agamben:2005, 23-24)

Giorgio Agamban considera, subraya y acentúa que „En el curso del siglo XX, se ha podido asistir así a un fenómeno paradójico, que ha sido eficazmente definido como una "guerra civil legal" (Schnur, 1983). Tómese el caso del Estado nazi. No bien Hitler toma el poder (o, como se debería decir acaso más exactamente, no bien el poder le es entregado), proclama el 28 de febrero el Decreto para la protección del pueblo y del Estado, que suspende los artículos de la Constitución de Weimar concernientes a las libertades personales. El decreto no fue nunca revocado, de modo que todo el Tercer Reich puede ser considerado, desde el punto de vista jurídico, como un estado de excepción que duró doce años. El totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del estado de excepción, *de una guerra civil legal*, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación voluntaria de un estado de emergencia permanente (aunque eventualmente no declarado en sentido técnico) *devino una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos, aun de aquellos así llamados democráticos.*

Frente a la imparable progresión de eso que ha sido definido como una „*guerra civil mundial*”, el estado de *excepción tiende cada vez más a presentarse como el paradigma de gobierno dominante en la política contemporánea. Esta dislocación de una medida provisoria y excepcional que se vuelve técnica de gobierno amenaza con transformar radicalmente – y de hecho ya ha transformado de modo sensible – la estructura y el sentido de la distinción tradicional de las formas de constitución. El estado de excepción se presenta más bien desde esta perspectiva como un umbral de indeterminación entre democracia y absolutismo.*” (Agamben:2005, 25-26).

En São Paulo, en 2023, la investigadora francesa Marie Goupy publicó su libro *O Estado de Exceção ou a impotência do Estado na era do liberalismo*.⁸ La autora está de acuerdo con los pensamientos y las consideraciones de Giorgio Agamben y subraya „...É difícil não notar a confusão que a rodeia. Ao contrário das noções bem estabelecidas – estado de sítio, estado de emergência, estado de necessidade, circunstâncias excepcionais – o estado de exceção não tem um significado preciso de um ponto de vista jurídico. Pelo contrário, parecer ser u termo genérico, capaz de cobrir qualquer dos conceitos acima referidos e, mais genericamente, de formular o problema colocado a qualquer Estado por uma situação de grave crise que sua legislação ordinária não lhe permite ultrapassar. É por isso que, embora a noção se refira frequentemente a legislação exepcional,.....que é demasiado contrária às liberdades individuais....que borram as fronteiras entre a legalidade e a ilegalidade... Trata-se de uma situação governada pelas chamadas leis de exceção ou é uma situação de tal gravidade que terá exigido a suspensão da lei?” (Goupy:2023,14)

Además el Estado de Excepción significa la crisis del parlamento, abandono del terreno de derecho. Su función primordial es restablecer el sistema democrático, el

dominio del derecho, y la vigencia del Estado de derecho. Según Marie Goupy El Estado de Excepción asegura el retorno el dominio de la ley y el orden constitucional, mientras que „Desde o ponto de virada do 11 de setembro de 2001 e o estabelecimento da luta contra o terrorismo como um fato político importante, parece que vivemos em uma época de excepcionalidade. De medidas excepcionais a legislação excepcional, de práticas excepcionais que podem ser admitidas ou menos admitidas á retórica do inimigo excepcional, o discurso do estado de exceção se tornou largamente establecido na fronteira entre a política e o Direito... nós assistimos, durante o século XX, e sem dúvida de forma acelerada após o 11 de setembro, um expansão do esquema de estado se exceção e da excepcionalidade. Isso se refletiu, parece-nos, na multiplicação de situações que deram origem á aplicação da legislação de emergência ou de poderes excepcionais...É também po isso que a questão colocada por Giorgio Agamben em seu livro (estado de exceção) permanece inescapável.... que lhe tenham sido dirigidas: o estado de exceção não está se tornado o paradigma normal do governo na era contemporânea?

Mas então, o que é um estado de exceção?... um Estado e, de forma mais geral, uma ordem jurídica-política confrontada com determinadas situações de crise, que o tornam impotente para garantir a sua própria salvaguarda, está autorizado a suspender ou derrogar provisoriamente o seu próprio direito?... Qual é o significado empírico do estado de exceção concebido como suspensão do Direito?... Em vez de nos perguntamos „o que é um estado de exceção”, então preferimos: ”por que o estado de exceção,” Por que essa noção se impôs no pensamento contemporâneo, quando sua própria definição permanece confusa e seu valor teórico é duvidoso, tão nítidas são suas dimensões ideológicas e instrumentais?” (Goupy:2023,269- 270)

Los problemas y las cuestiones teóricas mencionados y considerados por Giorgio Agamben y más tarde Marie Goupy y la necesidad de la interpretación y la definición de la noción del enemigo y de los distintos tipos de guerra después del ataque y demolición de las Torres Gemelas intrigan y mueven a Alain de Benoist escribir y publicar en 2013 el libro titulado „*Carl Schmitt today. Terrorism, "just" war, and the State of Emergenc.*⁹

El filósofo francés Alain de Benoist dedica su obra *Carl Schmitt today. Terrorism, "just" war, and the State of Emergency*, al análisis de la tesis de que la Guerra al Terror llevada a cabo por George W. Bush se basó en las teorías de Carl Schmitt, con el fin de desmontarla. Según el autor francés, los principios que se siguieron en ella, lejos de fundarse en estas teorías, de hecho fueron totalmente contrarios a los postulados filosóficos del jurista alemán. Las políticas de creación de un enemigo absoluto que se implementaron y el irrespeto a las reglas de las guerras tradicionales, argumenta el autor, fueron más bien “aschmittianas. Siguiendo la perspectiva de Carl Schmitt, Alain de Benoist en el primer capítulo *From "Regulated War" to the Return of the "Just War"* señala cómo el conflicto es parte integrante no solo de las relaciones sociales, sino también de la esfera política y, por ende, algo que no debería

ser rechazado. De hecho, “la verdadera esencia de la política consiste no tanto en la hostilidad de por sí, sino en la posibilidad de hacer una distinción entre enemigos públicos y privados”, – no cuando un conflicto ya se ha materializado, sino en un conflicto potencial” (Benoist, 2013: 21). En esta obra, Benoist considera injusta la postura de uno de los más importantes pensadores neoconservadores norteamericanos Irving Kristol quien se refiriendo a Carl Schmitt acentúa que entre las circunstancias de guerra, la cosa y la cuestión más importante es que los estadistas dispongan o no de la capacidad al respecto de hacer diferencia entre los amigos y enemigos. Según Benoist la verdadera cuestión es la definición exacta del concepto político del enemigo. Alain de Benoist señala, en línea con las teorías de Schmitt, que la guerra “tiene sus perspectivas y sus propias reglas” (Benoist, 2013: 9). La primera norma básica es que el enemigo debe seguir siendo considerado como tal, es decir un “enemigo político”, un adversario con el que se puede luchar, pero con el cual en algún momento se podrá llegar a la paz. La guerra total – la Guerra al Terror declarada por presidente de Georg W. Bush la que se esfuerza la eliminación y la destrucción total del enemigo se excede del punto de vista estrictamente político. Por lo tanto, al ser el conflicto parte integrante de la política, “los beligerantes se reconocen mutuamente” (Benoist, 2013: 22). De tal manera, cuando, por ejemplo, dos estados – o generalmente otros tipos de las partes combatientes- se enfrentan, el conflicto se podrá entablar de una forma simétrica. Además, en este caso, por ser los únicos actores en el escenario internacional a detener el monopolio de la violencia legítima y de la decisión política, los estados gozan del *jus ad bellum* y del *jus in bello*, un derecho que vino a sustituir a través del *jus publicum europaeum*, la “guerra justa”. Según Schmitt evidencia de Benoist, esto fue posible porque se llegó a un proceso en el que ya no es la guerra la que se considera “justa”, sino “el enemigo que se convierte en ‘justo’” (Benoist, 2013:23). Por lo tanto, “el derecho internacional convierte la guerra en una confrontación regulada entre estados soberanos que son formalmente iguales” (Benoist, 2013: 23).

El problema de la Guerra al Terror, argumenta el autor francés, es que no se presentó en estos términos, sino como una guerra total, cuya característica principal es la de “no reconocer algún tipo de limitación” (Benoist, 2013: 24). En este tipo de guerra, el enemigo ya no es político, sino absoluto: una figura malvada que no pertenece a la esfera de lo político, sino de lo moral y que se tiene que aniquilar, dado que el proceso de paz con este ya no es posible porque significaría “llegar a un acuerdo mutuo con el mal” (Benoist, 2013: 34). Asimismo, las guerras ya no tienen fin, sino que al entablar con el mal absoluto y al no tener posibilidad de un final de paz, son “interminables” (Benoist, 2013: 35). Según Alain de Benoist, esta ha sido la manera en la que Estados Unidos ha venido llevando a cabo sus conflictos. El enemigo de este país “no es alguien que las circunstancias han convertido en un enemigo, y que bajo otras circunstancias podría ser transformado en un aliado [...]

(sino que) se identifica con el Mal” (Benoist, 2013:40). Este proceso de identificación se puso en práctica en un primer lugar con la Unión Soviética y, posteriormente, con otros enemigos como los “terroristas internacionales” y los así llamados “estados canallas”. La guerra que Estados Unidos lleva a cabo contra estos enemigos absolutos es una guerra total, una guerra “justa”, que ya no respeta los principios del derecho internacional y es desplazada al ámbito moral. El enemigo absoluto se tiene que aniquilar también porque no comparte los valores de este país. Es por esta razón que, como remarca el filósofo francés, este tipo de conflicto ya no se justifica con intereses específicos sino “desde un punto de vista superior e imparcial e invocando valores que deberían ser compartidos por toda la humanidad” (Benoist, 2013: 47). Por lo tanto, si las dinámicas con las que se lleva a cabo la Guerra al Terror son las descritas anteriormente, el terrorista se convierte en un “partisano global”, como se analiza en el capítulo *From Partisan to “Global” Terrorist*. El partisano, según lo describía Carl Schmitt,¹⁰ es un guerrillero que emprende una lucha no legítima, puesto que no se le reconoce el estatus de combatiente. Esta figura desarrolla “una lucha eminentemente política, pero que se lleva a cabo fuera del control del estado, y generalmente se dirige contra el mismo estado” (Benoist, 2013: 53). Por esta razón, según de Benoist, el partisano de Carl Schmitt es el “terrorista internacional contemporáneo”. Ambos, partisano y terrorista, consideran sus actos legítimos y su violencia justificada, puesto que sus objetivos son políticos y, desde su punto de vista, justos. De hecho, ambos consideran que están llevando a cabo una guerra en plena regla porque, según ellos, la violencia que usan “es solamente la consecuencia o la imagen reflejada del otro lado del uso de la fuerza ‘legal’, y constituye una reacción que está justificada por la injusticia de la situación” (Benoist, 2013: 65). Sin embargo, no se suele reconocer el componente político de los ataques terroristas. Es más, en situaciones como en la Guerra al Terror, estos han sido descritos como enemigos absolutos que se tienen que aniquilar, eliminando totalmente sus reivindicaciones políticas.¹¹ Y este proceso, denuncia de Benoist, es peligroso porque “los actos terroristas conllevan un mensaje político que las autoridades no deberían ignorar. Mientras más no se preste atención a este mensaje, mayor será la violencia de estos actos” (Benoist, 2013: 67).

El libro sigue con dos capítulos más. En el tercero, *From a “Case of Emergency” to a Permanent State of Emergency*, Alain de Benoist se remite a la teoría de Schmitt por la cual “soberano es quien decide sobre la excepción” (Benoist, 2013: 76). En relación con ello, el autor describe cómo Estados Unidos, después de los ataques del 11 de septiembre, empezó una guerra que parece no tener fin y, por lo tanto, institucionalizada. Por lo tanto, “el estado de emergencia deja de ser excepcional y se convierte en permanente”. (Benoist, 2013: 80) Hecho que permite al gobierno adoptar medidas extremas y, en algunos casos, restringir la libertad de los ciudadanos en nombre de la seguridad. Por otro lado, el cuarto y último capítulo del libro, *On the*

Land/Sea Duality in the new “Nomos of the Earth” trata cómo, según Carl Schmitt, las diferencias entre mar y tierra “corresponden a la distinción entre dos formas de guerra” (Benoist, 2013: 91). Mientras que en la tierra solo los combatientes tomaban parte en el conflicto, en las guerras de mar también se atacaba a la población no beligerante y los países neutrales que tuviesen algún tipo de relación con el enemigo; dinámicas que también tuvieron lugar en la Guerra al Terror. Alain de Benoist concluye su obra argumentando que no solamente las políticas de Estados Unidos en la Guerra al Terror han sido “aschmittianas”, al contrario de lo que sostienen otros estudiosos de la materia según los cuales estas reflejan las ideas del filósofo alemán sobre el conflicto; sino que, por las razones que han sido mencionadas, las líneas políticas adoptadas en ella pueden considerarse peligrosas.

Por lo tanto, *Carl Schmitt Today. Terrorism, “Just” War, and the State of Emergency* trasciende un análisis - o una denuncia - de las líneas políticas adoptadas en este “conflicto”. Es también una demostración de la actualidad de las ideas del jurista alemán.

„Por tal razón, este ensayo puede considerarse un acercamiento para una comprensión mejor de la Guerra al Terror. Y es más, a través de su análisis de las teorías de Schmitt, esta obra nos puede ayudar a entender por qué este y cualquier conflicto que se base en un patrón similar no podrá más que resultar en un fracaso político, peligroso y violento.”¹² – podemos leer el análisis de Alice Martini.

Y por fin la obra de Benoist contribuye a entender mejor la naturaleza de los Estados de Excepción y su vinculación con el estado de alarma, con el estado de excepción y con la situación de emergencia.

Y así pues se encuentran y se complementan los pensamientos y las consideraciones de Carl Schmitt, Nicos Poulantzas, Giorgio Agamben, Marie Goupy y Alain de Benoist.

Notas

¹ Vease más detalladamente el libro de Michael Hardt y António Negri: Hardt, Michael-Negri, António (2000) Imperio. Harvard University Press. Cambridge, Massachussets.

² Vease más detalladamente: Szilágyi, István (2021) El subimperialismo brasileño, el Mercosur y las cuestiones de la alianza estratégica birregional de la Unión Europea y de América Latina. En: La integración europea e Iberoamericana II: Las relaciones de la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA). Directores: Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez. Thomson Reuters Aranzadi. Pamplona. 2021. 479-517.

³ Parsons, Talcott (1970). The Social System. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.

⁴ Sobre los tres modelos de modernización Vease más detalladamente: Espina, Á.2007; Szilágyi, I.2018. y Szilágyi, I.2022.

- ⁵ Agamben, Giorgio (2005) *Estado de Excepción. Homo sacer II.I*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.
- ⁶ Schmitt, Carl (2001) *Teología de la política* (edición de Héctor Orestes Aguilar), Fondo de Cultura Económica, México.
- ⁷ Según el punto de vista de António Negri entre las circunstancias de la crisis económica, política, ideológica, o sea durante la época de la crisis estructural se organiza, se crea el *contrapoder*. Vease más detalladamente: Negri, António (2001) *Contrapoder*. En: *Contrapoder. Una Introducción*. Ediciones De Mano en Mano. Buenos Aires, 2001.83-95.
- ⁸ Goupy, Marie (2023) *O Estado de Exceção ou a impotência do Estado na erado liberalismo*. Editora Contracorrente. São Paulo.
- ⁹ Benoist, Alain de (2013) *Carl Schmitt Today. Terrorism, "Just" War, and the State of Emergency*. Londres: Arktos Media Ltd.
- ¹⁰ Schmitt, Carl (2004) *The Theory of the Partisan: A Commentary/Remark on the Concept of the Political*, by Carl Schmitt (Berlin: Duncker & Humblot, 1963). English translation © Michigan State University Press, 2004.
- ¹¹ Vease más detalladamente: *Sociétés face à la terreur (de 1960 à nous jours)*. *Discours, Mémoire et Identité. Éditions Orbis Tertius, Binges, 2017*.
- ¹² Martini, Alice (2015) *Carl Schmitt Today. Terrorism, "Just" War, and the State of Emergency*, de Alain Benoist. URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. No. 16. - Quito, julio 2015. 128.

Referencias bibliográficas

Libros

- Agamben, Giorgio (2005) *Estado de Excepción. Homo sacer II.I*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.
- Benoist, Alain de (2013) *Carl Schmitt Today. Terrorism, "Just" War, and the State of Emergency*. Londres: Arktos Media Ltd.
- Goupy, Marie (2023) *O Estado de Exceção ou a impotência do Estado na erado liberalismo*. Editora Contracorrente. São Paulo.
- Hardt, Michael-Negri, António (2000) *Imperio*. Harvard University Press. Cambridge, Massachussets.
- Moore junior, Barrington. (1966) *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Hardmondsworth, Penguin.
- Moore junior, Barrington. (1975) *As origens sociais da ditadura e da democracia: senhores e camponeses na construção do mundo moderno*. São Paulo: Martin Fontes.
- Negri, António (2001) *Contrapoder*. En: *Contrapoder. Una Introducción*. Ediciones De Mano en Mano. Buenos Aires.83-95.
- Parsons, Talcott (1970). *The Social System*. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.
- Poulantzas, Nicos (1976a). *Fascismo y dictadura*. Madrid: Siglo XXI. Editores S. A.

- Poulantzas, Nicos (1976b). *La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España*. Madrid: Siglo XXI: Editores S.A.
- Poulantzas, Nicos (1979). *Estado poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI. Editores S. A.
- Schmitt, Carl (2001) *Teología de la política* (edición de Héctor Orestes Aguilar), Fondo de Cultura Económica, México,
- Schmitt, Carl (2004) *The Theory of the Partisan: A Commentary/Remark on the Concept of the Political*, by Carl Schmitt (Berlin: Duncker & Humblot, 1963). English translation ©Michigan State University Press.
- Sociétés face à la terreur (de 1960 á nous jours). *Discours, Mémoire et Identité*. (2017) Éditions Orbis Tertius, Binges.
- Szilágyi István: *Modernizációs stratégiák és kivételes állam Braziliában (1955-1985) (Estrategias de modernización y el Estado de Excepción en Brasil. (1955-1985)*. Publikon Kiadó, Pécs, 2022,

Capítulos de libro

- Szilágyi, István (2021) El subimperialismo brasileño, el Mercosur y las cuestiones de la alianza estratégica birregional de la Unión Europea y de América Latina. En: *La integración europea e Iberoamericana II: Las relaciones de la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)*. Directores: Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez Sánchez. Thomson Reuters Aranzadi. Pamplona. 2021. 479-517.
- Szilágyi, István: *Del Estado de Excepción hasta el subimperialismo y la posdemocracia híbrida. Los cambios políticos y económicos en Brasil (1964-1985)*. In: Terrorismo de Estado: definiciones, conceptos y debates / Lisandro Cañón ... [et al.] compilación de Lisandro Cañón. – 1a ed. – Argentina. Ciudad Autónoma de Córdoba: Lago Editora, 2023.pp. 129-168.

Artículos

- Martini, Alice (2015) Carl Schmitt Today. Terrorism, "Just" War, and the State of Emergency, de Alain de Benoist. URVIO, *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. No. 16. - Quito, julio 2015. 126-128.
- Szilágyi, István (2017). El nuevo golpismo, El Estado de Excepción y los modelos de modernización en América Latina. *Intellèctus*. Año XVI, n.1.69-85.

Béla Soltész¹

**El dilema de la temporalidad.
Protección de los refugiados venezolanos en América
Latina y ucranianos en Europa Centro-oriental**

**The dilemma of temporariness.
Protection of Venezuelan refugees in Latin America
and Ukrainian refugees in East Central Europe**

RESUMEN

Durante la última década, varios gobiernos latinoamericanos otorgaron un Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) a los refugiados venezolanos, a pesar de las preocupaciones anteriores relacionadas con las consecuencias económicas y de seguridad de tales medidas políticas. En 2022, los gobiernos de casi todos los países centroeuropeos anunciaron que los ciudadanos ucranianos que huyeran de la guerra, tendrían derecho a recibir el TPS, a pesar de una firme agenda antiinmigrante seguida por los mismos gobiernos a partir de la crisis de asilo de 2015. Este análisis comparativo explora el contexto sociopolítico de la introducción del TPS en dos países, Colombia y Hungría, con un enfoque en la noción de temporalidad en ambos casos. Aunque existen diferencias importantes entre los casos, se puede observar que las posibles vías para la integración de los refugiados a las sociedades de acogida se ven parcialmente bloqueadas en ambos casos debido a cierta 'autoimagen de la política de inmigración' de los dos países, que no ve a estos países como posibles tierras de acogida, ni a los procesos de inmigración en cuestión como si fueran definitivas, sino sólo conceptualizan los hechos como una situación temporal provocada por una crisis temporal.

Palabras clave: migración, refugiados, estatus de protección temporal, Hungría, Colombia

ABSTRACT

Over the last decade, several Latin American governments granted Temporary Protected Status (TPS) to Venezuelan refugees, despite earlier concerns related to the economic and security consequences of such political measures. In 2022, the governments of almost all Central European countries announced that Ukrainian citizens fleeing war would be eligible for TPS, despite a strong anti-immigrant agenda pursued by the same governments since the 2015 asylum crisis. This comparative analysis explores the socio-political context of the introduction of TPS in two countries, Colombia and Hungary, with a focus on the notion of

temporariness in both cases. Although there are important differences between the cases, it can be observed that possible avenues for the integration of refugees into the host societies are partially blocked in both cases due to a certain ‘self-image of immigration policy’ in the two countries, which does not see these countries as possible host lands, nor the immigration processes in question as being definitive, but only conceptualises the events as a temporary situation caused by a temporary crisis.

Keywords: migration, refugees, temporary protection status, Hungary, Colombia

Introducción: observaciones comparativas sobre casos paralelos

Este análisis compara dos contextos legales y políticas similares para desafíos sociopolíticos muy similares que tuvieron lugar cercanos en el tiempo, pero muy alejados geográficamente. Se presentará un instrumento legal para la protección de los refugiados – venezolanos en América Latina, con enfoque en Colombia, y ucranianos en Europa Centro-oriental, con enfoque en Hungría².

Se verá que a pesar de las obvias diferencias geográficas, sociales y políticas, existen puntos en común en cómo estos países han aplicado este instrumento legal en relación con la gestión de los refugiados que llegan a su territorio. Al mismo tiempo, también está claro que existen serias diferencias.

¿De qué sirve comparar la aplicación de un instrumento jurídico y político en Colombia y Hungría? Se puede afirmar que analizar los procesos sociales desde una perspectiva global ofrece la oportunidad de hacer comparaciones interregionales. Si bien observar países vecinos puede llevar a identificar algunas características regionales específicas, la comparación de países o regiones que están lejos unos de otros (y sin vínculos históricos significativos que los conecten) puede arrojar resultados inesperados.

Por ejemplo, ciertas zonas rurales de América Latina y Europa Centro-oriental están salpicadas de casas grandes e inacabadas donde unas personas mayores viven con sus nietos, mientras que la generación intermedia trabaja en el extranjero. ¿Es consecuencia de un trasfondo cultural compartido por estos países?

Ciertamente no. Estos paisajes urbanos y sociales sorprendentemente similares son consecuencias de un proceso global en el que ambos países participan en un papel similar: siendo proveedores de mano de obra migrante.

Por lo tanto, encontrar similitudes en sociedades que no están conectadas entre sí puede arrojar luz sobre las estructuras globales en las que ciertas áreas geográficas están moldeadas por fuerzas sociales y económicas similares. La mayoría de estas estructuras están construidas jerárquicamente, de manera que algunas posiciones dentro de ellas son mejores que otras. Los flujos globales de información, capital, bienes y mano de obra muestran patrones de red con posiciones centrales y periféricas que pueden observarse

comparativamente. Al hacerlo, se pueden formular hallazgos interesantes no sólo sobre una posición específica, sino también sobre el sistema mismo.

Los estudios comparativos sobre América Latina (y el Caribe) y Europa del Este (o Europa Centro-oriental) son escasos pero existen, y los fundamentos para la comparación entre las dos regiones pueden ser bastante diversos. Para nombrar algunos: Stepan y Linz³ adoptan un enfoque de ‘transitología’ y se centran en cómo las lecciones aprendidas de las transiciones española, portuguesa y sudamericanas (principalmente del Cono Sur) serían aplicables a Europa del Este. En la misma línea, Greskovits⁴ observa las raíces del diferente comportamiento social y político de los ciudadanos de las dos regiones bajo transformaciones económicas similares. Boatcă⁵ utiliza el Análisis del Sistema Mundial para mostrar hasta qué punto la adopción de las normas impuestas por el Centro global puede evitarse mediante acciones sociales y políticas subversivas o progresistas en la semiperiferia. Pop-Eleches⁶ investiga cómo las acciones de los gobiernos nacionales difirieron en las dos regiones bajo circunstancias económicas similares (endeudamiento y presión del Fondo Monetario Internacional para realizar ajustes estructurales). Por lo tanto, las contribuciones importantes giran principalmente en torno a la posición similar de los países de América Latina y Europa del Este en el orden económico y político global, o cómo estos países cambiaron su estructura política y económica durante el proceso de transición.

La comparación de las tendencias migratorias de América Latina y Europa del Este podría centrarse en varias cosas. Se pueden hacer comentarios comparativos sobre la estabilidad histórica y los patrones geográficos de los flujos migratorios, así como sobre los puntos de inflexión políticos o económicos que desafían esta estabilidad. Se pueden comparar las tendencias económicas y del mercado laboral en relación con las tendencias migratorias (por ejemplo, el impacto de las reformas neoliberales). Se pueden contrastar los antecedentes socioculturales, así como las consecuencias de la migración. Se pueden evaluar las escalas de ganancias y pérdidas demográficas por la inmigración y la emigración. Se pueden analizar los regímenes de libre circulación versus los regímenes restrictivos de visados. De hecho, hay muchas áreas de estudio que podrían explorarse de manera comparativa.

Este análisis intenta observar rasgos semejantes de la política migratoria en las dos regiones en general, con un enfoque en la migración forzada, y en dos países – Colombia y Hungría – en particular. La migración y su impacto político no es sólo un tema de interés per se, sino también un marcador importante de la posición global y la integración (dependiente) de las dos regiones en la economía mundial.

A continuación, abordo algunos de estos aspectos, centrándome principalmente en dos casos migratorios contemporáneos desde la perspectiva de las políticas de acogida: el estatus de protección temporal (conocido como TPS en la literatura por sus siglas en inglés, *temporary protected status*) otorgado a los refugiados venezolanos en

América Latina, y especialmente en Colombia; y el mismo estatus otorgado por los países centroeuropeos a los ciudadanos ucranianos, con enfoque en Hungría.

La hipótesis de mi estudio es que las similitudes conceptuales y prácticas entre Colombia y Hungría en relación con el TPS están relacionadas con la ‘autoimagen de la política de inmigración’ de los dos países, es decir, que los formuladores de políticas no ven a estos países como posibles tierras de acogida, ni a los procesos de inmigración en cuestión como si fueran definitivas, sino sólo conceptualizan los hechos como una situación temporal provocada por una crisis temporal.

Migraciones y políticas de acogida en América Latina y Europa Centro-oriental

En un estudio anterior,⁷ observé la Tasa de Migración Neta (TMN), el PIB per cápita y los países de origen y destino en el caso de América Latina y Europa del Este. Con el fin de sentar las bases para una comparación más detallada entre los dos países seleccionados, presento algunos de los hallazgos del estudio mencionado. Para aquel análisis, los datos sobre la tasa de migración neta se tomaron de las Perspectivas de Población Mundial de las Naciones Unidas, los valores históricos del PIB per cápita provinieron de la base de datos Maddison, mientras que los datos sobre el stock de migrantes surgieron de las matrices de migración bilateral del Banco Mundial. Los datos sobre inmigrantes siguieron el enfoque del país de nacimiento. Todos estos datos son estimaciones y presentan cifras agregadas en un nivel muy alto de abstracción; sin embargo, muestran las tendencias generales y los procesos a largo plazo de manera comparable.

América Latina fue una región de inmigración neta durante aproximadamente 450 años, aunque la mayor parte de ese tiempo la migración fue forzada o administrada dentro de un marco de opresión colonial, muy diferente de lo que se entiende como “migración internacional” en nuestros tiempos. La tasa de migración neta para todo el continente se volvió negativa a fines de la década de 1950, aunque muestra importantes diferencias regionales. En 1950, la tasa neta de migración era negativa en 10 de 19 países latinoamericanos, y en cuatro países más era cercana a cero. Los principales países de inmigración, como Argentina, Venezuela, Brasil y Uruguay, perdieron gradualmente su atractivo, en parte porque los países de origen de los antiguos flujos migratorios (principalmente el suroeste de Europa) experimentaron un crecimiento económico, y en parte porque las dificultades económicas y los desequilibrios políticos hicieron que estos países fueran cada vez menos atractivos para los posibles inmigrantes; sin embargo, los inmigrantes siguieron llegando de países vecinos⁸.

Los flujos de emigración masiva se produjeron debido a shocks económicos y políticos, muchos de los cuales pueden identificarse claramente, como la llegada al poder de Fidel Castro en 1959, los golpes de estado en el Cono Sur en los años 70, o la crisis de la deuda mexicana en 1982. El mayor impacto se debió a los ajustes estructurales que arrasaron América Latina a finales de los 80 y principios de los 90, haciendo surgir una ola enorme de emigración⁹. Mientras tanto, también existen unas “historias de éxito”, es decir, países que debido a su buen desempeño económico se convirtieron en pequeños centros regionales de inmigración, como Costa Rica, Chile y Panamá. No obstante, estos países recibieron la mayoría de los inmigrantes de sus países vecinos que se veían en una agitada situación socioeconómica¹⁰.

Europa del Este, por lo contrario, había sido una región de emigración masiva ya desde la segunda mitad del siglo XIX. La migración transatlántica hacia América del Norte y del Sur fue desencadenada por acontecimientos violentos (las dos guerras mundiales, el Holocausto, y la instalación de regímenes socialistas), y/o por la pobreza. Después de la Segunda Guerra Mundial, los regímenes socialistas intentaron controlar la emigración; sin embargo, muchas personas escaparon cruzando la frontera ilegalmente. En números muy menores a la emigración, los estados socialistas también aceptaron inmigrantes: trabajadores o refugiados basándose en acuerdos políticos, como en el caso de la migración temporal de los estudiantes y trabajadores de Cuba, o en el caso de la migración permanente de los exiliados chilenos¹¹.

En los años posteriores a la transición, las fronteras se abrieron, las estructuras económicas colapsaron y la tasa de desempleo comenzó a aumentar. Se produjeron violentos enfrentamientos étnicos que desembocaron en una serie de guerras entre las ex repúblicas yugoslavas. La tasa de migración neta fue casi invariablemente negativa en toda la región; sin embargo, hacia el cambio de milenio algunos países comenzaron a registrar tasas positivas. Los países más acomodados, como Chequia, Eslovenia o Hungría, recibieron muchos inmigrantes de países vecinos o cercanos. Otros, como Serbia o Croacia, dieron refugio a sus co-étnicos que huían de la guerra y la persecución en otros países de la ex Yugoslavia. Los rusos étnicos de las ex repúblicas soviéticas se dirigieron a Rusia. Por lo tanto, varios países registraron una TMN positiva, mientras que otros, como Polonia, Rumania o Ucrania se mantuvieron en el lado negativo durante todo el período¹².

Comparando las dos regiones, se puede observar que tanto en América Latina como en Europa Centro-oriental, la TMN positiva en casi todos los países se ha logrado a través de flujos provenientes de países vecinos o geográficamente cercanos (de Perú a Chile, de Rumania a Hungría, etc.). En otras palabras, por cada país con una TMN positiva, hay uno o dos principales países emisores (vecinos o geográficamente cercanos) que tuvieron tiempos difíciles con la transición a la democracia y los ajustes estructurales, y con los cuales el país de destino tenía

distinguidos vínculos históricos. Ninguno de los países de las dos regiones se convirtió en un centro global de inmigración¹³.

Se sabe que al elegir un país de destino, las tradicionales “primeras mejores” opciones para los posibles emigrantes se vieron obstaculizadas por políticas migratorias restrictivas (de los EE.UU. para los latinoamericanos, y de la Unión Europea para los ciudadanos de países de Europa del Este que quedaban fuera de la zona Schengen), por lo que fue necesario elegir las “segunda mejores opciones”. Estos incluían nichos de régimen de visas (por ejemplo, en España) o nichos “étnicos” (por ejemplo, Israel para ciudadanos de ambas regiones de origen judío). Sin embargo, para la inmensa mayoría de los emigrantes de la región, las “terceras mejores” opciones se volvieron prevalentes (República Checa o Polonia para los ucranianos, Chile o Argentina para los bolivianos, etc.)¹⁴.

A modo de conclusión de esta comparación, se puede describir la transición migratoria que se observa en ambas regiones como un proceso donde unos países que eran tierras de emigración (y siguen siéndola), ahora son (también) tierras de acogida:

- Por una parte, porque han desarrollado;
- Por otra parte, porque había una crisis aguda en su vecindad o más lejos, y se han vuelto regiones de tránsito y/o de acogida.

Sin embargo, la ‘autoimagen de la política de inmigración’ de estos países continuaba mantener una postura de negación, es decir, que los formuladores de políticas no veían a estos países como posibles tierras de acogida y no calculaban con procesos de inmigración definitivos. Mismo en el caso de un crecimiento del número de inmigrantes, conceptualizaban los hechos como una situación temporal provocada por una crisis temporal en vecindario.

Tabla 1 muestra una comparación de las pautas migratorias y políticas de acogida en América Latina y en Europa Centro-oriental después de 1990.

	América Latina	Europa Centro-oriental
<i>Principales pautas de inmigración a ciertos países de la región</i>	<p>Emigración de colombianos, peruanos, ecuatorianos, centroamericanos a países vecinos estables (Venezuela, Costa Rica, Chile etc.) en los años 1990–2000</p> <p>Emigración haitiana a Brasil, Chile etc, centroamericana a México (masiva a partir de 2010)</p> <p>Emigración venezolana a Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Chile, Panamá (masiva a partir de 2015)</p>	<p>Emigración de los países de la ex Yugoslavia y de la ex Unión Soviética hacia los países de la región más estables (Chequia, Hungría, Eslovenia etc.) en los años 1990–2000</p> <p>Emigración de tránsito desde el Medio Oriente (2015, países de origen: Siria, Afganistán, Iraq...) con algunos estableciéndose en la región</p> <p>Emigración desde Ucrania (2022, agresión de Rusia) a Polonia, Chequia, Hungría etc.</p>
<i>Respuestas de la política migratoria</i>	<p>Hasta los años 10: regimenes de movilidad relativamente liberalizadas</p> <p>Hasta 2020: uso de títulos de permanencia ya existentes (ciudadanía Mercosur, Tarjeta de Movilidad Fronteriza (Colombia)</p> <p>2021: Estatus Temporal de Protección en Colombia para los venezolanos.</p>	<p>Hasta los años 10: integración a la área de movimiento libre de la UE</p> <p>Crisis de 2015: cierre de las fronteras (Hungría), actitud de dejar pasar (Serbia, Croacia...)</p> <p>Crisis de 2022: activar el Estatus Temporal de Protección para los ucranianos (UE, Hungría, Polonia...)</p>

Tabla 1.
Pautas migratorias y políticas de acogida en América Latina y en Europa Centro-oriental después de 1990.
Fuente: elaboración propia.

Migración forzada y el Estatus de Protección Temporal (TPS): casos paralelos

Entre los diversos patrones y modalidades de migración en las dos regiones, se analizarán dos casos de migración forzada y las respectivas respuestas políticas. Esto también está en línea con la afirmación anterior de que tanto en América Latina como en Europa Centro-oriental, la creciente inmigración de países o regiones individuales está relacionada con las crisis de los países o regiones circundantes, por lo que se convierten en áreas de destino de inmigración porque su vecindad se ha vuelto una zona de origen para la emigración.

La Convención sobre el Estatus de los Refugiados de las Naciones Unidas (1951, también conocido como la Convención de Ginebra) define a los refugiados y establece derechos para ellos de la siguiente manera:

- Artículo 1: “...por fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad...”
- Artículo 17. (Empleo): “El Estado Contratante otorgará a los refugiados que se encuentren legalmente en su territorio el trato más favorable concedido a los nacionales de un país extranjero en las mismas circunstancias, en lo que respecta al derecho a ejercer un empleo asalariado”.
- Artículo 21. (Vivienda): “trato lo más favorable posible”
- Artículo 22. (Educación): “el mismo trato que se otorga a los nacionales respecto de la educación primaria” (...) “un trato lo más favorable posible (...) respecto de la educación distinta de la primaria”
- Artículo 23. (Asistencia sanitaria y asistencia social): “el mismo trato respecto del apoyo y asistencia públicos que se concede a sus nacionales”¹⁵

Todo esto es importante porque, según la Convención de Ginebra, el Estado anfitrión también asume obligaciones que tienen importantes implicaciones financieras. Cuanto más opere un país según el modelo de “estado de bienestar”, más probable será que los refugiados reciban transferencias y subsidios sociales que también se dirijan a los necesitados de la población nacional¹⁶.

En América del Sur, donde la migración siempre ha sido parte de la vida cotidiana, el éxodo provocado por el colapso socioeconómico venezolano que se desarrolló en la última década ha presentado a la región desafíos completamente nuevos. “Nunca en nuestra historia habíamos visto un éxodo de esta escala desde un país que era uno de los más ricos de la región y donde no hay guerra”¹⁷, afirmó Eduardo Stein, enviado especial del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Según estimaciones, aproximadamente ocho millones de venezolanos, una quinta parte de

la población, abandonaron el país en la última década, lo que resultó en una de las mayores olas migratorias de nuestro tiempo.

Sin embargo, no queda claro que la Convención de Ginebra también se aplique a quienes salen de Venezuela. A diferencia de otros movimientos migratorios de volumen similar, los venezolanos no huyen de la guerra o de las condiciones de guerra civil, como lo hacen los emigrantes de Medio Oriente. Y la mayoría de los emigrantes no se dirige a los países más ricos de América del Norte o de Europa occidental, como lo hacen los emigrantes de Centroamérica y el Caribe, sino a otros países sudamericanos, típicamente de ingresos medios, que – comola vecina Colombia – tradicionalmente han sido considerados un país emisor de inmigrantes y no un país que debería recibir un gran número de inmigrantes¹⁸.

Al mismo tiempo, América Latina tiene su propia convención regional sobre refugiados. En el espíritu de la Declaración de Cartagena de 1984¹⁹, la legislación nacional de los estados que reciben venezolanos incluye una definición más amplia de refugiado en comparación con la Convención de Ginebra. Si bien la mayoría de los venezolanos emigrantes no califican como refugiados según la definición utilizada en América del Norte o Europa, las privaciones que experimentan los venezolanos, la grave ruptura del orden público y la violación sistémica de los derechos humanos constituyen una “buena causa” según la Declaración de Cartagena, que en principio podría proporcionar una base jurídica para solicitar protección internacional. Sin embargo, la pregunta es qué tan políticamente deseable y factible consideran los países receptores otorgar el estatus de refugiados a cientos de miles de venezolanos²⁰.

Debido a las obligaciones fiscales relacionadas al estatus de “refugiado” y la escasez de capacidades discutidas anteriormente, en lugar del enfoque de asilo, la regulación de la entrada y permanencia de venezolanos se ha orientado hacia la emisión de permisos temporales. Un ejemplo de ello fue el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) introducido en Perú, que autorizaba a los venezolanos a permanecer y trabajar en el país, pero el permiso sólo tenía una validez de un año y sus titulares no tenían derecho a una cédula de identidad. Otro ejemplo similar fue el Permiso Especial de Permanencia (PEP) introducido en Colombia, que, al igual que en Perú, tenía una vigencia determinada (dos años) y cuando expiraba, obligaba a su titular a salir de Colombia. En Chile se introdujo la llamada Visa de Responsabilidad Democrática, mientras que en Ecuador se introdujo la categoría de Visa Excepcional por Razones Humanitarias para regular la residencia y el empleo de los venezolanos. La emisión de estos permisos ad hoc implícitamente señaló que los gobiernos de los países sudamericanos consideraban la estancia de los venezolanos como un estado temporal, que terminaría cuando acabaran los problemas económicos y sociales que afectan a Venezuela²¹.

Argentina y Brasil avanzaron por un camino diferente. La razón más importante de la divergencia era que Venezuela, aunque suspendida, era miembro de la

organización de integración Mercosur. En estos dos países (así como en Uruguay y Paraguay, que acogen a un número significativamente menor de venezolanos), el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del Mercosur (ERM) estaba en vigor, mientras que la disolución de UNASUR y el retiro de Venezuela de la Comunidad de Naciones Andinas dismantelaron las estructuras multilaterales en el resto del continente sudamericano²².

Los cambios en las tendencias regulatorias empezaron cuando la emigración venezolana volvió ser masiva. Ecuador, Perú y Chile introdujeron el requisito de visa, mismo si una visa requiere un pasaporte emitido por las autoridades venezolanas y, en algunos casos, una prueba adicional (por ejemplo, un certificado moral), que los venezolanos que se veían obligados a migrar, en la mayoría de los casos a pie o haciendo autostop, obviamente no podían obtener de las autoridades en casa, si no tenían estos documentos en el momento de su salida. Por tanto, el verdadero propósito de las restricciones es criminalizar la entrada de venezolanos y proporcionar una base legal para su deportación. Estos países también han lanzado programas de repatriación, que intentan alentar a los venezolanos a irse brindándoles ayuda en efectivo por única vez y boletos de avión²³.

Feline y Castillo²⁴ explican las restricciones señalando que el perfil socioeconómico de los venezolanos emigrantes ha cambiado con el tiempo. Si bien las personas más jóvenes, más educadas y más ricas abandonaron el país hasta mediados de la década de 2010, hacia los finales de la década la crisis humanitaria que se estaba desarrollando también obligó a aquellos sin habilidades comercializables a irse, mismo si sus ahorros habían sido destruidos por la hiperinflación. La aparición de venezolanos vestidos de manera pobre, que vivían de la venta callejera o la mendicidad, causó temor en la población de los países anfitriones. Además de todo esto, los gobiernos de Perú y Ecuador, que anteriormente abogaban por una solución política a la situación venezolana (ver la creación del Grupo de Lima en 2017 y el inicio del Proceso de Quito en 2018), se veían debilitado políticamente. Habían estado atados por crisis políticas internas, especialmente con la llegada del coronavirus en 2020, y debido a resentimientos relacionados con los inmigrantes venezolanos, más querían obedecer a la opinión pública interna y no al consenso de la comunidad internacional²⁵.

En Europa, la crisis de refugiados de 2015 trajo cambios fundamentales a la política de refugiados que había existido anteriormente (y la cual, si no muy generosa e inclusiva, era mucho más justa en retrospectiva de que la que existe en la actualidad). Había muchas causas subyacentes detrás de la crisis. Las crisis siria y de otros países de Oriente Medio surgidas como resultado de la Primavera Árabe, la presión política de Turquía sobre la UE, la insuficiencia del control fronterizo de los países situados a lo largo de la ruta

migratoria de los Balcanes, y la falta de coordinación de los procedimientos de asilo de los estados miembros de la Unión Europea enviaron el mensaje de que para los solicitantes de asilo en Europa Occidental, o al menos a aquellos que consiguieran llegar allí, valía la pena emprender el viaje²⁶.

El sistema de asilo de los países situados en la frontera exterior de la Unión Europea, como Grecia, Bulgaria y Hungría, situados en la “ruta de los Balcanes”, así como Italia y España, situados en la ruta del Mediterráneo, quedó prácticamente paralizado por el enorme número de llegadas. Sin embargo, la inmensa mayoría de los solicitantes de la ruta de los Balcanes continuaba su viaje hacia Europa Occidental después de varios meses de espera, sin que finalizara el procedimiento²⁷.

La disminución permanente del número de refugiados se produjo como resultado del acuerdo alcanzado entre la UE y Turquía el 18 de marzo de 2016: según este pacto, Turquía recibió una importante ayuda financiera y, a cambio, se comprometió a detener a los refugiados en el camino hacia Europa²⁸.

En el discurso de los partidos europeos de derecha y extrema derecha, se interpretaban los cruces fronterizos ilegales y la migración a Europa occidental en general como sinónimos de terrorismo, violencia y caos, lo que también hizo que los “planes de cuotas” de la Comisión Europea llegara a ser inviable²⁹. El traslado coordinado de solicitantes de asilo dentro de la Unión Europea no se realizó, y la incitación política contra los solicitantes de asilo de Oriente Medio y África se convirtió en un elemento permanente del discurso político europeo³⁰. El colapso del sistema europeo de asilo y el fracaso de la coordinación conocida como el Proceso de Dublín llevaron a que, a partir de 2016, los Estados miembros de la UE continuaran con los procedimientos de asilo de forma cada vez más arbitraria, según su propia interpretación política y jurídica³¹.

El estallido de la guerra ruso-ucraniana supuso un cambio radical en esta situación. El 4 de marzo de 2022, el Consejo Europeo activó la Directiva de Protección Temporal (Directiva del Consejo 2001/55/CE)³², que existía desde 2001, pero que no se había aplicado hasta entonces, ni siquiera durante la crisis de refugiados de 2015.

Originalmente, el TPS se ofrecía por un año, con una cláusula que establecía que si la guerra no terminaría dentro de un año, el estatus podría prorrogarse. Como la guerra llegó a durar más tiempo, la medida se prorrogó en 2023 y también en 2024. Se puede esperar que incluso en el caso de un alto el fuego o un acuerdo de paz, los daños de la guerra harán imposible que muchos refugiados ucranianos regresen a sus lugares de origen. Por lo tanto, la Unión Europea debe encontrar vías legales para que los titulares del TPS obtengan un estatus más permanente, como el de refugiado reconocido o beneficiario de protección subsidiaria.

A continuación se presentará la aplicación del TPS en el caso de dos países:

- Colombia, un país cuya historia y política migratoria se han caracterizado por una emigración masiva tras los conflictos armados de las últimas décadas. El TPS se ha aplicado a los venezolanos desde el febrero de 2021. Se trata de un cambio político importante que es elogiado por la comunidad política internacional, por lo que se menciona periódicamente como un ejemplo positivo en los informes del ACNUR.
- Hungría, un país con una política notoriamente anti-refugiados, pero que no obstante empezó a aplicar el TPS en febrero de 2022, antes de la activación de la directiva de la UE, para proteger a los ucranianos. Este también es un cambio político importante, mismo si la distinción y no aplica la misma medida a refugiados provenientes de otros países.

La aplicación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los venezolanos en Colombia

Hasta hace poco, Colombia, semejante a la mayoría de los países sudamericanos que recibieron a la mayoría de los emigrantes venezolanos, era casi exclusivamente país emisor de emigrantes. Por lo tanto, había ratificado la Convención Internacional de la ONU de 1990 sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW) y aceptó el Acuerdo Global sobre Migración y Refugiados Seguros, Ordenados y Regulares de 2018 (Pacto Global), principalmente para garantizar la seguridad y el respeto de los derechos de sus propios emigrantes en el extranjero³³.

Además de los acuerdos globales, Colombia también hizo parte de un sistema de acuerdos regionales, como miembro de la Comunidad Andina (CAN), y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), y del mecanismo de coordinación intergubernamental denominado Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM)³⁴.

El éxodo venezolano ha presionado cada este acercamiento pro-migrante de libre movilidad, y de acceso al mercado laboral y a la atención sanitaria. Desde marzo de 2020, debido a la propagación del coronavirus, Colombia, igual que otros países latinoamericanos, adoptó medidas restrictivas extremadamente estrictas para la movilidad transfronteriza³⁵.

Sin embargo, paralelamente a estas restricciones, Colombia anunció una amnistía general para los venezolanos que se encontraban en el país de manera irregular. El presidente colombiano, Iván Duque, anunció el 8 de febrero de 2021 que otorgaría el Estatus Temporal de Protección (TPS) a los venezolanos que habían llegado al país sin documentos. Con este estatus, los venezolanos pueden trabajar legalmente y beneficiarse de servicios de educación y salud. El estatus se puede verificar con una cédula de

identidad gratuita, que está vinculada a una base de datos de registro colombiana, por lo que es independiente de los documentos emitidos por las autoridades venezolanas³⁶.

Según el gobierno colombiano, el paso era necesario porque la frontera colombo-venezolana, que se extiende a lo largo de más de dos mil kilómetros y atraviesa zonas escasamente pobladas, es de facto incontrolable, por lo que no pueden confiar en que la migración pueda reducirse por medios administrativos. También se entendía que un gran número de inmigrantes irregulares evitaría la cooperación con las autoridades colombianas. En la emergencia sanitaria y la crítica situación de seguridad debido a las actividades guerrilleras y mafiosas en algunas partes del país, habría sido un riesgo mucho mayor si los venezolanos evitaran activamente el contacto con la policía, el ejército y los funcionarios de salud colombianos por temor a ser deportados³⁷.

Un agregado importante a la interpretación de este paso es que, debido a las actividades guerrilleras y mafiosas antes mencionadas, ya existe un gran número de desplazados internos viviendo en Colombia, por lo que la administración pública ya se ha fijado como objetivo primordial brindar a cualquier persona indocumentada con documentos³⁸.

El TPS fue recibido positivamente por organizaciones internacionales como ACNUR y OIM. Al mismo tiempo, hubo muchas críticas por parte de los políticos de la oposición colombiana: por ejemplo, muchos temían que el estatus otorgaría a los inmigrantes el derecho a votar, ayudando así al actual gobierno en las elecciones generales del 2022. Esta afirmación ha sido negada rotundamente por el gobierno de Duque, afirmando que el estatus no significaba ni ciudadanía colombiana, ni reconocimiento como refugiado. Además, el Estado colombiano podrá dar por terminada la protección temporal si la autoridad administrativa creada al efecto (UAEMC) considera que la presencia de la persona en el país es peligrosa para la seguridad nacional colombiana, o si comete un delito durante su estancia³⁹.

Para atender a las necesidades especiales de la población migrante, se aplicaban planes especiales. Por ejemplo, hasta 2021, más de 400.000 estudiantes venezolanos no pudieron graduarse por no tener cédula de identidad válida. Esto se compensaba con el documento emitido junto con el TPS, para que los interesados pudieran completar sus estudios⁴⁰.

En el caso de Colombia (a diferencia de otros países del mundo receptores de refugiados), el idioma común y la similitud cultural solucionan muchos problemas, pero la financiación insuficiente de los servicios es una fuente de problemas graves. Existe una enorme brecha entre las necesidades y el apoyo en términos de servicios prestados. Sigue siendo difícil lograr avances significativos en el acceso a la protección social y la atención médica para los beneficiarios del TPS. Según datos de 2023, se necesitarían 576 millones de dólares por año para brindar protección física, seguridad alimentaria, educación, apoyo a la integración y otros servicios para los aproximadamente 2,9 millones de venezolanos en Colombia (de los cuales 1,9 millones tienen el TPS). Menos de la mitad de esta cantidad está disponible; las Naciones Unidas son el mayor donante y el Banco Mundial el mayor prestamista⁴¹.

Durante 2023 se creó en Colombia un Ministerio de Igualdad, que es responsable de la implementación de políticas públicas, incluida la protección de los derechos humanos de refugiados y migrantes. La naturaleza temporal del estatus otorgado a los venezolanos avanzó lentamente hacia la integración social. Sin embargo, se espera que la crisis política tras las elecciones presidenciales en Venezuela del 28 de julio de 2024 reescriba nuevamente los escenarios cuyas perspectivas serían difíciles de evaluar al momento de escribir este análisis, en agosto de 2024⁴².

Aunque la magnitud del éxodo venezolano es equivalente a la de Siria, la asistencia de la comunidad internacional es insuficiente. Por lo tanto, los países de acogida que más sufrieron la crisis de migración forzada venezolana continúan con una grave falta de financiación a nivel internacional. Está claro que pese a los esfuerzos del gobierno colombiano (y de otros países sudamericanos), una solución a la situación de los emigrantes venezolanos en el mediano plazo sólo puede imaginarse en el marco de la coordinación regional. El marco para esto lo proporcionaba el Proceso de Quito, que comenzó en 2018, en el que los gobiernos de trece países latinoamericanos y cuatro países observadores fuera de la región iniciaron consultas periódicas sobre tareas políticas y administrativas relacionadas a la recepción y atención de emigrantes venezolanos. También debe mencionarse la Plataforma Interinstitucional Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela (abreviada: R4V) a través de la cual la OIM y el ACNUR cooperan en la planificación estratégica de las intervenciones⁴³.

Las implicaciones financieras de la crisis de refugiados, las incertidumbres relacionadas con la situación política en Venezuela (de ahí la situación que surgió después de las elecciones presidenciales de 2024) al mismo tiempo van en contra de la integración de los refugiados venezolanos en Colombia, manteniendo el carácter temporal de la situación.

La aplicación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los ucranianos en Hungría

En los últimos años, Hungría ha estado en las noticias internacionales debido a la ruidosa política antimigratoria del gobierno liderado por Viktor Orbán. La politización de la migración y el asilo en el año de crisis de 2015 detuvo un desarrollo lento pero estable de la capacidad de recepción e integración migratorias del Estado húngaro, y comenzó un rápido declive, enmarcado por una dura retórica política anti-refugiados⁴⁴. El país se opuso desde el principio a las propuestas de cuotas de distribución de refugiados de la Unión Europea, y al designar zonas de tránsito en su frontera sur y luego cerrarlas debido al coronavirus, esencialmente hizo imposible que las solicitudes de asilo se presentaran en su territorio⁴⁵.

Por eso, lo que ocurrió en los primeros días de la guerra con respecto a los provenientes de Ucrania fue un cambio importante. Ya el 25 de febrero de 2022, el gobierno de Hungría anunció que los ciudadanos ucranianos tenían derecho a recibir el TPS en Hungría para el período de un año, o hasta el final de la guerra. Sin embargo, como en los años anteriores se habían cerrado las instalaciones de recepción de refugiados y se habían desmantelado los mecanismos de integración, el Estado carecía de la capacidad para dar una respuesta adecuada a la crisis. Unas ONG y organizaciones religiosas proporcionaron ayuda material, y alojamiento de crisis fue ofrecido por la Dirección General Nacional de Gestión de Desastres. Poco a poco, se había establecido una cooperación relativamente estable entre el gobierno, las organizaciones eclesásticas, las ONG y algunas partes interesadas internacionales y locales, que ha estado funcionando desde entonces⁴⁶.

Además de la estancia legal (a la que los solicitantes de asilo tienen derecho durante un año y que se prorrogó automáticamente en 2023 y 2024), el TPS daba derecho a una vivienda subvencionada y a un subsidio de subsistencia regular equivalente a unos 55 euros al mes. Los doble ciudadanos ucraniano-húngaros también podían recibir el mismo apoyo. Los adultos con TPS, al igual que los ciudadanos con doble ciudadanía, tenían el derecho de trabajar libremente, y los niños podían participar en la educación pública. La mayor parte de la financiación de las subvenciones provino de la UE, del fondo REACT-EU y de los Fondos de Asuntos Internos. Las organizaciones civiles húngaras también pudieron recibir apoyo para llevar a cabo las actividades de asistencia⁴⁷.

Al mismo tiempo, hubo problemas graves. El importe del subsidio era muy lejos de ser suficiente para la subsistencia. La mayoría de los albergues estaban ubicados lejos del centro de las ciudades o en asentamientos más pequeños, lo que dificultaba encontrar trabajo. No se iniciaron clases especiales en las escuelas, por lo que la mayoría de los niños fueron colocados en clases de idioma húngaro incluso si no hablaban húngaro. Y, muy importantemente, la corta duración del estatus de asilo (un año) mantuvo a los afectados en una incertidumbre constante. Sin embargo, el sistema seguía siendo adecuado para permitir la estancia en Hungría de quienes huían de Ucrania y ayudarles a ganarse la vida, y era muy diferente de la actitud hostil del gobierno hacia quienes huían de otros lugares, por ejemplo de Oriente Medio, y la total falta de medidas para ayudarlos⁴⁸.

El hecho de que el TPS fuera una medida excepcional limitada en el tiempo podía partir del supuesto de que la causa fundamental del desplazamiento forzado terminaría pronto (esta creencia también la sostenía el gobierno ucraniano), por lo tanto el TPS parecía ser justificado por ambas partes. Además, se puede ver cierto tipo de “excepcionalismo” en la gobernanza húngara, es decir, la preferencia por soluciones especiales (debido a la crisis migratoria, la pandemia, la guerra) por decretos gubernamentales, en lugar de legislación parlamentaria general y aplicable

para todos los sujetos y casos⁴⁹. El TPS para ucranianos, como una solución de manejar a este grupo de refugiados frente a otros, encajaba en esta lógica.

No obstante, ya en 2023 se podía ver que la situación de los ucranianos traspasaba los límites de interpretaciones basadas en la temporalidad. Según una encuesta publicada por la OIM en agosto de 2023, los ciudadanos ucranianos se sentían ya establecidos (24%), o con intención de establecerse (19%) en Hungría. Los encuestados consideraron los siguientes como los desafíos más importantes con respecto a su integración: idioma (53%), cuestión financiera (33%), falta de información general (21%), falta de información sobre empleos (17%), vivienda (15%)⁵⁰.

Estos resultados son importantes porque, por un lado, arrojan luz sobre el hecho de que la migración ucraniana, que se consideraba “temporal”, comenzó a convertirse en “permanente” en el caso de casi la mitad de los encuestados. Por otro lado, los obstáculos importantes que los encuestados (incluidos los que no planeaban establecerse en Hungría por el momento) mencionaron, normalmente disminuyen a medida que pasa el tiempo, de ahí la falta de conocimientos lingüísticos, del mercado laboral y de otras informaciones, cuya disminución se espera que acelere la integración.

La salida de la situación temporal la habría ofrecido una política con objetivos de transformar los servicios y hacerlos más inclusivos. Por ejemplo, la educación de los niños ucranianos es difícil, ya que la mayoría de ellos no habla húngaro y la mayoría de los profesores de las escuelas públicas húngaras no hablan ucraniano ni ruso. Los niños estaban matriculados en clases de habla húngara y su comprensión de las materias era limitada. Solo algunas ONGs y voluntarios ofrecían cursos de idioma húngaro. Otras áreas de intervención podría haber sido fomentar el aprendizaje de idiomas para adultos, lanzar programas de integración en el mercado laboral y ampliar la vivienda y el apoyo social⁵¹.

En vez de esto, una normativa que entró en vigor el 21 de agosto de 2024 redujo y no amplió la gama de servicios. De conformidad con el Decreto del Gobierno 134/2024⁵², solo los solicitantes de asilo de Ucrania que procedan de “unidades administrativas de Ucrania directamente afectadas por operaciones militares” tienen derecho a subvenciones. Las personas con TPS pueden permanecer en el país hasta la próxima revisión de su estatus, pero no pueden contar con ningún apoyo. Esta distinción es difícil de interpretar tomando los argumentos literalmente, ya que la guerra no sólo afecta a quienes viven en la línea del frente: los ataques con cohetes también son habituales en la parte central de Ucrania. Tras la retirada de las subvenciones, aunque su estancia en Hungría sea legal, muchas familias (especialmente las mujeres solteras con niños pequeños) se verían obligadas a regresar a estas zonas.

En el momento de escribir este estudio, a finales de agosto de 2024, parece que el gobierno húngaro no optó por conceder un permiso de residencia permanente y ampliar los servicios de integración como una forma de salir de la temporalidad, sino por reducir

el rango de personas elegibles, que predice que el destino de los estatus “temporales” existentes entre 2022 y 2024 será la reducción y eliminación gradual.

Comentarios comparativos y consideraciones finales

En los casos comparados, la introducción del TPS provocó serios cambios de política y, a pesar de que el volumen y el impacto de la ola de refugiados es incomparablemente mayor en Colombia que en Hungría, vale la pena hacer comentarios comparativos.

Tabla 2 presenta algunas características de la población refugiada y de las medidas políticas aplicadas en Colombia y en Hungría.

	Venezolanos en Colombia	Ucranianos en Hungría
<i>Cambio de política importante</i>	Febrero 2021: TPS para todos los ciudadanos venezolanos que ya se encuentran en Colombia (o que entren en los dos años posteriores)	Febrero de 2022: TPS para todos los ciudadanos ucranianos que entren en Hungría
<i>Asistencia otorgada por el estado</i>	10 años de estancia legal (permiso de residencia después de 5 años), vales de alimentación, acceso a la sanidad y a la educación	1 (+1 +1) año de estancia legal, asignación mensual de 55 euros, alojamiento de crisis, acceso a sanidad y educación, curso de idiomas gratuito
<i>Necesidades no satisfechas</i>	Apoyo financiero suficiente, vivienda, matrícula escolar para todos los niños, inserción y orientación en el mercado laboral.	Apoyo financiero suficiente, vivienda de larga duración, apoyo al aprendizaje de idiomas, inserción en el mercado laboral.

<i>Salida de la temporalidad</i>	Residencia con TPS hasta 10 años puede convertirse en residencia permanente (después de 5 años), integración social Retorno a Venezuela o movimiento pendular por falta de asistencia A largo plazo: retorno a Venezuela por cambios políticos y socioeconómicos favorables	Residencia a base de contrato laboral o residencia permanente (después de 5 años), integración social Retorno a Ucrania o movimiento pendular por falta de asistencia A largo plazo: retorno a Ucrania después del final de la guerra
----------------------------------	---	---

Tabla 2.

Algunas características de la población refugiada y de las medidas políticas aplicadas en Colombia y en Hungría.

Fuente: elaboración propia.

En ambos casos, la introducción del TPS fue precedida por una situación de crisis de gestión y de seguridad en la que un gran número de refugiados no habría podido recibir la atención adecuada si hubieran tenido que ser sometidos al procedimiento de asilo en el sentido clásico. Por lo tanto, la introducción del TPS fue una intervención de crisis tanto en Colombia como en Hungría y, en consecuencia, su éxito debe juzgarse principalmente sobre la base de qué tan bien fue capaz de manejar la crisis.

En este sentido, se puede afirmar que el TPS ha logrado su objetivo principal. En Colombia, la regularización de los venezolanos les abrió el camino para trabajar, estudiar y recibir atención médica, y no tenían que temer que los deportaran por su situación irregular, por lo que no tuvieron que recurrir a la ayuda de contrabandistas o delincuentes organizados. En Hungría, la rápida introducción del TPS creó la oportunidad para que decenas de miles de mujeres y niños ucranianos abandonaran el país y buscaran refugio en países europeos en los primeros días de la guerra.

Al mismo tiempo, la mayor diferencia es que Colombia otorgó el TPS por diez años, mientras que Hungría solo lo otorgó por un año (aunque hasta ahora los estatus se han extendido regularmente por un año más). Por lo tanto, Hungría interpretó la situación más en un marco “temporal”. En esto puede haber influido la adaptación a la directiva pertinente de la Unión Europea, pero más aún el hecho de que la aproximación “minimalista” al caso ofreciera un mayor margen de maniobra política al gobierno húngaro. Al mismo tiempo, esta decisión “inacabada” ha dificultado la integración de los refugiados ucranianos en Hungría y la planificación a largo plazo.

En ambos casos, los servicios prestados han sido insuficientes. En el caso de Colombia, el nivel de desarrollo del país no permite brindar una asistencia adecuada a los casi tres millones de venezolanos. En el caso de Hungría, habrían existido fuentes gubernamentales, pero la política anti-refugiados de los años anteriores eliminó el sistema institucional adecuado para ayudar a los refugiados, por lo que el gobierno no habría podido manejar la situación sin la ayuda de las ONG. Ambos casos tienen en común que una parte importante de la financiación provino de fuentes internacionales: en el caso de Colombia, del ACNUR y del Banco Mundial, mientras que en el caso de Hungría, la Unión Europea se hizo cargo de la mayor parte de la financiación.

En cuanto a la salida de la temporalidad, se pueden observar tendencias diferentes en los dos países. Colombia ha comenzado a construir un sistema institucional que permite la adquisición de la residencia permanente, y el TPS ya ha sido otorgado por un período de tiempo tal que durante los diez años de vigencia también transcurriera el período que da derecho a aplicar a un permiso de residencia permanente. Este no fue el caso en Hungría donde la temporalidad sigue siendo la base del sistema, y además con la enmienda de 2024 los servicios sociales vinculados al TPS se limitaron a quienes venían del frente de la guerra.

Por supuesto, hay que confiar en que las causas de las dos crisis de refugiados desaparecerán lo antes posible, que la situación política y socioeconómica en Venezuela mejore de una manera significativa, y que la guerra ruso-ucraniana termine con un acuerdo de paz que permita el regreso de los desplazados a su patria. En este caso, se espera que la gran mayoría de los refugiados regresen a sus hogares, tanto de Colombia como de Hungría. Al mismo tiempo, no en vano se conoce el dicho entre los investigadores de la migración: “nada es tan permanente como la migración temporal”⁵³. El tiempo que uno pasa en otro país deja su huella. Se crean relaciones y redes humanas, que conducen a la integración permanente de quienes originalmente llegaron temporalmente, o establecen relaciones a través de las cuales otros también pueden migrar a la zona determinada en el futuro.

Según el estudio comparativo, parece que los ejecutivos de la política migratoria colombiana son más conscientes de esto que los húngaros. Aunque en el futuro cercano pueden ocurrir muchos eventos políticos que marcarán el destino de los venezolanos que viven en Colombia y de los ucranianos que viven en Hungría, en este momento parece que Colombia empezó a modificar su ‘autoimagen de la política de inmigración’ reconsiderándose como una posible tierra de acogida. El instrumento legal utilizado aún conceptualiza la presencia de los venezolanos en el territorio colombiano como una situación temporal provocada por una crisis temporal, sin embargo, la institucionalización de la política de integración muestra que hay una voluntad para crear soluciones más duraderas. En el caso de Hungría, estas tendencias son menos visibles.

Notas

¹ Béla Soltész, Ph.D. es profesor asociado y director del Departamento de Estudios Globales y del Desarrollo en la Universidad Eötvös Loránd (ELTE), Budapest, Hungría. Su investigación se centra en las políticas migratorias, la integración de los inmigrantes y el nexo entre migración y desarrollo, con un enfoque territorial en Europa Centro-oriental, y América Latina y el Caribe. ORCID:0000-0002-9426-4781

² En este análisis, se entienden como “América Latina y el Caribe” todas las áreas del continente americano al sur de Estados Unidos, mientras que “Europa del Este” abarca los antiguos países socialistas del continente europeo. En un sentido más estricto, “Europa Centro-oriental” se refiere a los países de Visegrado (Polonia, Chequia, Eslovaquia y Hungría), Croacia y Eslovenia.

³ Linz, Juan J. – Stepan, Alfred: *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore–Londres, 1996.

⁴ Greskovits, Béla: *The Political Economy of Protest and Patience: East European and Latin American Transformations Compared*. Central European University Press, Budapest, 1998.

⁵ Boatcă, Manuela: Semiperipheries in the World-System: Reflecting Eastern European and Latin American Experiences. *Journal of World-Systems Research*, XII, 11, December 2006, pp. 321-346.

⁶ Pop-Eleches, Grigore: *From Economic Crisis to Reform: IMF Programs in Latin America and Eastern Europe*. Princeton University Press, Princeton, 2008.

⁷ Soltész, Béla: Politikai átmenetek – migrációs átmenetek? Kelet-Európa és Latin-Amerika migrációs folyamatainak összehasonlítása. *Tér és Társadalom*, 2015, 29:4, pp. 5-26.

⁸ Radcliffe, Sarah - Westwood, Sallie: Imagining the Nation / 'Race', State and Nation. In: Radcliffe, Sarah - Westwood, Sallie: *Remaking the Nation. Place, Identity and Politics in Latin America*. Routledge, Nueva York, 1996, pp. 9 – 53.

⁹ Solimano, Andrés (ed.): *Migraciones internacionales en América Latina: Booms, crisis y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F. y Santiago de Chile, 2008.

¹⁰ Durand, Jorge – Massey, Douglas S.: New World Orders: Continuities and Changes in Latin American Migration. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 2010, 630, pp. 20-52.

¹¹ Melegh, Attila: Net Migration and Historical Development in Southeastern Europe since 1950. *The Hungarian Historical Review*, 2012/3–4, 415–453.

¹² Melegh, Attila: *The Migration Turn and Eastern Europe: A Global Historical Sociological Analysis*. Palgrave Macmillan, Cham, 2023.

¹³ Soltész, Béla: Politikai átmenetek...

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Naciones Unidas: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf

¹⁶ Nicholson, Frances – Kumin, Judith: “A guide to international refugee protection and building state asylum systems”. *Handbook for Parliamentarians* N° 27, issued by the United

Nations High Commissioner for Refugees and the Inter-Parliamentary Union, 2017. Consultado el 27 de agosto de 2024. Accesible en <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/3d4aba564.pdf>

¹⁷ Dehghan, Saeed Kamali: “Latin America will never be the same’: Venezuela exodus reaches record levels”. *The Guardian*, 21 de junio de 2021, consultado el 21 de agosto de 2024, accesible: <https://www.theguardian.com/global-development/2021/jun/21/latin-america-will-never-be-the-same-venezuela-exodus-reaches-record-levels>

¹⁸ Thomázy, Gabriella: A nemzetközi migráció biztonságpolitikai kihívásai Chilében a 21. század elején. Tesis de doctorado, Universidad Nacional del Servicio Público, Budapest, 2024, 336 p.

¹⁹ Declaración de Cartagena sobre Refugiados (1984). Consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5b076ef14.pdf>

²⁰ Szente-Varga, Mónika – Bata-Balog, Amadea: Return migration from Venezuela to Europe: Back to the Roots? *Estudos Internacionais: Revista de Relações Internacionais da PUC Minas*, 2021, 9:3, pp. 75-95.

²¹ Soltész, Béla: A venezuelai kivándorlás hatása Dél-Amerika országaira. *KKI Elemzések*, KE-2021/51, pp. 3-14.

²² Ibid.

²³ Thomázy, Gabriella: Regularización extraordinaria de los migrantes durante el COVID-19: América del Sur y Europa del Sur – un análisis comparativo. *Acta Hispanica - Acta Universitatis Szegediensis de Attila József Nominatae*, 2022/IV, pp. 19-31.

²⁴ Feline Freier, Luisa – Castillo Jara, Luisa: “Regional Responses to Venezuela’s Mass Population Displacement”. *E-IR.info*, 16 de septiembre de 2020, consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.e-ir.info/2020/09/16/regional-responses-to-venezuelas-mass-population-displacement/>

²⁵ Thomázy, Gabriella: Regularización extraordinaria...

²⁶ Geddes, Andrew – Scholten, Peter: *The Politics of Migration and Immigration in Europe*. Segunda Edición. Sage, Londres, 2016.

²⁷ Liguori, Anna: *Migration Law and the Externalization of Border Controls: European State Responsibility*. Routledge, Nueva York, 2019.

²⁸ Ceccorulli, Michela – Fassi, Enrico – Lucarelli, Sonia (eds.): *The EU Migration System of Governance: Justice on the Move*. Palgrave Macmillan, Londres, 2021.

²⁹ Brug, Wouter van der – D’Amato, Gianni - Ruedin, Didier – Berkhout, Joost: *The Politicisation of Migration*. Routledge, Londres, 2015.

³⁰ Trimikliniotis, Nicos: *Migration and the Refugee Dissensus in Europe: Borders, Security and Austerity*. Routledge, Nueva York, 2019.

³¹ Fóti, Klára: The role of the EU in integrating asylum-seekers and refugees: limitations and opportunities. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 2019, 25(1), 121-129.

³² Consejo de la Unión Europea: Directiva 2001/55/CE del Consejo, de 20 de julio de 2001, relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los Estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida. Consultado el 24 de agosto de 2024, accesible: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32001L0055>

- ³³ Thomázy, Gabriella: A nemzetközi migráció...
- ³⁴ Soltész, Béla: A venezuelai kivándorlás...
- ³⁵ Thomázy, Gabriella: Regularización extraordinaria...
- ³⁶ Soltész, Béla: A venezuelai kivándorlás...
- ³⁷ Thomázy, Gabriella: Los efectos del COVID-19: Fronteras cerradas y flujos migratorios en América del Sur. *Iberoamericana Quinceeclesiensis* 2023:20, pp. 67-92.
- ³⁸ Soltész, Béla: A venezuelai kivándorlás...
- ³⁹ Ibid.
- ⁴⁰ Ibid.
- ⁴¹ RMRP 2024 Actualización. Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes. Publicado el 6 de diciembre de 2023, consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://rmrp.r4v.info/rmrp2024-actualizacion/>
- ⁴² Ibid.
- ⁴³ R4V.info. Plataforma Interinstitucional Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://www.r4v.info/>
- ⁴⁴ Juhász, Krisztina: Assessing Hungary's Stance on Migration and Asylum in Light of the European and Hungarian Migration Strategies. *Politics in Central Europe*, 2017, Vol. 13, No. 1, pp. 35-54.
- ⁴⁵ Kucharczyk, Jacek – Mesežnikov, Grigorij (eds.): *Phantom Menace. The Politics and Policies of Migration in Central Europe*. Heinrich-Böll-Stiftung, Praga, 2018.
- ⁴⁶ Andrlé, Jakub: "Fatigue And Boundless Determination. The Ukrainian Refugee Crisis in V4 Nations As Explained by Experts". *People in Need*, 23 de febrero de 2023, consultado el 21 de agosto de 2024, accesible: <https://www.peopleinneed.net/fatigue-and-boundless-determination-the-ukrainian-year-in-v4-nations-through-the-eyes-of-experts-10053gp>
- ⁴⁷ Ibid.
- ⁴⁸ Ibid.
- ⁴⁹ Soltész, Béla – Vadasi, Vivien: Legal and Political Frameworks of Refugee Integration in Hungary. In: Kováts, András – Soltész, Béla (eds.): *A place to call home: Social integration of refugees in Hungary*. Menedék – Migránsokat Segítő Egyesület, 2022, pp. 24-47.
- ⁵⁰ Relief web.int: "Ukraine Response 2022–2023 – Hungary: Surveys with Refugees from Ukraine: Needs, Intentions, and Integration Challenges, April–June 2023 Country Report & Data Analysis". *Reliefweb.int*, 15 de agosto de 2023, consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://reliefweb.int/report/hungary/ukraine-response-2022-2023-hungary-surveys-refugees-ukraine-needs-intentions-and-integration-challenges-april-june-2023-country-report-data-analysis>
- ⁵¹ Andrlé, Jakub: "Fatigue And Boundless Determination..."
- ⁵² Gobierno de Hungría (2024): Decreto de Gobierno 134/2024 (28 de junio de 2024), consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://njt.hu/jogszabaly/2024-134-20-22>
- ⁵³ Hugo, Graeme: "What we know about circular migration and enhanced mobility". *Migration Policy Institute Policy Brief* Nr. 7, Septiembre 2013. Consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/Circular-Migration.pdf>

Referencias bibliográficas

- Andrle, Jakub: "Fatigue And Boundless Determination. The Ukrainian Refugee Crisis in V4 Nations As Explained by Experts". *People in Need*, 23 de febrero de 2023, consultado el 21 de agosto de 2024, accesible: <https://www.peopleinneed.net/fatigue-and-boundless-determination-the-ukrainian-year-in-v4-nations-through-the-eyes-of-experts-10053gp>
- Boatcă, Manuela: Semiperipheries in the World-System: Reflecting Eastern European and Latin American Experiences. *Journal of World-Systems Research*, XII, 11, December 2006, pp. 321-346.
- Brug, Wouter van der – D'Amato, Gianni - Ruedin, Didier – Berkhout, Joost: *The Politicisation of Migration*. Routledge, Londres, 2015.
- Ceccorulli, Michela – Fassi, Enrico – Lucarelli, Sonia (eds.): *The EU Migration System of Governance: Justice on the Move*. Palgrave Macmillan, Londres, 2021.
- Consejo de la Unión Europea: Directiva 2001/55/CE del Consejo, de 20 de julio de 2001, relativa a las normasmínimas para la concesión de protección temporal encaso de afluenciamasiva de personas desplazadas y a medidas de fomento de un esfuerzoequitativo entre losEstadosmiembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de suacogida. Consultado el 24 de agosto de 2024, accesible: <https://eur-lex.europa.eu/legal-con tent/ES/ALL/?uri=CELEX%3A32001L0055>
- Declaración de Cartagena sobre Refugiados(1984). Consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.acnur.org/sites/default/files/legacy-pdf/5b076ef14.pdf>
- Dehghan, Saeed Kamali: "Latin America will never be the same': Venezuela exodus reaches record levels". *The Guardian*, 21 de junio de 2021, consultado el 21 de agosto de 2024, accesible: <https://www.theguardian.com/global-development/2021/jun/21/latin-america-will-never-be-the-same-venezuela-exodus-reaches-record-levels>
- Durand, Jorge – Massey, Douglas S.: New World Orders: Continuities and Changes in Latin American Migration. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 2010, 630, pp. 20-52.
- Feline Freier, Luisa – Castillo Jara, Luisa: "Regional Responses to Venezuela's Mass Population Displacement". *E-IR.info*, 16 de septiembre de 2020, consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.e-ir.info/2020/09/16/regional-responses-to-venezuelas-mass-population-displacement/>
- Fóti, Klára: The role of the EU in integrating asylum-seekers and refugees: limitations and opportunities. *Transfer: European Review of Labour and Research*, 2019, 25(1), 121-129.
- Geddes, Andrew – Scholten, Peter: *The Politics of Migration and Immigration in Europe*. Segunda Edición. Sage, Londres, 2016.
- Gobierno de Hungría (2024): Decreto de Gobierno 134/2024 (28 de junio de 2024), consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://njt.hu/jogszabaly/2024-134-20-22>
- Greskovits, Béla: *The Political Economy of Protest and Patience: East European and Latin American Transformations Compared*. Central European University Press, Budapest, 1998.

- Hugo, Graeme: “What we know about circular migration and enhanced mobility”. *Migration Policy Institute Policy Brief* Nr. 7, Septiembre 2013. Consultado el 29 de agosto de 2024, accesible: <https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/Circular-Migration.pdf>
- Juhász, Krisztina: Assessing Hungary’s Stance on Migration and Asylum in Light of the European and Hungarian Migration Strategies. *Politics in Central Europe*, 2017, Vol. 13, No. 1, pp. 35-54.
- Kucharczyk, Jacek – Mesežnikov, Grigorij (eds.): *Phantom Menace. The Politics and Policies of Migration in Central Europe*. Heinrich-Böll-Stiftung, Praga, 2018.
- Liguori, Anna: *Migration Law and the Externalization of Border Controls: European State Responsibility*. Routledge, Nueva York, 2019.
- Linz, Juan J. – Stepan, Alfred: *Problems of Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. The Johns Hopkins University Press, Baltimore–Londres, 1996.
- Melegh, Attila: Net Migration and Historical Development in Southeastern Europe since 1950. *The Hungarian Historical Review*, 2012/3–4, 415–453.
- Melegh, Attila: *The Migration Turn and Eastern Europe: A Global Historical Sociological Analysis*. Palgrave Macmillan, Cham, 2023.
- Naciones Unidas: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf
- Nicholson, Frances – Kumin, Judith: “A guide to international refugee protection and building state asylum systems”. *Handbook for Parliamentarians* N° 27, issued by the United Nations High Commissioner for Refugees and the Inter-Parliamentary Union, 2017. Consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/3d4aba564.pdf>
- Pop-Eleches, Grigore: *From Economic Crisis to Reform: IMF Programs in Latin America and Eastern Europe*. Princeton University Press, Princeton, 2008.
- R4V.info. Plataforma Interinstitucional Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela. Consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://www.r4v.info/>
- Radcliffe, Sarah - Westwood, Sallie: Imagining the Nation / ‘Race’, State and Nation. In: Radcliffe, Sarah - Westwood, Sallie: *Remaking the Nation. Place, Identity and Politics in Latin America*. Routledge, Nueva York, 1996, pp. 9-53.
- Relief web.int: “Ukraine Response 2022-2023 – Hungary: Surveys with Refugees from Ukraine: Needs, Intentions, and Integration Challenges | April - June 2023 Country Report & Data Analysis”. *Reliefweb.int*, 15 de agosto de 2023, consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://reliefweb.int/report/hungary/ukraine-response-2022-2023-hungary-surveys-refugees-ukraine-needs-intentions-and-integration-challenges-april-june-2023-country-report-data-analysis>
- RMRP 2024 Actualización. Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes. Publicado el 6 de diciembre de 2023, consultado el 27 de agosto de 2024, accesible: <https://rmp.r4v.info/rmp2024-actualizacion/>
- Solimano, Andrés (ed.): *Migraciones internacionales en América Latina: Booms, crisis y desarrollo*. Fondo de Cultura Económica, Mexico, D. F. y Santiago de Chile, 2008.

- Soltész, Béla: Politikai átmenetek – migrációs átmenetek? Kelet-Európa és Latin-Amerika migrációs folyamatainak összehasonlítása. *Tér és Társadalom*, 2015, 29:4, pp. 5-26.
- Soltész, Béla: A venezuelai kivándorlás hatása Dél-Amerika országaira. *KKI Elemzések*, KE-2021/51, pp. 3-14.
- Soltész, Béla – Vadasi, Vivien: Legal and Political Frameworks of Refugee Integration in Hungary. In: Kováts, András – Soltész, Béla (eds.): *A place to call home: Social integration of refugees in Hungary*. Menedék – Migránsokat Segítő Egyesület, 2022, pp. 24-47.
- Szente-Varga, Mónika – Bata-Balog, Amadea: Return migration from Venezuela to Europe: Back to the Roots? *Estudos Internacionais: Revista de Relações Internacionais da PUC Minas*, 2021, 9:3, pp. 75-95.
- Thomázy, Gabriella: Regularización extraordinaria de los migrantes durante el COVID-19: América del Sur y Europa del Sur – un análisis comparativo. *Acta Hispanica - Acta Universitatis Szegediensis de Attila József Nominatae*, 2022/IV, pp. 19-31.
- Thomázy, Gabriella: Los efectos del COVID-19: Fronteras cerradas y flujos migratorios en América del Sur. *Iberoamericana Quinqueecclesiensis* 2023:20, pp. 67-92.
- Thomázy, Gabriella: A nemzetközi migráció biztonságpolitikai kihívásai Chilében a 21. század elején. Tesis de doctorado, Universidad Nacional del Servicio Público, Budapest, 2024, 336 p.
- Trimikliniotis, Nicos: *Migration and the Refugee Dissensus in Europe: Borders, Security and Austerity*. Routledge, Nueva York, 2019.

**Gabriella Thomázy¹ – Lizeth Vanessa Ayala Castiblanco² –
América Celeste Guevara Parra³**

Migration in South America: Challenges of Migrant Integration and Regional Cooperation

Migración en América del Sur: Desafíos de la integración migratoria y la cooperación regional

ABSTRACT

Migration is a significant phenomenon today, particularly in South America, where the massive influx of migrants from Venezuela has overwhelmed the capacity of the countries in the region to face this challenge. This article analyses migration flows in six South American countries (Argentina, Brazil, Colombia, Chile, Ecuador, and Peru), the level of integration of migrants in these countries, and regional cooperation initiatives to manage migration. Using a mixed-methods approach, statistics from various databases were examined to assess migration flows and integration of migrants. The results of this study show that both state responses and regional cooperation initiatives have been insufficient in addressing the challenges posed by mass migration, while efforts to integrate migrants in South American countries have been very limited. The article proposes several levels of regional cooperation to improve migration management in South America, emphasizing the need to strengthen bilateral and sub-regional cooperation before moving to broader initiatives. The research underlines that cooperation is crucial to addressing the challenges of migration and that the effective integration of migrants allows host countries to reap the benefits of human mobility.

Keywords: Migration; South America; Cooperation, Integration.

RESUMEN

La migración es un fenómeno muy significativo en la actualidad, particularmente en América del Sur, donde la afluencia masiva de migrantes desde Venezuela ha desbordado la capacidad

¹ PhD, Senior Lecturer at the National University of Public Service, Hungary. ORCID: 0000-0001-5851-2541

² PhD candidate at Corvinus University of Budapest, Hungary. ORCID: 0000-0002-9944-9371

³ PhD candidate at National University of Public Service, Hungary. ORCID: 0000-0002-3943-4565

de los países de la región para enfrentar este desafío. Este artículo analiza los flujos migratorios en seis países sudamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú), el nivel de integración de los migrantes en estos países y las iniciativas de cooperación regional para gestionar la migración. Utilizando un enfoque de métodos mixtos, se examinaron estadísticas de varias bases de datos para evaluar los flujos migratorios y la integración de los migrantes. Los resultados de este estudio muestran que tanto las respuestas estatales como las iniciativas de cooperación regional han sido insuficientes para abordar los desafíos que plantea la migración masiva, mientras que los esfuerzos para integrar a los migrantes en los países sudamericanos han sido muy limitados. El artículo propone varios niveles de cooperación regional para mejorar la gestión de la migración en América del Sur, enfatizando la necesidad de fortalecer la cooperación bilateral y subregional antes de pasar a iniciativas más amplias. La investigación subraya que la cooperación es crucial para abordar los desafíos de la migración y que la integración efectiva de los migrantes permite a los países receptores aprovechar los beneficios de la movilidad humana.

Palabras clave: Migración; América del Sur; Cooperación, Integración

Introduction

The Venezuelan migration crisis is one of the most significant challenges currently facing South America. The management of migration flows has become a subject of political division and conflict in host countries, as government responses have been inadequate, undermining efforts to effectively address the issues associated with mass migration. Meanwhile, migrants from Venezuela encounter various legal and social difficulties, including complex bureaucratic procedures to obtain regular migration status and discrimination based on their country of origin.

This article aims to analyse migration flows in the countries most affected by Venezuelan migration in South America, the level of integration of migrants in host countries, and cooperation initiatives among South American countries to manage migration. The text first examines the concept of migration, the importance of regional cooperation, and the processes of migrant integration. Then, it provides an overview of migration flows in South America by comparing six of the countries most impacted by Venezuelan migration. Later, the level of integration of migrants in these countries is analysed using the Migrant Integration Policy Index (MIPEX) and other indicators. Finally, existing migration cooperation initiatives in South America are presented, along with a proposal for cooperation levels that could be promoted in the region to achieve better migration management.

This study is based on two main hypotheses:

1. Cooperation initiatives on migration issues in South America are insufficient to address the Venezuelan migration crisis.

The integration of migrants in the countries analysed is ineffective, despite the fact that most migrants share a similar language and culture with the local population.

The research was conducted by collecting statistical data, which allowed for an examination of migration flows in South America, the level of integration of migrants in the six countries studied, and an analysis of current cooperation initiatives related to migration management.

Migration, Regional Cooperation, and Migrant Integration

Migration, as defined by the International Organization for Migration (IOM), refers to the movement of individuals or groups of people from one location to another, involving a change from their usual place of residence to a different space that may be within the same country or across an international border. According to IOM (2019), this movement can be temporary or permanent and may occur for various reasons, including labour migration or forced displacement due to conflict or natural disasters. In recent years, migration policies have shown a variety of trends. Some countries, such as Chile in South America, have adopted a restrictive approach aimed at reducing migration. In contrast, others, such as Spain, have focused on development aid and the establishing cooperation agreements with migrants' countries of origin as a means to manage migratory flows (García Burgos, 2017; Thayer Correa, 2021).

Migration presents both costs and benefits for migrants and receiving societies (Sayad, 2010). However, in order to receive the benefits of human mobility, the role of cooperation between countries is crucial. In today's interconnected world, migratory flows increasingly cross-national borders and require coordinated and collaborative responses (Arias Robles, 2001, p. 628). It is important to emphasise that no single country can address the multiple challenges associated with migration on its own (Palatz Cedeño, 2022, p. 39), which include protecting human rights and ensuring the social and labour integration of migrants into the host country (Morales Gamboa, 2020; Blouin, 2020). Cooperation between states can be achieved through bilateral agreements, such as the labour migration agreements in Spain, Colombia, and Ecuador (Santi & Clavijo, 2020), or through regional cooperation initiatives and migration pacts, such as the agreements on migration in the European Union (Chacón, 2020). This cooperation can also involve the exchange of information and best practices (IOM, 2023) and can be supported through technical and financial assistance programmes (Naranjo Giraldo, 2014, p. 21), among others.

It is important to clarify that "integration" is a two-way process. It involves the efforts that the immigrants must make to adapt to their new environment (acceptance of obligations) and simultaneously reflects how society welcomes them (rights, integration and social cohesion) (Aliaga-Sáez, 2020, p. 239). Migrant integration is a key dimension of the 2030 Agenda for Sustainable Development. Its evaluation

encompasses various levels, including employment, education, health, social and civic integration; cultural, financial and political participation; segregation, and media representation. The primary data for this assessment are derived from population censuses, public opinion surveys, comparative studies, and indices that evaluate the integration policies of various countries (Migration Data Portal, 2020).

Methodology

To provide an overview of migration in South America, this research employs a mixed methods approach to data collection and analysis. The study involves a review and comparison of migration flows in six South American countries (Argentina, Brazil, Colombia, Chile, Ecuador, and Peru) based on available statistics. Information on migration flows was gathered from various databases, including the Migration Data Portal, Our World in Data, and R4V, a platform created to examine Venezuelan migration and provide data on the countries affected by these flows. The level of migrant integration is analysed using the MIPLEX index, the latest edition of which was published in 2020, along with data from R4V.

Current Trends in Migration Flows in South America

In recent years, intra-regional migration has grown exponentially in South America. Migration policies in South American countries have encouraged intra-regional migration flows, offering an easier alternative for migrants compared to Europe or North America. The frequency and reduced costs of travel, the geographical proximity and economic growth of countries in the region, as well as language, strengthened southward migration flows (De Haas et al., 2020, p. 152-153). Since the onset of the "Venezuelan exodus" in 2015, countries like Colombia, Ecuador, and Peru have transitioned from being primarily countries of origin to also serving as transit and destination countries (Aranda & Bórquez, 2020; Stefoni & Stang, 2017).

When analysing the relevant social indicators of the six countries studied in this article, such as GDP per capita, the poverty rate and the Human Development Index (HDI), among others, Chile stands out with superior results compared to other countries analysed (see Table 1). The most significant differences are observed in the Corruption Perception Index and the poverty rate, which are considerably high in countries such as Argentina and Colombia. It is also noteworthy that Chile's performance in various indicators reaches levels comparable to several European countries, in contrast to the rest of the South American countries. Additionally, Chile offers the highest salaries in the region, making this Andean country a more attractive destination for migrants (Thomázy, 2020, p. 412).

Country	Total Population (2022)	GDP per Capita \$ (2021)	HDI-Ranking (2021)	Corruption Perception (2023)	Poverty
Argentina	46.2 M	10636	47	98	39.2% (2022)
Brazil	215.3 M	7696	87	104	26.5% (2018)
Chile	19.6 M	16247	42	29	10.8% (2020)
Colombia	51.8 M	6182	88	87	39.3% (2022)
Ecuador	18.0 M	5965	95	115	25.2% (2022)
Peru	34.0 M	6635	84	121	27.5% (2022)

Table 1.

Economic and Social Indicators of the Countries Analysed

Source: Own elaboration based on Human Development Index (HDI-ranking), World Bank (2022, 2021) World Population Review (2022) and Transparency International (2023).

It is worth mentioning that, although Colombia, Ecuador, and Peru do not perform well in terms of economic and social indicators, they have become host countries for a large number of Venezuelan migrants (see Table 2). While Argentina and Brazil have received fewer migrants over the last 15 years, their indicators are similar to those of the countries mentioned above. Traditionally, only countries with a GDP per capita above the world average, such as the United States or developed countries of the European Union, have been destinations for Latin American migrants (Soltész, 2015, p. 21). However, this trend has changed in South America.

Country	Total Population (2022)	Total Foreign population (2020)	Migrants / Percentage of Total Population (2020)	Venezuelan Migrants	Total Emigrants (2020)
Argentina	46.2 M	2.3 M	5.0%	217.7 m (11.2023)	1.1 M
Brazil	215.3 M	1.1 M	0.5%	510.5 m (11.2023)	1.9 M
Chile	19.6 M	1.6 M	8.6%	444.4 m (12.2021)	643.8 m
Colombia	51.8 M	1.9 M	3.7%	2.9 M (09.2023)	3.0 M
Ecuador	18.0 M	784 m	4.4%	474.9 m (08.2023)	1.1 M
Peru	34.0 M	1.2 M	3.7%	1.5 M (08.2023)	1.5 M

Table 2.

Migration Data of the Countries Analysed

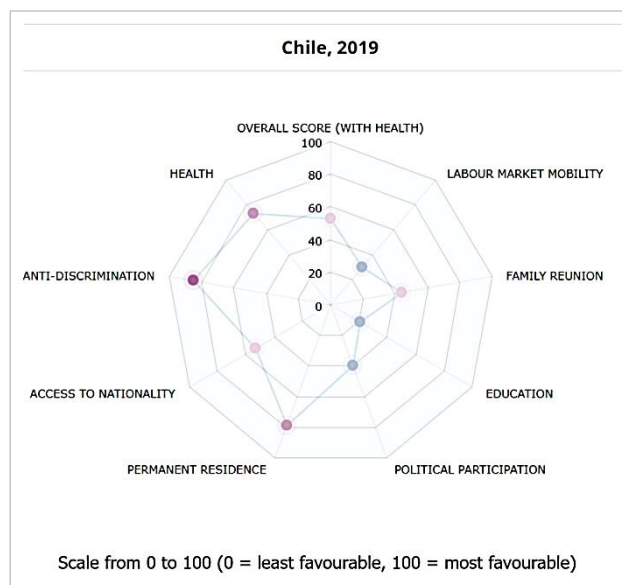
Source: Own elaboration based on Migration Data Portal, *Our World in Data*, R4V, World Bank (2022).

It should be noted that although the number of foreigners is higher in Argentina and Colombia, the percentage of migrants in relation to the total population is highest in Chile, at 8,6%. In Colombia, Ecuador, and Peru, the majority of migrants come primarily from Venezuela, while in Argentina, Brazil, and Chile, migration is more diverse. According to the latest data published by R4V, an estimated 7.7 million Venezuelans had migrated as of November 2023, with 6.54 million settling in the region. Colombia is the primary recipient of Venezuelan migrants, followed by Peru. While Ecuador and Chile were initially third and fourth, respectively, Brazil has recently moved into third place (see Table 2).

Migrant Integration in South America

Measuring the integration of migrants in the region presents several challenges. The diverse migration policies and socio-economic contexts of South American countries complicate the construction of a unified assessment framework. Additionally, data availability on migration and integration is often limited. This research relies on two databases to analyse migrant integration in South America. MIPEX data, available for Argentina, Brazil, and Chile, is utilized. In addition, R4V data is considered, covering the other three countries analysed, which are primarily affected by Venezuelan migration. These two databases provide an overview of migrant integration in these countries.

The MIPEX index builds on the European Union's concept of integration by assessing policy initiatives that support the integration of immigrants in receiving societies. The MIPEX survey, based on expert assessment, includes 167 questions covering eight policy areas. The resulting indicator facilitates multidimensional comparisons and ranks countries on a scale of 0 to 100 (0 = least favourable, 100 = most favourable). The eight main areas addressed are: 1. Labour market mobility, 2. Education, 3. Political participation, 4. Access to nationality, 5. Family reunification, 6. Health, 7. Permanent residence, 8. Anti-discrimination measures (MIPEX, 2019; Tatarko et al., 2021, p. 320).



Graph 1.
MIPEX Index in Chile
Source: MIPEX (2019)

Chile's total score of 53 points is considerably lower than that of European countries such as Portugal, which scored 81 points. According to the MIPEX index, Chilean public policies hinder the mobility of migrants in the labour market with Chile scoring only 30 points in this category. The Chilean labour market is characterised by its segmentation, which impedes the integration of migrants with higher education, such as foreign doctors (Thomázy, 2020), fostering informality and an irregular labour force.

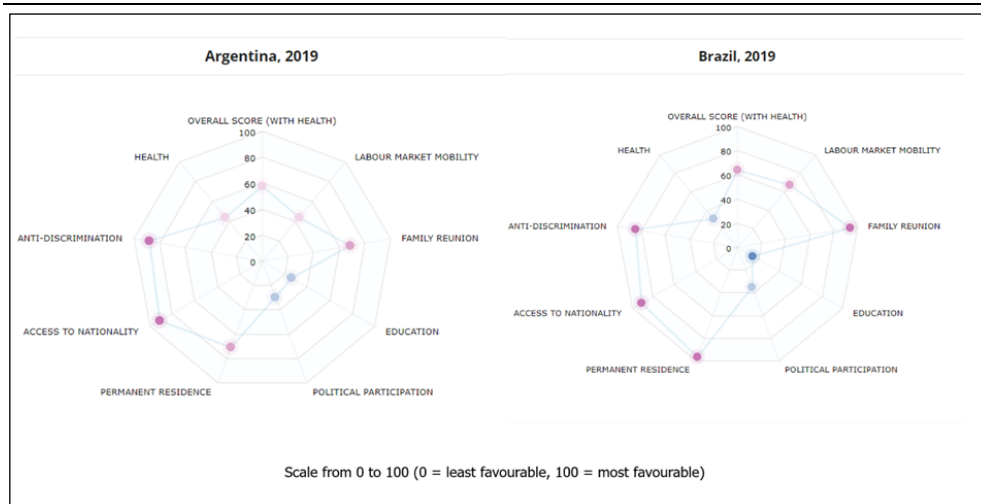


Figure 2.
The MIPEX index in Argentina and Brazil
Source: MIPEX (2019)

Argentina, with a total of 58 points, and Brazil, with a total of 64 points, score slightly higher than Chile. This is due to a better assessment in areas such as family reunification, implementation of anti-discrimination policies and access to nationality, among other aspects. However, migrants' access to the labour market and education remains a challenge in all three South American countries assessed by MIPEX.

The latest R4V report 2024 provides extensive information on the regional sectoral structure of the Venezuelan migrant population, highlighting integration as a key sector. According to the report, integration, which includes access to job opportunities and promotes migrants' autonomy, remains a priority (Rv4, 2024, p. 110). This is due to the insufficient granting of work permits and the lack of formal employment opportunities. In Colombia, 64.5 % of Venezuelan migrants face integration challenges, despite government's implementation of the Temporary Protection Statute in 2021, which granted more than 1.85 million residence permits. Ecuador and Peru have slightly higher integration rates, although they also show weaknesses in some sectors, such as access to health and education (RV4, 2024, p. 25; R4V, 2023). The report's executive summary recommends: “promoting the socio-economic integration and social cohesion of refugees and migrants and host communities by supporting access to decent work and livelihoods, either in the formal labour market or through entrepreneurship, while also promoting financial integration and preventing xenophobia” (RV4, 2024, p. 79).

In this context, it is important to emphasise that ineffective integration programmes in the countries analysed could lead to increase migration to countries offering higher levels of integration. This would complicate migration management processes in these new destinations within the region. Several studies conclude that the lack of integration and access to the formal labour market can be attributed to lengthy visa application processes, difficulties in recognising university or technical degrees, lack of driving licence recognition and limited access to public services. These challenges encourage irregular migration and informal work, which increases xenophobic reactions from the local population (Célleri, 2023; Rojas & Koechlin, 2017; Vargas Fátima & González Quezada, 2022; Thomázy, 2020). Therefore, cooperation among the countries affected by South-South migration is essential, particularly in managing Venezuelan migration in the countries analysed.

Cooperation Initiatives on Migration in South America

Despite South America's lack of a tradition of cooperation related to migration and its fragmented management of migratory processes, some cooperation initiatives have been established in recent decades. The oldest of these is the South American Conference on Migration (CSM), created in 2000, which includes 12 member countries (Languasco, 2020, p. 263). León Rojas (2020) highlights that the CSM is a consultative process focusing primarily on human rights rather than specific migrant security issues. One significant initiative promoted by the CSM is the South American Plan for the Human Development of Migration approved at the 10th South American Conference on Migration in Bolivia in October 2010. This plan outlined several lines of action aimed at improving migrants' living conditions through the following components: access to basic services (health, education, housing), labour and economic integration (employment and entrepreneurship), protection of rights (legal aid, protection against labour exploitation and human trafficking), social and cultural cohesion (intercultural dialogue, education for tolerance) and research and data (data collection, studies and reports) (CSM, 2010).

Meanwhile, one of MERCOSUR's specific cooperation initiatives is the Residence Agreement. This agreement allows residents of member countries (Argentina, Brazil, Paraguay, Uruguay and Venezuela) and associate countries (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador and Peru) to obtain residence in another member country, facilitating access to work, education, and healthcare (IOM, 2018). Additionally, the MERCOSUR Specialised Forum on Migration (FEM) was created in 2003 with the participation of associated countries and bloc members, focuses primarily on integration and human rights issues (Languasco, 2020, p. 268-269). Another example of similar cooperation is the Andean Forum on Migration, created in 2008 by the Andean Community (CAN),

which guarantees the right to free movement and work for people from the member countries (Decisión N° 878 of 2021).

Regarding other regional initiatives, it is important to highlight the Quito Process which began in 2018 at the initiative of Ecuador, supported by UNHCR and IOM, to address the Venezuelan migration crisis. This regional technical group comprises 13 Latin American and Caribbean countries. According to its website, the working groups primarily focus on social and humanitarian issues (Proceso de Quito, 2023). Additionally, the efforts of the Pacific Alliance, which has become one of the most significant integration initiatives in the region over the past decade, are noteworthy (Ayala Castiblanco, 2022). Although migration is not its primary focus, the Pacific Alliance has established important initiatives in this area, such as a system for cooperation and information exchange among its competent authorities to share real-time information on migration flows (Orjuela, 2022, p. 160).

It should be noted that migration is also on the agenda of other integration processes, such as the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), the Organisation of American States (OAS), PROSUR, and UNASUR. However, the political and ideological polarisation in the region over the management of the Venezuelan crisis has contributed to the weakening and/or disintegration of several of these organisations (CELAC, 2023; OAS, n.d.; Nolte, 2022).

Venezuelan migratory pressure remains a significant challenge for the countries involved, and none of the cooperation initiatives mentioned above has been able to offer an effective solution. These initiatives often address similar themes, mainly related to human rights, integration or social issues. While the protection of victims of human trafficking is included in several of these cooperation initiatives, action against human trafficking networks are insufficient or incomplete (León Rojas, 2020; FEM, 2022; Orjuela, 2022).

Given the limited scope of current initiatives, broader and more coordinated cooperation in South America is indispensable to effectively address the migration issue. The magnitude of the Venezuelan migration challenge requires a coordinated and sustained regional response that goes beyond the individual and fragmented efforts of affected countries. Cooperation initiatives should include the implementation of comprehensive policies that not only protect human rights and facilitate social integration but also decisively address migrants' most urgent problems, such as legal difficulties in obtaining residence permits and accessing the labour market. Only through comprehensive collaboration, involving both governments and regional organisations, can the challenges posed by migration be effectively addressed, ensuring the safety and well-being of affected populations.

Opportunities for Cooperation in Managing Migration in South America

Chilean President Gabriel Boric proposed a regional migration quota system at the start of his term in March 2022, inspired by the model used by the European Union to receive Syrian citizens fleeing the war (Rivas Molina, 2022). The plan was ambitious and recognised that host countries could not manage the Venezuelan migration crisis alone. However, the plan has not attracted much interest from the other countries in the region. On the other hand, Argentina's president, Javier Milei, has spoken out in favour of restricting 'illegal' migration and has advocated the introduction of stricter border controls. In addition, Milei favours 'selective' migration, prioritising the entry of highly skilled professionals (Brumat & Acosta Arcarazo, 2024).

In recent years, particularly during the Covid-19 pandemic, several South American countries have offered temporary protection programmes to migrants, as seen in Colombia, or regularisation of irregular status, as in Chile or Peru (Resolución 0971 de 2021; Decreto Supremo N° 010-2020-IN, 2021; Noticias Extranjería, 2021). Although these initiatives were necessary, each country implemented its own programme without coordinating with the others. Given the importance of harmonizing the response to increasing migration flows, some possibilities for cooperation in migration management in South America are proposed below.

First level – Cooperation Among Neighbouring Countries: The exchange of information, the creation of a common migration register, and harmonisation of data could be a feasible solution among two or three South American countries, following the model of the EU Migration Pact. While examples of cooperation among neighbouring countries on migration issues exist in the region, they are not as frequent. One example is the cooperation between Peru and Chile to address the migration crisis at the Chacalluta Border Complex in 2023 (Cabezas González, 2023; Schüller Gamboa, 2023).

Second level – Closer Sub-Regional Cooperation: Closer cooperation is needed, especially among the countries most affected by Venezuelan migration, namely Colombia, Chile, Ecuador, and Peru. In this context, the Pacific Alliance serves as a valuable forum for consultation and has a technical group dedicated to the movement of people, which has made significant progress in this area. Currently, Ecuador is not a member of the Alliance, but in August 2023 Peru assumed the temporary presidency of the organisation, emphasising the priority of Ecuador's accession process (Gómez Vega, 2023). Cooperation among the countries most affected by Venezuelan migration could thus be enhanced by Ecuador's inclusion in this initiative. Additionally, Mexico, as a member of the Alliance, plays a crucial role, being a transit country for Venezuelans migrating to the United States.

Third level – Broader Regional Cooperation: Expanding regional collaboration is essential for effectively addressing migration dynamics in South America,

providing a framework for a unified and systematic response to diverse migration patterns. One example of broader cooperation on migration management in South America is the Quito Process. The motto of the last meeting, held in Santiago in November 2023, emphasized the development of an integrated management system, although the declaration adopted by the members still primarily focuses on the humanitarian aspects of Venezuelan migration (Proceso de Quito, 2023). The Process concentrates on the Venezuelan crisis, despite a wide range of other migration flows in recent decades in South America. Examples include Haitian migration to Ecuador, Brazil and Chile (Rojas & Koechlin, 2017; Thomázy, 2021), as well as Colombian migration to Ecuador and Chile, in addition to Peruvians and Bolivians already settled in Chile (Bravo Acevedo, 2018; Gissi et al., 2019).

Fourth level – Integral Cooperation: This level would complement the previous one by adding a supranational component. It is important to note that the supranational level involves the creation of power structures not just among the states but above them (Porrás Gómez, 2014). Cooperation at this level could be effective if a common migration policy is developed and a broader exchange of information is established.

In regional initiatives of this nature, it is crucial to focus not only on the humanitarian aspects of migration but also on strategies to combat criminal gangs that target the migrant population. An example is Tren de Aragua, a Venezuelan-origin transnational criminal gang responsible for the sexual exploitation of women, migrant trafficking, kidnappings, murders and extortion (Olate et al., 2023). Additionally, it is essential to establish comprehensive programmes to integrate migrants into the societies of host countries.

Finally, it is important to emphasise that border disputes and/or historical conflicts, and current political polarisation in the region hinder cooperation among South American countries (Deák, 2021; Frenkel & Azzi, 2021; Nolte, 2022). Unfortunately, at present, South American nations are not taking full advantage of the presence of migrants, especially those with higher education, who could significantly contribute to their productive workforce (Vargas Fátima & González Quezada, 2022; Thomázy, 2020).

Conclusions

Venezuelan migration has been one of the biggest challenges in South America in recent years. Geographic proximity is the main reason for the arrival of Venezuelans in the countries of the region. This article examined the cases of six South American countries in terms of migrant integration and existing regional cooperation initiatives to address the challenges posed by migration. The initial hypotheses were twofold: 1. Cooperation initiatives on migration issues in South America are insufficient to address the Venezuelan migration crisis. 2. The

integration of migrants in the countries analysed is ineffective, despite the fact that most migrants share a similar language and culture with the local population.

This research verified the first hypothesis, demonstrating that cooperation initiatives among South American countries are insufficient to address migration flows in the region. While several initiatives have been established, such as the CSM, the FEM and the Quito Process, these efforts are fragmented and primarily focused on the protection of human rights. Regarding the second hypothesis, it was partially verified, as some migrant integration initiatives exist in the countries analysed. Argentina, Brazil and Chile have stronger initiatives in terms of anti-discrimination policies, access to nationality, and obtaining permanent residence. However, all the countries analysed restrict migrants' access to the formal labour market and to education, among other areas, thereby hindering their integration into the host country. Inadequate integration of migration flows increases discrimination and xenophobia.

Finally, it is important to note that despite the ideological diversity and political conflicts between the countries in the region, migration could increase towards those countries that offer a higher level of integration to foreigners. Given that Nicolás Maduro, the current president, is expected to remain in power after the presidential elections on July 28, 2024, the number of migrants from Venezuela could rise in 2024 (Campos et al., 2024). Consequently, migration flows will continue, making it crucial to establish regional cooperation on migration that reduces regional fragmentation and promotes integration.

Bibliography

- Aliaga-Sáez, F. 2020. Aproximación teórica a la integración de los inmigrantes en tres niveles: comprensión, adaptación e inclusión. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 6(11): 224–245. DOI: <https://doi.org/10.29105/pgc6.11-10>
- Aranda, G. & Bórquez, A. 2020. La cuestión venezolana y la fractura del regionalismo latinoamericano. *Historia*, 396(1): 33–72.
- Arias Robles, M. 2001. Migraciones y desarrollo: ¿hay lugar para la cooperación? *Revista de Fomento Social*, 224: 627–648. DOI: <https://doi.org/10.32418/rfs.2001.224.2420>
- Ayala Castiblanco, L. V. 2020. El libre comercio como vocación de los países de la Alianza del Pacífico: una revisión histórica. *Acta Hispanica*, IV: 47–60. DOI: <https://doi.org/10.14232/actahisp.2022.0.47-60>
- Blouin, C. 2020. Después de la llegada: realidades de la migración venezolana. *Revista de Sociología*, 31: 187–190.
- Bravo Acevedo, G. 2018. *Procesos migratorios en Chile una mirada histórica-normativa*. Santiago: ANEPE.

- Brumat, L. & Acosta Arcarazo, D. 2024. Milei's Presidential Election and Migration Governance: Three Scenarios for Argentina and South America. *Eurac.Edu*, 25.01.2024. DOI: <https://doi.org/10.57708/BNDJTWIYZRWALFULCOOFCDQ>
- Cabezas González, M. 2023. Gobierno informó que funcionarios de Venezuela están en la frontera con Perú y no descartan traslado de migrantes por avión. *T13*, 02.05.2023. Available at: <https://www.t13.cl/noticia/nacional/gobierno-informo-funcionarios-venezuela-estan-frontera-peru-no-descartan-traslado-2-5-2023> Accessed: 10.05.2024.
- Campos, J., Prieto, L. & López, A. (2024). Resultado elecciones en Venezuela 2024. *El Confidencial*, 29.07.2024. Available at: https://www.elconfidencial.com/mundo/2024-07-28/elecciones-venezuela-resultado-2024-hoy-directo_3932241/ Accessed: 29.07.2024.
- CELAC – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. 2023. *CELAC elabora plan de protección para migrantes de la región*. *Prensa Celac*, 21.08.2023. Available at: <http://s017.sela.org/celac/prensa/?nID=29954> Accessed: 16.04.2024.
- Célleri, D. 2023. Xenofobia y migración venezolana en Ecuador: Entre percepciones de inseguridad y competencia laboral. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 0(115). DOI: <https://doi.org/10.32992/erlacs.10912>
- Chacón, C. I. 2020. *La política migratoria europea: entre la seguridad y la humanidad*. *Boletín IEEE*, 18: 1506-1524.
- CSM – Conferencia Sudamericana de Migraciones. 2010. *Plan sudamericano de desarrollo humano de las migraciones, contexto y perspectivas*. Available at: https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/migrated_files/What-We-Do/docs/Plan-Sudamericano-de-Desarrollo-Humano-de-las-Migraciones-PSDHM-2010.pdf Accessed: 10.07.2024.
- Deák, M. 2021. Közép- és Dél-Amerika országainak határvitái a 21. században. *Pólusok*, 2:27-49, DOI: <https://doi.org/10.15170/PSK.2021.02.02.02>
- Decreto Supremo N° 010-2020-IN. 2020. *Diario Oficial El Peruano*, 2020. Available at: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-medidas-especiales-excepcionales-decreto-supremo-n-010-2020-in-1895950-4/>, Accessed: 16.04.2024.
- De Haas, H.; Castles, S. & Miller, M. J. 2020. *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World (6th Edition)*, London: Red Globe Press.
- FEM – Foro Especializado Migratorio del Mercosur y Estados Asociados. 2022. *Movimientos migratorios recientes en América del Sur – Informe anual 2022*. Available Accessed: 15.04.2024.
- Frenkel, A. & Azzi, D. 2021. Jair Bolsonaro y la desintegración de América del Sur: ¿un paréntesis? *Nueva Sociedad*, 291: 169–181.
- García Burgos, J. 2021. La cooperación migratoria en la configuración de las relaciones entre España y África Subsahariana. *Revista Española de Derecho Internacional*, 73(2):101-114.
- Gissi, N.; Pinto, C. & Rodríguez, F. 2019. Inmigración reciente de colombianos y colombianas en Chile: Sociedades plurales, imaginarios sociales y estereotipos. *Estudios Atacameños*, 62: 127–141. DOI: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0011>

- Gobierno de Chile. 2021. Gobierno inicia segundo proceso de regularización migratoria 100% en línea. *Noticias Extranjería*, 20.04.2021. Available at: <https://www.gob.cl/noticias/gobierno-inicia-hoy-segundo-proceso-extraordinario-de-regularizacion-migratoria-100-digital/> Accessed: 15.03.2024.
- Gómez Vega, R. Dina Boluarte se estrena al frente de la Alianza del Pacífico: “Hemos logrado superar situaciones políticas”. *El País*, 12.08.2023. Available at: <https://elpais.com/internacional/2023-08-12/dina-boluarte-se-estrena-al-frente-de-la-alianza-del-pacifico-hemos-logrado-superar-situaciones-politicas.html> Accessed: 16.03.2024.
- León Rojas, A. 2020. Gobernabilidad migratoria, ¿reforzando el modelo de securitización en Suramérica? El éxodo venezolano y sus retos para el Estado colombiano. *Estudios Políticos*, 57: 210–228. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n57a10>
- Languasco, M.R. 2020. Trayectorias en espacios regionales: Conferencia Sudamericana sobre las Migraciones-Mercosur y su impacto en la ciudadanía de migrantes. *Norteamérica*, 15(1): 253–274. DOI: <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2020.1.426>
- Morales Gamboa, A. 2020. *Migraciones internacionales, refugiados y desplazamientos internos en Centroamérica: factores de riesgo e instrumentos para fortalecer la protección de los derechos humanos*. Available at: https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7956/Morales_A_Migraciones_internacionales_refugiados_centroamerica_2020.pdf Accessed: 16.03.2024.
- Naranjo Giraldo, G. E. 2014. Desterritorialización de fronteras y externalización de políticas migratorias. Flujos migratorios irregulares y control de las fronteras exteriores en la frontera España-Marruecos. *Estudios políticos*, 45:14-32.
- Nolte, D. 2022. From UNASUR to PROSUR Institutional Challenges to Consolidate Regional Cooperation. In Deciancio, Melisa Cintia Quiliconi (eds). *Regional and International Cooperation in South America After COVID: Challenges and Opportunities Post-Pandemic*. 1st ed. New York: Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781003230403>.
- OEA – Organización de Estados Americanos. (n.d.). *Migración y Desarrollo*. Disponible. Available at: <https://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/poblaciones-vulnerables/migracion.asp> Accessed: 15.03.2024.
- OEA – Organización de Estados Americanos. 2021. *Comunicado de Prensa: Grupo de Trabajo de OEA para crisis de migrantes y refugiados en Venezuela*. Available at: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-073/21 Accessed: 12.03.2024.
- OIM – Organización Internacional para las Migraciones. 2018. Evaluación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y su incidencia en el acceso a derechos de los migrantes. Cuadernos Migratorios, 9. Available at: https://publications.iom.int/system/files/pdf/estudio_sobre_la_evaluacion_y_el_impacto_del_acuerdo_de_residencia_del_mercosur.pdf Accessed: 10.07.2024.
- OIM – Organización Internacional para las Migraciones. 2019. *International Migration Law. Glossary on Migration*, 2019. Available at: [C:\Users\User\Desktop\Mediterrán Világ_2024\https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf) Accessed: 12.03.2024.

- OIM – Organización Internacional para las Migraciones. 2023. *Buenas Prácticas en América del Sur en materia de aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular*. Available at: <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/2401/ROBUE-OIM-044.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Accessed: 14.03.2024.
- Olate, C.; Mora, A. & Sepúlveda, N. Identifican a 350 miembros del Tren de Aragua en Chile. *CiperChile*, 24.05.2023. Available at: <https://www.ciperchile.cl/2023/05/24/identifican-a-350-miembros-del-tren-de-aragua-en-chile-videos-y-testimonios-revelan-las-espeluznantes-torturas-a-sus-victimas/> Accessed: 10.03.2024.
- Orjuela, F. N. 2022. *La Alianza del Pacífico, logros y carencias en materia de movilidad humana y académica*. Universidad Nacional Autónoma de México: CIALC.
- Palatz Cedeño, J. 2022. *¿Hacia una gobernanza regional migratoria? Desarrollos ante la diáspora venezolana en Latinoamérica (2015-2021)*. Available at: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8549/1/TD168-DELA-Palatz-Hacia.pdf> Accessed: 10.03.2024.
- Porras Gómez, A. M. 2014. La dimensión constitucional del poder presupuestario de la Unión Europea. *Estudios de Deusto*, 62(1): 191–212. DOI: [https://doi.org/10.18543/ed-62\(1\)-2014pp191-212](https://doi.org/10.18543/ed-62(1)-2014pp191-212)
- Proceso de Quito. 2023. *Declaración de la IX. Reunión plenaria del Proceso de Quito*. Available at: https://www.procesodequito.org/sites/g/files/tmzbd1466/files/2023-11/IX%20RONDA%20PDQW_DECLARACION%2024%20NOV%20%28ESPAN%CC%83OL%29.pdf Accessed: 09.03.2024.
- Resolución 0971 de 2021. *Cancillería de Colombia*, 2021. Available at: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_uaecm_0971_2021.htm Accessed: 22.10.2023.
- Rivas Molina, F. 2022. Gabriel Boric propone un plan global para resolver la crisis migratoria venezolana. *El País*, 14.03.2022. Available at: <https://elpais.com/internacional/2022-03-14/gabriel-boric-propone-un-plan-global-para-resolver-la-crisis-migratoria-venezolana.html> Accessed: 10.03.2024.
- Rojas, N. & Koechlin, J. 2017. *Migración Haitiana hacia el sur andino*. Lima: OBIMID.
- R4V. 2024. *RMRP 2024. Plan de respuesta para refugiados y migrantes*. Available at: <https://www.r4v.info/es/rmrp2024update> Accessed: 17.07.2024.
- R4V. 2023. *Actualización del Plan de respuesta para refugiados y migrantes*. Available at: <https://www.r4v.info/es/rmrp2024update> Accessed: 10.06.2024.
- R4V. 2022. *Reporte de Fin de Año RMRP 2022. Plan de respuesta para refugiados y migrantes*. Available at: <https://www.r4v.info/es/eyr2022> Accessed: 02.03.2024.
- Santi, S. & Clavijo, J. 2020. La configuración de las políticas de migración circular en Sudamérica. Los acuerdos de regulación laboral de España con Colombia y Ecuador. *Desafíos*, 32(2): 29–66.
- Sayad, A. 2010. *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Schüller Gamboa, P. 2023. Subsecretaría de RREE participa en reunión de coordinación en Chacalluta y destaca diálogo de la cancillería con otros países. *La Nación*, 28.04.2023. Available at: <https://www.lanacion.cl/subsecretaria-de-rree-participa-en->

- reunion-de-coordinacion-en-chacalluta-y-destaca-dialogo-de-la-cancilleria-con-otros-paises/ Accessed: 08.02.2024.
- Secretaría General de la Comunidad Andina. 2021. Decisión N° 878, Estatuto Migratorio Andino. *Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena*. Available at: <https://www.comunidadandina.org/DocOficialesFiles/Gacetas/Gaceta%204239.pdf> Accessed: 17.04.2024.
- Soltész, B. 2015. Politikai átmenetek – migrációs átmenetek? Kelet-Európa és Soltész, B. 2015. Politikai átmenetek – migrációs átmenetek? Kelet-Európa és Latin-Amerika migrációs folyamatainak összehasonlítása. *Tér és Társadalom*, 29(4): 5-26. DOI: <https://doi.org/10.17649/TET.29.4.2710>
- Stefoni, C. & Stang, F. 2017. La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 58: 109–129. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- Tatarko, A.; Jurcik, T. & Hadjar, A. 2021. How Migration Policy Shapes the Subjective Well-Being of the Non-Immigrant Population in European Countries. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 52(3): 316–333. DOI: <https://doi.org/10.1177/00220221211001531>.
- Thayer Correa, L. E. 2021. Puertas cerradas y huellas abiertas: migración irregular, trayectorias precarias y políticas restrictivas en Chile. *Migraciones internacionales*, 12. DOI: <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2270>
- Thomázy, G. 2020. Tendencias actuales y nuevos desafíos de los migrantes en Chile. *Acta Hispanica*, II: 409–421. DOI: <https://doi.org/10.14232/actahisp.2020.0.409-421>
- Thomázy, G. 2021. Aspectos de seguridad de la migración haitiana y venezolana en Chile. *Iberoamericana Quinqueecclesiensis*, 19: 9–31. DOI: <http://real.mtak.hu/133880/>
- Thomázy, G. 2022. Regularización extraordinaria de los migrantes durante el Covid-19: América del Sur y Europa del Sur – un análisis comparativo. *Acta Hispanica*, IV: 19–31. DOI: <https://doi.org/10.14232/actahisp.2022.0.19-31>
- Vargas Fátima, L. & González Quezada, J. P. 2022. *El trabajo como motor de la inclusión social: Políticas para la inclusión de personas migrantes en el mercado laboral de Chile*. Santiago, Chile: Fundación Servicio Jesuita a Migrantes. Available at: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2022/12/Policy-Brief-REI.pdf> Accessed: 08.11.2023.

Database

- Migration Data Portal. Available at: https://www.migrationdataportal.org/international-data?i=stock_abs_&t=2020&cm49=620 Accessed: 10.05.2024.
- MIPEX. 2019. *Migrant Integration Policy Index*. Available at: https://knowledge4policy.ec.europa.eu/dataset/ds00052_en Accessed: 10.07.2023.
- Our World in Data. 2020. *Total number of international immigrants*. Available at: <https://ourworldindata.org/explorers/migration?tab=chart&facet=none&hideControls=false&Metric=Number+of+international+immigrants&Period=Total&Submetric=Total&country=ARG~BRA~CHL~ECU~COL> Accessed: 28.01.2024.

-
- Migration Data Portal. 2020. *Migrant integration*. Available at: <https://www.migrationdataportal.org/themes/migrant-integration> Accessed: 24.07.2024.
- Transparency International. 2023. *Corruption Perceptions Index*. Available at: <https://www.transparency.org/en/cpi/2023> Accessed: 08.02.2024.
- HDI. 2021. *Human Development Index*. Available at: <https://hdr.undp.org/data-center/country-insights#/ranks> Accessed: 28.02.2024.
- World Bank. 2022. *Población total*. Available at: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL> Accessed: 05.11.2023.
- World Bank. 2021. *GDP per capita*. Available at: <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.CD?end=2021&locations=BOPE-VE-BR&start=1960> Accessed: 04.11.2023.
- World Population Review. 2022. *Poverty Rate by Country*. Available at: <https://worldpopulationreview.com/country-rankings/poverty-rate-by-country> Accessed: 05.11.2023.

András Lénárt*

La memoria histórica cinematográfica en América Latina: el caso de Chile

Cinematic historical memory in Latin America: the case of Chile

RESUMEN

El cine ejerce una influencia considerable sobre la imagen que tenemos en la mente sobre nuestra memoria histórica. El golpe de Estado en Chile y la dictadura de Augusto Pinochet están entre los acontecimientos de la historia de América Latina a los que el cine ha prestado atención notable a lo largo de las cinco décadas transcurridas. El objetivo de mi artículo es presentar los temas, interpretaciones y mensajes de películas rodadas entre 1973 y 2023 por cineastas chilenos y extranjeros que han contribuido a explorar y también reconstruir la memoria histórica chilena.

Palabras clave: memoria histórica, cine, Chile, dictadura, historia y cine

ABSTRACT

Cinema exerts a considerable influence on the image we have in our minds regarding historical memory. The *coup d'état* in Chile and the dictatorship of Augusto Pinochet are among the events in Latin American history to which cinema has paid notable attention over the past five decades. The aim of my article is to present the main themes, interpretations and messages of some films, shot between 1973 and 2023 by Chilean and foreign filmmakers, that have contributed to explore and also to restore the details of Chilean historical memory.

Keywords: Historical Memory, Cinema, Chile, Dictatorship, Film and History

El objetivo de este artículo es demostrar cómo ha tratado el cine el golpe de Estado chileno de 1973 y la dictadura que lo seguía, examinando en qué aspectos se han

* Profesor titular, Universidad de Szeged, Hungría, Departamento de Estudios Hispánicos. Esta investigación fue apoyada por el Centro de Competencia en Sociedad Digital del Clúster de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro de Excelencia para la Investigación Interdisciplinar, el Desarrollo y la Innovación de la Universidad de Szeged. El autor es miembro del grupo de investigación “Difusión y globalización.”

ORCID:000-0002-6028-5410

enfocado los cineastas en los últimos 50 años y qué mensajes han querido transmitir al público en las diferentes épocas. En vez de pretender ser exhaustivo, mi objetivo es dar una visión general sobre los acercamientos que aparecen en algunas obras relevantes, destacando cineastas, largometrajes, documentales y series que nos brindan distintos enfoques sobre el tema central. Desde luego, los criterios de la selección de las obras que trato en el artículo son necesariamente arbitrarios: he elegido aquellas que me parecen ser los más importantes en relación con el tema central, fruto de mis investigaciones que he hecho sobre las relaciones entre el cine y la historia en el contexto latinoamericano.

La verdad histórica y el cine

El historiador francés Marc Ferro sostiene que es imposible contar la historia universal de forma genuina a través del cine. El cineasta, aunque se esforzara por ser auténtico, se ve obligado a reconsiderar las interpretaciones de la historia previamente codificadas por varios historiadores, y añadir su visión individual, necesariamente subjetiva. Esto no significa, por supuesto, que las películas no puedan ayudarnos a profundizarnos en los detalles del pasado. Cualquier imagen en movimiento, sea cual sea su propósito, es esencialmente el producto de una sociedad y refleja el estado actual y las características culturales de la comunidad en el momento del rodaje: en este sentido, tanto las películas de ficción como los documentales reflejan las circunstancias vigentes durante el rodaje. La tarea del investigador consiste en identificar y, al mismo tiempo, descomponer la imagen más general, y también en ayudar al público interesado a llegar a conclusiones más complejas.¹ Según el catedrático español Julio Montero Díaz, en una sociedad en la que el mundo audiovisual desempeña un papel notable en la vida cultural, la historia no puede dejar de considerar el cine como un recurso valioso. Hay que fomentar la inclusión del cine en el campo de estudio de los historiadores, porque la memoria de cada uno de nosotros se compone esencialmente de imágenes creadas por otros, y la imagen en movimiento puede tener el impacto más directo en este ámbito.² Es imprescindible añadir que el cine no solo representa los hechos históricos, pero es también capaz de formar y modificar nuestra comprensión sobre la historia, la memoria histórica individual y colectiva, por eso es fundamental emplear la aproximación crítica en relación con una obra histórica. Lo que vemos no es necesariamente la realidad, sino una versión de la realidad, contada a través de los ojos de cineastas que nos transmiten un acercamiento único y, desde luego, parcial. La cámara puede representar la actitud de los vencedores, los vencidos y también puede aspirar a lograr un cierto grato de equilibrio (este último, por lo general, sin mucho éxito).

El entorno político ejerce una fuerte influencia sobre el cine nacional en todos los países y épocas; en América Latina, esta circunstancia tenía una trascendencia jamás

vista entre los años 1970 y 1990. En cierta medida, la producción cinematográfica de estos países se veía interconectada, las corrientes y los cineastas se influían mutuamente y servían de guía para una cinematografía regional consciente de sí misma. Se trataba de una cultura fílmica que respetaba la tradición, pero era también innovadora, situaba a su propia sociedad en el centro de interés y consideraba la promoción de la cultura cinematográfica latinoamericana como una de las tareas primordiales. El punto de partida fue Argentina, donde en 1969 nació el concepto del Tercer Cine: frente al Primer Cine de Hollywood y el Segundo Cine de las nuevas olas europeas, el cine latinoamericano se preocupaba por reflejar la vida cotidiana, responder a los verdaderos desafíos de la sociedad, y tratar de encontrar posibles soluciones a los problemas. Los cineastas latinoamericanos debían convertirse en representantes de esta misión. En consecuencia, a partir de los años 70, los acontecimientos de la región (crisis, debates políticos, golpes de Estado, dictaduras) se convirtieron en la principal fuente de inspiración para los cineastas que trabajaban en sus países de origen o en el exilio.

La vía chilena

Dentro del panorama latinoamericano, Chile es un ejemplo paradigmático de hasta qué punto la política y el cine se entrelazan: el caso chileno nos muestra, tal vez mejor que en cualquier otro país de la región (con la excepción de Argentina), cómo una producción cinematográfica nacional puede definirse en relación con los acontecimientos político-sociales del país, un acercamiento que guardaría su vigencia incluso 50 años después de los eventos. En 1970, la Unidad Popular, liderada por Salvador Allende e integrada por varios grupos de la izquierda, llegó al poder mediante elecciones democráticas. El cine militante se convirtió en un *leitmotiv* para los directores chilenos. En el año de la formación del gobierno, los cineastas que apoyaban a la administración crearon un movimiento cinematográfico que compartía los valores de la ideología imperante y firmaron el *Manifiesto de los Cineastas de la Unidad Popular*.³ Defendían los principios de un socialismo autóctono en América Latina, la independencia del cine chileno frente a otras industrias cinematográficas, la supremacía de los valores nacionales, el derecho del pueblo a la autodeterminación, un enfoque crítico y la legitimidad del cine popular revolucionario. Sus reivindicaciones reflejaban las posturas políticas del partido político al que los firmantes se adherían. Durante este periodo, el cine estatal produjo principalmente documentales sobre el país, cubriendo la llegada al poder de la Unidad Popular y sus medidas que prometían un futuro más justo para el país, los problemas de la sociedad que todavía esperaban una solución por parte del gobierno, y los debates políticos entre la izquierda y la derecha que amenazaban con desembocar en violencia.

Sin embargo, la inclinación del gobierno hacia el socialismo, las reformas económicas introducidas que tendrían poco éxito y la nacionalización de las industrias extranjeras aumentaron el número de sus enemigos. La ideología izquierdista marcada que caracterizaba al gobierno despertaba la sospecha de que el socialismo cubano, tal vez, encontrara seguidores en un país sudamericano, un peligro que tanto para la derecha (y extrema derecha) latinoamericana como para los Estados Unidos suponía una amenaza inadmisibles. La reacción de los oponentes fue violenta: el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la instauración de la dictadura de Augusto Pinochet decidirían la suerte de los chilenos para las dos décadas siguientes.

La oposición chilena, que hacía poco todavía había formado parte del gobierno, y sus seguidores estaban preocupados por el futuro. Algunos se quedaron en el país, intentando sobrevivir la persecución, las torturas y el encarcelamiento. Otros optaban por dejar Chile y seguir luchando contra el régimen desde el exilio: este último grupo fue el responsable por crear disáporas chilenas en varias partes del mundo.⁴ Dentro de este grupo, los cineastas componían un conjunto considerable; en las décadas siguientes, una parte significativa de las obras importantes del cine chileno fue rodada fuera del país. Estos cineastas se establecieron en prácticamente todos los países del mundo: algunos encontraron un nuevo hogar en los países de América, en Europa del Norte, Sur y Oeste, mientras que los cineastas militantes de izquierda se marcharon a la Unión Soviética o a los países del Bloque del Este. Se les consideraba los principales representantes de la resistencia intelectual que, incluso lejos de su patria, insistían en el camino que habían iniciado. Helvio Soto, Patricio Guzmán, Miguel Littín y Raúl Ruiz, entre otros, se convirtieron en los miembros más destacados y más activos del movimiento de la emigración cinematográfica chilena.⁵

El siglo 20 demostró en varios países y épocas que la producción cinematográfica motivada por objetivos ideológicos podía tener consecuencias tanto beneficiosas como perjudiciales: mientras que el cine producido por dictaduras causó daños e incluso provocó asesinatos o masacres (por ejemplo, las películas de propaganda antisemita del cine nazi en Alemania, como las de Veit Harlan), otras obras llamaban la atención del mundo a los crímenes cometidos contra minorías e indefensos. Desde luego, la propaganda y la manipulación siempre han formado parte del medio cinematográfico, independientemente de la finalidad de la obra. De esta manera, las películas podían apoyar también la causa de aquellos que denunciaban la violencia dictatorial y defendían la vuelta a la democracia.

Las verdades subjetivas de Patricio Guzmán y Helvio Soto

La mayoría de los cineastas chilenos, muchos de ellos firmantes del *Manifiesto* mencionado, eran partidarios de Salvador Allende y su programa político. Era evidente que continuarían su lucha por la democracia y contra Pinochet desde el país

donde vivían en exilio, beneficiando del apoyo de los círculos intelectuales y cinematográficos de los estados que les habían acogido. La confianza que depositaban en Allende, el golpe sangriento y las consecuencias trágicas aparecen en un número considerable de películas realizadas por estos cineastas chilenos, generalmente exiliados.⁶ Directores de cine extranjeros también contaron su visión cinematográfica sobre los eventos, respaldando tanto a las víctimas como a los supervivientes con su testimonio audiovisual. El enorme interés no fue una casualidad, porque el tema tenía un significado que iba mucho más allá de su relevancia local. Cineastas chilenos y extranjeros sentían la necesidad de mostrar al mundo lo que había sucedido en este país para llamar la atención a mensajes más universales. Por un lado, que durante la Guerra Fría, un gobierno con una visión declaradamente socialista había podido ganar las elecciones en América Latina. Por otro lado, que un gobierno democráticamente elegido podía ser derrocado en cualquier momento por la derecha, respaldada por poderes externos (sobre todo, por los Estados Unidos y dictaduras militares latinoamericanas de derechas).

La trilogía de Patricio Guzmán, *La batalla de Chile, la lucha de un pueblo sin armas* (1975–1979) es la aportación cinematográfica más trascendental sobre los acontecimientos. Siendo una obra imprescindible en este tema y conocida a nivel internacional, esta película documental es también un ejemplo perfecto para demostrar cómo el cine militante intenta modificar nuestra percepción y opinión sobre la historia. La grabación de las imágenes comenzó a principios de 1970, durante la campaña electoral de Salvador Allende, y se suspendió en septiembre de 1973 debido al golpe de Estado. La cámara nos presenta los eventos que conducían hacia el final trágico: las protestas y los actos callejeros violentos provocados por la derecha, la tensión que estaba presente constantemente en la sociedad, y la preocupación de los intelectuales por un peligro inminente que todos sentían acercarse. Por la escasez de película virgen, Guzmán necesitaba la ayuda de cineastas extranjeros durante el largo (y muchas veces peligroso) proceso del rodaje.⁷ El realizador y su director de fotografía fueron capturados por los golpistas y retenidos durante varios días en el Estadio Nacional de Santiago de Chile que fue convertido en el principal centro de detención; el operador fue sometido a torturas brutales y desapareció sin rastro. Los militares derechistas intentaron confiscar y destruir la película, pero con la ayuda de la Embajada de Suecia lograron enviar el material a Cuba para completar allí la posproducción. Aunque la película documental presenta una perspectiva subjetiva y abiertamente de izquierdas, es decir, lleva una fuerte carga ideológica, la trilogía de Guzmán se considera un retrato popular sobre los acontecimientos de 1973.⁸ La primera parte, que lleva por título *La insurrección de la burguesía* y fue estrenada en 1975, nos presenta la euforia de la izquierda tras ganar las elecciones, las medidas introducidas por el gobierno de Allende y las acciones cada vez más violentas de la derecha; la segunda (*El golpe de Estado*, 1977)

narra los acontecimientos que desembocan en la agresión desencadenada y, como su título lo indica, en el golpe mismo; mientras que la tercera (*El poder popular*, 1979) muestra los últimos esfuerzos del gobierno y sus partidarios para mantener el control sobre la situación, y también la reacción internacional a los sucesos, volviendo a utilizar las imágenes ya vistas en las dos primeras partes y comentando los acontecimientos ocurridos desde entonces. Las tres partes fueron proyectadas en festivales internacionales con gran éxito, granjeando una importante repercusión internacional. Aunque la trilogía es enteramente subjetiva, en algunos puntos incluso claramente marxista, es un testimonio importante para la posteridad desde el punto de vista de los vencidos, teniendo en cuenta su valor como una interpretación particular de los sucesos chilenos.

La trilogía documental fue solo el primer paso que Patricio Guzmán dio en la serie de obras que trataron el tema del golpe y la dictadura que lo seguía, rodadas en parte en el extranjero, en parte en Chile. En *Chile, la memoria obstinada* (1997), Guzmán volvió a los escenarios de *La batalla de Chile*, evocando los acontecimientos de entonces y visitando a los personajes que habían sido los protagonistas de su obra clásica. El objetivo del director fue demostrar cómo había cambiado la sociedad de Chile durante las décadas transcurridas, añadiendo un elemento valioso a la memoria histórica cinematográfica del país. Otros documentales rodados por Guzmán, como *El caso Pinochet* (2001) y *Salvador Allende* (2004), se profundizan en los temas que su título especifica.

Los cineastas chilenos seguían con su actividad en el exilio con sus reivindicaciones antidictatoriales. A nivel internacional, una coproducción búlgaro-francesa, dirigida por un chileno, llegó a ser el largometraje más destacado que narraba las consecuencias de los sucesos. *Lleve sobre Santiago* (Helvio Soto, 1975) se enfoca en la toma del poder violenta cometida por los militares y sus colaboradores, y las represalias que aquellos tenían que sufrir que anteriormente habían sido partidarios de Allende o, simplemente, no apoyaban abiertamente el golpe. Las consecuencias serían brutales para la sociedad chilena: acusaciones falsas, secuestros, detenciones ilegales, torturas, ejecuciones y desapariciones. La obra de Soto no pretende mostrar un retrato imparcial sobre el Chile de la década de los 70: su largometraje es un acta de acusación contra la dictadura de Pinochet, sin atenerse a la realidad histórica. Varias décadas antes Benito Mussolini había afirmado que el cine era el arma más eficaz del que las naciones disponían.⁹ Helvio Soto llegó a una conclusión semejante, se dio cuenta de que las imágenes impactantes disponían de una fuerza tan intensa que el público quedaría bajo su influencia sin prestar atención a la autenticidad. Por esta misma razón, el cineasta distorsionó la historia, a veces incluso falsificó los hechos para que el resultado fuera realmente chocante. Tenía razón: la pérdida de fidelidad histórica no influía desfavorablemente en la

popularidad de la obra, incluso hoy forma parte del corpus filmico esencial rodado sobre los hechos chilenos.

La memoria histórica de Pablo Larraín

En la actualidad, Pablo Larraín es el director de cine chileno más conocido a nivel internacional, debido a sus películas rodadas en países extranjeros, como *Jackie* (2017) o *Spencer* (2021). Antes de lanzarse en la carrera internacional, se enfocó en el pasado de Chile en tres largometrajes que se incorporaron en la memoria histórica de su país natal. El golpe o la dictadura no constituyen siempre el hilo central de estas obras, sino son el contexto para desarrollar la historia personal de los protagonistas.

El primer film de la trilogía histórica es *Tony Manero* (2008); el protagonista, Raúl, está obsesionado con el carácter principal de la película estadounidense *Fiebre del sábado noche* (*Saturday Night Fever*, John Badham, 1977). Seguimos sus pasos para convertirse en un verdadero doble de su ídolo, hundiéndose en una decadencia moral durante esta transformación deliberada. Su personalidad y sus relaciones con la sociedad se ven profundamente influenciadas por el ambiente político imperante, el clima represivo que acabará afectando al destino de todos los chilenos. El segundo largometraje de Larraín en esta temática, *Post Mortem*, estrenada en 2010, ofrece vínculos más estrechos con el golpe de Estado, enfocándose en una anhelada relación amorosa entre un auxiliar en la morgue, Mario y una bailarina, Nancy, marcada por la violencia que será un fenómeno cada vez más frecuente en las calles de la capital chilena. Para el espectador es difícil distinguir entre la realidad y la fantasía, porque algunas escenas son productos de la imaginación de un hombre que se ve envuelto en la incertidumbre. Paralelamente a la historia personal de los caracteres, somos testigos del golpe, cuya consecuencia será la multiplicación de los cadáveres que llegan en la morgue y la desaparición de Nancy. Mario intenta buscar a la mujer en Santiago de Chile, una ciudad que vive sus peores días por la violencia desencadenada, de esta manera el desconcierto cobra un doble significado: tanto el alma de Mario como la situación político-social de la capital reflejan la confusión total, demostrando las consecuencias individuales de los eventos turbulentos nacionales.

No (2012), la tercera pieza de la trilogía de Pablo Larraín, se adentra en el mundo interior de los mecanismos que intentaron cambiar el destino de Chile. La Constitución chilena promulgada en 1980, debido a la presión internacional del mundo democrático, estipulaba que el gobierno debería convocar un plebiscito para decidir el futuro del país. En este referéndum, el pueblo debía decidir si quería seguir con el régimen imperante u optaría por convocar unas elecciones democráticas. La primera opción equivaldría a la continuación de la dictadura, la segunda ofrecería la posibilidad de una transformación (o por lo menos una transición) democrática. En el referéndum, votar "Sí" significaría que el nuevo presidente del país sería designado por los dirigentes de

la dictadura, sin la posibilidad de cambio o relajación alguna en cuanto a los marcos estrictos del régimen. Al mismo tiempo, la victoria de la opción "No" implicaría la convocatoria de elecciones dentro de un año y medio.¹⁰ La película de Larraín nos presenta los preparativos y la puesta en práctica de la campaña por el triunfo del "No" que los activistas llevaron a cabo en 1988. Las consecuencias cambiaron el rumbo del país: el éxito de los grupos políticos y sociales conllevó el desmantelamiento gradual de la dictadura, hizo posible el desarrollo de la transición democrática y posteriormente devolvió la democracia a Chile. Se desenvuelve ante nuestros ojos una campaña mediática profesionalmente organizada, diseñada y ejecutada al estilo estadounidense, presentando la posibilidad del cambio ante una sociedad que había perdido la esperanza de tomar las riendas de su propio destino. Hoy en día es natural que los medios de comunicación ejerzan influencia enorme sobre nuestra vida y nuestras decisiones; a finales de los años 80, en la dictadura chilena este fenómeno fue una novedad casi impensable. El largometraje de Larraín nos demuestra también la importancia que los medios de comunicación tenían en el pasado sobre las campañas de concienciación pública, resultando, a veces, en la implantación de la democracia.

La opinión de Pablo Larraín sobre sus obras que cuentan con dimensión histórica, rodadas tanto en Chile como en el extranjero, arroja luz sobre otro aspecto de las relaciones entre historia y cine:

En estas películas, los protagonistas viven al margen de los procesos históricos, pero la historia los destroza y los transforma [...] Y aunque se trata de obras muy diferentes, creo que lo que todas dejan claro es que por mucho que intentemos ignorar o dar la espalda a los procesos sociales, lo más probable es que suframos sus consecuencias de todos modos. Porque la rueda de la historia es más grande que todos nosotros, y no ser consciente de lo que ocurre a nuestro alrededor tendrá sin duda un efecto terrible en la forma en que nos relacionamos con el mundo y en el modo en que intentamos darle sentido.¹¹

Escenarios del terror: la Colonia Dignidad

En el año 1961, emigrantes alemanes crearon una colonia en Chile dirigida por el ex oficial nazi Paul Schäfer, buscado por la República Federal de Alemania por abusos sexuales a menores. A comienzos de la década de los 70, la Colonia Dignidad – rodeada de alambre de púas y al servicio de la dictadura de Pinochet – fue escenario de torturas, violencia masiva y explotación sexual de mujeres y niños. Algunos de los secuestrados por el régimen fueron trasladados allí con el fin de una interrogación que no respetaba ningún ley o derecho. Varios fugitivos nazis que habían huido a América Latina permanecieron en la colonia durante periodos breves o más largos. Recientemente, excavaciones han descubierto incluso fosas comunes en el territorio

que en aquel entonces pertenecía a la colonia. Este lugar sigue existiendo hoy bajo el nombre de Villa Baviera, pero sus habitantes – muchos de ellos descendientes de los alemanes fundadores – viven como una comunidad menos aislada.¹²

La historia de la Colonia Dignidad podría ser una excelente inspiración para películas de terror, desvinculando la trama de los hechos reales y enfocándose en los detalles más sangrientos. No obstante, la mayor parte de las obras logró resistir la tentación y optó por una representación más auténtica de los sucesos – desde luego, añadiendo hilos ficticios. El chileno Orlando Lübbert, antiguo partidario de la Unidad Popular y superviviente de las persecuciones (Villaroel 68), fue el primero en tratar el tema en un telefilme rodado en la República Federal de Alemania: *La colonia* (*Die Kolonie*, 1987), de calidad mediocre y con un sinopsis sencillo, sigue a un padre que intenta salvar a su hija del grupo que vive en el lugar que indica el título. Mayor importancia tienen las obras, tanto largometrajes como series y documentales, que han sido rodadas en los últimos diez años.

Colonia (Florian Gallenberger, 2015), una coproducción entre cinco países, nos cuenta una historia real: después de que su novio sea secuestrado y llevado a la colonia protegida por la policía secreta de Pinochet, la joven protagonista se une al grupo aislado para rescatar a su pareja, y se enfrenta a los horrores del lugar, con torturas representadas de forma realista. Siendo un largometraje que tuvo su estreno en las salas de cine y que contaba con la participación de actores conocidos por sus éxitos anteriores (como Emma Watson o Daniel Brühl), esta película suponía la primera oportunidad para que el público internacional se enterara de los hechos siniestros ocurridos en la Colonia Dignidad. Hechos que comenzaron a fascinar tanto a los periodistas e historiadores como a la gente que se interesaba por los horrores que el hombre había cometido contra otros humanos, tal vez –como Hannah Arendt lo expone sobre “la banalidad del mal”¹³– temiendo que un día todos nosotros fuéramos capaces de perpetrar atrocidades despiadadas.

El estreno más reciente sobre el mismo tema es *Dignidad* (2020), una serie de televisión de plataforma *streaming* producida por Andrés Wood y realizada en colaboración entre Alemania y Chile. En la primera temporada que consta de ocho capítulos, un fiscal chileno investiga al fundador de la colonia, Paul Schäfer, pero tropieza con muchas dificultades, ya que todos los habitantes de la colonia y sus alrededores, incluidas las autoridades, intentan impedir su investigación. Además, el embajador alemán y los políticos chilenos pretenden imposibilitar la causa. Para el fiscal, se trata de una cuestión personal, ya que de niño vivió con su hermano en la colonia y sufrió abusos sexuales. Los dos hilos de la historia se sitúan en diferentes épocas: en 1997, cuando Schäfer ya es buscado por los crímenes que ha cometido, pero la investigación avanza con lentitud, y en 1976, cuando el fiscal era niño. Aunque el protagonista y su hermano son personajes ficticios, los escritores presentan los acontecimientos reales a través de ellos, lo que permite una libertad

mucho mayor para tratar a los personajes y los hechos. Algunas de las escenas fueron rodadas en los escenarios reales de Villa Baviera y sus alrededores, contando con asesores que anteriormente habían sido residentes de la colonia o habían sido agentes de policía. Los guionistas tienen previsto rodar una segunda temporada, en la que añadirán más detalles sobre el pasado y el presente de este lugar siniestro.¹⁴

Al lado de las obras mencionadas, cabe destacar el largometraje de coproducción entre cuatro países latinoamericanos, *Un lugar llamado Dignidad* (Matías Rojas Valencia, 2021), que nos presenta los horrores de la colonia a través de los ojos de un niño de 12 años, víctima de abuso sexual, incluyendo elementos que parecen tener orígenes sobrenaturales, y también dos series documentales recientes, la alemana *Colonia Dignidad: una secta alemana en Chile* (*Colonia Dignidad: Eine deutsche Sekte in Chile*, Annette Baumeister, Wilfried Huismann, 2021) y la chilena *Los sobrevivientes. Colonia Dignidad* (Rosario Cervio, 2022). Estas dos intentan reconstruir el fondo histórico y real de la colonia, junto con la vida cotidiana de los vecinos, utilizando los testimonios de antiguos residentes, agentes de policía, periodistas investigadores e historiadores.

Escenarios del terror: los estadios deportivos

En relación con la trilogía de Patricio Guzmán ya hemos visto que, después del golpe, el Estadio Nacional de Santiago Chile (bajo su nombre oficial: Estado Nacional Julio Martínez Prédanos) se convirtió en un centro de detención y de tortura que servía como campo de concentración para decenas de miles de personas, principalmente opositores a la dictadura recién instaurada. Los detenidos chilenos y extranjeros sufrían interrogatorios brutales y muchos fueron ejecutados dentro del estadio.¹⁵

Uno de los extranjeros que perdieron la vida en el estadio fue el periodista estadounidense Charles Horman que, después de haber sido capturado y torturado, fue ejecutado de forma extrajudicial. Su asesinato es un ejemplo de los varios que ocurrieron durante la dictadura, pero el caso de Horman llegó a ser conocido a nivel internacional debido a una película que es –a día de hoy– la obra más famosa sobre los crímenes del régimen de Pinochet. Ganadora de la Palma de Oro en el Festival de Cannes, *Desaparecido* (*Missing*, Costa-Gavras, 1982) presenta a un padre (interpretado por Jack Lemmon) que busca desesperadamente a su hijo, desaparecido en un golpe de Estado llevado a cabo en un país latinoamericano. Durante la dictadura de Pinochet, la proyección de la película del director griego fue prohibida en Chile, a pesar de que la obra no hace referencia explícita a que esté ambientada en este país sudamericano (aunque escuchamos el nombre de algunos lugares que nos ayudan a identificar el país). Sin embargo, los que conocen la historia de Chile, tendrán claro que el film nos demuestra las consecuencias inmediatas del golpe de Pinochet. El realizador tampoco quería ocultar el vínculo chileno: el guión es la

adaptación del libro que narra la desaparición y la muerte del periodista Charles Horman. Ocultar el nombre del país confiere a la historia un significado general en relación con todas las dictaduras de América Latina. En el curso de la investigación sobre la desaparición de su hijo periodista, el protagonista se va profundizando en las maniobras oscuras del régimen y gradualmente se entera de que no le queda esperanza para volver a ver a su primogénito. Costa-Gavras, un director especializado en el cine de denuncia política y social, no quería disimular su perspectiva subjetiva: a comienzos de los años 70 había entablado amistad con Salvador Allende, luego regresó a Chile varias veces, guardando buenos recuerdos sobre sus visitas y sus encuentros con el presidente.¹⁶ *Desaparecido*, al igual que *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985) rodada sobre la dictadura argentina, desempeñó un cierto tipo de misión: aunque el golpe de Pinochet desencadenó protestas y movimientos de solidaridad en varias partes del mundo, fue necesaria la película de Costa-Gavras, rodada casi diez años después, para que las sociedades extranjeras se enteraran de lo que estaba ocurriendo en uno de los países de América Latina. La película se hizo más conocida gracias a la reputación del director, el apoyo de la prensa internacional y la popularidad del protagonista, Jack Lemmon.

A lado del Estado Nacional Julio Martínez Prédanos, otros estadios deportivos fueron utilizados también por la dictadura como centros de detención; por ejemplo, el Estadio Chile. Entre las víctimas ejecutadas en este establecimiento, se encontraba el cantautor y poeta Víctor Jara, que se convirtió en una figura simbólica de los acontecimientos, un icono de la fuerza de la resistencia. En sus canciones de protesta tocaba temas sobre la situación social y política de la vida cotidiana, la miseria de los pobres y los marginados, las injusticias y la responsabilidad que recae en la sociedad para apoyar a los oprimidos. Según Jara, una revolución era imposible sin canciones. Sus actuaciones formaban parte esencial de la campaña y la victoria de Salvador Allende; esto y su militancia en el Partido Comunista de Chile le convirtieron en un blanco primordial para la dictadura de Pinochet. Tras sufrir las torturas brutales del régimen en el estadio, fue asesinado.¹⁷ Al igual que su vida y sus hechos, su muerte también se ha convertido en un símbolo que representa a las víctimas de la dictadura chilena y de los regímenes represivos en general; desde 2003 el estadio chileno que fue escenario de sus sufrimientos lleva su nombre. Aunque Víctor Jara fue bastante conocido en los años 70 y 80 como una de las víctimas más famosas de las dictaduras latinoamericanas, entre los miembros de las nuevas generaciones pocos se recordaban de él. A lo largo de las décadas, su personaje ha sido carácter principal o secundario en películas, telefilmes y documentales; entre ellos, cabe destacar una obra documental más reciente que, debido a ser producida y distribuida por la plataforma de *streaming* más popular, hizo llegar la historia de Jara incluso a la generación más joven. Formando parte de la serie documental *Remastered* de la compañía Netflix, *Masacre en el estadio* (*Massacre at the Stadium*,

Bent-Jorgen Perlmutter, 2019) nos presenta tanto los hechos como las consecuencias de su muerte. Uno de los participantes pronuncia una frase clave sobre él: el cantante era peligroso para la dictadura porque “una canción de Víctor Jara tenía más poder que cien ametralladoras”. Explora las circunstancias de la muerte del legendario cantautor y se fija en los posibles responsables, nos demuestra la lucha de su viuda, sus simpatizantes y los abogados que emprenden un largo camino hacia la verdad, la justicia. En la película aparecen no solo la esposa de Jara y los implicados en la investigación, sino también los antiguos oficiales de la dictadura, acusados de tortura y asesinato, y también sus parientes. Se nos plantea una cuestión que rara vez se discute en este contexto: si las pruebas y los testimonios contradictorios no nos permiten afirmar la culpabilidad de alguien con total certeza, ¿podemos tratar a los acusados como si fueran culpables? El documental de Perlmutter logra incluso despertar simpatía hacia el acusado principal (que todavía no ha sido llevado a juicio porque vive en Florida y no desea volver a Chile), para el espectador es imposible decidir si es inocente o no.

Acercamientos internacionales

Desaparecido, dirigido por Costa-Gavras, es una de las películas extranjeras que se enfocaron en los acontecimientos de Chile, demostrando que el cine mundial no puede ignorar la tragedia del pueblo chileno. Como lo he mencionado más arriba, este largometraje, al no especificar el país concreto en el que transcurre la acción, fue también un ejemplo perfecto para lograr que los eventos cobraran un significado universal.

Doce años después, el realizador polaco Roman Polanski adaptó a la gran pantalla la obra de teatro homónima de Ariel Dorfman, publicada en 1992, *La muerte y la doncella* (1994), recurriendo a la misma estrategia artística. Aunque el autor no nombra explícitamente a Chile como escenario de la obra, es evidente para el lector que la historia transcurre en este país, y Dorfman también declara abiertamente en sus entrevistas que la trama se sitúa durante la transición democrática chilena.¹⁸ El autor y el director nos ofrecen tanto una interpretación individual como colectiva de una tragedia dentro de la misma historia. La película está ambientada en un país latinoamericano que atraviesa un periodo de transición democrática tras varios años de dictadura. La protagonista, Paulina (interpretada por Sigourney Weaver), fue encarcelada, brutalmente torturada y violada durante el régimen, porque se negó a traicionar a su amante. Sigue viviendo a la sombra de su trauma, sus días se llenan de sospechas y temor, y discute constantemente con su marido por la amnistía concedida a varios asesinos y colaboradores del régimen (lo que ocurrió en realidad durante la transición chilena). Una noche, el doctor Roberto Miranda (Ben Kingsley) aparece en su casa y Paulina reconoce la voz del médico de su pasado. Está convencida de que fue Roberto quien la torturó y violó, aunque él niega haber sido colaborador de la

dictadura. La mujer lo captura e interroga. Hasta el final de la película, no podemos estar seguros de si Paulina tiene razón y Roberto fue realmente un cruel cómplice de la dictadura, o si el sufrimiento que padeció engaña su mente, y ahora mantiene cautivo a un hombre inocente. Desde el punto de vista de los objetivos artísticos de la película, no es importante identificar el país concreto en el que se desarrolla *La muerte y la doncella*; la inhumanidad y la violencia sin sentido han sido y siguen siendo universales en el pasado, en el presente y probablemente también en el futuro. Además, el director menciona que no es necesario nombrar el país, porque en cualquier lugar y en cualquier momento es posible que las víctimas deban enfrentarse con sus antiguos opresores.¹⁹ La inversión de papeles entre torturador y torturado en un contexto histórico y social diferente plantea cuestiones que parecen difíciles de responder. ¿Se puede considerar que hacer justicia por mano propia contra quienes nos han hecho daño es realmente administrar justicia? El calvario de Paulina no concluyó con su salida de la cámara de tortura ni con el fin de la dictadura: siente que sus antiguos torturadores siguen presentes en la sociedad que la rodea y que podrían volver a atacar en cualquier momento. No teme a individuos concretos, sino al mal humano que la acecha, algo que ya ha experimentado en el pasado. Este horror se encarna en una persona concreta cuando el médico aparece en su casa.

Dos obras extranjeras se enfocan en dos segmentos de los hechos históricos chilenos de los que generalmente se habla menos. En la coproducción rodada por Suecia, Dinamarca y Méjico, *El clavel negro* (*Svarta nejlikan*, Ulf Hultberg, Åsa Faringer, 2007) en el centro de la trama se encuentra el embajador sueco Harald Edelstam, que salvó la vida de más de mil chilenos, cubanos y uruguayos durante la dictadura de Pinochet. El personaje retratado en la película es una persona real, también conocido como el Schindler o el Wallenberg chileno, y es considerado un héroe por Suecia y varias naciones latinoamericanas. Antes de sus actividades sudamericanas, había ayudado a judíos perseguidos y a espías británicos, destinados en Noruega durante la Segunda Guerra Mundial, a escapar del ejército nazi.²⁰ El telefilme británico *Pinochet en las afueras* (*Pinochet in Suburbia*, Richard Curson Smith, 2006) cuenta también con un planteamiento importante: ¿cómo podemos afrontar el pasado si los culpables todavía están vivos, pero parece que es imposible hacerles justicia? La película nos narra la estancia y el arresto domiciliario de Augusto Pinochet en Inglaterra, así como las batallas diplomáticas entre los gobiernos británico, chileno y español y las autoridades judiciales en torno al procesamiento y la extradición del ex dictador. El juez español Baltazar Garzón ordenó la detención de Pinochet durante su visita a Londres en 1998, alegando que ciudadanos españoles habían sido asesinados durante las atrocidades de la dictadura. Aunque la mayoría de los países europeos y las Naciones Unidas aplaudieron el proceso, varios políticos destacados, entre ellos el entonces presidente de Estados Unidos George H. W. Bush y la entonces primera ministra

británica Margaret Thatcher, salieron en defensa de Pinochet, esta última agradeciéndole que se hubiera puesto del lado del Reino Unido durante la guerra de las Malvinas. El ex dictador fue finalmente liberado por motivos de salud.²¹

Aportaciones cinematográficas recientes

El año 2023 es el 50 aniversario del golpe de Estado de Augusto Pinochet. Para conmemorar el evento, este año festivales de cine, institutos de cultura y embajadas de Chile organizan ciclos de cine en los que incluyen películas que han sido rodadas recientemente sobre la dictadura y sus consecuencias. En este ciclo aparecen con frecuencia, junto con *Un lugar llamado Dignidad* de Matías Rojas Valencia, tres obras a las que todavía no hemos hecho referencia, pero debemos mencionarlas, porque son aportaciones valiosas a la memoria histórica cinematográfica chilena.

El camino que conducía hacia el golpe de Estado abundaba en actos violentos, la mayoría de ellos perpetrados por grupos militares y paramilitares de la extrema derecha. *Araña* (2019), dirigida por Andrés Wood, se enfoca en la vida de aquellos que pavimentaron el sendero hacia la toma de poder de Augusto Pinochet: los miembros del Frente Nacionalista Patria y Libertad, un grupo paramilitar neofascista, cometen actos terroristas con el objetivo de socavar los cimientos del gobierno de Salvador Allende, intentando demostrar que la gestión de la Unidad Popular desembocaría inevitablemente en inestabilidad social, política y militar. El largometraje nos permite adentrarse en la mente de aquellos jóvenes que contribuyeron a la instauración de una de las dictaduras más sangrientas en la historia de América Latina. Además del hilo histórico (la actividad de los miembros del grupo) y personal (un triángulo amoroso entre los tres protagonistas) de la trama, vemos también que los personajes centrales se ven obligados a afrontar su pasado: en el presente ya tienen una edad avanzada, algunos de ellos ocupan un puesto prestigioso en las altas esferas de la sociedad chilena y deben tener cuidado que la opinión pública no se entere de sus actos cometidos en el pasado. Wood nos presenta un tema que preocupaba a muchos chilenos después de la transición democrática.

Cuando la sociedad siente que una dictadura ha entrado en la última fase de su existencia, los miembros más valientes de la oposición, principalmente los jóvenes que no quieren seguir bajo la opresión, organizan actos antidictatoriales para mostrar su descontento. Este fenómeno fue frecuente en Europa en el Bloque del Este en las últimas décadas del socialismo, especialmente en Polonia y Checoslovaquia, pero América Latina también aportó ejemplos a las protestas sociales de los indignados. *La mirada incendiada* (Tatiana Gaviola) conmemora a un joven que fue víctima de la intolerancia del régimen ante estos movimientos: el fotógrafo Rodrigo Rojas de Negri, que quería documentar una de las primeras protestas contra la dictadura, fue quemado vivo por una patrulla militar junto con Carmen Gloria Quintana. Rodrigo

murió, Carmen sobrevivió con heridas graves. El asunto, llamado popularmente Caso Quemados, provocó una ola de protestas contra el régimen tanto en Chile como en el extranjero,²² acelerando los procesos que por fin llevarían al plebiscito retratado en *No* de Pablo Larraín. El punto de partida de la directora Gaviola es, si bien añade hilos ficticios a su trama, la historia real de los dos jóvenes y los grupos que se oponían abiertamente a la dictadura, demostrando que la resistencia siempre ha sido capaz de dañar la imagen intransigente de un régimen opresor, aunque el precio que uno debe pagar por sus convicciones puede ser muy alto.

La actriz chilena Manuela Martelli debutó como directora de largometrajes con la película *1976* (2022) que nos introduce en el mundo de la clase social que era colaborador del régimen. En el contexto de las dictaduras, es difícil decidir dónde se ubica la frontera entre la inocencia, la complicidad y la culpabilidad, un tema que el cine ha tratado con frecuencia, sobre todo en relación con el nazismo. A través de la historia personal de la protagonista del film, Carmen, aparece un punto de vista que no ha sido frecuente en las películas rodadas sobre el pasado chileno: es una mujer que pertenece a la burguesía, es miembro de la clase privilegiada del régimen que no se opone al gobierno, sino se conforma con la nueva situación político-social. Un día un sacerdote le pide ayuda para asistir a un joven herido, perseguido por las autoridades. De esta manera, Carmen se ve involucrada en el punto de choque de los "dos mundos", el de los vencedores y el de los vencidos, una situación en la que se encontraba una parte considerable de la sociedad durante la dictadura y que les obligó a elegir entre cuatro opciones: cerrar los ojos y pretender como si no supieran nada sobre la violencia y las persecuciones, aceptar las nuevas reglas de juego y colaborar con el régimen, participar activamente en la oposición y arriesgar la vida o intentar mantener un papel intermedio entre estas tres posibilidades.

El gobierno democráticamente elegido de Salvador Allende, el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la dictadura de Augusto Pinochet han sido y siguen siendo fuente de inspiración para las diferentes ramas culturales, especialmente la literatura y el cine. La gente de la cultura y los artistas intentan comprender, utilizando sus propios instrumentos, cómo pudo ocurrir esta tragedia nacional y cómo fue posible que una parte de la nación chilena torturó y aniquiló a sus compatriotas. Cineastas chilenos que se establecieron definitivamente en un país extranjero o han vuelto a su país natal en las últimas tres décadas, junto con directores extranjeros que expresan su solidaridad con los oprimidos, han intentado llamar la atención del mundo a la tragedia del país latinoamericano a través de obras antidictatoriales. Es muy probable que este capítulo inacabado de la historia de Chile siga atrayendo la atención de los cineastas, pero las obras pueden servir también de modelo a seguir para otros cineastas sobre la importancia de adaptar al cine el pasado de una nación. Recae gran responsabilidad sobre los hombros de los cineastas, porque el poder de la cámara, como lo hemos visto, es inmenso. Una de sus tareas fundamentales es documentar y recrear los hechos,

generar debates y contribuir a la memoria histórica nacional y universal mediante la representación audiovisual del pasado.

Notas

- ¹ Ferro, Marc: *Cinema and History*. Wayne University Press, Detroit, 1988. pp. 38-43
- ² Montero Díaz, Julio: Nuevas formas de hacer historia. Los formatos históricos audiovisuales. In: Mónica Bolufer, Juan Gomis y Hernández, Telesforo M. (eds.): *Historia y cine. La construcción del pasado a través de la ficción*. Institución Fernando el Católico – Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2015. p. 42.
- ³ Cineastas chilenos: Manifiesto de los cineastas de la Unidad Popular. *Revista Punto Final*, no. 120. 22 de diciembre de 1970 <http://cinechile.cl/archivos-de-prensa/manifiesto-de-los-cineastas-de-la-unidad-popular/> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- ⁴ Pozo, José del: Los chilenos en el exterior: ¿De la emigración y el exilio a la diáspora? El caso de Montréal. *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20. no. 1. 2004. pp. 75-80.
- ⁵ Aguirre, Estela – Chamorro, Sonia: *"L". Memoria gráfica del exilio chileno: 1973–1989*. Ocho Libros Editores, Santiago, 2009.
- ⁶ Villaroel, Mónica: *La voz de los cineastas. Cine e identidad chilena en el umbral del milenio*. Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2005.
- ⁷ Lupton, Catherine: *Chris Marker: Memories of the Future*. Reaktion Books, London, 2005. p. 132.
- ⁸ Pérez Murillo, María Dolores – Fernández Fernández, David (eds.): *La Memoria Filmada*. Iepala Editorial, Madrid, 2002. pp. 109-126.
- ⁹ Aristarco, Guido: *Il cinema fascista: il prima e il dopo*. Edizioni Dedalo, Bari, 1996. p. 73.
- ¹⁰ Garretón, Manuel Antonio: *El plebiscito de 1988 y la transición a la democracia*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, 1988; Santa Cruz, Arturo: Redefiniendo la soberanía, creando una red: la observación internacional del plebiscito chileno de 1988. *Foro Internacional*, vol. 45. no. 3. 2005. pp. 489-516.
- ¹¹ Árva, Márton: Neonszín nemzedék. Beszélgetés Pablo Larraínal. *Filmvilág*, vol. 63. no. 7. 2020. p. 37
- ¹² Hevia, Evelyn – Stehle, Jan: *Colonia Dignidad. Verdad, justicia y memoria*. Ediciones y Publicaciones El Buen Aire, Santiago, 2015.
- ¹³ Arendt, Hannah: *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*. The Viking Press, New York, 1964.
- ¹⁴ Lang, Jamie: Writer-Producer Andreas Gutzeit on German-Chile Co-Production 'Dignity'. *Variety*, 21 de enero de 2020. <https://variety.com/2020/tv/global/writer-producer-andreas-gutzeit-german-chile-co-production-dignity-1203474081/> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- ¹⁵ Bonnefoy, Pascale: *Terrorismo de Estadio. Prisioneros de Guerra en un campo de deportes*. Ediciones Chile América-CEOC, Santiago, 2005; Santos Herceg, José –Pizarro Cortés, Carolina: La maquinaria de la tortura en el Chile dictatorial. Una mirada desde la acción. *Hermenéutica Intercultural*, no. 35. 2021. p. 239–242

- ¹⁶ Costa-Gavras: Recuerdos chilenos de Costa-Gavras. *Le monde diplomatique*, 9 de septiembre de 2013. <https://www.lemondediplomatique.cl/2013/09/costa-gavras-recuerdos-de-chile.html> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- ¹⁷ Sierra i Fabra, Jordi: *Víctor Jara. Reventando los silencios*. Ediciones SM, Madrid, 1999.
- ¹⁸ Berman, Jennifer: Interview with Ariel Dorfman. *BOMB Magazine*, no. 50. 1995. p. 30
- ¹⁹ Greenberg, James: *Roman Polanski: A Retrospective*. Harry N. Abrams, New York, 2013. p. 187
- ²⁰ Brum, Pablo – Dambolena, Mariana: The Precedents of Committed Diplomacy. En: Gabriel C. Salvia (ed.): *Diplomacy and Human Rights in Cuba. From the Black Spring to the Liberation of the Political Prisoners*. KIC – Konrad Adenauer Stiftung – Cadal, Ciudad de México. 2012. pp. 99–101.
- ²¹ Beckett, Andy: *Pinochet en Piccadilly: la historia secreta de Chile y el Reino Unido*. Tusquets Editores, Barcelona, 2003.
- ²² Mañalich, Juan Pablo: Cosa juzgada fraudulenta en el Caso Quemados. *Política Criminal* no. 16. 2021. pp. 456-491.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Estela – Chamorro, Sonia: *"L". Memoria gráfica del exilio chileno: 1973–1989*. Ocho Libros Editores, Santiago, 2009.
- Arendt, Hannah: *Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil*. The Viking Press, New York, 1964.
- Aristarco, Guido: *Il cinema fascista: il prima e il dopo*. Edizioni Dedalo, Bari, 1996.
- Árva, Márton: Neonszín nemzedék. Beszélgetés Pablo Larraínal. *Filmvilág*, vol. 63. no. 7. 2020. pp. 37-39.
- Beckett, Andy: *Pinochet en Piccadilly: la historia secreta de Chile y el Reino Unido*. Tusquets Editores, Barcelona, 2003.
- Berman, Jennifer: Interview with Ariel Dorfman. *BOMB Magazine*, no. 50. 1995. pp. 30-33.
- Bonnefoy, Pascale: *Terrorismo de Estadio. Prisioneros de Guerra en un campo de deportes*. Ediciones Chile América-CEOC, Santiago, 2005.
- Brum, Pablo – Dambolena, Mariana: The Precedents of Committed Diplomacy. En: Gabriel C. Salvia (ed.): *Diplomacy and Human Rights in Cuba. From the Black Spring to the Liberation of the Political Prisoners*. KIC – Konrad Adenauer Stiftung – Cadal, Ciudad de México. 2012. pp. 91-112.
- Cineastas chilenos: Manifiesto de los cineastas de la Unidad Popular. *Revista Punto Final*, no. 120. 22 de diciembre de 1970 <http://cinechile.cl/archivos-de-prensa/manifiesto-de-los-cineastas-de-la-unidad-popular/> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- Costa-Gavras: Recuerdos chilenos de Costa-Gavras. *Le monde diplomatique*, 9 de septiembre de 2013. <https://www.lemondediplomatique.cl/2013/09/costa-gavras-recuerdos-de-chile.html> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- Dorfman, Ariel: *La muerte y la doncella*. Ediciones La Flor, Buenos Aires, 1992.
- Ferro, Marc: *Cinema and History*. Wayne University Press, Detroit, 1988.
- Garretón, Manuel Antonio: *El plebiscito de 1988 y la transición a la democracia*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago, 1988.

- Greenberg, James: *Roman Polanski: A Retrospective*. Harry N. Abrams, New York, 2013.
- Hevia, Evely – Stehle, Jan. *Colonia Dignidad. Verdad, justicia y memoria*. Ediciones y Publicaciones El Buen Aire, Santiago, 2015.
- Lang, Jamie: Writer-Producer Andreas Gutzeit on German-Chile Co-Production 'Dignity'. *Variety*, 21 de enero de 2020. <https://variety.com/2020/tv/global/writer-producer-andreas-gutzeit-german-chile-co-production-dignity-1203474081/> (fecha de descarga: 2 de julio de 2024)
- Lupton, Catherine: *Chris Marker: Memories of the Future*. Reaktion Books, London, 2005.
- Mañalich, Juan Pablo: Cosa juzgada fraudulenta en el Caso Quemados. *Política Criminal* no. 16. 2021. pp. 456-491.
- Montero Díaz, Julio: Nuevas formas de hacer historia. Los formatos históricos audiovisuales. In: Mónica Bolufer, Juan Gomis y Hernández, Telesforo M. (eds.): *Historia y cine. La construcción del pasado a través de la ficción*. Institución Fernando el Católico – Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2015. pp. 41-61.
- Pérez Murillo, María Dolores – Fernández Fernández, David (eds.): *La Memoria Filmada*. Iepala Editorial, Madrid, 2002.
- Pozo, José del: Los chilenos en el exterior: ¿De la emigración y el exilio a la diáspora? El caso de Montréal. *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20. no. 1. 2004. pp. 75-95.
- Santa Cruz, Arturo: Redefiniendo la soberanía, creando una red: la observación internacional del plebiscito chileno de 1988. *Foro Internacional*, vol. 45. no. 3. 2005. pp. 489-516.
- Santos Herceg, José – Pizarro Cortés, Carolina: La maquinaria de la tortura en el Chile dictatorial. Una mirada desde la acción. *Hermenéutica Intercultural*, no. 35. 2021. pp. 215-248.
- Sierra i Fabra, Jordi: *Víctor Jara. Reventando los silencios*. Ediciones SM, Madrid, 1999.
- Villaroel, Mónica: *La voz de los cineastas. Cine e identidad chilena en el umbral del milenio*. Editorial Cuarto Propio, Santiago, 2005.

Endre Domonkos*

Elecciones generales del 23 de julio de 2023 en España y sus consecuencias

La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

General elections of 23 July 2023 and its consequences in Spain

Spanish Presidency of the Council of the European Union

RESUMEN

Debido a la derrota del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que sufrió en las elecciones regionales del 28 de mayo de 2023, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez decidió adelantar las elecciones generales al 23 de julio del mismo año. Aunque el Partido Popular (PP) ganó las elecciones del 23 de julio de 2023 con el 33,05 por ciento de los votos y logró 137 escaños no pudo formar un Gobierno mayoritario, porque se necesitó una mayoría absoluta (176 escaños) en el Congreso de los Diputados. Teniendo en cuenta la fragmentación política del país ibérico no fue fácil formar un Gobierno estable, porque ningún partido político logró la mayoría absoluta en el Congreso, lo que muestra la reestructuración del espacio político y del sistema del partido en España.

La tarea de mi ensayo es evaluar las elecciones del 23 de julio de 2023 y sus consecuencias en el país ibérico. También voy a analizar la campaña electoral y su impacto en el terreno político. Finalmente quiero evaluar brevemente las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023. En mi ensayo no voy a ocuparme las causas del independentismo en Cataluña.

Palabras claves: elecciones generales, España, campaña electoral, partidos políticos, Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

ABSTRACT

Due to the losses suffered from the Spanish Socialist Workers' Party (PSOE) in the regional elections on 28 May 2023, the Prime Minister, Pedro Sánchez called early parliamentary elections on 23 July of the same year. Although the People's Party (PP) obtained 33,05 per

* Profesor Asociado en Budapest Business University, Faculty of Commerce, Hospitality and Tourism Department of Economics and Business Studies. Correo electrónico: domonkos.endre@uni-bge.hu.

ORCID:0000- 0003- 1899-4781

cent of the votes cast and won 137 seats, it could not form a government because the right-wing party failed to win absolute majority (176 seats) in the Congress of Deputies. Taking into account the fragmentation of the Iberian country, it was not easy to form a stable government, because neither the centre-right nor the left-wing was able to get as close as possible to 176 seats, which shows clearly the restructuring of the party system and the political landscape in Spain.

The objective of my paper is to highlight the general elections of 23 July 2023 and its consequences in the Iberian country. Emphasis will be placed on the analysis of the electoral campaign and its impacts on the political life. Finally, the Spanish Presidency of the Council of the European Union and its priorities will be evaluated in the second half of 2023. Due to length constraints, the study won't focus on the main reasons of the independence in Catalonia.

Keywords: general elections, Spain, electoral campaign, political parties, Spanish Presidency of the Council of the European Union

Introducción: Antecedentes de las elecciones del 23 de julio de 2023

En este contexto se tiene que analizar los factores que contribuyeron al debilitamiento de la coalición del PSOE y de Unidas Podemos. Las causas fueron las siguientes:

1. En diciembre de 2022, el Gobierno de coalición aprobó la modificación del Código Penal, que suprimió el delito de sedición y rebajó el de malversación. Tras las reformas del Código Penal, decenas de miles de personas manifestaron en Madrid convocadas por más de un centenar de asociaciones y colectivos de la sociedad civil en contra del Gobierno de Pedro Sánchez y en defensa de la Constitución. A la manifestación estaban llamados todos los partidos, aunque el protagonismo era la sociedad civil. El presidente de Vox, Santiago Abascal, fue el único líder de una formación de ámbito nacional que asistió a la concentración. En su discurso enfatizó la “necesidad de una movilización permanente y masiva hasta la expulsión del autócrata Pedro Sánchez del poder”. Aunque el líder del Partido Popular (PP) respaldó la convocatoria, no asistió a la manifestación.¹
2. En abril de 2023, se aprobó la reforma de la ley del ‘solo sí es sí’ por parte del Congreso de los Diputados. La reforma eleva hasta dos años la pena de los delitos sexuales cuando hay violencia e intimidación. También se unificaba el delito de abuso (con penas más bajas) y agresión sexual (con penas más altas), que se llama ahora agresión. La aprobación de la ley provocó un desacuerdo entre los partidos políticos y fue rechazado por parte del Partido Popular (PP) y de Unidas Podemos.²
3. La modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) aprobada en 2021 por el PSOE y de Unidas Podemos abrogó de la mayoría calificada en

el nombramiento de los miembros del Consejo General del Poder Judicial (CPGJ). Tras la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez, el comisario de Justicia de la Unión Europea, Didier Reynders, subrayó que la UE actuará si se observa cualquier regresión en el principio de separación de poderes y que España podría ser llevada ante el Tribunal de Justicia por estos hechos.³

Desde las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019, el espacio político del país ibérico se siguió reestructurando con el surgimiento del Movimiento Sumar, formada por Yolanda Díaz en mayo de 2022. Díaz era la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social del Gobierno de Pedro Sánchez entre 2019 y 2022. Sumar es una coalición de izquierdas, que representa los intereses de fuerzas ideológicamente cercanas como Unidas Podemos, En Comú Podem, Compromís y Más País. Mientras Sumar surgió como una nueva formación en la izquierda, Ciudadanos (Cs) sufrió una derrota electoral en las elecciones autonómicas y municipales, que se organizaron en mayo de 2023. La formación naranja no obtuvo representación en ninguno de los doce parlamentos autonómicos, que estaban en juego en las elecciones de 28 de mayo de 2023. Cs recibió solo 300.000 votos, un 1,35 por ciento de total de toda España, muy lejos de los casi 2 millones de papeletas que lograron en 2019.⁴

Mientras Ciudadanos se hundió en todas las Comunidades Autónomas, Vox se convirtió la tercera fuerza en el espacio político. El partido de Santiago Abascal triplicó sus 530 concejales y consiguió 1687. Estos datos muestran que Vox no solo irrumpe en los parlamentos regionales, sino que tiene representación en cada rincón del país ibérico y sus ayuntamientos.⁵ En Castilla La-Mancha, en la Comunidad Valenciana y en Extremadura, el Partido Popular pudo formar un Gobierno con el apoyo de Vox para asegurar la continuidad de la legislatura regional.

En el 12 de mayo de 2023, se empezó la campaña electoral en España, que fue influida por la inclusión de hasta 44 condenados por terrorismo en las listas de EH Bildu. Entre ellos se encontraron al menos siete detenidos por participar en atentados terroristas. El líder del Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo atacó Pedro Sánchez porque el presidente del Gobierno no descartó pactar con la formación *abertzale*. El jefe del Ejecutivo acusó al líder del PP de cometer una “infamia” al usar a las víctimas “por intereses electoralistas” y subrayó que el PP hizo todo lo posible para que el Gobierno socialista no pudiera acabar con ETA atacando al José Luis Rodríguez Zapatero de “traicionar a los muertos”.⁶

Se tiene que comprobar que la campaña electoral fue influida por la ley del ‘solo sí es sí’ y la inmigración irregular, mientras se dio menos importancia a los asuntos económicos.

Los resultados de las elecciones del 23 de julio de 2023 y sus consecuencias

La tasa de participación en las elecciones generales del 23 de julio de 2023 superó el 70 por ciento, frente al 10 de noviembre de 2019, cuando había sido de un 66,2 por ciento. Según los datos del Ministerio del Interior, Cantabria fue la región donde más movilización se registró con más del 75 por ciento, seguida de cerca por La Rioja (74 por ciento) y por Castilla-La Mancha y Castilla y León, que alcanzaron un 74,4 por ciento. Melilla fue el territorio con menos movilización (49,7 por ciento). Debido a las vacaciones de verano, cerca de 2,5 millones de personas depositaron sus votos por correo.⁷

El Partido Popular (PP) ganó las elecciones generales del 23 de julio de 2023 con el 33,1% de los votos y logró 137 escaños. El partido conservador mejoró de forma notable el resultado obtenido en las elecciones del 10 de noviembre de 2019, cuando el PP recibió 20,8% de los votos y logró solo 89 escaños. La formación política centroderecha consiguió casi 8,1 millones de votos, más de 300.000 por encima de los socialistas, y vuelve a situarse como primera fuerza en el Congreso y el Senado. Los populares ganaron en número de votos en 12 comunidades, además de en Ceuta y Melilla.⁸

Aunque se aumentaron de los votantes de un 12,3 por ciento del PP en comparación con las elecciones generales del 10 de noviembre de 2019, el partido conservador no pudo gobernar con 137 mandatos, porque para formar un gobierno se necesitó una mayoría absoluta (176 escaños) en el Congreso de los Diputados.

El Partido Socialista Español (PSOE) consiguió mantenerse como segunda fuerza en las elecciones generales del 23 de julio de 2023 con un 31,7% de los votos y 121 mandatos. Aunque el PSOE perdió su peso en el resto de España, ha sido la primera fuerza en Cataluña, donde ganó las elecciones en 2021, y en esta comunidad autónoma logró siete escaños más que en 2019. Los socialistas lograron muy buenos resultados en Navarra y Extremadura. Sin embargo, en el resto del territorio el PSOE ha quedado por detrás del PP (excepto en Bizkaia y Gipuzkoa, donde han sido segunda fuerza tras el PNV y EH-Bildu). Pedro Sánchez valoró los resultados de su partido, que demostraron en su opinión “El PP con Vox han salido derrotados porque somos muchos más los que queremos que España siga avanzado”. También rechazó la posibilidad de facilitar un gobierno del PP con la abstención del Partido Socialista, recordando que en 2019 los socialistas ganaron dos elecciones generales y el PP rechazó facilitar la investidura de Sánchez.⁹

El partido ultranacionalista, Vox convirtió como la tercera fuerza política en el Congreso de los Diputados. La formación de Santiago Abascal sufrió una importante caída en las elecciones y sumó solo 33 diputados, 19 menos que los 52 diputados que logró en 2019. Se tiene que comprobar, que el PP y Vox obtuvieron 170 escaños, lejos de los 176 en los que se situaba la mayoría absoluta en el Congreso. Vox recibió 3.030.000 votos, un 12,4 por ciento, solo 20.000 por encima de Sumar, que obtuvo

3.010.000 votos, un 12.3 por ciento. La fuerza política sufrió su mayor pérdida en Castilla y León, Andalucía, Madrid y la Comunidad Valenciana. También cayó en Murcia, Baleares, Canarias, Castilla-la Mancha y Extremadura. Abascal ha sido muy crítico con el PP, por las altas expectativas del partido conservador durante la campaña, cuando se vieron por encima de los 150 diputados e incluso alcanzando la mayoría absoluta en solitario. Esto ha tenido como consecuencia la “desmovilización”.¹⁰

La coalición de Yolanda Díaz, Sumar logró 31 escaños, siete menos que los obtuvieron de Unidas Podemos, Más País y Compromís en 2019. El partido se afianzó como la cuarta fuerza política en España. Con este resultado, el bloque de la izquierda, formado por PSOE, Sumar y los socios de investidura de Sánchez alcanzaron los 172 diputados sin llegar a la mayoría absoluta, fijada en 176 diputados.¹¹ El logro de Sumar se pudo explicar con la movilización de los votantes izquierdistas y que el líder del partido, Yolanda Díaz enfatizó los problemas (desigualdad, la situación de la vivienda en el país ibérico, transparencia y la participación activa de la ciudadanía), que afectan la mayoría de los votantes españoles.

Los partidos nacionalistas mantuvieron sus posiciones dominantes en el terreno político. Aunque los partidos independentistas (Esquerra Republicana de Cataluña y Junts) retrocedieron en Cataluña en las elecciones generales del 23 de julio de 2023, ambas formaciones empataron con siete escaños. La fuerza radical, Candidatura d’Unitat Popular (CUP) desapareció del Congreso.¹²

El Partido Nacionalista Vasco (PNV) perdió un escaño que en los anteriores comicios (5 en lugar de 6) aunque ganó en las dos provincias del País Vasco (Guipúzcoa y Vizcaya), mientras EH-Bildu mejoró sus resultados en las elecciones generales al alcanzar seis diputados en el Congreso de los Diputados.¹³

En el Senado el Partido Popular (PP) mantuvo su hegemonía, porque la fuerza derecha logró 120 mandatos de los 208 escaños. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tiene 73, la formación izquierda 7, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) 4 escaños. La fuerza derecha e independentista JuntxsCat y la centroeizquierda Agrupación Socialista Gomera (ASG) sumaron 1 escaño cada uno, lo mismo que el grupo de A.H.I. y la Unión del Pueblo Navarro (UPN).

La composición del Congreso según escaños

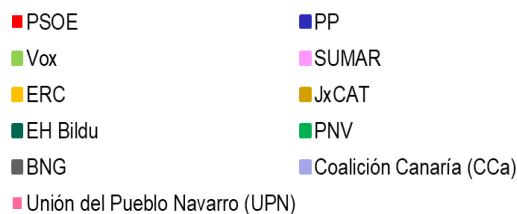
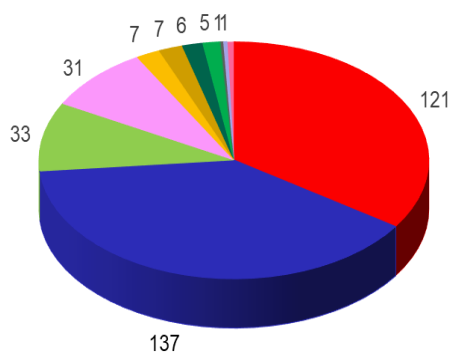


Figura 1
La Composición del Congreso según escaños

La composición del Senado según escaños

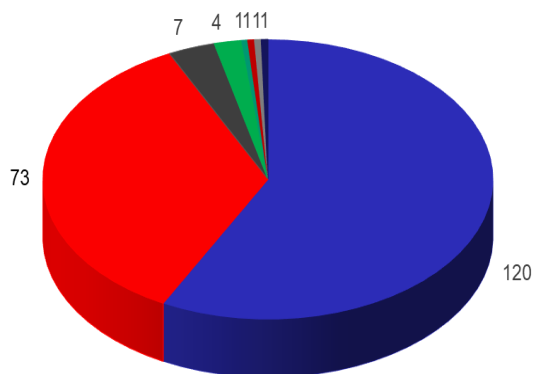


Figura 2
La composición del Senado según escaños **RESULTADOS ELECCIONES GENERALES 2023. EL CONGRESO Y DEL SENADO**
In: *El Mundo*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio 2024 de, <https://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-generales/resultados/index.html>

Los resultados mostraron claramente que en el mapa político ningún partido logró la mayoría absoluta de los votos (176 mandatos) para formar un Gobierno estable. El Partido Popular y la ultranacionalista Vox lograron 170 escaños, pero no pudo gobernar. Lo mismo sucedió con el PSOE y Sumar, que juntos sumaron un total de 152 mandatos, que era insuficiente para constituir un Gobierno estable. Desde las elecciones generales del 23 julio de 2023 la sociedad española ha sido dividida muy fuertemente y también el espacio político se ha polarizado mucho. Estos factores determinaron el diálogo entre los partidos políticos sobre la formación del gobierno en el país ibérico.

Después de un mes de las elecciones del 23 de julio de 2023 se constituyó el nuevo Congreso de los Diputados. Según el acuerdo entre los partidos de izquierda (el PSOE y Sumar) y formaciones nacionalistas catalanes (ERC y Junts), Francina Armengol fue elegida nueva presidenta del Congreso de los Diputados respaldada por 178 votos. La nueva presidenta anunció que permitirá el uso del catalán, y el gallego y el euskera en la Cámara Baja, una de las condiciones que habían puesto para apoyar su elección formaciones independentistas como ERC y Junts.¹⁴

Concordancia de la Constitución Española de 1978 el Rey Felipe VI empezó la ronda de consultas con los líderes políticos del Congreso para la investidura del presidente del Gobierno. El Rey ofreció de Alberto Núñez Feijóo ser candidato a la Presidencia del Gobierno. El candidato del PP perdió la primera y la segunda votación de investidura en el 26 y 27 de septiembre de 2023. El líder de la fuerza centroderecha ha sido apoyado de las fracciones del Partido Popular y Vox y Coalición Canaria y de la Unión del Pueblo Navarro (UPN) (172 votos a favor), mientras las otras fuerzas políticas (PSOE, Sumar, Esquerra Republicana de Cataluña, Junts, el Partido Nacionalista Vasco y EH Bildu) rechazaron (177 votos en contra) su investidura.¹⁵

Debido a la falta de formar un Gobierno estable, el Rey Felipe VI empezó una segunda ronda de consultas con los líderes políticos del Congreso. Finalmente, el Rey encargó la tarea de formar Gobierno al líder de socialistas Pedro Sánchez.

El presidente del Gobierno en funciones alcanzó un acuerdo con el Movimiento Sumar el 24 de octubre de 2023. El pacto suscrito por Pedro Sánchez y Yolanda Díaz consta de 230 medidas, que incluyen la reducción de la jornada laboral de las 40 horas semanales hasta 37,5 horas en 2025, la reforma del Estatuto de los Trabajadores. El compromiso se contempla también los impuestos a los bancos y grandes energéticas hasta el fin de 2023, el aumento del parque público de vivienda y la ampliación de permisos retribuidos por nacimiento. El texto del acuerdo incluye la transición ecológica y el establecimiento de una economía verde con la revisión de los objetivos de la Ley de Cambio Climático para que España reduzca un 55% de sus emisiones en 2030. Se tiene que comprobar que el acuerdo programático de 48 páginas no mencionó la ley de amnistía, que exigieron las fuerzas independentistas catalanes.¹⁶

Los partidos nacionalistas catalanes exigieron por lograr el apoyo de Sánchez una ley de amnistía para los miembros de la Generalitat, que fueron encarcelados tras la

declaración unilateral de independencia de Cataluña en octubre de 2017 y el referéndum de autodeterminación. Las exigencias de las fuerzas independentistas dividieron la sociedad española y los barones socialistas. Finalmente, el PSOE firmó un acuerdo con Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) para facilitar la investidura de Pedro Sánchez. Según el compromiso el Estado se comprometió a condonar 15.000 millones de deuda que la Generalitat había contraído con el Estado al recibir transferencias del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). Además, el Gobierno español apoyará el desarrollo ferroviario de Rodalies y la continuación del diálogo institucional y la negociación entre ambas partes sobre el futuro político de Cataluña.¹⁷ El último pacto provocó un rechazo por parte del Partido Popular y Vox. El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo expresó su crítica fuerte contra el acuerdo, que perjudicaba el orden constitucional en el país ibérico y prometía una respuesta institucional y política a las cesiones que el PSOE hizo “en nombre de España” a los partidos independentistas.¹⁸ Vox movilizó sus votantes contra la ley de amnistía. Varios miles de simpatizantes del partido participaron en la manifestación de Madrid el fin de octubre de 2023.¹⁹

Finalmente, el presidente del Gobierno en funciones alcanzó un acuerdo con Junts, que incluyó la ley de amnistía para normalizar las relaciones entre el Gobierno español y la Generalitat. “Esta ley debe incluir tanto a los responsables como a los ciudadanos que, antes y después de la consulta del 2014 y del referéndum del 2017, han sido objeto de decisiones o procesos judiciales vinculados a estos eventos.”²⁰

También se constituirá una comisión de investigación en la próxima legislatura, que se tendrá en cuenta en la aplicación de la ley de amnistía. El texto del compromiso afirmó la aplicación de la participación directa de Cataluña en las instituciones europeas y entidades internacionales, particularmente en los asuntos que tienen especial importancia en su territorio.²¹

Para asegurar la estabilidad de la próxima legislatura, Pedro Sánchez firmó un pacto con el Partido Nacionalista Vasco (PNV), que garantizó al candidato socialista una mayoría absoluta en la investidura. El acuerdo incluye avances en el autogobierno vasco, lo que implica el traspaso efectivo de todas las competencias pendientes, el reconocimiento nacional de “Euskadi” y la mayor presencia de las instituciones vascas en el ámbito internacional.²²

El 16 de noviembre de 2023, Pedro Sánchez fue elegido presidente del Gobierno. El candidato del PSOE sumó 179 votos a favor y 171 votos en contra.²³ La investidura de Pedro Sánchez y la formación del Gobierno de coalición terminó con la incertidumbre en España, que fue un requisito clave para asegurar la estabilidad política del país.

Teniendo en cuenta la fragmentación política del país ibérico una tarea importante es asegurar la gobernabilidad y la estabilidad económica en los próximos cuatro años. Según las previsiones macroeconómicas preparado por la Comisión Europea para España, se proyecta que el crecimiento económico se moderará hasta

el 2,1 por ciento en 2024 y el 1,9 por ciento del próximo año tras la demanda interna, que será el factor clave del crecimiento económico. Se tiene que comprobar, que el consumo privado y la inversión contribuirán del crecimiento en 2024, mientras se espera, que la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia apoyará el crecimiento de la inversión durante el horizonte previsto. Se calcula que el PIB se desacelerará con un alza del 1,9 por ciento en 2025 debido a la debilidad de la actividad económica de los principales socios comerciales de España.²⁴

Indicadores	2023	2024	2025
Crecimiento del PIB (%)	2,5	2,1	1,9
Inflación (%)	3,4	3,1	2,3
Desempleo (%)	12,2	11,6	11,1
Saldo de las administraciones públicas	-3,6	-3,0	-2,8
Deuda pública bruta (% del PIB)	107,7	105,5	104,8
Balanza por cuenta corriente (% del PIB)	2,5	2,8	2,8

Cuadro 1.

Previsiones macroeconómicas para España

Fuente: European Commission. Economy and Finance. The latest macroeconomic forecast for Spain, el 15 de mayo de 2024, consultado en: 16 de junio de 2024,

https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/spain/economic-forecast-spain_es?ettrans=es

Según los cálculos de Bruselas, la inflación interanual se moderó hasta el 3,4 por ciento en 2023 debido a la continua desaceleración de la inflación energética. Se estima, que la inflación disminuirá hasta el 3,1 por ciento en 2024, a pesar de la presión al alza derivada de la esperada eliminación gradual de las medidas del Gobierno español aplicadas para mitigar el impacto de los altos precios de la energía. Se prevé, que el índice de precios al consumidor (IPC), bajará de forma más gradual hasta al 2,3 por ciento en 2025.²⁵

Se tiene que comprobar, que el déficit de las administraciones públicas se sigue disminuyendo en 2023, debido a la eliminación progresiva de las medidas relacionadas con la energía. El crecimiento del 11 por ciento de los impuestos sobre la renta y la riqueza y la solidez del mercado laboral también contribuyeron a la reducción del déficit por el lado de los ingresos. El Gobierno español aprobó dos

paquetes de medidas entre mayo y junio de 2023 (con un coste combinado previsto de 2,700 millones de euros, es decir, el 0,2 por ciento del PIB) para paliar el impacto de los elevados precios de la energía, incluida, entre otras cosas, una ampliación de la reducción del IVA para los alimentos básicos y el apoyo directo a los sectores del transporte por carretera y marítimo, que fueron eliminados gradualmente al fin de diciembre del mismo año. En general, se espera que el déficit público siga disminuyendo hasta el 3,0 por ciento en 2023 y alcanzará el 2,8 por ciento del PIB el año próximo. Se estima, que la ratio de deuda pública se situará en el 105,5 por ciento del PIB en 2024, y luego caerá gradualmente al 104,8 por ciento en 2025.²⁶

Las prioridades de la quinta Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

España asumió la Presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea en el segundo semestre de 2023, del 1 de julio al 31 de diciembre. La Presidencia española ha establecido cuatro prioridades para su semestre, que fueron las siguientes:

1. Reindustrializar la Unión Europea y garantizar su autonomía estratégica abierta. Esta prioridad incluyó las respuestas adecuadas a los desafíos geopolíticos, tecnológicos y medioambientales que se enfrentaron los Estados Miembros de la UE. Para atraer nuevas inversiones y reducir la vulnerabilidad externa del continente, un requisito clave fue fomentar el desarrollo de industrias y tecnologías estratégicas en Europa, la ampliación y diversificación de las relaciones comerciales con otras regiones del mundo. La Presidencia prestó atención a profundizar los enlaces con los países de América Latina y el Caribe. Se tiene que comprobar, que los países de la Unión Europea y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) han dado un nuevo impulso a la relación bilateral durante la Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en Bruselas en el 18 de julio de 2023. Se adoptaron una Declaración conjunta, que fijó el objetivo de relanzar el diálogo político periódico de alto nivel UE-CELAC, el compromiso de mejorar la coordinación y cooperación en foros multilaterales en ámbitos de interés común para promover los acuerdos comerciales pendientes entre la UE y la región. También se aprobaron una Hoja de Ruta UE CELAC entre 2023 y 2025 y un Mecanismo de Coordinación UE-CELAC. La cumbre ha dado un importante impulso político para completar y modernizar los acuerdos comerciales de la UE con países de América Latina y del Caribe. La Presidencia española está interesada en reducir la vulnerabilidad externa de la región y garantizar la diversificación de los flujos de comercio birregionales que contribuirán a la doble transición verde y digital.²⁷

Finalmente, la cumbre ha permitido la puesta en marcha de la Agenda de inversión Global Gateway, que incluye una lista de proyectos e iniciativas para ser implementadas por el sector privado y apoyadas financieramente por instituciones multilaterales y nacionales. El compromiso de inversión de 45.000 millones de euros por parte de la UE y sus Estados Miembros permitirá financiar proyectos en América Latina y el Caribe hasta 2027, en ámbitos clave como energía, transporte, infraestructuras, digital, salud, educación y investigación. La contribución de España a los proyectos alcanzará 9.400 millones de euros.²⁸ Se tiene que comprobar, que, durante la Presidencia española, se ha reanudo las negociaciones para cerrar el Acuerdo de Asociación con Mercosur.

2. La Presidencia española prestó atención a avanzar la transición ecológica y paliar los impactos negativos del cambio climático. Una prioridad clave es reducir las dependencias del continente en energía y materias primas. Para facilitar esta transición, se impulsaron una reforma del mercado eléctrico que aceleró el uso de las energías renovables para reducir los precios de la electricidad y mejorar la estabilidad del sistema. Se agilizaron la tramitación de expedientes legislativos pendientes del Fit for 55, como el paquete de Gas e Hidrógeno, y los reglamentos de eficiencia energética. Estas medidas sirven, que la UE sigue siendo el líder de la lucha global contra el cambio climático.²⁹ La reforma del mercado eléctrico es clave para responder a los desafíos de la UE, que se enfrenta debido a la crisis energética, provoca por parte de Rusia después de la invasión de Ucrania. Es necesario asegurar más protección para los consumidores y proteger los intereses de los consumidores vulnerables en el mercado único. Hay que promover más estabilidad y competitividad para las empresas con precios más estables a través de contratos a largo plazo. Finalmente, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, se acelerarán el uso de las energías renovables para cumplir los objetivos climáticos establecidos por la UE en el paquete de medidas “Objetivo 55”.³⁰
3. Impulsar una mayor justicia social y económica. Esta prioridad incluye la creación de unos estándares mínimos y comunes de tributación empresarial en todos los Estados Miembros para combatir la evasión fiscal de las grandes multinacionales, que cada año cuesta a la UE 1,5 por ciento de PIB, lo mismo que gastan en vivienda y protección medioambiental. Una tarea importante fue revisar del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 con la reforma de las reglas fiscales, que permitía superar la austeridad, aumentar la transparencia, y combinar la sostenibilidad de las finanzas públicas con la correcta financiación de las transiciones verde y digital. En este contexto cabe destacar, que, durante la Presidencia española, los ministros de Economía y Finanzas (ECOFIN) se han llegado a un acuerdo para la reforma de las reglas fiscales, que asegura una reducción gradual y sostenida del déficit y la deuda y la

protección de las inversiones en ámbitos verde, digital, social y de defensa. El pacto dará un mayor control a los países sobre su ritmo de ajuste, pero también contiene requisitos mínimos de disciplina fiscal.³¹

Finalmente, la Presidencia española impulsó la aplicación de los derechos de los trabajadores en varios ámbitos y de colectivos vulnerables como los niños, las mujeres, que sufrieron violencia de género y las personas con discapacidad.³²

4. Reforzar la unidad europea. Teniendo en cuenta la incertidumbre y tensiones geopolíticas crecientes, la UE debe permanecer unida. Los Estados Miembros deben seguir avanzando en el terreno de integración y desarrollar herramientas, que les permitan afrontar juntos los grandes desafíos en el mundo global. La Presidencia española apoya una mayor profundización del mercado interior, la culminación de la unión bancaria y la unión de mercados de capitales. Una tarea clave es consolidar y mejorar los instrumentos comunes como los fondos Next Generation EU.³³ En este contexto la implementación y financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ocupa un lugar central para el país ibérico. Las subvenciones del MRR alcanzan los 69.5 millones de euros, que servirán la transición ecológica y la transición digital. Las reformas del plan de España incluyen la financiación de 112 flujos de inversión. El 40 por ciento del plan apoyará los objetivos climáticos, mientras el 28 por ciento de los proyectos impulsará la transición digital. Las reformas servirán alcanzar un desarrollo sostenible, mientras que las inversiones se destinarán a acelerar la transición hacia una economía más sostenible, resiliente al cambio climático, a maximizar los beneficios de la transformación digital y a garantizar la cohesión social. El plan también promoverá la conectividad dentro del país, impulsar el desempeño del mercado laboral, la capacidad de innovación de la economía.³⁴

Teniendo en cuenta los desafíos, que los Estados Miembros de la UE se enfrentan, España está interesada profundizar la integración europea. Para luchar contra la inmigración ilegal, la Presidencia española urgió una gestión más eficaz y coordinada de los procesos de migración y asilo. En este contexto cabe destacar, que los Estados Miembros de la UE se han llegado a un acuerdo sobre un nuevo Reglamento sobre la Gestión del Asilo y la Migración, que modificó las normas de Dublín. El nuevo sistema está basado en los principios de la solidaridad obligatoria y flexibilidad por parte de los Estados Miembros. También se incluye medidas adicionales destinadas a cautelar los abusos y los movimientos secundarios.³⁵

Debido al desafío de la invasión rusa de Ucrania, España ve fundamental seguir prestando un apoyo decidido a ese país. Por esos motivos, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez viajó a Kiev y mostró su solidaridad de España y los otros Estados Miembros de la UE hacia la antigua república soviética.³⁶

La presidencia española también apoyó la integración de Bulgaria y Rumanía en el espacio Schengen. El diciembre de 2023, el Consejo de la UE decidió eliminar los

controles aéreos y marítimos en las fronteras internas con Bulgaria y Rumanía a partir del 31 de marzo de 2024.³⁷

Se tiene comprobar, que la quinta Presidencia española logró sus objetivos y defendió los intereses del país ibérico eficaz durante las reuniones informales ministeriales de los Estados Miembros.³⁸ Un buen ejemplo fue la Cumbre Europa de Granada en octubre de 2023, donde se avanzó en la aplicación de la UE y la reforma de las instituciones.³⁹ Los jefes de Estado o de Gobierno se adoptaron una Declaración conjunta, que se intentará convertir la UE resiliente a los desafíos del mundo global. Es necesario desarrollar el pilar tecnológica e industrial de la seguridad y defensa y mejorar la competitividad del mercado único. En el ámbito de la aplicación, los dirigentes de la UE enfatizaron la capacidad de absorción para los países candidatos.⁴⁰

Conclusión

Las elecciones generales del 23 de julio de 2023 se mostraron claramente, que el espacio político en el país ibérico se sigue reestructurando con el hundimiento de Ciudadanos y el surgimiento de las nuevas fuerzas políticas como la coalición de la izquierda, Sumar, liderada por Yolanda Díaz.

Debido a los resultados y la fragmentación política fue muy difícil formar un Gobierno estable, porque ningún partido político obtuvo la mayoría absoluta de los votos (176 mandatos) en el Congreso. El ganador de las elecciones fue el Partido Popular con 137 mandatos, pero no pudo formar un Gobierno con el apoyo de Vox. Las dos fuerzas políticas se sumaron solo 170 escaños, mientras El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Sumar obtuvieron 152 mandatos. Se tiene que comprobar, que los partidos nacionalistas mantuvieron sus posiciones dominantes en el terreno político.

Finalmente, el líder del PSOE, Pedro Sánchez fue elegido presidente del Gobierno con 179 votos a favor y 171 votos en contra. La investidura de Pedro Sánchez y la formación del Gobierno de coalición terminó con la incertidumbre de España, que fue un requisito clave para asegurar la continuidad de la próxima legislatura. Se requieren compromisos mutuos y un comportamiento responsable de todos los partidos políticos para asegurar la estabilidad económica y política de España.

Si analizamos la quinta Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, el país ibérico logró la mayoría de sus objetivos y defendió sus intereses eficaces. Se han llegado a un acuerdo sobre un nuevo Reglamento de la Gestión del Asilo y la Migración. Los Estados Miembros de la UE comprometieron a reformar del mercado eléctrico y las reglas fiscales. Finalmente, la Cumbre entre la UE-CELAC se sirve para profundizar las relaciones económicas y comerciales entre ambas regiones a través de la iniciativa Global Gateway.

Notas

¹ Bareño, Gonzalo: Decenas de miles de personas se manifiestan en Madrid contra Sánchez y en defensa de la Constitución. In: *La Voz de Galicia*, el 21 de enero de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/espana/2023/01/21/decentas-miles-personas-manifiestan-madrid-contra-sanchez-deriva-politica-tomado-espana/00031674305395024623302.htm>

² Así queda la ley del 'sí es sí' tras la reforma: un nuevo subtipo de agresión con penas más altas si hay violencia. In: *RTVE.es*, el 20 de abril de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230420/reforma-del-si-si-eleva-hasta-dos-anos-pena-delitos-sexuales-cuando-hay-violencia-intimidacion/2440012.shtml>

³ Martialay, Ángela: El bloque conservador del Tribunal Constitucional exigirá eliminar la vía abierta para renovar el CGPJ sin el PP. In: *El Mundo*, el 16 de octubre de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/10/16/652bc2fcdddfbc818b45b9.html>

⁴ Fresneda, Diana: Elecciones 28M Ciudadanos firma su 'muerte política' este 28M y queda fuera de todas las comunidades autónomas. In: *RTVE.es*, el 29 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230529/resultados-ciudadanos-elecciones-28m/2447773.shtml>

⁵ Coll, Vicente: Vox triplica sus concejales y se consagra como ineludible en todas las regiones. In: *El Mundo*, el 29 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/elecciones/eleccionesautonomicas/2023/05/29/6473d7aee4d4d8c64d8b458b.html>

⁶ Cruz, Marisa: Sánchez no descarta pactar con Bildu tras el 28-M y recupera el fantasma del 11-M contra Feijóo 20 años después. In: *El Mundo*, el 16 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-autonomicas/2023/05/16/64638ccbfc6c83f3018b4590.html>

⁷ García, Pozo Cristina: ELECCIONES GENERALES 23J. Participación en las Elecciones Generales 2023: supera el 70%, cuatro puntos más que en 2019. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/participacion-elecciones-generales-2023-23j/2452191.shtml>

⁸ Fresneda, Diana: Elecciones generales 23J Feijóo intentará formar gobierno y pide al PSOE y al resto de fuerzas que "no bloqueen" España. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/fejoo-pp-elecciones-generales-23j/2452546.shtml>

⁹ Gil Grande, Rocío: Elecciones generales Sánchez celebra el resultado del PSOE en Ferraz: "El bloque involucionista ha fracasado". In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/elecciones-generales-sanchez-celebra-resultado-psoe-ferraz-gritos-presidente-bloque-involucionista-fracasado/2452547.shtml>

¹⁰ Caballero, Álvaro: Vox pierde casi 20 diputados y ve alejarse la posibilidad de formar gobierno con el PP. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/vox-cae-gobierno-pp-elecciones/2452548.shtml>

¹¹ Caballero, Álvaro: Sumar cae respecto a los resultados de Podemos y no logra arrebatar el tercer puesto a Vox. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/sumar-cae-podemos-elecciones-generales/2452549.shtml>

¹² Soler, Sofía: ERC y Junts empeoran sus resultados pero suman 14 escaños que pueden "decantar la balanza". In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/erc-junts-cup-resultado-elecciones-generales-2023-cronica/2452550.shtml>

¹³ Gómez, Sánchez Laura: EH Bildu mejora sus resultados en Euskadi y empatiza con PNV y el PSE en escaños. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/pnv-bildu-resultado-elecciones-generales-2023-cronica/2452518.shtml>

¹⁴ Castillo, Marga: El Congreso elige presidenta a Francina Armengol con 178 votos gracias al apoyo de Junts y ERC. In: *Expansión*, el 17 de agosto de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.expansion.com/economia/politica/elecciones-generales/2023/08/17/64ddb80a468aeb2718b45e9.html>

¹⁵ Cruz, Marisa: El Congreso rechaza a Feijóo y abre la vía al intento de Sánchez con el independentismo, que exige referéndum y amnistía. In: *El Mundo*, el 29 de septiembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/09/29/6516a42de85ecef8168b45d1.html>

¹⁶ Chouza, Paula – Cué, Carlos E. – Marcos, José: El PSOE y Sumar alcanzan un acuerdo de Gobierno que incluye la semana laboral de 37,5 horas. In: *El País*, el 24 de octubre de 2023, Consultado en: 16 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-10-24/psoe-y-sumar-alcanzan-un-acuerdo-de-gobierno-que-incluye-la-semana-laboral-de-37-5-horas.html>

¹⁷ Mondelo, Víctor: ERC arrastra a Sánchez a "abordar" el referéndum de autodeterminación. In: *El Mundo*, el 2 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/cataluna/2023/11/02/6543e302fc6c833e418b45d4.html>

¹⁸ Belver, Marta: Feijóo prepara una respuesta institucional y política a las "vergonzantes" cesiones del PSOE a los partidos independentistas. In: *El Mundo*, el 3 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/11/03/6544aae5fc6c83c3458b4570.html>

¹⁹ De Blas, Elsa García: Feijóo, a Sánchez por la amnistía: "De la necesidad virtud, no. De tu necesidad, un problema para los españoles". In: *El País*, el 29 de octubre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-10-29/fejoo-a-sanchez-por-la-amnistia-de-la-necesidad-virtud-no-de-tu-necesidad-un-problema-para-los-espanoles.html>

²⁰ Ibid. Acuerdo PSOE-Junts: texto íntegro. In: *La Vanguardia*, el 10 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.lavanguardia.com/politica/20231110/9366764/acuerdo-psoe-junts.html>

²¹ Acuerdo PSOE-Junts: texto íntegro. In: *La Vanguardia*, el 10 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.lavanguardia.com/politica/20231110/9366764/acuerdo-psoe-junts.html>

²² Fresneda, Diana: Traspaso de competencias, "reconocimiento nacional" de Euskadi y otras claves del pacto PSOE-PNV. In: *RTVE.es*, el 10 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20231110/claves-acuerdo-psoe-pnv/2460565.shtml>

²³ Cruz, Marisa: Pedro Sánchez, investido presidente con la amenaza "diaria" de Puigdemont y con la calle en contra de la amnistía. In: *El Mundo*, el 16 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/11/16/6555e2bfe9cf4a4c0a8b4572.html>

²⁴ European Commission. Economy and Finance. *The latest macroeconomic forecast for Spain*, el 15 de mayo de 2024, consultado en: 16 de junio de 2024, https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/spain/economic-forecast-spain_es?ettrans=es

²⁵ European Commission. Economy and Finance. *The latest macroeconomic forecast for Spain*, el 15 de mayo de 2024, consultado en: 16 de junio de 2024, https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/spain/economic-forecast-spain_es?ettrans=es

²⁶ European Commission. Economy and Finance. *The latest macroeconomic forecast for Spain*, el 15 de mayo de 2024, consultado en: 16 de junio de 2024, https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/spain/economic-forecast-spain_es?ettrans=es

²⁷ PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. La cumbre UE-CELAC renueva la asociación entre ambas regiones, el 18 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, en: <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/cumbre-ue-celac-bruselas-18-julio/>

²⁸ PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. La cumbre UE-CELAC renueva la asociación entre ambas regiones, el 18 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/cumbre-ue-celac-bruselas-18-julio/>

²⁹ Presidencia del Gobierno. Presidencia española del Consejo de la UE: ¿qué implica y cuáles son sus prioridades? El 3 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2023/300623-presidencia-espanola-consejo-europeo.aspx>

³⁰ Consejo Europeo. Consejo de la Unión Europea. Reforma del mercado de la electricidad, el 22 de mayo de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/electricity-market-reform/>

³¹ PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. La Presidencia española logra el acuerdo para las nuevas reglas fiscales de la Unión Europea, el 20 de diciembre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/presidencia-espanola-logra-acuerdo-nuevas-reglas-fiscales-ue-ecofin/>

³² PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Programa de la Presidencia española. Consultado en 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/programa/programa-de-la-presidencia-espanola/>

³³ Presidencia del Gobierno. Presidencia española del Consejo de la UE: ¿qué implica y cuáles son sus prioridades? El 3 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2023/300623-presidencia-espanola-consejo-europeo.aspx>

³⁴ European Commission. Spain's recovery and resilience plan, el 17 de octubre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, https://commission.europa.eu/business-economy-euro/economic-recovery/recovery-and-resilience-facility/country-pages/spains-recovery-and-resilience-plan_en

³⁵ Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. Un nuevo Reglamento sobre la Gestión del Asilo y la Migración. El 16 de mayo de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/eu-migration-asylum-reform-pact/asylum-migration-management/>

³⁶ De Vega, Luis: Sánchez defiende en Kiev que “solo Ucrania puede establecer los términos y plazos para las negociaciones de paz”. In: *El País*, el 1 de julio de 2023, consultado en: 6 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-07-01/sanchez-defiende-en-kiev-que-solo-ucrania-puede-establecer-los-terminos-y-plazos-para-las-negociaciones-de-paz.html>

³⁷ El Consejo acuerda suprimir los controles aéreos y marítimos en las fronteras interiores con Bulgaria y Rumanía. PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, el 30 de diciembre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/consejo-ue-supresion-fronteras-bulgaria-rumania-espacio-schengen/>

³⁸ García, Raquel: Balance de la quinta Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Desafíos para una estrategia de país más allá del semestre español. In: *REAL INSTITUTO ELCANO*, el 10 de enero de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/balance-de-la-quinta-presidencia-espanola-del-consejo-de-la-union-europea/>

³⁹ Otero, Iglesias Miguel – Arnal, Judith – García, Raquel: Los resultados de la Presidencia española del Consejo de la UE – 4X04. In: *REAL INSTITUTO ELCANO*, el 12 de enero de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.realinstitutoelcano.org/podcasts/conferencias-elcano-los-resultados-de-la-presidencia-espanola-del-consejo-de-la-ue-4x04/>

⁴⁰ Consejo Europeo. Reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno, Granada, el 6 de octubre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024. <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2023/10/06/>

Referencias bibliográficas

Acuerdo PSOE-Junts: texto íntegro. In: *La Vanguardia*, el 10 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024. <https://www.lavanguardia.com/politica/20231110/9366764/acuerdo-psoe-junts.html>

Así queda la ley del 'sí es sí' tras la reforma: un nuevo subtipo de agresión con penas más altas si hay violencia. In: *RTVE.es*, el 20 de abril de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230420/reforma-del-si-si-eleva-hasta-dos-anos-pena-delitos-sexuales-cuando-hay-violencia-intimidacion/2440012.shtml>

Bareño, Gonzalo: Decenas de miles de personas se manifiestan en Madrid contra Sánchez y en defensa de la Constitución. In: *La Voz de Galicia*, el 21 de enero de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/espana/20230121-decenas-de-miles-de-personas-se-manifiestan-en-madrid-contra-sanchez-y-en-defensa-de-la-constitucion/>

3/01/21/decenas-miles-personas-manifiestan-madrid-contra-sanchez-deriva-politica-tomado-espana/00031674305395024623302.htm

Belver, Marta: Feijóo prepara una respuesta institucional y política a las "vergonzantes" cesiones del PSOE a los partidos independentistas. In: *El Mundo*, el 3 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/11/03/6544aae5fc6c83c3458b4570.html>

Caballero, Álvaro: Sumar cae respecto a los resultados de Podemos y no logra arrebatarse el tercer puesto a Vox. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/sumar-cae-podemos-elecciones-generales/2452549.shtml>

Caballero, Álvaro: Vox pierde casi 20 diputados y ve alejarse la posibilidad de formar gobierno con el PP. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/vox-cae-gobierno-pp-elecciones/2452548.shtml>

Castillo, Marga: El Congreso elige presidenta a Francina Armengol con 178 votos gracias al apoyo de Junts y ERC. In: *Expansión*, el 17 de agosto de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.expansion.com/economia/politica/elecciones-generales/2023/08/17/64ddb80a468aeb2718b45e9.html>

Chouza, Paula – Cué, Carlos E. – Marcos, José: El PSOE y Sumar alcanzan un acuerdo de Gobierno que incluye la semana laboral de 37,5 horas. In: *El País*, el 24 de octubre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-10-24/psoe-y-sumar-alcanzan-un-acuerdo-de-gobierno-que-incluye-la-semana-laboral-de-375-horas.html>

Coll, Vicente: Vox triplica sus concejales y se consagra como ineludible en todas las regiones. In: *El Mundo*, el 29 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-autonomicas/2023/05/29/6473d7aee4d4d8c64d8b458b.html>

Consejo Europeo. Consejo de la Unión Europea. Reforma del mercado de la electricidad, el 22 de mayo de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/electricity-market-reform/>

Consejo Europeo. Reunión informal de los jefes de Estado o de Gobierno, Granada, el 6 de octubre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024. <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/european-council/2023/10/06/>

Consejo Europeo Consejo de la Unión Europea. Un nuevo Reglamento sobre la Gestión del Asilo y la Migración. El 16 de mayo de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/eu-migration-asylum-reform-pact/asylum-migration-management/>

Cruz, Marisa: Sánchez no descarta pactar con Bildu tras el 28-M y recupera el fantasma del 11-M contra Feijóo 20 años después. In: *El Mundo*, el 16 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/elecciones/elecciones-autonomicas/2023/05/16/64638ccbfc6c83f3018b4590.html>

Cruz, Marisa: El Congreso rechaza a Feijóo y abre la vía al intento de Sánchez con el independentismo, que exige referéndum y amnistía. In: *El Mundo*, el 29 de septiembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/09/29/6516a42de85ecef8168b45d1.html>

- Cruz, Marisa: Pedro Sánchez, investido presidente con la amenaza "diaria" de Puigdemont y con la calle en contra de la amnistía. In: *El Mundo*, el 16 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/11/16/6555e2bfe9cf4a4c0a8b4572.html>
- De Blas, Elsa García: Feijóo, a Sánchez por la amnistía: "De la necesidad virtud, no. De tu necesidad, un problema para los españoles". In: *El País*, el 29 de octubre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-10-29/fejoo-a-sanchez-por-la-amnistia-de-la-necesidad-virtud-no-de-tu-necesidad-un-problema-para-los-espanoles.html>
- De Vega, Luis: Sánchez defiende en Kiev que "solo Ucrania puede establecer los términos y plazos para las negociaciones de paz". In: *El País*, el 1 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/2023-07-01/sanchez-defiende-en-kiev-que-solo-ucrania-puede-establecer-los-terminos-y-plazos-para-las-negociaciones-de-paz.html>
- El Consejo acuerda suprimir los controles aéreos y marítimos en las fronteras interiores con Bulgaria y Rumanía. PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, el 30 de diciembre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024. <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/consejo-ue-supresion-fronteras-bulgaria-rumania-espacio-schengen/>
- European Commission. Economy and Finance. *The latest macroeconomic forecast for Spain*, el 15 de mayo de 2024, consultado en: 5 de junio de 2024, https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-surveillance-eu-economies/spain/economic-forecast-spain_es?ettrans=es
- European Commission. Spain's recovery and resilience plan, el 17 de octubre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, https://commission.europa.eu/business-economy-euro/economic-recovery/recovery-and-resilience-facility/country-pages/spains-recovery-and-resilience-plan_en
- Fresneda, Diana: Elecciones 28M Ciudadanos firma su 'muerte política' este 28M y queda fuera de todas las comunidades autónomas. In: *RTVE.es*, el 29 de mayo de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230529/resulta-dos-ciudadanos-elecciones-28m/2447773.shtml>
- Fresneda, Diana: Elecciones generales 23J Feijóo intentará formar gobierno y pide al PSOE y al resto de fuerzas que "no bloqueen" España. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticia/s/20230724/fejoo-pp-elecciones-generales-23j/2452546.shtml>
- Fresneda, Diana: Traspaso de competencias, "reconocimiento nacional" de Euskadi y otras claves del pacto PSOE-PNV. In: *RTVE.es*, el 10 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20231110/claves-acuerdo-psoe-pnv/2460565.shtml>
- García, Pozo Cristina: ELECCIONES GENERALES 23J. Participación en las Elecciones Generales 2023: supera el 70%, cuatro puntos más que en 2019. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/participacion-elecciones-generales-2023-23j/2452191.shtml>

- García, Raquel: Balance de la quinta Presidencia española del Consejo de la Unión Europea. Desafíos para una estrategia de país más allá del semestre español. In: *REAL INSTITUTO ELCANO*, el 10 de enero de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/balance-de-la-quinta-presidencia-espanola-del-consejo-de-la-union-europea/>
- Gil Grande, Rocío: Elecciones generales Sánchez celebra el resultado del PSOE en Ferraz: "El bloque involucionista ha fracasado". In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/eleccion-s-generales-sanchez-celebra-resultado-psoe-ferraz-gritos-presidente-bloque-involucionista-fracasado/2452547.shtml>
- Gómez, Sánchez Laura: EH Bildu mejora sus resultados en Euskadi y empatía con PNV y el PSE en España. In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/pnv-bildu-resultado-elecciones-generales-2023-cronica/2452518.shtml>
- Marcos, José: El PSOE se compromete a no negociar con Junts nada que esté fuera de la Constitución. In: *El País*, el 25 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://elpais.com/espana/elecciones-generales/2023-07-25/el-gobierno-reitera-su-rechazo-a-la-amnistia-y-el-referendum-de-autodeterminacion-que-junts-exige-a-cambio-de-su-apoyo-a-sanchez.html>
- Martialay, Ángela: El bloque conservador del Tribunal Constitucional exigirá eliminar la vía abierta para renovar el CGPJ sin el PP. In: *El Mundo*, el 16 de octubre de 2023, consultado en: 15 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/espana/2023/10/16/652bc2fcfdffbc818b45b9.html>
- Modelo, Víctor: ERC arrastra a Sánchez a "abordar" el referéndum de autodeterminación. In: *El Mundo*, el 2 de noviembre de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.elmundo.es/cataluna/2023/11/02/6543e302fc6c833e418b45d4.html>
- Otero, Iglesias Miguel – Arnal, Judith; García, Raquel: Los resultados de la Presidencia española del Consejo de la UE – 4X04. In: *REAL INSTITUTO ELCANO*, el 12 de enero de 2024, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.realinstitutoelcano.org/podcasts/conversaciones-elcano-los-resultados-de-la-presidencia-espanola-del-consejo-de-la-ue-4x04/>
- Presidencia del Gobierno. Presidencia española del Consejo de la UE: ¿qué implica y cuáles son sus prioridades? El 3 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidencia/Paginas/2023/300623-presidencia-espanola-consejo-europeo.aspx>
- PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. La cumbre UE-CELAC renueva la asociación entre ambas regiones, el 18 de julio de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/cumbre-ue-celac-bruselas-18-julio/>
- PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. La Presidencia española logra el acuerdo para las nuevas reglas fiscales de la Unión Europea, el 20 de diciembre de 2023, consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/reglas-fiscales-union-europea-20-diciembre-2023/>

presidency.consilium.europa.eu/es/noticias/presidencia-espanola-logra-acuerdo-nuevas-reglas-fiscales-ue-ecofin/

PRESIDENCIA ESPAÑOLA CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. Programa de la Presidencia española. Consultado en: 17 de junio de 2024, <https://spanish-presidency.consilium.europa.eu/es/programa/programa-de-la-presidencia-espanola/>

Soler, Sofía: ERC y Junts empeoran sus resultados pero suman 14 escaños que pueden "decantar la balanza". In: *RTVE.es*, el 24 de julio de 2023, consultado en: 16 de junio de 2024, <https://www.rtve.es/noticias/20230724/erc-junts-cup-resultado-elecciones-generales-2023-cronica/2452550.shtml>

Alejandro Román Antequera¹

La evolución de Vox: Entre la defensa de España y su estrategia internacional

The evolution of Vox: Between the defence of Spain and its international strategy

RESUMEN

Hasta no hace mucho tiempo, se había considerado a España y a Portugal como una excepción en el ascenso de los partidos más a la derecha del espectro político, a pesar de un contexto socioeconómico favorable para el fortalecimiento de estas opciones tras la crisis de 2008. No obstante, esto ha cambiado en los últimos años, con la irrupción de Vox y Chega!, que han conseguido liderar ese espacio en sus países. En el caso de Vox, tras un inicio prometedor y un período de recomposición, su buen resultado en las elecciones andaluzas de diciembre de 2018, fue el comienzo de su crecimiento, basado tanto en un discurso de defensa de la nación española y de valores conservadores, como en su capacidad de tejer redes a nivel internacional, que le han sido fundamentales en su desarrollo. Ambos son los ejes que explican cómo y por qué donde otras formaciones habían solo conseguido resultados a nivel local, Vox ha tenido éxito, hasta el momento, en su evolución desde sus orígenes hasta la actualidad. Para responder a esta problemática se emplean fundamentalmente fuentes bibliográficas y hemerográficas.

Palabras clave: Conservadurismo, España, Evolución, Internacional, Redes, Vox

ABSTRACT

Until recently, Spain and Portugal were considered exceptions to the rise of far-right political parties, despite a socioeconomic context that was conducive to the strengthening of such movements following the 2008 crisis. However, this changed in recent years with the emergence of Vox and Chega!, both of which have successfully claimed leadership in this political space within their respective countries. In the case of Vox, after a promising start and a period of restructuring, its strong performance in the Andalusian elections of December 2018 marked the beginning of its growth. This success has been driven by a discourse centered on defending the Spanish nation and conservative values, as well as its ability to forge international networks, which have been crucial to its development. These two factors explain how Vox has managed to succeed where other parties had previously only achieved local results, charting a continuous evolution from its origins to the present. This issue is primarily addressed using bibliographic and journalistic sources.

Keywords: Conservatism, Spain, Evolution, International, Networks, Vox

Los resultados de las recientes elecciones europeas, que si bien en el conjunto parecen mostrar una foto cercana a la de 2019, denotan síntomas de agotamiento de modelo. Es cierto que se ha producido un retroceso de los partidos situados más a la derecha del espectro político en Portugal, Finlandia y Suecia, con respecto a la tendencia de las últimas elecciones. Pero también lo es que los países más grandes de la UE han tenido resultados muy favorables a la derechamás radical.

En Italia, se ha producido la victoria –previsible– de Fratellid’Italia, liderados por la primera ministra Giorgia Meloni (28,8% y 24 eurodiputados)². Más llamativo, ha sido el resultado en Francia. La victoria de Agrupación Nacional (AN), con JordanBardella como cabeza de lista, con el 31,4% de los votos y 30 eurodiputados, ha sido un shock, cuya consecuencia inmediata fue la convocatoria sorpresiva de elecciones legislativas por Emmanuel Macron, enunciando el objetivo de clarificar la situación política tras una derrota severa de su partido. El resultado ha sido una victoria inesperada, según los sondeos, del Nuevo Frente Popular. Asimismo, se ha producido el trasvase de un sector de la derecha gaullista tradicional a AN, que ha aumentado su número de diputados, aunque ha sufrido una decepción en sus expectativas, tras ganar en la primera vuelta con gran claridad, al acabar como tercer grupo en la asamblea francesa. Y, la coalición apoyada por Macron ha conseguido mantenerse –como la derecha gaullista tradicional–, preservando buena parte de su capacidad de influencia³, como muestra la reciente reelección de su candidata a la presidencia de la Asamblea Nacional, Yaël Braun-Pivet, gracias a una alianza con la derecha tradicional⁴. Esto ha provocado una situación inédita en Francia, habituada a las mayorías parlamentarias, que obliga a las alianzas para formar un nuevo gobierno, lo que va a resultar fácil, dados los bloqueos entre grupos. A esto hay que sumar los resultados en Alemania, donde AFD ha sido la segunda fuerza por delante del SPD, que junto a sus socios de gobierno, Los Verdes y los Liberales, superan por poco el resultado de la CDU, y han sufrido un descenso de más de 20 puntos sobre el que les llevó a ocupar el gobierno. Esto ha supuesto que las opciones más a la derecha han ganado un peso significativo en las tres economías más poderosas de la Unión Europea.

La expansión de estas opciones parecía hasta hace unos años que no había conseguido atravesar los Pirineos, ya que no se habían cristalizado partidos ni en España, ni en Portugal, con capacidad de conseguir representación en las instituciones estatales de manera continuada. Esto ha cambiado en los últimos años con Vox en España y Chega! en Portugal, que han entrado en los parlamentos nacionales y que han conseguido implementarse a otros niveles. Por ejemplo, Vox consiguió entrar en diferentes gobiernos municipales y regionales de la mano del Partido Popular, y romper de este modo el cordón sanitario hacia la formación, siguiendo con ello la estrategia preconizada por Manfred Weber, líder del PPE, que establecía la gran línea roja para los pactos en el apoyo a la OTAN y a Ucrania, con lo que se intentaba captar al grupo conformado por los Conservadores y Reformistas Europeos, liderados por

Georgia Meloni. No obstante, la firme oposición de Donald Tusk, primer ministro polaco, ha hecho inclinar la balanza hacia una alianza con los Verdes, que ha permitido la reconducción para un segundo mandato de Ursula Von der Leyen⁵. En paralelo, se ha producido una recomposición del espacio más a la derecha del parlamento europeo, que ha ganado peso y ha pasado a contar con tres grupos: Conservadores y Reformistas Europeos (CRE) (78 diputados), Patriotas de Europa (PE) (84 diputados) y Europa de Naciones Soberanas (ENS) (25 diputados). Un cambio en el que Vox ha sido participe, pasando de CRE a los Patriotas de Europa, creado por Viktor Orbán, y con la más que probable inspiración de Marine Le Pen, y que incluye en su seno también a la Lega de Matteo Salvini y al Partido de la Libertad holandés, liderado por Geert Wilders.

En este sentido, el objetivo de este trabajo será analizar cómo ha surgido y evolucionado una nueva opción en España, Vox, que ha sabido en pocos años pasar de carecer de representación a situarse como la tercera fuerza del panorama político español y que ha adaptado su estrategia en función del contexto internacional cambiante. Para ello, en un primer término se explica la situación de la ultraderecha española hasta la irrupción de Vox y sus primeros años. Después, se aborda su proceso de consolidación y su capacidad para insertarse en el panorama político español y condicionar el discurso, así como la importancia de lo que sucede a nivel internacional en su estrategia. Para ello, se emplean recursos bibliográficos y hemerográficos, así como los datos obtenidos del ministerio del Interior español sobre los procesos electorales.

La aparición de Vox para ocupar un espacio político

La irrupción electoral de Vox en las elecciones al parlamento de Andalucía del 2 de diciembre de 2018 con 396.607 votos, lo que suponía un 10,96% de los electores y 12 escaños, supuso un cambio en la escena política española⁶. Además, este resultado producía en un espacio fuera del triángulo en el que la extrema derecha había mostrado sus mejores resultados hasta la fecha, compuesto de Barcelona-Madrid-Valencia, aunque solo fuese a nivel municipal, con la presencia en varios ayuntamientos, con partidos como España 2000, Democracia Nacional (DN) o Plataforma por Cataluña (PxC)⁷.

Hasta ese momento, España parecía que no se vería afectada por el ascenso de esta opción que se estaba produciendo en toda Europa, especialmente a partir de la crisis de 2008 y las consecuencias de su gestión, como ocurría en Portugal hasta el surgimiento de Chega!, en 2019⁸. Esto resultaba extraño teniendo en cuenta el contexto español, que sufría un fuerte aumento del paro, de la desigualdad y la rápida transformación de la sociedad por el proceso migratorio vivido desde finales del siglo XX, un cóctel que podía suponer el caldo de cultivo perfecto para su ascenso, como señalaba Carmen González Enríquez⁹. Es cierto que el malestar ciudadano se

convirtió en un primer momento en un voto de castigo contra el PSOE, transformándose luego en un voto orientado a nuevas opciones políticas, como Podemos –heredero en gran medida de la movilización del 15-M-, y también para Ciudadanos, que se presentaba como adalid de la lucha contra la corrupción.

Asimismo, resulta clarificador para comprender la falta de impacto electoral de la extrema derecha en España, que los españoles tenían actitudes favorables hacia la Unión Europea, no cabe olvidar, que el proceso de democratización de la transición política junto a la entrada en la CEE, suponen los dos pilares de la construcción de la España actual¹⁰. Esta actitud positiva existía también hacia la inmigración y la globalización, lo que se imbricaba con una debilidad de la identidad española común, según los datos del eurobarómetro, que en 2008 señalaba que solo un 6% de los españoles tenía una imagen negativa de la UE (14% era la media europea), y eso a pesar de la crisis económica, puesto que, en 2016, era solo un 23%, mientras que la media de la UE era el 27%¹¹.

A esto se añadía que los partidos a la derecha del Partido Popular habían permanecido durante mucho tiempo anclados a una visión antigua, ligada a Fuerza Nueva o a Falange, a la que habían pertenecido varios de los miembros de los partidos mencionados previamente, que como ya se ha comentado sólo habían conseguido obtener éxitos electorales limitados. Y, eso a pesar de haber renunciado a parte de la parafernalia que provocaba el rechazo de la ciudadanía, como ya le había pasado a Fuerza Nueva durante los años de la transición política. Tampoco había coadyuvado su gran fragmentación, no tanto por cuestiones ideológicas, sino más bien por factores relacionales. Asimismo, el Partido Popular, desde los años ochenta, cuando era todavía Alianza Popular, había sabido captar parte del voto de los posicionamientos más extremos a la derecha¹².

No obstante, había comenzado a haber un cambio con la llegada de la nueva centuria, coincidiendo con una nueva generación y la activación de las batallas culturales frente a los procesos de recuperación de la memoria histórica y el éxito de movimientos como el feminismo o el LGBTQI+, que se ha traducido en las dos últimas décadas en una consecución y ampliación de derechos de estos colectivos. Esto ha tenido como efecto la movilización desde sectores de la derecha, siendo un referente la plataforma Hazte Oír, fundada en 2001, con capacidad de generar campañas de gran impacto mediático, como por ejemplo sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, o sobre la nueva ley del aborto (2010)¹³. No hay que olvidar que es en esta época cuando José María Aznar va a crear FAES (Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales) (11/11/2002), para precisamente dar la batalla cultural a través de este *thinktank*.

Hay que añadir otros dos factores que se combinan al anterior para explicar el caldo de cultivo que ha fomentado el posterior auge de Vox, enmarcados en tendencias comunes a otros países, pero con las especificidades de las dinámicas de la política española. El primero es la polarización creciente de la política española, con

un punto de inflexión en los atentados del 11-M de 2004, con la derrota en las elecciones de tres días después del PP, unida a la aparición y consolidación en diferentes medios de comunicación de explicaciones alternativas a la autoría del islamismo radical de los atentados¹⁴. El otro es el efecto de la crisis de 2008 sobre la cuestión territorial española, especialmente en Cataluña, con las campañas de firmas contra el nuevo estatuto (2006) y la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) que invalidaba una parte del mismo (2010). Uno de sus efectos más evidentes fue catalizar una reacción del sentimiento de identidad español, desde el ámbito conservador, retroalimentado por el del independentismo catalán.

Esta es la base sin la cual no se puede explicar la fundación de Vox en diciembre de 2013, una escisión del Partido Popular, que consideraba que el PP había perdido el rumbo y se orientaba hacia posiciones más conservadoras. Su primer presidente fue Alejo Vidal-Quadras, quien había ocupado diversos puestos en el seno del PP y era eurodiputado, fue clave al conseguir financiación del Consejo Nacional de Resistencia de Irán (CNRI) –un grupo de exiliados del régimen-, al que había apoyado en sus reclamaciones en la UE. El CNRI aportó a Vox un millón de euros en sus primeros meses¹⁵.

Rápidamente, consiguió ocupar un espacio hegemónico a la derecha del PP, partido de origen de la mayoría de sus fundadores, que, incluso, en determinados momentos se ha visto amenazado ante la pujanza de esta nueva formación a su derecha. Vox consiguió en las elecciones europeas de 2014 un 1,57% de los votos (246.833), lo que supuso que estuviese cerca de conseguir representación en el parlamento europeo y se situase muy por encima del resto de sus competidores en este espacio. No obstante, ese resultado electoral, que no había cumplido con las expectativas, al no conseguir representación, no se mantuvo en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015, donde sólo obtuvo 58.114 votos (0,23%), en las que el cabeza de lista era Santiago Abascal¹⁶, ni en las del 26 de junio de 2016, donde la cifra fue de 47.182 votos (0,2%). Esta travesía del desierto a nivel electoral, sirvió para una redefinición del partido, puesto que tras no conseguir representación en el parlamento europeo en 2014, Vidal-Quadras dimitió como presidente, al igual que hizo unos meses después su sucesor González de Quiros, ambos antiguos militantes del PP, y provenientes de una derecha conservadora tradicional. De este modo, el partido se orientó en sus posicionamientos hacia sus homólogos europeos de la extrema derecha, lo que también le sirvió para captar militantes de los otros grupos, proceso que estaba prácticamente completado a finales de 2016¹⁷.

La consolidación de Vox en el panorama político español

Esto supuso un impasse para la formación que resurgiría en buena medida gracias a su capacidad para establecer redes a nivel internacional con otras formaciones, tanto en Europa, como en América. Asimismo, jugaron un papel fundamental los

eventos de la política española como el refuerzo identitario del nacionalismo español más conservador a partir del procés catalán y la llegada al poder de Pedro Sánchez, a través de una moción censura provocada por la corrupción del PP, pero que hubiese sido imposible sin el apoyo de los partidos que van precisamente contra la idea de España defendida por Vox. La prueba de su consolidación vino con una demostración de fuerza al celebrar un acto el 7 de octubre en el Palacio de Vistalegre, en el mismo lugar de los congresos de Podemos, en el que consiguió reunir a 9.000 personas, entre las que había diferentes personalidades¹⁸.

Esta presentación de Vox muestra uno de sus puntos fuertes, su capacidad para obtener un gran impacto mediático, sin el cual no es comprensible, su posterior éxito en Andalucía en diciembre de 2018, donde su cooperación fue imprescindible para la conformación de un gobierno de coalición del PP y Ciudadanos. Este éxito marcó el inicio de su ascenso, claramente verificable en las elecciones de 2019, donde pasó de los 24 diputados del 28 de abril (10,26% y 2.688.092 votos) a los 52 del 10 de noviembre (15,08% con 3.656.979 votos), pasando de ser la quinta a la tercera fuerza del congreso de los diputados¹⁹; aunque las elecciones europeas, autonómicas y municipales de mayo de 2019, supusieron un bache²⁰.

Esta capacidad para captar electores hay que incardinarla en cómo ha sabido obtener el foco mediático. Es paradigmática su intervención como acusación particular en el juicio contra parte de los miembros del gobierno de la Generalitat y de la mesa del Parlament, cuya parte oral se celebró durante 2019. Asimismo, ha sabido posicionarse en la reactivación de las batallas culturales, para atraer a parte del electorado, como por ejemplo la memoria histórica, que tiene uno de sus principales episodios en la exhumación de Franco el 24 de octubre de 2019²¹. En ambas ocasiones, los eventos se asociaban a la defensa de la idea de la nación española. Y, conviene no olvidar su estrategia de oposición permanente al gobierno, tras los primeros meses de la epidemia de Covid-19, lo que le servía para desvincularse tanto del PSOE y el PP, y con ello marcar un perfil propio.

Su defensa de una nación española indivisible es clave para explicar que sus resultados en las elecciones autonómicas gallegas y vascas en septiembre de 2020 no superasen el 2% del voto y solo le permitiesen obtener un diputado autonómico por Álava. Sin embargo, en Cataluña sí que consiguió hacerse con la bandera de la derecha nacionalista española en febrero de 2021, consiguiendo 11 diputados a la Generalitat con un 7,67% de los votos; y, también en Madrid mejoró sus resultados, en las elecciones anticipadas del 4 de mayo de 2021, al conseguir 13 escaños²², y con ello la capacidad de influir en las políticas del gobierno del PP de Díaz Ayuso, que contaba con 65 parlamentarios, por debajo del umbral de la mayoría absoluta (69 diputados).

Este impulso le sirvió para conseguir finalmente forzar su entrada en coalición con el PP en el gobierno regional de Castilla y León en 2022²³, siguiendo los postulados de la estrategia europea de Manfred Weber, de acercamiento a un sector de la extrema

derecha. No obstante, este éxito, no se mantuvo en Andalucía. El Partido Popular de Juan Manuel Moreno Bonilla obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones anticipadas del 19 de junio de 2022. Los resultados de la candidatura de Vox de Macarena Olona, fueron mejores que en 2018²⁴, pero quedaron lejos de las expectativas que barajaba la formación, lo que provocó una crisis, al perder su capacidad de condicionar la política del gobierno regional, que causó la salida de Olona del partido²⁵.

A esto se añadió que los sondeos desde 2023 señalaron una tendencia a la deceleración, cuando no al declive de la formación, afectándole varios factores: Su pérdida de carácter de *outsider* que sí poseía en las anteriores citas; sus disensiones internas, siendo la más importante la salida de Espinosa de los Monteros (portavoz en el congreso) tras las elecciones del 23 de julio de 2023; los conflictos territoriales²⁶; las salidas de otros miembros, a causa de sus declaraciones y/o su pasado²⁷; y, la capacidad de fortalecimiento del PP, como única alternativa viable y útil al gobierno de coalición del PSOE con Unidas Podemos.

Aún así, es innegable el proceso de ascenso de esta opción más a la derecha en España a través de Vox, que ha conseguido marginalizar aún más si cabe a los partidos preexistentes, que habían intentado coaligarse en diferentes coaliciones, sin mucho éxito, como La España en Marcha (2013-2015), la plataforma Respeto (2016-2018)²⁸ o la coalición ADÑ (2018-2019)²⁹, superadas por Vox, que inclusive absorbería a parte de sus miembros a raíz de sus éxitos, como fue el caso de los de la PxC y el PxD, que habían formado parte de la plataforma Respeto.

Este éxito no se comprende, como ya se ha mencionado, sin la capacidad de generar impacto mediático gracias a un entramado de plataformas y medios de comunicación, que hasta el momento ha sido una de las grandes virtudes de Vox. Empero, a veces el resultado no ha sido el esperado, como con la operación de la moción de censura con Ramón Tamames –antiguo militante del PCE– al frente en los primeros meses de 2023³⁰; y, que buscaba recuperar el impulso que el partido había perdido.

En el primer semestre de 2023, Vox se había mostrado como un partido que parecía haber perdido fuelle y la iniciativa, aunque contaba con el aliciente según las encuestas de ser imprescindible para el PP para la conformación de un gobierno de coalición. De hecho, el resultado electoral de las municipales y regionales del 28 de mayo de 2023, aunque supuso un retroceso en cuanto al porcentaje de voto con respecto a los de las generales de 2019, tuvo como resultado la entrada de Vox en otros gobiernos regionales como Extremadura –a pesar de la candidata del PP³¹– y en Valencia, con un pacto muy rápido, el 13 de junio³².

Sin embargo, el impacto de estos pactos reflejados en los sondeos con vistas a las elecciones generales convocadas para el 23 de julio de ese año, enfriaron otros posibles acuerdos, tanto a nivel municipal, como regional, ante el temor del PP de dar alas al PSOE en las generales, lo que al final acabó sucediendo. En estas elecciones, Vox volvió a retroceder con 3.031.308 votos (12,39%) y 33 diputados,

perdiendo la posibilidad de presentar recursos de inconstitucionalidad por sí solo – se necesitan 50 diputados-, e inclusive perdiendo la base de 35 diputados para una moción de censura en el congreso. A pesar de este retroceso, el comienzo del nuevo curso político permitió refrendar otros acuerdos en gobiernos regionales en Aragón, el 3 de agosto³³, y en Murcia, el 1 de septiembre³⁴. En ambos casos, entró en el gobierno –lo que no sucedió en Baleares³⁵, donde el acuerdo permitía gobernar al PP en solitario-, como también hizo en más de 100 ayuntamientos en toda España.

De este modo, Vox consiguió reforzar su poder institucional, a pesar de la pérdida de voto, y comenzar a aplicar parte de su programa sobre la memoria histórica, los movimientos feministas y LGBTQI+, la recuperación de la tauromaquia, la caza, la cuestión climática..., que se enlazan también con el interés por ocupar de manera sistemática la cartera de agricultura en los gobiernos regionales. Esto forma parte de una estrategia basada en activar la movilización agraria contra las políticas medioambientales del gobierno socialista en España, pero también las practicadas desde Bruselas, de manera similar a otros partidos de su espectro en Europa. Esto ha tenido su demostración en las manifestaciones masivas de los agricultores en los primeros meses de 2024³⁶, que son el reflejo del malestar existente en amplios sectores sociales, orillados ante la que se pueda denominar la transición verde. Ésta tiene un coste evidente, que ha generado desigualdad, puesto que no está al alcance de todos los bolsillos poder hacer frente al coste suplementario que supone, a pesar del acuerdo existente sobre su necesidad en el seno de la sociedad, en el caso español³⁷.

Este esquema que tuvo un punto culminante a principios de este año, no ha supuesto una mejora de Vox en el ciclo electoral que se ha vivido desde entonces. Vox no consiguió entrar en el parlamento de Galicia, y sólo ha conseguido mantener su diputada en el País Vasco. En Cataluña, donde el PP buscaba asestar un golpe a las aspiraciones de Vox, se encontró con una férrea resistencia que ha permitido que el 12 de mayo mantuviese los 11 escaños de las elecciones de 2021, y eso a pesar de ver surgir también un partido en su mismo espacio, pero de corte independentista, *Alliança Catalana*, que ha conseguido dos diputados, además de estar ya presente en varios ayuntamientos. Esta situación se ha continuado en las elecciones europeas, celebradas el 9 de junio, donde Vox obtuvo un mejor resultado que cinco años antes, con dos diputados más y casi 300.000 votos de aumento. Eso no ha impedido tampoco, que la agrupación de electores *Se acaba la fiesta*, de *Alvise Pérez*, haya conseguido 3 escaños y más de 800.000 votos, casi a punto de sobrepasar a *Sumar* y convertirse en la cuarta fuerza española en el parlamento europeo. Este éxito prueba el giro a la derecha de la sociedad española, aunque también introduce un grado de incertidumbre para Vox, ante el surgimiento de una opción con un discurso más radical, que denuncia su inoperancia y que ha sido capaz de recabar parte del electorado que votaba a Vox.

Esta nueva opción política más extrema abría la posibilidad de que Vox comenzase a sufrir el desgaste de su acceso a las instituciones, y vivir un proceso similar al de

Ciudadanos, que se convirtió en la muleta del PP, lo que ha sido una de las razones de su pérdida de peso, reflejada en las últimas elecciones, en las que no obtuvo representación. Existía también la posibilidad de un efecto contrario, ya que el resultado de las elecciones europeas ha confirmado la tendencia a la derecha en Europa, y la existencia de otra opción más radical, podría haber servido a Vox para ser visto como una opción más aceptable por parte del electorado, del mismo modo que ha ocurrido en Francia con la aparición de Reconquête (Reconquista) con respecto a AN.

Esta disyuntiva ha sido resuelta de una manera tajante por los dirigentes de Vox, que han decidido salir de los gobiernos autonómicos con el Partido Popular, aunque han sufrido algunas defecciones como en Castilla y León y Extremadura, a raíz de una polémica sobre el reparto de migrantes entre las diferentes comunidades³⁸. Es cierto que esto ha supuesto romper con la estrategia previa de querer mostrar capacidad de gestión, pero también se corresponde con la lógica de oposición del partido. Asimismo, se debe tener en cuenta la necesidad de centrar el discurso sobre la identidad en un nuevo elemento, la inmigración, ante la reducción de la tensión en Cataluña, que si bien por el momento no parece que pueda ser tan útil como en otros países europeos, no cabe descartar un cambio de situación. Y, cabe no olvidar que esta decisión resulta coherente con la evolución del partido en los últimos tiempos, en el que ha ganado cada vez más peso el sector de Jorge Buxadé³⁹.

Asimismo, no hay que olvidar que Vox ha sabido insertarse en la red internacional de la derecha radical, como prueba la reciente visita de Javier Milei a España, o la organización de la Cumbre Europa Viva 24 (18 y 19 de mayo de 2024), auspiciada por Vox y los Conservadores Reformistas Europeos (ECR), a la que también acudieron líderes del otro partido de la extrema derecha europea, Identidad y Democracia (ID), como Marine Le Pen (AN) y André Ventura (Chega). Además, estuvieron el presidente argentino, Javier Milei, el líder de la extrema derecha chilena, José Antonio Kast, y representantes del trumpismo, como Matt Schlapp y Roger Severino. Y, hubo también intervenciones telemáticas de Giorgia Meloni y de Viktor Orbán,⁴⁰.

Es importante reseñar este aspecto, porque Vox ha abandonado poco después a la formación liderada por Meloni y los polacos del PiS. Ha decidido integrarse en una de las nuevas formaciones de la Eurocámara, Patriotas por Europa, lanzada en principio por Viktor Orbán, aunque con la impronta del AN de Marine Le Pen, partido que se unió a la formación tras la segunda vuelta de las legislativas en Francia, y cuyo candidato a primer ministro, Jordan Bardella, es el presidente del nuevo grupo en el parlamento europeo⁴¹. Por un lado, este movimiento es producto del fracaso de la estrategia de normalización impulsada por Giorgia Meloni del grupo de ECR tras el resultado de las elecciones europeas, que no hacían necesario su concurso, lo que ha supuesto su exclusión de las decisiones sobre el reparto de cargos en la UE. Por otro lado, es un realineamiento de Vox con un bloque de partidos, que han mostrado cercanía a la Rusia de Putin, lo que podría llevar a cambiar su posición sobre la

guerra de Ucrania, en la que ha condenado a la intervención rusa, así como de su vocación atlantista; aunque, por el momento, Vox no ha cambiado su posición al respecto. Al mismo tiempo, supone una apuesta decidida por el éxito de Trump en Estados Unidos el 4 de noviembre, lo que daría la posibilidad a este nuevo grupo –el tercero de la Eurocámara– a jugar un rol importante en la escena internacional⁴².

Conclusiones

El ascenso de las opciones más conservadoras en los últimos años, vehiculado a través de Vox, no se puede comprender sin su capacidad de aprovechar la coyuntura generada por la cuestión territorial en España, así como su capacidad de representar voces que no encontraban un interlocutor en las denominadas batallas culturales. Esto se ha apoyado en una constelación de medios de comunicación –en muchas ocasiones efímeros–, con diferente grado de afinidad ideológica. Esto ha servido a Vox para consolidar su base electoral y alcanzar acuerdos con el PP, para acceder a gobiernos regionales y municipales.

No obstante, se ha generado un período de incertidumbre por la irrupción de Se acabó la fiesta, agrupación de electores creada por Alvisé Pérez, aún más conservadora en sus opiniones y disruptiva en sus métodos de comunicación, que ha sabido sintonizar mejor con un electorado joven y masculino, obteniendo casi 800.000 votos y 3 eurodiputados, que la sitúan como quinta fuerza. Esto ha dado pie a la necesidad de realzar su posición como partido contrario al sistema, provocando una ruptura de los gobiernos de coalición con el PP a nivel regional –aunque se mantengan los municipales–, que se liga también con la estrategia internacional de Vox.

Esta dimensión internacional ha sido uno de los elementos que ha servido a Vox como elemento de tracción, y no se debe desdeñar el escenario que se ha generado para la UE con los resultados en Italia, Francia y Alemania, así como una posible vuelta a la Casa Blanca de Donald Trump, que podría aportar un nuevo impulso a Vox en España.

Notas

¹ Alejandro Román Antequera, IMAGER, Université Paris Est-Créteil. ORCID :0000-0003-2841-8209. Maître de conférences en historia contemporánea de España, Département de Langues Étrangères Appliquées, UFR Lettres, Langues et Sciences humaines, Université Paris Est-Créteil (UPEC). Miembro del Institut des Mondes Anglophone, Germanique et Roman (IMAGER), UPEC. Miembro del Grupo de Estudios de Historia Actual (PAI-HUM 315) de la Universidad de Cádiz. E-mail: alejandro.roman-antequera@u-pec.fr

² Eso no ha impedido que el Partido Democrático con EllieSchlein a la cabeza se ha consolidado como una alternativa (24,1% y 21 eurodiputados). Los resultados se pueden consultar en: Página de inicio | Resultados de las elecciones europeas de 2024 | Italia | Parlamento Europeo (europa.eu) (consultado el 20 de julio de 2024).

³ Cf. VVAA, «Résultats des élections législatives 2024». Le Monde, 8 de julio de 2024. Résultats des élections législatives 2024 en temps réel (lemonde.fr) (consultado el 20 de julio de 2024).

⁴ Floc'h, Benoît, «Yaël Braun-Pivet, le parcours éclaire d'une femme issue de la société civile», Le Monde, 19 de julio de 2024. Disponible en Internet en : Yaël Braun-Pivet, le parcours éclair d'une femme issue de l

⁵ Sahuquillo, María R. & Gómez, Manuel V., “La Eurocámara reelige a Ursula Von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea”, *El País*, 18 de julio de 2024. Disponible en Internet en: La Eurocámara reelige a Ursula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea | Internacional | EL PAÍS (elpais.com) (consultado el 20 de julio de 2024).

⁶ Para consultar la información sobre los resultados electorales de las elecciones autonómicas andaluzas de 2018, véase: Resultados – Elecciones Parlamento Andalucía (resultadosselección.esandalucia.es) (con acceso el 14 de marzo de 2023). Para un análisis de los mismos véase Turnbull-Dugarte, Stuart J., “Explaining the end of Spanish exceptionalism and electoral support for Vox”, *Research & Politics*, nº 6-2, April-June 2019.

⁷ Véase, Casals-Meseguer, Xavier, “La evolución de la ultraderecha en España: claves históricas y territoriales”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, nº 59, 2017.

⁸ Para una síntesis sobre el surgimiento de este partido en Portugal, véase Noivo, Diogo, “Chega y el fin de la inmunidad lusa”, *Historia del Presente* 42-2023/1 (2ª época), pp. 29-42.

⁹ Véase, González Enríquez, Carmen, “La excepción española: el fracaso de los grupos de derecha populista pese al paro, la desigualdad y la inmigración”, *Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano*, nº 7, 2017.

¹⁰ Véase, Pérez Serrano, Julio, “Experiencia histórica y construcción social de las memorias: la transición española a la democracia”, *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, nº 3, 2004, pp. 93-124.

¹¹ Los datos sobre el eurobarómetro están disponibles en: Eurobarómetro (europa.eu) (con acceso el 14 de marzo de 2023).

¹² Sobre esta cuestión véase, GallegoMargaleff, Ferrán, “Nostalgia y modernización. La extrema derecha española entre la crisis final del franquismo y la consolidación de la democracia”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, nº 71, 2008, p. 175-209. Para un análisis de la evolución posterior hasta comienzos del siglo XXI, véase, Casals-Meseguer, Xavier, “La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)”, *Historia y Política* 22, julio-diciembre 2009, p. 233-258.

¹³ Véase Cuesta, Román, “Fundamentalismo religioso”, en Ramos, Miquel, *De los neocon a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*, Madrid, Ed. Fundación Rosa Luxemburgo, 2021, pp. 272-335, concretamente las páginas 295-327.

¹⁴ Sobre este tema por ejemplo vid. Raymond, Olivier, *Intellectuels de l'invective: discours médiatiques et affrontements idéologiques dans l'Espagne du XXIe siècle. Les médias de la crispation* (Tesis doctoral). Paris, Université Paris-Sorbonne Nouvelle – Paris 3, 2021.

¹⁵ Cf. Redacción, “El grupo de exiliados iraní financió Vox desde su fundación: aportó un millón de euros en los primeros meses del partido”, *Eldiario.es*, 21 de enero de 2019. Disponible

desde Internet en: El grupo de exiliados iraní financió Vox desde su fundación: aportó un millón de euros en los primeros meses del partido (eldiario.es) (con acceso el 24 de julio de 2024).

¹⁶ Cfr. González Enríquez, Carmen, op. cit., p. 34.

¹⁷ Cf. Forti, Steven, “De ‘PP auténtico’ a extrema derecha toutcourt. Historia, ideología y organización de Vox”, *Historia del Presente* 42 2023/2 (2ª época), p. 13, pp. 9-28.

¹⁸ Cfr. Lambertucci, Constanza, “La extrema derecha de Vox llena Vistalegre con más de 9.000 simpatizantes”, *El País*, 8 de octubre de 2018. Disponible desde Internet en: La extrema derecha de Vox llena Vistalegre con más de 9.000 simpatizantes | Política | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 14 de marzo de 2023).

¹⁹ Para un análisis de los resultados electorales de Vox en 2018 y en 2019, por ejemplo véase: Arroyo Menéndez, Millán, “Las causas del apoyo electoral a Vox en España”, *Política y Sociedad* 57-3, 2020, p. 693-717, y, para las elecciones de abril de 2019, véase Turnbull-Dugarte, Stuart, J.; Rama, José y Santana, Andrés, “TheBaskerville’sdogsuddenlystarted baking: votingfor Vox in the 2019 Spanish General Elections”, *PoliticalResearch Exchange* 2-1, 2020.

²⁰ Vox obtuvo 1,4 millones de votos (6,26%) en las europeas, y solo superó el 10% de los votos en las autonómicas de Valencia (10,59%), además de en la ciudad-autónoma de Ceuta (22,37%). Estos resultados le permitieron añadiendo los previos obtener 49 diputados autonómicos en toda España. En las municipales obtuvo solo el 2,9% de los votos y 530 concejales.

²¹ Galocha, Arturo et al., “La exhumación de Franco, paso a paso”, *El País*, 24 de octubre de 2019. Disponible desde Internet en: La exhumación de Franco, paso a paso | Política | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 21 de julio de 2024).

²² Vox fue el cuarto partido más votado, teniendo como candidata a Rocío Monasterio. Obtuvo 333403 votos, lo que supone un porcentaje del 15,9% del total. En 2019, había obtenido 12 escaños, gracias a 287667 votos (8,88%). Los resultados de las diferentes elecciones se pueden consultar en la página web de la Junta Electoral Central: Elecciones. Últimas elecciones celebradas. Últimas elecciones celebradas. (juntaelectoralcentral.es)

²³ Vox obtuvo 13 parlamentarios sobre 81 del total, gracias a tener 212.605 votos, que representaban un 17,64%. Esto le permitió conseguir la presidencia de la cámara, además de la vicepresidencia primera, con Juan Luis García Gallardo y tres consejerías: Industria, Empleo y Comercio; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Cultura, Turismo y Deporte. Cf. Navarro, Juan, “El PP llega a un acuerdo con Vox para gobernar juntos en Castilla y León”, *El País*, 10 de marzo de 2022. Disponible en Internet en: El PP llega a un acuerdo con Vox para gobernar juntos en Castilla y León | Elecciones en Castilla y León | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 17 de junio de 2024)

²⁴ En Andalucía, las elecciones se celebraron el 19 de junio de 2022. Vox obtuvo 496618 votos (13,47%) y 14 escaños.

²⁵ Por ejemplo, véase Coll, Vicente, “Vox da por acabada la relación con Macarena Olona: “Definitivamente es el fin del camino””, *El Mundo*, 22 de septiembre de 2022. Disponible desde Internet en: Vox da por acabada la relación con Macarena Olona: “Definitivamente es el fin del camino” | España (elmundo.es) (con acceso el 14/3/2023).

²⁶ Véase, Moraga, Carmen, “Los conflictos internos se multiplican en Vox en pleno proceso de renovación de cargos”, *elDiario.es*, 8 de septiembre de 2020. Disponible desde Internet en: Los conflictos internos se multiplican en Vox en pleno proceso de renovación de cargos (eldiario.es) (con acceso el 15/03/2023). También véase VVAA, ““Así empezó Cs”: las guerras de Vox en

los territorios calcan la crisis ‘naranja’”, *El Periódico de España*, 24 de octubre de 2022. Disponible desde Internet en: “Así empezó Cs”: las guerras de Vox en los territorios calcan la crisis ‘naranja’ | *El Periódico de España* (epe.es) (con acceso el 15 de mayo de 2023).

²⁷ Véase, Munárriz, Ángel, “Los críticos con Abascal salidos de Vox han trimontado ya cinco partidos, pero sólo uno quiere a Olona”, *infoLibre.es*, 22 de septiembre de 2022. Disponible desde Internet en: Los críticos con Abascal salidos de Vox han montado ya cinco partidos, pero sólo uno quiere a Olona (infolibre.es) (con acceso el 15/03/2023)

²⁸ Véase Casals-Mésaguer, Xavier, “La evolución...”, op. cit.

²⁹ Véase Valencia-García, Louie Dean, “Spain First: The Return of the Falange”, Centre for Analysis of Radical Right (CARR), December 2018.

³⁰ Véase González, Miguel, “Ramón Tamames, candidato de la moción de censura contra Pedro Sánchez: “Yo no defiendo a Vox”, *El País*, 7 de marzo de 2023. Disponible desde Internet en: Ramón Tamames, candidato de la moción de censura contra Pedro Sánchez: “Yo no defiendo a Vox” | España | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 14 de marzo de 2023).

³¹ Viejo, Manuel y González, Miguel, “Guardiola tras firmar el pacto de coalición con Vox: “Mi palabra no es tan importante como el futuro de los extremeños”, *El País*, 30 de junio de 2023. Disponible desde Internet en: Guardiola tras firmar el pacto de coalición con Vox: “Mi palabra no es tan importante como el futuro de los extremeños” | Elecciones autonómicas | España | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 17 de junio de 2024). El acuerdo alcanzado el 30 de junio estipuló que Ángel Pelayo Gordillo fuese nombrado consejero de Gestión Forestal y Mundo rural, cartera de nueva creación y con competencias de infraestructuras rurales, control de incendios, patrimonio natural, caza, pesca y toros. El resultado de las elecciones había sido: PP 38,85% de los votos y 28 diputados, en tanto que Vox había alcanzado un 8,12% de los votos y 5 diputados. La mayoría absoluta se alcanzaba con 33 diputados.

³² El pacto fue muy rápido. Se pasó de un acuerdo general el 13 de junio a un pacto elaborado dos días después. El acuerdo supuso que Voxo alcanzase la vicepresidencia primera con el antiguo torero Vicente Barrera, que asumía la consejería de Cultura, además de obtener también las de Justicia, Interior y Gobernación, y Agricultura. Redacción, “Lea el acuerdo del PP y Vox para gobernar en coalición la Comunidad Valenciana”, *El País*, 15 de junio de 2023. Disponible desde Internet en: Lea el acuerdo del PP y Vox para gobernar en coalición la Comunidad Valenciana | Elecciones autonómicas | España | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 17 de junio de 2024)

³³ El resultado de las elecciones fue el siguiente: PP 35,55% y 28 escaños; PSOE 23 escaños y 29,51% y Vox 7 escaños y 11,25%. Vox consiguió la presidencia de las Cortes para la diputada Marta Fernández el 23 de junio. Y, posteriormente, dos consejerías: Agricultura y Ganadería; y, Despoblación, Desarrollo Territorial y Justicia, con rango de vicepresidencia. Véase: Martínez, Virginia, “El PP y Vox cierran un pacto para gobernar Aragón en coalición”, *El País*, 3 de agosto de 2024 (actualizado 4 de agosto de 2024) Disponible en Internet en: El PP y Vox cierran un pacto para gobernar Aragón en coalición | Elecciones municipales | España | EL PAÍS (elpais.com) (con acceso el 24 de julio de 2024).

³⁴ El PP obtuvo el 42,87% de los votos y 21 escaños a dos de la mayoría absoluta. Vox mejoró su resultado regional: 17,72% de los votos y nueve escaños. En Murcia, tras un largo proceso de negociación, puesto que el PP estaba próximo de la mayoría absoluta, por lo que aunque necesitase a Vox, no deseaba ceder demasiado; mientras, Vox había obtenido su mejor porcentaje de voto en una Comunidad Autónoma, por lo que quería que fuese un gobierno de

coalición. Finalmente, consiguió su objetivo. Vox asumió las consejerías de Fomento y la de Seguridad, Interior y Emergencias. Ésta última con rango de vicepresidencia. En esta ocasión, el PP no cedió a la pretensión de Vox de obtener la consejería de agricultura. Véase García de Blas, Elsa, “El PP y Vox cierran un acuerdo para gobernar Murcia en coalición”, *El País*, 1 de septiembre de 2023. Disponible en Internet en: [El PP y Vox cierran un acuerdo para gobernar Murcia en coalición | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#) (con acceso el 17 de junio de 2024).

³⁵ En esta ocasión, el acuerdo otorgó a Vox la presidencia del *parlament* balear, pero no supuso su entrada en el gobierno, ya que la Marga Prohens, la candidata del PP, sólo necesitaba la abstención de Vox para asegurarse la investidura. El acuerdo se anunció el 28 de junio de 2023. Véase: Martínez, Virginia, “El pacto balear entre PP y Vox cuestiona la eutanasia y la política lingüística”, *El País*, 28 de junio de 2024. Disponible en Internet en: [El pacto balear entre el PP y Vox cuestiona la eutanasia y la política lingüística | Elecciones autonómicas | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#) (con acceso el 17 de junio de 2024).

³⁶ Cf. Grippo, Martín, “Desde España hasta Bélgica, una nueva jornada de protestas de agricultores sacude Europa”, *France 24*, 26 de febrero de 2024. Disponible desde Internet en: [Desde España hasta Bélgica, una nueva jornada de protestas de agricultores sacude a Europa \(france24.com\)](#) (con acceso el 14 de abril de 2024).

³⁷ Vid. Granados, Óscar, “La desigualdad se tiñe de verde: la vida sostenible no es para todos los bolsillos”. *El País*, 27 de enero de 2024. Disponible desde Internet en: [La desigualdad se tiñe de verde: la vida sostenible no es para todos los bolsillos | Negocios | EL PAÍS \(elpais.com\)](#) (con acceso el 14 de abril de 2024).

³⁸ Véase González, Miguel, “Vox rompe los pactos con el PP y pasa a la oposición en las cinco autonomías donde cogobernaba”, *El País*, 11 de julio de 2024. Disponible desde Internet en: [Vox rompe los pactos con el PP y pasa a la oposición en las cinco autonomías donde cogobernaba | España | EL PAÍS \(elpais.com\)](#) (con acceso el 24 de julio de 2024).

³⁹ Véase Bordel Gil, Jaime, “Vox y el último paso de la deriva Buxadé”, *El Salto*, 15 de julio de 2024. Disponible desde Internet en: [Vox | Vox y el último paso de la deriva Buxadé – El Salto - Edición General \(elsaltodiario.com\)](#) (con acceso el 24 de julio de 2024).

⁴⁰ Véase Forti, Steven, «Prendre l’Europe par l’élection. L’extrême droite mondiale à Madrid», *Le Grand Continent*, 22 de mayo de 2024. Disponible desde Internet en: [Prendre l’Europe par l’élection. L’extrême droite mondiale à Madrid | Le Grand Continent](#) (con acceso el 23 de mayo de 2024).

⁴¹ Véase Castro, Irene, “Vox abandona a Meloni por el nuevo grupo ultra de Orbán en el Parlamento Europeo”, *Eldiario.es*, 5 de julio de 2024. Disponible desde Internet en: [Vox abandona a Meloni por el nuevo grupo ultra de Orbán en el Parlamento Europeo \(eldiario.es\)](#) (con acceso el 5 de julio de 2024).

⁴² Véase Juliana, Enric, “Vox rompe con el PP, ¿se alejará el PP de Vox?”, *La Vanguardia*, 13 de julio de 2024. Disponible desde Internet en: [Vox rompe con el PP, ¿se alejará el PP de Vox? \(lavanguardia.com\)](#) (con acceso el 13 de julio de 2024).

Marcelo Orozco Morais¹ - Augusto César Pinheiro da Silva²

A produção do café especial em Varre-Sai (Rio de Janeiro, Brasil): modernização, políticas públicas e transformações sustentáveis em uma região agrícola de tradição escravocrata

Specialty coffee production in Varre-Sai (Rio de Janeiro, Brazil): modernisation, public policies and sustainable transformations in an agricultural region with a slave tradition

RESUMO

A cafeicultura, historicamente, teve grande importância na organização socioespacial do Rio de Janeiro, e se destaca, novamente, no cenário econômico do estado brasileiro. Desta vez, a projeção ultrapassa o status de produtor de cafés *commodity* de baixa qualidade e tradição colonial, e adentra o cenário de cafés especiais que, além da qualidade do produto, valoriza também requisitos de sustentabilidades ambiental, social e econômica. Tal mudança tem provocado uma série de transformações nas realidades socioespaciais e econômicas de alguns municípios fluminenses. O presente artigo realiza uma análise sobre as transformações em curso, de base sustentável, no processo de produção de cafés especiais, a partir do estudo de caso da cidade de Varre-Sai, localizada no Noroeste no estado do Rio de Janeiro (Brasil). Objetiva-se elucidar as redes políticas, bem como os principais atores implicados nesse processo.

Palavras chave: Cafés Especiais, Políticas Públicas, Sustentabilidades

ABSTRACT

Coffee farming, which has historically been of great importance in the socio-spatial organization of Rio de Janeiro, is once again gaining prominence in the Brazilian state's

¹ Doutor em Geografia pela PUC-Rio. Docente do CEFET, Rio de Janeiro. ORCID:0009-0000-4501-712X

² Doutor em Geografia pela UFRJ. Professor Pesquisador da PUC-Rio. Líder do grupo de Pesquisa GeTERJ/PUC-Rio. Pós-doutorado pela Universidad Autónoma de Madrid (Espanña). ORCID:0000-0002-6940-2687

economic scenario. However, this time, it is moving beyond the status of a producer of low-quality commodity coffees and entering the specialty coffee scene, which, in addition to product quality, also values environmental, social and economic sustainability requirements. This change has caused a series of transformations in the socio-spatial and economic realities of some municipalities in Rio de Janeiro. This article analyzes the ongoing, sustainable transformations in the high-quality coffee production process, based on a case study of the city of Varre-Sai, located in the northwest of the state of Rio de Janeiro (Brazil). The aim is to elucidate the political networks, as well as the main actors involved in this process.

Keywords: Specialty Coffees, Public Policies, Sustainability



Figura 1

COLHEITA de Café na Tijuca, cidade do Rio de Janeiro. Século XIX.

FONTE: ENCICLOPÉDIA Itaú Cultural de Arte e Cultura Brasileira. São Paulo: Itaú Cultural, 2024 Disponível em: <http://enciclopedia.itaucultural.org.br/obra5759/colheita-de-cafe-na-tijuca>. Acesso em: 20ago, 2024. Verbete da Enciclopédia. ISBN: 978-85-7979-060-

Apresentação

Em crise desde o final do século XIX, a cafeicultura fluminense praticamente desapareceu na década de 1960, tendo “retornado” ao estado do Rio de Janeiro nos anos 1990, sob bases voltadas para a produção em massa. Esse período coincidiu com a realização do primeiro concurso de cafés de qualidade no país, vencido por produtores do município de Patrocínio (MG), localizado na região do Triângulo Mineiro (MORAIS, 2006). Além das características edafoclimáticas¹ que favorecem a produção cafeeira, verificou-se nessa região a constituição de uma forte articulação política entre os produtores e os governos estadual e federal, por meio do qual foi realizada a demarcação do primeiro *terroir*² do café do país, o “Café do Cerrado” (MORAIS, 2006). Foi um dos primeiros passos para a explosão da produção de *cafés especiais*³ no Brasil.

O processo certificação de origem e qualidade é acompanhado pelo crescimento de um mercado consumidor afeito a essa qualidade de café, no Brasil e no mundo. Importa destacar que esse nicho de mercado identifica a dimensão da qualidade do produto final como indissociável das sustentabilidades ambiental, social e econômica, o que justifica a progressiva aceitação da concepção de desenvolvimento sustentável pela população em geral. Esse modo de entendimento perpassa, em primeiro lugar, por uma mudança nos modelos de desenvolvimento que estariam condicionados às dimensões que cada definição sua privilegia.

Enfatizando as dimensões ambiental, social e econômica da sustentabilidade, apresentamos um estudo de caso sobre a cidade de Varre-Sai, que, desde o início da década de 2010, passou a se destacar na produção de cafés especiais. Até então reconhecido pela sua capacidade produtiva de cafés tradicionais (ou *commodity*), pela qual recebeu a alcunha de “Capital do Café”, o município (atores, agentes, indivíduos) de Varre-Sai vem transformando sua realidade produtiva, socioeconômica e ambiental conforme se reposiciona no mercado de cafés. Este artigo está estruturado para que tal transformação possa ser compreendida no âmbito das dinâmicas político-espaciais desse setor produtivo no Brasil do século XXI.

A primeira sessão do artigo discute as recentes transformações que atravessaram a cafeicultura fluminense enfatizando suas consequências institucionais. Procuramos mostrar como as mudanças verificadas na organização política e de mercado (interno e externo) da cafeicultura brasileira conduziram a construção de um arcabouço de políticas públicas territoriais que foram e ainda vêm sendo fundamentais para o redirecionamento da produção de cafés no país, no sentido do aumento da qualidade do produto final. Na sua segunda parte, o artigo apresenta, brevemente, o município de Varre-Sai, situando o leitor sobre a formação da organização socioespacial do município pela sua rede de atores (institucionais e não institucionais) envolvidos na produção de cafés especiais, além de destacar as principais políticas públicas que possibilitaram a entrada dos produtores varressaieenses nesse nicho de mercado. Na

terceira sessão, estabelecemos o debate acerca da questão da sustentabilidade, expondo, brevemente, essa base teórica tão polissêmica, valorizamos as dimensões ambiental, social e econômica na articulação da produção de cafés especiais em Varre-Sai, no enfrentamento dos seus desafios.

O ‘novo rural’: A produção de cafés especiais no Brasil

O século XXI vem sendo marcado pela emergência da chamada “Terceira Onda” do café – termo cunhado pela barista norte-americana TrishSkeie (2002), que se refere à uma percepção de crescimento do interesse dos consumidores sobre a qualidade desse produto num período recente⁴. Esse período se caracteriza por uma mudança em curso na mentalidade do consumidor, conduzindo-o à resignificação e reinvenção dessa bebida de consumo mundial. Tal transformação de demanda encontra-se no contexto do chamado *Novo Rural brasileiro* (GRAZIANO DA SILVA, 2001).

A conformação do espaço rural brasileiro atual é mais complexa que aquela dos tempos dos barões do café, e configura-se, além da agropecuária moderna e das atividades não agrícolas, pela valorização de atividades cada vez mais especializadas, localizadas em nichos especiais de mercado. Essa nova realidade põe por terra, segundo o mesmo autor, alguns velhos mitos sobre o rural brasileiro como a associação entre rural e atraso, rural e produção agrícola, tal qual a colocação do êxodo rural como algo inevitável.

Isso não significa que o ‘velho rural’⁵ tenha sido superado como um todo. Em muitos aspectos, os problemas acabaram sendo ratificados, como as disparidades sociais e os problemas ambientais nas atividades produtivas no século XXI. Dessa maneira, a incorporação da pauta da sustentabilidade na agricultura, como uma característica desse processo, está relacionada à emergência dos complexos movimentos e discussões acerca da promoção do desenvolvimento sustentável. Sob esse contexto, a produção de cafés especiais representaria uma tentativa de superação dos problemas técnicos, além dos econômicos, sociais e ambientais da atividade, a partir da introdução da finalidade qualitativa da produção em lugar da quantitativa, cada vez mais indissociável da introdução de práticas sustentáveis em todas as esferas de produção.

A regulamentação estatal foi um dos fatores responsáveis pela deterioração do prestígio do tradicional café brasileiro (*commodity*) no mercado internacional, pois, ao sofrer com variações de qualidade, criava cada vez mais problemas para os compradores, uma vez que estes, recorrentemente, tinham que descartar ou devolver lotes do café brasileiro aos seus vendedores. Além disso, no mercado nacional, o produto que chegava às xícaras dos consumidores urbanos, principalmente, era basicamente o que fora rejeitado no exterior, por conta da sua má qualidade. Segundo Saes e Spers (2006), era comum o hábito de adicionar milho, cevada, centeio, caramelo, cascas, palha⁶ na moagem comercial do café.

A partir da década de 1990, novas tendências de mercado (interno e externo) impulsionaram a produção de cafés de melhor qualidade. A descentralização política inaugurada com a Constituição Federal de 1988 associada à adoção de uma série de medidas liberalizantes adotadas no início do governo Fernando Collor (1989-1992) extinguiu o Instituto Brasileiro do Café (IBC)⁷, que funcionava como um verdadeiro “guarda-chuva” protecionista para os produtores de café no país. Sem a estrutura política protecionista para o café de baixa qualidade, as bases de difusão de cafés especiais no país ganharam projeção, e conforme se aproximava das exigências do mercado internacional – que contava, cada vez mais, com organização baseada na iniciativa privada em parceria com o Estado - novos mecanismos de qualificação do produto a ser consumido interna e externamente foram valorizados com base nas referências da sustentabilidade⁸.

Transição do século XX para o século XXI: políticas públicas territoriais para a agricultura brasileira

A concepção de desenvolvimento territorial passou cada vez mais a ser mobilizada como “um dos métodos de se considerar as formas de atuação do Estado e de atores locais na promoção de políticas de desenvolvimento” (CORRÊA, 2009, p. 23). Trata-se de um projeto que enfatizava a importância dos atores locais na construção de sinergias positivas nos seus territórios de forma articulada às políticas públicas implantadas pelos Estados nacionais. Desse modo, instituiu-se, em cada país, conselhos constituídos por membros da comunidade local e representantes do poder público para decidirem os seus projetos de modernização, também na agricultura.

Tal perspectiva chegou ao Brasil ao longo dos anos 1990, o que acarretou uma série de políticas públicas baseadas nesse arcabouço teórico-metodológico e político. Dentre as políticas territoriais específicas aplicadas ao rural no país destacamos, na escala federal, a criação do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (PRONAF) e do Ministério do Desenvolvimento Agrário (MDA) e, nas escalas estadual-municipal (Rio de Janeiro, especificamente), destacamos o Programa de Desenvolvimento Rural Sustentável em Microbacias Hidrográficas do Estado do Rio de Janeiro (RIO RURAL)⁹ e o papel do Extensionismo rural.

Sobre o PRONAF, criado em 1995 -quando os problemas principais enfrentados pelos agricultores eram o custo e a escassez de crédito agrícola¹⁰ (GUANZIROLI, 2007) – o foco se voltou para a articulação técnica, financeira e cooperativada para os pequenos produtores familiares e de baixa renda, o que fundamentou a nova ordem para a formulação e implantação de políticas de desenvolvimento rural específicas (MATTEI, 2010). Segundo dados do MDA, a definição desse programa deu-se de forma participativa, no modelo *bottomup* (de baixo para cima), envolvendo organizações de agricultores mobilizados para um constante diálogo com os gestores

da política pública, assim como para a sua execução. Dessa maneira, operacionalmente, o PRONAF se concentrou em quatro grandes linhas de atuação: (1) financiamento da produção; (2) financiamento de infraestrutura e serviços municipais; (3) capacitação e profissionalização dos(as) agricultores(as) familiares; e (4) financiamento da pesquisa e extensão rural. Quanto aos seus beneficiários, os agricultores familiares passaram a ser priorizados, e assim, de acordo com Panzutti e Monteiro (2015), hoje são 15 grupos desses agricultores beneficiados sob as seguintes condições: (1) os que exploram parcela de terra na condição de proprietários, assentados, posseiros, arrendatários, parceiros ou meeiros e que utilizam mão de obra predominante familiar com até dois empregados permanentes; (2) os que não detêm qualquer título e áreas superiores a quatro módulos fiscais; (3) os que tenham renda bruta familiar com, no mínimo, 80% dela proveniente da agropecuária e não agropecuária desenvolvida no estabelecimento; e (4) os que residam na propriedade ou em local próximo. (PANZUTTI; MONTEIRO, 2015)

A fonte dos recursos utilizados pelo programa advém das seguintes fontes: Depósitos Especiais do Fundo de Amparo ao Trabalhador (FAT-DE e FAT-BNDES), Exigibilidades Bancárias (ou MCR 6.2), Fundos Constitucionais (FNE, FCO e FNO), Poupança Rural, Orçamento Geral da União (OGU), Recursos Próprios Equalizáveis (RPE) e Fundo de Defesa da Economia Cafeeira (FUNCAFE).

O Funcafe opera com linhas de financiamento de apoio ao setor cafeeiro e destina um pequeno percentual do seu orçamento para o financiamento da cafeicultura da agricultura familiar. Tal destaque mostrou-se fundamental para a expansão da atividade no país, fortalecendo as bases para a diversificação da produção no sentido da melhoria da qualidade do produto final.

Já o Rio Rural tem por objetivo primaz aumentar a renda do produtor em paralelo com a conservação dos recursos naturais, melhorando assim a qualidade de vida das comunidades envolvidas nos projetos agrícolas. Dessa maneira, tem como estratégia de promover o planejamento participativo em microbacias hidrográficas (MBH) com a captura de variáveis locais, econômicas, ambientais e sociais peculiares a cada microbacia, durante o processo de discussão e decisão sobre investimentos. O programa Rio Rural amplia o envolvimento direto das comunidades nos seus raios de atuação, através de cooptação de moradores que são os responsáveis pela coleta de dados e pela elaboração de sugestões para a resolução dos problemas diagnosticados. Há adaptação de práticas de manejo sustentável dos recursos naturais nas propriedades rurais, através de pesquisas participativas sob responsabilidade da Empresa de Pesquisa Agropecuária do Estado do Rio de Janeiro (PESAGRO-Rio). De acordo com a essa empresa, as suas investigações têm por finalidade ajustar tecnologias sustentáveis às condições sociais, econômicas e ambientais específicas de cada microbacia e de cada produtor participante em todas as etapas do processo.

No Programa de Extensionismo Rural, o acesso ao crédito para o setor agropecuário ocorre através da Agência Técnica de Extensão Rural (ATER), cujos órgãos e empresas são responsáveis pela difusão do conhecimento técnico, permitindo a elevação da produtividade e do grau de sustentabilidade da produção, melhorando a sua qualidade. Isso garante ao pequeno produtor maior competitividade no mercado (ALVES e SOUZA, 2014). No Rio de Janeiro, por exemplo, os profissionais da Empresa de Assistência Técnica e Extensão Rural (EMATER-Rio) também são responsáveis por promover a agricultura sustentável e agroecológica por meio do Rio Rural, atualmente o mais importante programa da Secretaria Estadual de Agricultura no atendimento da produção familiar fluminense.

Na produção de cafés especiais, o extensionismo demanda cada vez mais a articulação entre as etapas à montante e à jusante da cadeia produtiva. Exige-se atenção tanto para as fases de beneficiamento como da comercialização do café. Isso porque na medida em que o café é vendido ‘não maduro’ ao mercado para compradores de cafés especiais, fortalece-se a marca dos compradores e não a do próprio produtor, diminuindo assim a força de mercado do mesmo. Com isso, cada vez mais as instituições estruturantes da ATER atuam na cafeicultura brasileira para corrigir as imperfeições de mercado, pois sem um ambiente favorável ao pequeno produtor ‘da porteira para fora’, há o risco de fracasso por parte da agência de extensão. Essa preocupação é constante entre gestores e produtores no município de Varre-Sai.

A região noroeste do Rio de Janeiro foi uma das últimas zonas de expansão bem-sucedida do café no estado, sobretudo entre o final do século XIX e ao longo do XX. Nas primeiras décadas do século passado, grande parte das exportações brasileiras de café (FREDERICO, 2017) saía da região, que chegou a ser a maior produtora nacional; atualmente, é a que mais produz no estado (EMATER-Rio, 2020). A história de Varre-Sai é marcada por uma sucessão de separações e anexações territoriais, fator que dificulta o acesso preciso aos dados específicos da porção territorial na qual hoje se insere o município. Essa dificuldade se apresenta ainda hoje, pois a cidade não foi inserida nos Censos Agropecuários anteriores a 1991 por uma razão específica: até a data de janeiro daquele nosso recorte especial, o município de Varre-Sai estivera subordinado como distrito, desde 1947, ao município de Natividade do Carangola. E, antes de 1947, era território pertencente a outro município, o de Itaperuna, tendo conquistado sua autonomização municipal somente no ano de 1991.

Contextualizando o município de Varre-Sai (Rio de Janeiro, Brasil)

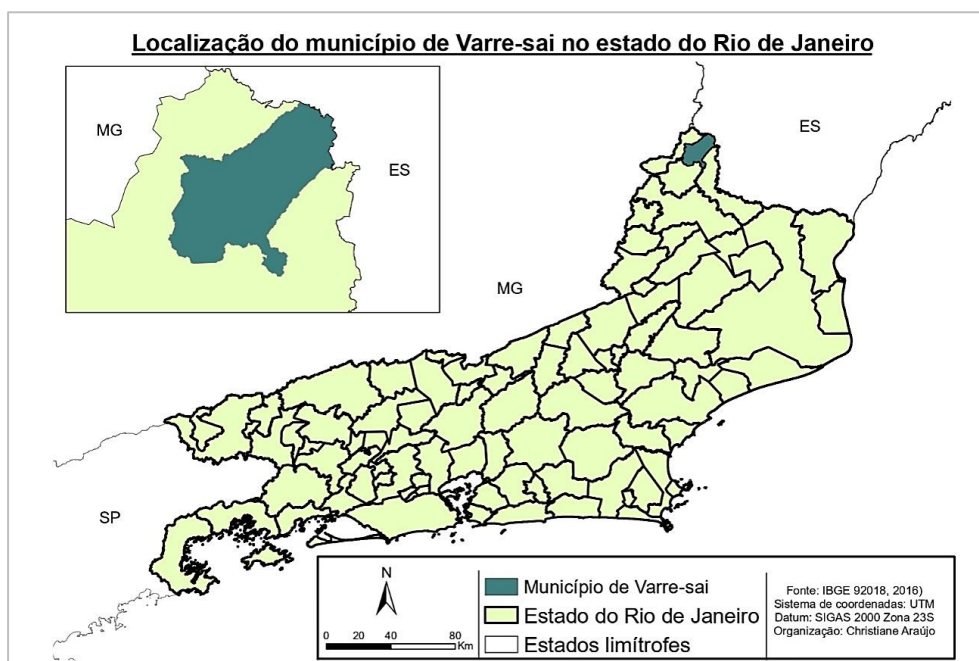


Figura 2

De acordo com a tradição oral dos habitantes históricos do município, o território, Varre-Sai tem a sua origem em uma antiga rota de tropeiros, de modo que se atribui à essa condição a genealogia do nome do município. Existem divergências quanto a essa explicação, entretanto é a inegável influência da passagem das tropas para o processo de colonização da região. Para Martino (2011),

Devido a sua localização no extremo noroeste fluminense, na divisa com o Estado do Espírito Santo a uma altitude de 682 metros, os tropeiros eram, senão o único, um dos poucos meios de comunicação entre Varre-Sai e o restante da Província. Levavam além de mercadorias, notícias, encomendas e cartas. (p.492)



Figura 3

A vida dos tropeiros brasileiros: conectando o país

FONTE: <https://www.fazendadaroseta.com.br/historia-dos-tropeiros/>.

Acesso: 20, ago. 2024.

A partir do século XVIII, o noroeste fluminense foi progressivamente ocupado por migrantes fluminenses, capixabas e, sobretudo, mineiros. Esses primeiros ocupantes, realizaram uma ocupação fragmentada da região que hoje compreende os municípios de Itaperuna, Natividade, Porciúncula e Varre-Sai, apresentando uma de produção agrária em parte familiar e em parte fazendo uso de mão de obra escrava. Assim, ao contrário do que ocorreu no Vale do Paraíba, na região Noroestenão se formou uma aristocracia agrária e sim uma estrutura fundiária caracterizada pela presença de pequenas e médias propriedades que são predominantes até os dias atuais. (LAMEGO, 1963; BARTHOLAZZI, 2009)

A região experimentou a entrada de um significativo fluxo de imigrantes europeus no final do século XIX. Esses imigrantes, oriundos sobretudo da Itália, eram, salvo raras exceções, lavradores e pequenos proprietários – majoritariamente analfabetos – que haviam perdido suas terras para o governo. Contudo, em pouco tempo esses colonos imigrantes quitaram suas dívidas e tornaram-se pequenos proprietários de terras ou de imóveis. Atribui-se tal mobilidade social à prosperidade da produção cafeeira, atividade sobre a qual a maioria desses migrantes se dedicou. (BARTHOLAZZI, 2009)

A mesma autora, em 2010, acrescentou que os italianos imigrados se valeram de duas estratégias básicas no país de acolhimento: (1) a especificidade da região: o Noroeste fluminense se caracterizava por ser uma área de expansão da cafeicultura, no período

republicano, e era marcada pela pequena e média propriedade; e (2) as redes de solidariedade (p.11). Ainda segundo a pesquisadora de origem italiana, as redes de solidariedade foram fundamentais para o acolhimento dos migrantes no país, pois com elas “se garantia a posse e a permanência da propriedade, como representação de segurança e proteção entre os ‘estrangeiros’” (Ibidem, p.9). Essas redes consistiam, basicamente, em facilidades nas transações entre os compatriotas e a opção pela proximidade espacial com seus compatriotas quando realizavam seus investimentos.

Desse modo, configurou-se uma estrutura fundiária e certo grau de capital social favorável ao desenvolvimento da cafeicultura, que, no entanto, esbarrava na capacidade financeira dos produtores locais. Isso porque embora na região os pequenos proprietários detivessem a propriedade da terra, os mesmos tinham reduzida autonomia na condução do processo produtivo e limitações quanto à possibilidade de investir em suas unidades de exploração (MARAFON; SILVA, 2006). Ademais, o modelo produtivo adotado foi, historicamente, caracterizado por um intenso uso da terra, gerando significativo desgaste do ambiente natural.

Atualmente, a região Noroeste do Rio de Janeiro concentra 70% do parque cafeeiro do estado, dos quais 24% encontram-se em Varre-Sai (CCRJ, 2019). Em 2014, o município foi declarado a sede da “Capital do Café” pela Lei nº 6726, em função dos expressivos resultados que fez despontar Varre-Sai como a maior produtor de cafés do estado. O município possui 4.660 hectares de área plantada de café, cerca de 20% de toda sua área (CONAB, 2017), sendo a cafeicultura uma das principais atividades econômicas chegando a movimentar cerca de 46 milhões de reais na economia do município. A produção em Varre-Sai equivale a aproximadamente 40% de todo o café produzido no Noroeste (IBGE, 2021).

A entrada do município no mercado de cafés especiais vem ressignificando sua participação na cafeicultura nacional e transformando a realidade socioeconômica da cidade. Verificamos que a recente conformação de arquitetura política que conjuga atores públicos e privados às políticas públicas em curso tem levado o município a alcançar resultados cada vez mais satisfatórios através do incentivo à produção de cafés especiais. Através da reativação da Cooperativa de Café do Noroeste Fluminense (COOPERCANOL) em 2014, os extensionistas da EMATER e agentes do Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE), junto a um grupo de aproximadamente 20 produtores e da Secretaria Municipal de Agricultura, deram origem a uma série de empreendimentos. Assim, através da EMATER um grupo de aproximadamente 5.313 produtores tiveram acesso a programas de crédito, como o PRONAF, totalizando um investimento de R\$ 44.225.045,00 no município (aproximadamente 13 milhões de euros, pelos valores de dezembro de 2014).

Foi possível constatar que existe no município certo grau de confiança especialmente entre os proprietários e os trabalhadores das lavouras e entre estes com as instituições mais próximas (COOPERCANOL, SEBRAE, EMATER e

Secretaria Municipal de Agricultura). Essa tradição pela cooperação (vinda com a mentalidade dos migrantes e ampliada pelas políticas públicas para o setor com o fim do IBC) criou um ambiente favorável para a entrada de novos parceiros, como o SEBRAE e a EMATER, arquitetando-se uma rede política voltada para tornar Varre-Sai uma referência no mercado de cafés especiais de modo sustentável.

A primeira grande iniciativa voltada para esse fim foram os cursos realizados pelo professor Flavio Borém, da Universidade Federal de Lavras. O docente reuniu uma turma de cafeicultores da cidade entre os anos de 2014 e 2015 com o objetivo de ensiná-los a produzir cafés especiais, e realizou o Concurso de Cafés Especiais de Varre-Sai na sede da COOPERCANOL. Tais ações foram possíveis graças à colaboração de atores estatais e não estatais, o que demonstra a existência de um interesse comum.

Assim, os produtores varressaienses conseguiram, num curto intervalo de tempo, alcançar posições de destaque no cenário de cafés especiais. No Concurso de Cafés de Qualidade do Estado do Rio de Janeiro, realizado em outubro de 2018, os produtores da região ocuparam seis dos 10 lugares entre os finalistas. Outro exemplo concreto dessa entrada no mundo dos cafés especiais foi a participação do Rio de Janeiro na Feira Internacional do Café, realizada em Belo Horizonte, Minas Gerais, em 2018. A montagem de um *stand* com cafés fluminenses foi motivo de grande admiração, uma vez que isso seria inimaginável há uma década.

As sustentabilidades da produção de cafés especiais em Varre-Sai

O Brasil sempre se posicionou no mercado de cafés de forma competitiva, mais pelo volume e preço do que pela qualidade do produto (MOREIRA, et al, 2012). Porém, nos últimos vinte anos, o país vem alcançado expressividade no mercado de cafés especiais, a partir da incorporação de uma série de práticas mobilizadas tanto pelo poder público (sozinho ou em parceria) quanto pela iniciativa privada. O emprego de mudas com procedência¹¹, a gestão empresarial da propriedade agrícola, a participação em concursos de qualidade, a inovação tecnológica e, não menos importante, o *marketing* e a identidade da região têm sido, de acordo com o IBGE (2016) algumas das práticas que caracterizam essa nova fase da cafeicultura brasileira.

Também nessa lógica, Zambolim (2000) propõe um modelo de representação dos atributos necessários para uma cafeicultura de qualidade sustentável, na qual se articularia: 1) produção ambientalmente correta, 2) certificação de origem, 3) produto diferenciado pela qualidade e 4) responsabilidade social. Com base nessas proposições, apresentamos as possíveis faces (ambiental, social e econômica) das sustentabilidades da produção de cafés especiais em Varre-Sai.

1) *Sustentabilidade Ambiental*. Este atributo está relacionado ao “modelo de produção e consumo compatível com a base material em que se assenta a economia, como subsistema do meio natural” (NASCIMENTO, 2012). É, portanto, caracterizada pela compreensão e respeito das dinâmicas do meio ambiente. No que tange a produção agrícola, de acordo com Veiga (1996) esse movimento é realizado em três frentes: a) o combate a degradação dos agroecossistemas, que é provocada pelo processo modernizador do século XX; b) a exigência por novas regras disciplinares para o sistema agroalimentar; e c) a demanda por práticas mais adequadas à preservação dos recursos naturais e ao fornecimento de alimentos mais saudáveis.

De acordo com Dallabrida (2000), a mudança no sentido de uma consciência ambiental crítica exige, dentre outras coisas, a superação da visão reducionista da natureza como recurso, dando lugar a uma visão sistêmica da natureza. Essa mudança de ‘consciência’ tem se ampliado no município, e pode ser constatada em entrevistas como no trecho a seguir:

A gente pensa na questão da sustentabilidade. (...) E a sustentabilidade ambiental no que consiste você trabalhar a quantidade correta de agrotóxico, sempre respeitando as dosagens, com a assistência de um agrônomo. Tudo dentro das normas. A gente reduziu drasticamente o uso de defensivos. O controle ferrenho de erosão e conservação do solo. Para que a gente pense sempre em produzir café para 500 anos. Não é produzir para 5 e depois o solo acabou. A gente pensa em produzir cafés sempre. (...) (VARGAS, Sergio. Café Vargas, 13/11/2018).

Os beneficiários dos programas de financiamento federal e estadual, mormente PRONAF e Rio Rural, foram baseados na adequação ambiental das propriedades favorecendo a infiltração da água das chuvas, recuperando e/ou aumentando a vazão dos aquíferos, além de promover a conservação dos solos. Com o apoio financeiro e institucional, eles aprimoraram as tecnologias aplicadas ao campo e à estrutura das propriedades por meio a adoção de novos procedimentos técnicos agroecológicos e diversificação das atividades agropecuárias. Desse modo, vêm conduzindo a redução dos processos erosivos a partir do consórcio do café com outras culturas (Figura 4). Outra medida implementada foi a implantação dos chamados micro terraços de cerca de 30cm entre as fileiras do café, com o intuito de facilitar o deslocamento entre as linhas do cafezal durante a colheita e no trato das plantas, bem como viabilizar a colheita posto que grande parte dos cafezais estão assentados em áreas de elevada declividade.



Figura 4

Consórcio entre um cafezal e um bananal no Sítio Vai e Volta, Varre-Sai (RJ). A conjugação de cultivos garante sombra ao cafezal, redução da erosão e adubação do solo
FONTE: Arquivo do autor. Maio/2019.

2. Sustentabilidade Social. Segundo Folladori (2012), o desenvolvimento sustentável e suas sustentabilidades não partem de concepções teóricas e esquemáticas, mas sim das suas práticas. Para o referido autor, a sustentabilidade ambiental, embora seja difícil de aferir, é a que gera menor quantidade de desacordos sobre sua definição, e a sustentabilidade social é mais controversa e ambígua (IBDEM, 2012). A evolução do debate sobre esse nível de sustentabilidade levou a incorporação da questão da participação social como um instrumento fortalecedor dos agentes da comunidade no tocante à qualidade de vida do ambiente afetado por suas ações. Nesse sentido, ressalta-se que o programa Rio Rural aplicado em Varre-Sai busca constantes alternativas de sustentabilidades através do emprego de práticas e metodologias participativas mobilizadoras de agricultores e do público em geral, a partir dos quais propostas de intervenção são construídas e reconstruídas, de acordo com os interesses e necessidades locais.

Há uma preocupação em promover uma autonomia do produtor, no sentido de que a cultura do aperfeiçoamento técnico seja consolidada, a partir de boas práticas de manejo, colheita, beneficiamento e comercialização. Para tanto, um conjunto de cursos e palestras é oferecido regularmente através das redes estabelecidas entre EMATER, SEBRAE, Secretaria Municipal de Agricultura e COOPERCANOL, além da manutenção da

colaboração dos próprios produtores e das empresas de insumos químicos, como a Bayer, e o próprio Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA).

Quanto à questão da mão de obra, verifica-se que há a predominância do interesse do agricultor pela cafeicultura de tipo especial, nos sistemas de parceria e meação¹². Em 2021, a Cadeia Produtiva do Café do Noroeste Fluminense era caracterizada por envolver 3.200 produtores rurais predominantemente familiares, segundo dados da EMATER-Rio. Esse tipo de relação de trabalho é histórico no município, tendo sido originado no processo de colonização da região com a chegada da mão de obra italiana, como visto anteriormente.

Um dos principais problemas desse tipo de relação de trabalho é, de acordo com Staduto *et al* (2004), a questão da proteção social e exploração do meeiro pelo produtor para realização de atividades não previstas no contrato, uma vez que o trabalhador sem garantias sociais, muitas vezes, se vê submetido aos mandos extracontratuais. O advento de cafés especiais no município impulsionou a regularização dos contratos de trabalho, haja vista que incorre uma maior preocupação também com a qualidade da mão de obra. Além da intensificação das pressões institucionais via Ministério do Trabalho para a melhoria das condições laborais nas lavouras, as certificadoras, como o *Fair Trade* almejada pelos produtores da cidade, também exigem determinadas adequações no que tange a mão de obra, o que tem provocado algumas mudanças mais aceleradas.

Dessa forma, amplia-se a proteção ao trabalhador que, em caso de acidentes, passam a estar cobertos pela seguridade social; assim como as agricultoras mulheres grávidas têm direito à licença maternidade e os idosos à aposentadoria. A expansão da atividade tem incorrido na permanência da população no campo, reduzindo os índices de êxodo rural. Segundo diversos entrevistados, tal permanência ocorre por dois fatores: 1) a melhoria de vida no campo, mormente daqueles trabalhadores implicados na cadeia dos cafés especiais, e 2) pelos custos de vida na área urbana, ou “na rua” como é falado na cidade.

3. *Sustentabilidade Econômica*. As críticas e responsabilizações aos capitais privados como os principais responsáveis pelos processos de degradação ambiental e social levaram a uma resposta destes setores, principalmente no campo da inovação. Para eles, a incorporação de práticas sustentáveis (em diferentes dimensões) passou a ser um fator de competitividade e diferenciação no mercado. No caso dos cafés especiais:

Os pontos chave que envolvem a valorização do produto e a elaboração de uma bebida de qualidade são inúmeros, que passam desde os cuidados na condução da lavoura e de uma pós-colheita bem-feita, até as responsabilidades de ordem ambiental e social que compreendem um sistema de produção. Entretanto, as características da região produtora, com seu singular terroir e sua relação íntima com as cultivares, são de grande

importância neste processo e promovem a criação de cafés intensos, saborosos e até mesmo exóticos, os quais são muito apreciados pelos consumidores mundo afora e alcançam altos valores no mercado (ALVES, G. C. P, 2018, p.24).

Com efeito, as articulações políticas públicas e privadas aplicadas a Varre-Sai, têm mostrado a exploração justamente das ‘qualidades potenciais’ da cidade: um conjunto de condicionantes socioespaciais que, historicamente, se consolidaram no município permitindo justamente a ação em nichos de mercado. O fenômeno observado em Varre-Sai nos mostra como o aperfeiçoamento das técnicas de produção, evidentemente associado à incorporação de novas tecnologias, tem levado ao aquecimento da economia municipal (e regional) e, nessa esteira, a avanços também nos aspectos ambientais da sustentabilidade.



Figura 5

Preparação do Festival do Açúcar, Café e Vinho de Varre-Sai(RJ)

FONTE: Conexão no Ar. 03/04/2024. Endereço online:

<https://conexaonoar.com.br/noticia/2262/varre-sai-se-prepara-para-festival-do-acucar-cafe-e-vinho.html>

Acesso em: 15 ago. 2024.

Em Varre-Sai, um conjunto de produtores já consegue elaborar suas próprias marcas de café, em um processo conhecido como ‘Da semente à xícara’. Do ponto de vista da sustentabilidade econômica isso é fundamental para o agricultor familiar, pois assim ele consegue reter o valor agregado de seu produto, que está concentrado, principalmente, após a torra. Em um momento pretérito, o agricultor familiar vendia seu café verde para um corretor, perdendo o valor agregado de seu produto (ZAMBOLIM, 2000). Essa prática veio sendo sistematicamente modificada mesmo para quem ainda não possui uma marca própria ou torra o próprio café, pois já é possível fazer a classificação do café produzido nas instalações da COOPERCANOL.

Destaca-se que a cadeia dos cafés especiais tem incentivado também a diversificação das atividades econômicas no município e na ampliação de postos de trabalho (formais e informais). Com base nas pesquisas de campo e nas entrevistas realizadas, foi possível constatar essa diversificação de atividades impulsionadas pela expansão da produção de cafés especiais, manifestada no surgimento de parcerias para a comercialização do produto, bem como em empreendimentos voltados para o consumo desses cafés, como é o caso da primeira cafeteria da cidade, e do projeto – ainda incipiente – de criação de um circuito turístico.

Reflexões finais

O café tem uma participação ativa na economia brasileira, sendo historicamente expressivo nas exportações do país. No entanto, o modelo tradicional de produção – originado no período escravista no Rio de Janeiro – manteve, mesmo após o fim da escravidão, o privilégio da produtividade e do volume produzido sobre a qualidade do que era produzido. E foi assim que seu cultivo no estado do Rio de Janeiro declinou a até quase desaparecer. A produção que foi mantida ganhou a alcunha de ‘baixa qualidade’ - fama que perdura até os dias de hoje já que entre os ‘experts’, cafés de baixa qualidade no país são chamados de ‘riados’ (ou seja, com características do café do Rio de Janeiro), a despeito do intenso trabalho por parte dos atores envolvidos na cafeicultura fluminense atual.

A entrada de Varre-Sai no mundo dos cafés especiais, de forma sustentável, se deve, em grande medida, à desregulamentação ocorrida no início da década de 1990, com a extinção do IBC e a regulamentação estatal sobre o setor, o que permitiu uma articulação entre agentes públicos e privados que resultou na transformação do espaço produtivo do município fluminense. Isto foi possível graças a presença de atores coadunados em melhorar a qualidade da produção cafeicultura em Varre-Sai, visto que o produto local tem, comprovadamente, potencial para ampliar o cultivo de cafés especiais de maneira sustentável e penetrar em mercados outrora restritos a regiões tradicionalmente produtoras de cafés especiais, como Sul e o Cerrado de Minas Gerais.

Assim, um conjunto de políticas públicas impulsionadas pelo capital social presente no município e pela confiança mútua dos atores envolvidos permitiu a superação de obstáculos, o que gerou resultado exitoso com grande potencial de expansão, embora cercado de desafios, em múltiplas escalas. Os resultados aqui apresentados nos permitem afirmar que o município de Varre-Sai tem grande potencial multiplicador das políticas públicas que projetaram o café local na escala internacional, estimulando a atração de novos empreendimentos na região, enquanto fortalece os agricultores familiares, que, são na acepção de Abramovay (2007), são os mais qualificados para esse novo cenário que se desenha na perspectiva das sustentabilidades.

Notas

¹ Edafoclimática são as características do meio ambiente que influenciam os seres vivos, em particular os vegetais. Estas características são definidas através de fatores como o clima, o relevo, a litologia, a temperatura, a umidade do ar, a radiação, o tipo de solo, o vento, a composição atmosférica e a precipitação pluvial. São elas que definem a qualidade do solo para as atividades agrícolas, e marcam as espécies vegetais mais propícias para serem cultivadas em dado território.

² *Terroir* designa "uma extensão limitada de terra considerada do ponto de vista de suas aptidões agrícolas" (SAES, 1997).

³ De acordo com a Metodologia de Avaliação Sensorial da SCA (Specialty Coffee Association), usada no mundo todo, Café Especial é todo aquele que atinge, no mínimo, 80 pontos na escala de pontuação da metodologia (que vai até 100), sendo avaliados os seguintes atributos: a) fragrância/aroma, b) uniformidade (cada xícara representa estatisticamente 20% do lote avaliado), 3) ausência de defeitos, 4) doçura, 5) sabor, 6) acidez, 7) corpo, 8) finalização, 9) harmonia, e 10) conceito Final (impressão geral sobre o café, atribuída pelo classificador. Única parcela de subjetividade na avaliação da amostra). Fonte: Marcilésia Oliveira, experiente degustadora de café da Federação dos Cafeicultores do Cerrado, 2016.

⁴ Na década iniciada em 2011, dada a aceleração do movimento no mundo globalizado, os especialistas do setor sinalizavam a emergência de uma Quarta Onda desafiadora do sistema vigente por meio de novos avanços e inovações nesse mercado (GUIMARÃES, 2016, p. 75). Destacavam-se as multiplicações de inovações tecnológicas que aproximam o consumidor final da produção, cuja exigência pressiona, desde então, importantes corporações atuantes nesse nicho de mercado.

⁵ Para a compreensão do 'velho e novo rural' no Brasil, se recomenda a leitura do artigo de Graziano da Silva (2001) 'Velhos e novos mitos do rural brasileiro' (indicação completa nas referências bibliográficas).

⁶ Segundo os autores, tal prática era ilegal, uma vez que a Resolução 12/19788, da Comissão Nacional de Normas e Padrões para Alimentos (CNNPA), proibia a adição de produtos estranhos ao café, admitindo uma tolerância máxima de 1% de impurezas (cascas e paus) e a

Resolução 2 de 1990, do IBC, vedava a industrialização e comercialização de cafés de qualquer modo alterados ou adulterados (SAES; SPERS, 2006).

⁷Durante o segundo governo de Getúlio Vargas (1951-1954), foi criado o Instituto Brasileiro do Café (IBC), por meio da Lei nº 1.779, de 22 de dezembro de 1952. O novo organismo foi originado para executar toda a política econômica do produto, correspondendo a um novo espírito de intervenção. Competia ao IBC realizar a política cafeeira tanto em âmbito nacional quanto internacional. Suas atribuições incluíam: a) a promoção de pesquisas e experimentações no campo da agronomia e da tecnologia do café, a fim de baratear seu custo e aumentar a produção por cafeeiro; b) a radicação do cafeeiro em zonas ecológica e economicamente mais favoráveis à produção; c) a defesa de um preço justo para o produtor, condicionado à concorrência da produção alienígena e dos artigos congêneres; e d) a realização de pesquisas e estudos econômicos para um melhor conhecimento dos mercados consumidores de café e de seus sucedâneos, objetivando a regularidade das vendas e a conquista de novos mercados. (FONTE: Centro de Estudos Avançados em Economia Aplicada – CEPEA – Universidade de São Paulo, 2024)

⁸ Os conceitos de sustentabilidades são diversos e têm estratégias diferenciadas de entendimento e de ação; todavia, em todas elas a complexidade das dimensões (econômica, social, ambiental...) são complexas e interativas; no contexto deste artigo, as sustentabilidades estão conectadas ao conceito de ‘desenvolvimento sustentável’ cunhado pelo economista polonês Ignacy SACHS, falecido em 2023.

⁹ O Rio Rural é uma política pública formulada pelo estado do Rio de Janeiro, mas em sua execução conta, entre outros, com as prefeituras. O programa será abordado em maior profundidade na seção 2.4.2.

¹⁰Tais condições decorriam do projeto de modernização conservadora do regime militar brasileiro – 1964–1985 – (DELGADO, 2012), que priorizou o crédito e a pesquisa agropecuária aos grandes e médios produtores patronais ligados ao setor exportador em detrimento da agricultura de pequeno porte e/ou familiar.

¹¹ Mudas de café que seguem rigor desde a semente, o seu plantio, adubação e que possui características definidas como de ‘alto padrão’ para a obtenção de pés de café de qualidade.

¹² A meação é um tipo de relação de trabalho por parceria, mediante um contrato pré-estabelecido no qual as partes, proprietário e parceiro, se comprometem em realizar a atividade agropecuária, onde o primeiro geralmente entra com os equipamentos e insumos e o segundo com os serviços, a mão de obra, e dividem a produção. Essa divisão pode ser à meia (aí se têm a “meação”), à terça, à quarta etc.

Referências bibliográficas

- ABRAMOVY, R. Paradigmas do Capitalismo Agrário em Questão. São Paulo: Edusp, 2007.
ALVES, E. R. de A.; SOUZA, G.S. e. Desafios da Agência de Extensão Rural. In: BUAINAIN, A. M.; ALVES, E. R. de A.; SILVEIRA, J. M.; NAVARRO, Z. O

- mundo rural no Brasil do século 21: a formação de um novo padrão agrário e agrícola. Brasília, DF: Embrapa, 2014, p. 927-941.
- ALVES, G. C. P. Novas cultivares para a produção de cafés especiais. In: Revista Negócio Café, ano 1, número 1, julho 2018.
- BARTHOLAZZI, R. A. Imigrantes italianos em uma nova fronteira: Noroeste fluminense (1896-1930). Tese (Doutorado) – Universidade Federal Fluminense, Instituto de Ciências Humanas e Filosofia, Departamento de História, 2009.
- DALLABRIDA, V. R. Sustentabilidade e endogenização: novos paradigmas para o desenvolvimento regional. In: BECKER, D. F.; BANDEIRA, P. S. Desenvolvimento regional-local: determinantes e desafios contemporâneos, Santa Cruz do Sul: Edunisc, 2000. p.187-228.
- FOLLADORI, G. Avanços e Limites da Sustentabilidade Social. In: Revista Paranaense de Desenvolvimento, Curitiba, n. 102, p. 103-113, jan. jun./2002.
- FREDERICO, S. Território e cafeicultura no Brasil: uma proposta de periodização. Geosp – Espaço e Tempo (Online) v. 21, n.1, p.73-101.
- GRAZIANO DA SILVA, J. Velhos e novos mitos do rural brasileiro. In: Estudos avançados. São Paulo, v. 15, n. 43, p. 37-50, Dec./ 2001.
- GUIMARÃES, E. R. Terceira Onda do Café: Base Conceitual e Aplicações. Dissertação (mestrado acadêmico) – Programa de Pós-Graduação em Administração – Universidade Federal de Lavras, 2016. 135 p.
- LAMEGO, A. R. O homem e a serra. Edição da Divisão Cultural, 2ª edição. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Conselho Nacional de Geografia, 1963. 454p.
- MARAFON, G.; SILVA, E. S. O.A Agricultura Familiar no Estado do Rio de Janeiro. II Seminário Internacional sobre Desenvolvimento Regional, 2005, Santa Cruz do Sul: Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento Regional.
- MORAIS, M. O.Arquiteturas políticas no município de Varre-Sai (RJ): a busca de sustentabilidades na gestão da produção de cafés especiais/ Marcelo Orozco Moraes; Orientador: Augusto César Pinheiro da Silva.2019. 200 f. Tese (doutorado). Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Departamento de Geografia e Meio Ambiente, 2019.
- O Café do Cerrado em Patrocínio (MG): um exemplo do processo de modernização da agricultura brasileira. 2006. Dissertação (Mestrado em Geografia) - Universidade Federal Fluminense.
- MOREIRA, C. F.; FERNANDES, E. A.; VIAN, C. E. F. Características da certificação na cafeicultura brasileira. Organizações Rurais e Agroindustriais, v. 13, n. 3, 2012.
- PANZUTTI, N.; MONTEIRO, A. Agricultura familiar e políticas públicas. In: Cadernos CERU, 25(2), 131-145, 2015.
- SAES, M. S. M.; SPERS, E. E. Percepção do consumidor sobre os atributos de diferenciação no segmento rural: café no mercado interno. Organizações Rurais & Agroindustriais: Lavras, v. 8, n. 3, p. 354-367, 2006.
- SILVA, A. C. P. As Estratégias de Modernização do Espaço Rural Fluminense: Técnica, Planejamento e Gestão no Campo do Rio de Janeiro. Campo - Território, v. 1, p. 92-122, 2006.

- Cooperativismo e Autonomia: pela transformação das práticas e dos objetivos associativistas no espaço rural brasileiro. *GeoUERJ*, Rio de Janeiro, p. 1-136, 2002.
- STADUTO, J. A. R.; ROCHA JR, W. F.; BITENCOURT, M. B. Contratos no mercado de trabalho agrícola: o caso das cooperativas de trabalhadores rurais. In: *Revista de Economia e Sociologia Rural*, Brasília, v. 42, n. 4, p. 637-661, Dez. 2004.
- ZAMBOLIM, L. (Ed.). *Café: produtividade, qualidade e sustentabilidade*. Viçosa: UFV, 2000. p.333-360.

Francisco de Paula Villatoro Sánchez*

**Movimientos sociales en la campiña cordobesa:
nuevas y viejas propuestas a problemáticas
persistentes en el medio rural andaluz**

**Social movements in the countryside of Cordoba: new
and old proposals to persistent problems in the
andalusian countryside**

RESUMEN

La modernización del sector agrario en España ha sido una de las cuestiones centrales entre las preocupaciones sociales y políticas del país. En el caso de la provincia de Córdoba, comarcas como la campiña, dominada por latifundios y una alta densidad de trabajadores jornaleros, muchos de ellos influenciados por ideas principalmente anarquistas, fueron testigos de fuertes movilizaciones y enfrentamientos desde finales del siglo XIX. La Guerra Civil y el franquismo, con su política represiva silenciaron completamente el problema sin llegar a atajar las fuentes de este. En los años setenta, coincidiendo con la apertura que supuso el comienzo de la Transición, volvieron a plantearse estas mismas cuestiones. En este momento, sin embargo, los profundos cambios en la estructura económica del país o el inminente proceso de integración en la Unión Europea planteaban nuevos retos para el campo y sus trabajadores. En toda Andalucía, y también en Córdoba, la persistencia del proyecto revolucionario debió coexistir con las necesidades de modernización técnica o el nacimiento de nuevas reivindicaciones sociales.

Palabras clave: Andalucía, modernización, medio rural, reforma agraria, movimientos sociales.

ABSTRACT

The modernization of the agricultural sector in Spain has been one of the central issues among the country's social and political concerns. In the case of the province of Cordoba, regions such as the countryside, dominated by large estates and a high density of day labourers, many of them influenced by mainly anarchist ideas, witnessed strong mobilizations and confrontations since the end of the nineteenth century. The Civil War and the Franco regime, with its repressive policy, completely silenced the problem without tackling its sources. In the seventies, coinciding with the opening that marked the beginning of the Transition, these same questions were raised again. At this time, however, the profound changes in the

* Profesor titular, Universidad de Córdoba. ORCID:0000-0002-8266-8287

country's economic structure or the imminent process of integration into the European Union posed new challenges for the countryside and its workers. Throughout Andalusia, and in Cordoba, the persistence of the revolutionary project had to coexist with the needs of technical modernization or the birth of new social demands.

Keywords: Andalusia, modernization, rural environment, agrarian reform, social movements.

El sector agrario ha sido una de las cuestiones centrales entre las preocupaciones sociales y políticas en el caso español. Aspectos como la tenencia de la tierra, las condiciones obreras en el campo o las políticas más o menos proteccionistas en relación con los productos agrícolas la sitúan en el centro del debate público. Esta preocupación se veía agravada ante el peso específico del sector agrario en la economía del país y la ausencia de otros sectores alternativos (tales como la industria).

Con el paso del tiempo, el anhelo no resuelto de modernización en el medio rural sería una reivindicación permanente entre estas sociedades rurales. En este sentido, a lo largo del siglo XX el medio rural ha visto como ha perdido población a pasos agigantados, a la par que su actividad económica ha ido disminuyendo con relación al conjunto del país.

A pesar de esto, la reivindicación de un proceso de modernización en el medio rural justo y sostenible mantiene su vigencia en determinadas ocasiones. En Andalucía, esta demanda incluso adquiere un componente identitario a la hora de definirse. Particularmente, en el caso de la provincia de Córdoba, amplias comarcas en torno al Valle del Guadalquivir, y sus principales afluentes (Genil y Guadajoz) se encontraban dominadas a comienzos del siglo XX por amplios latifundios y una alta densidad de trabajadores jornaleros con escasas expectativas económicas (Ramírez Ruíz, 2007). En este entorno, tendrán gran influencia ideologías de carácter socialista y principalmente libertario, que se manifestarán en episodios de fuertes movilizaciones y enfrentamientos entre los que podemos destacar el conocido como “trienio bolchevique” (1918-1920) o los procesos de colectivización agraria desarrollados en el marco de la Guerra Civil (1936-1939).

El peso de estas movilizaciones, así como la ausencia de respuesta estructural a sus reivindicaciones, permitirá su vigencia a lo largo de las décadas, si bien transformándose y adaptándose a las circunstancias. En este sentido, la realidad del medio rural andaluz en las últimas décadas del siglo XX, a pesar de la prevalencia de elementos como el desigual reparto de la propiedad, la escasa modernización o las malas condiciones laborales de los asalariados, era diametralmente opuesta a la situación presente de décadas anteriores. Las profundas transformaciones en la sociedad y la economía españolas, con un mayor peso de los sectores urbanos, así como la integración política y económica en el contexto internacional, influirán notablemente en el medio rural andaluz provocando que las antiguas reivindicaciones, por sí mismas, resulten insuficientes ante esta nueva realidad.

El objetivo de este trabajo es analizar los diferentes contextos del medio rural andaluz a lo largo del último siglo, prestando especial interés al caso de la campaña

cordobesa. Partiendo de este análisis es posible interpretar las distintas manifestaciones sociales y reivindicaciones de carácter sociopolítico que se producen en este medio, desde las movilizaciones de comienzos de siglo a nuevas formas reivindicativas en un contexto diferente a partir de la década de 1970. En este sentido, no se trata de realizar un análisis pormenorizado de la historia del campo andaluz y de su problemática social, sino más bien de comparar distintas etapas, con condicionantes desiguales, y como desde la movilización social se adoptan distintos proyectos de transformación y cambio, deteniéndose en alguno de ellos. Este análisis partirá de fuentes de carácter bibliográfico y documental, centrándose en el caso específico de la provincia de Córdoba y su relación con el contexto andaluz.

1. El campo andaluz a comienzos del siglo XX

El campo andaluz a comienzos del siglo XX no sólo fue escenario de movilizaciones y conflictos de carácter socioeconómico y político, sino que periódicamente ha sido espacio de análisis para la historiografía a lo largo de las últimas décadas, quién ha recalcado su importancia material y su trascendencia en el ámbito político a nivel nacional (Garrabou Segura, 1985 y, más recientemente, Cobo Romero, 2018). En este sentido, si bien no es posible establecer unas características generales que universalicen un conjunto tan heterogéneo como es el campo andaluz a comienzos de siglo, si es viable apuntar una serie de factores generales que la historiografía clásica ha identificado como prevalentes en el modelo de explotación agraria en aquel momento.

En este sentido, un determinando tipo de producción agraria predominante era el identificado con grandes propiedades, consolidadas en el siglo XIX con la roturación de nuevos terrenos y la mercantilización de terrenos antes amortizados en manos de la nobleza, las instituciones religiosas o los consejos municipales. Estas grandes propiedades, a pesar de la prevalencia de los cultivos tradicionales y el trabajo manual, no pueden definirse como arcaicas, simplemente. En este sentido, desde finales de la centuria anterior, muchas de estas explotaciones estaban centradas en determinados productos, orientados en muchos casos al comercio exterior, y habían desarrollado, con éxito, importantes innovaciones tecnológicas en el proceso de transformación y comercialización de estos.

Así, si bien sectores como el del cereal se identificaban tradicionalmente con proyectos políticos y económicos claramente conservadores, la comercialización de productos elaborados, como aceite y vino, insertaba claramente la producción agrícola andaluza en los circuitos comerciales internacionales y suponía una cierta modernización en la sociedad y el tejido productivo del momento. De esta forma, el establecimiento de bodegas y almazaras o el desarrollo de infraestructuras para transportar los productos favorecieron el desarrollo de núcleos de población tradicionalmente definidos como “agro ciudades” por combinar estas innovaciones

con un componente claramente rural. Tampoco debe olvidarse, en esta línea, la convivencia con otros modelos productivos, como puede ser el de la huerta, más presente en Andalucía oriental, pero que sin duda ofrece matices al monopolio tradicionalmente entendido del cortijo regentado por propietarios rentistas.

En cualquier caso, el modelo productivo original, había modificado escasamente su sistema de trabajo partiendo, primordialmente, de la superioridad competitiva que tenían estas grandes propiedades frente a volúmenes crecientes de población sin otro valor económico que su fuerza de trabajo. El proceso de concentración de la tierra, el aumento de la población en el marco de la revolución demográfica y la ausencia de alternativas en otros sectores económicos, especialmente urbanos, acababa por definir un sistema de trabajo precario donde importantes contingentes dependían de grandes propietarios, como en tantas otras partes del marco mediterráneo.

En este contexto, el equilibrio entre propietarios y trabajadores dependía de numerosos condicionantes no siempre de índole humana. Así, una simple mala cosecha podía hacer innecesaria la contratación de personal, o, por el contrario, una cosecha abundante podía provocar el descenso de los precios finales que servía para justificar bajos salarios. Estos factores, inherentes a cualquier tipo de producción agrícola, se agudizaban, si cabe, en el contexto andaluz del momento por una cierta capitalización imperfecta de la economía del momento. Los efectos del mercado o la capacidad, aún incipiente, de trasladar mano de obra de un punto a otro, precarizaban un modelo socioeconómico con escasas alternativas, ni en el propio medio rural, ni en la alternativa lógica que sería el entorno urbano.

La efervescencia del movimiento jornalero: el trienio bolchevique

En este contexto, coyunturalmente el campo andaluz era testigo de situaciones de protesta y movilización social que coincidían con momentos especialmente críticos por factores locales o de inestabilidad a nivel regional o nacional. Estas movilizaciones y episodios de conflictividad presentaban una unión directa con el modelo de revueltas y motines del Antiguo Régimen, desde las *Jacqueries* a los motines del hambre, perfectamente documentados también en Andalucía desde los siglos XVI y XVII. El carácter violento en muchos casos, así como la contestación a la estructura social establecida, con ataques a propietarios y fuerzas del orden, daban a muchos de estos episodios un carácter distintivo que pronto atrajo a diferentes estudiosos, muchos de ellos extranjeros (Hobsbawn, 1968; Maurice, 1990). En este sentido, se puede hablar en estas primeras manifestaciones, simplificando en parte la realidad socioeconómica del momento, de una combinación entre formas de protesta tradicionales, con una motivación claramente económica y sin ningún tipo de afán de cambio social; y una influencia cada vez más acusada de ideologías anarquistas y libertarias, en ocasiones

poco estructuradas, que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX encuentran un contexto favorable para su implantación (Acosta Ramírez, 2019).

Así, pueden mencionarse episodios de gran conflictividad social en el campo andaluz desde mediados de la centuria decimonónica (El Arahal, 1857; Loja, 1861; Jerez de la Frontera, 1892), pero será en el contexto de 1917 cuando los mismos cobrarán más relevancia tanto por extensión geográfica como cronológica. En este sentido, la coyuntura internacional a partir de 1917, con el éxito de la Revolución Rusa y su influencia en otros territorios, permitirá un auge de los proyectos revolucionarios. En el caso español, el régimen de la Restauración, que había mantenido la estructura sociopolítica del país desde 1874, también debió enfrentarse a una crisis generalizada que afectaría a diversas problemáticas, en las que la cuestión social tendría especial protagonismo.

En el caso del medio rural andaluz, la influencia de la crisis nacional e internacional marcada por el contexto de 1917 se traduciría en un aumento de los episodios de movilización y reivindicaciones jornalera, en ocasiones con estallidos violentos. Este período será conocido desde época temprana como “trienio bolchevique” por la influencia clara que atribuía a la experiencia soviética, pero que no hacía sino animar reivindicaciones y soflamas anteriormente sembradas en la región (Díaz del Moral, 1977). Su repercusión será relevante en gran parte de Andalucía, pero destacará especialmente el protagonismo de la provincia de Córdoba y más específicamente el territorio de campiña situado entre dos afluentes del Guadalquivir, los ríos Genil y Guadajoz (Tabla 1).

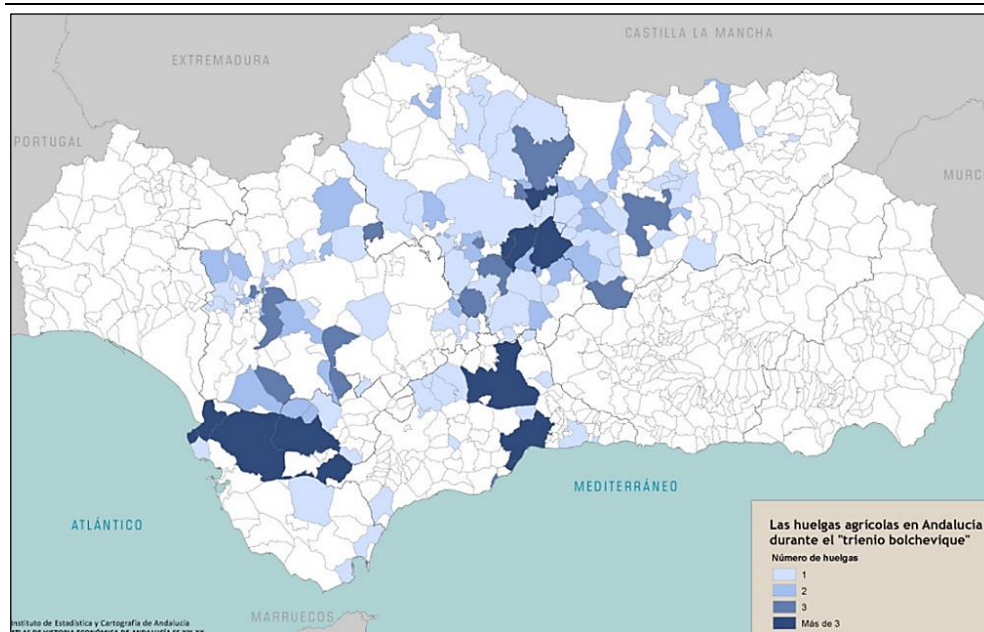


Tabla 1

Las huelgas agrícolas en Andalucía durante el Trienio bolchevique

Fuente: Maurice, J. (1990), El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas. 1868-1936. Barcelona, Editorial Crítica. Tomado de Atlas de Historia Económica de Andalucía [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlasistoriae/consultado_por_ultima_vez_el_15_de_mayo_de_2024]

En este sentido, la coyuntura internacional propicia, con la revolución rusa en 1917 y los intentos revolucionarios en los imperios centroeuropeos al finalizar la I Guerra Mundial (1918), influenciará, según se señala, en importantes conflictos en el campo que se alargarán hasta 1920. Conviene señalar en este contexto como en la campaña cordobesa existía una tradición arraigada de lucha jornalera claramente influenciada por ideologías de carácter marxista y principalmente anarquista. En este sentido, muchos historiadores han destacado la influencia de estas ideas muchas veces a través de personas concretas que actuaban como “iniciados” (en palabras de Díaz del Moral), casi como “predicadores” o “propagandistas” (Peña Díaz, 2018). En muchos casos, estas formas de ideología tenían un componente desestructurado, con un respaldo débil, en panfletos u obras a las que se acercaba la mayoría del pueblo a través de estos mediadores. El carácter más o menos libertario de estas comunidades, dependía, por tanto, en muchos casos, de la presencia de estas influencias, siendo clara su hegemonía en el caso cordobés y en buena parte del Valle del Guadalquivir. En estos años, puede destacarse la labor de algunos de estos

difusores de los pensamientos de Bakunin o Kropotkin, tales como Salvador Cordón, con importante actividad en centros obreros locales y escuelas racionalistas y que sovieterá incluso su nombre al ser conocido como “Khordonieff”, así como su esposa, Isabel Hortensia Pereira Dágero (Peña Díaz, 2018).

El progreso de estas ideologías, con las contradicciones propias de estos procesos de modernización deficientes que se vienen señalando, debe enmarcarse, en cualquier caso, en un aumento de la actividad política en sectores sociales más amplios que las antiguas élites gobernantes. En este sentido, especialmente en el medio urbano, se asiste a una efervescencia política notable no sólo anarquista, sino especialmente socialista y en muchos casos, como el de la capital cordobesa, regionalista o andalucista (Asamblea de Córdoba de 1919).

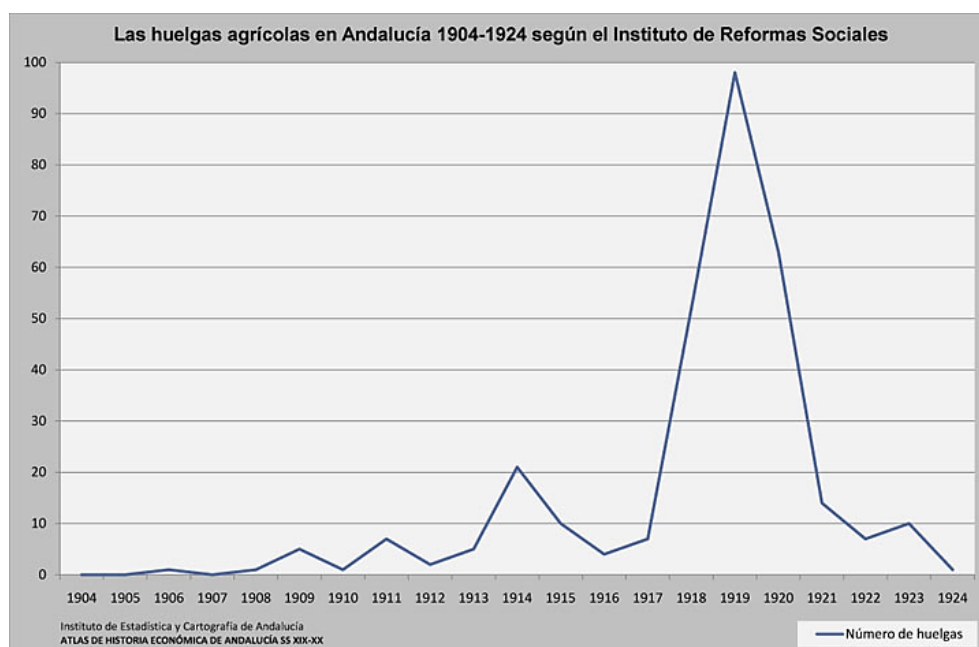


Tabla 2
Las huelgas agrícolas en Andalucía de 1904 a 1924, según el Instituto de Reformas Sociales

Fuente: Maurice, J. (1990), El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas. 1868-1936. Barcelona, Editorial Crítica. Tomado de Atlas de Historia Económica de Andalucía [https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/presenta.html, consultado por última vez el 15 de mayo de 2024]

El Trienio bolchevique, en cualquier caso, será el primer episodio con una duración prolongada y un efecto en un territorio relativamente amplio, en la que las movilizaciones sociales y la lucha jornalera cobrarán protagonismo intentando materializar en aspectos materiales específicos las premisas emanadas de estas doctrinas libertarias y anarquistas en el contexto concreto del medio rural andaluz (Tabla 2). En este sentido, el profesor Miguel Ángel Peña sistematiza, con un sentido explicativo muy claro, las protestas que tuvieron lugar en esos años en torno a tres etapas (Peña Muñoz, 2018, 67-152):

1ª Etapa. De diciembre de 1917 a octubre de 1918:

En esta primera etapa se producen las primeras huelgas campesinas cuyas reivindicaciones tienen un carácter estrictamente laboral y un componente localista. Así, las principales demandas de los jornaleros en estos momentos se refieren al aumento de salarios, a la abolición del trabajo a destajo y a la prohibición de contratar obreros de otras localidades. En este primer momento, las demandas coincidirán, a partir de factores desencadenantes divergentes, en diversas comarcas andaluzas, no sólo la campiña cordobesa, sino también otras zonas de Sierra Morena y provincias como Málaga, Sevilla o Cádiz.

A finales de esta etapa, en septiembre, Díaz del Moral, notario testigo de los hechos, destaca el fracaso de una convocatoria de huelga en la localidad cordobesa de Castro del Río, a la que califica de absurda pues la coyuntura restaba toda fuerza a los demandantes (no había condiciones adecuadas al no haber gran volumen de trabajo en ese momento, entre otras circunstancias, Peña Muñoz, 2018, 83-84). Este fracaso, motivó la convocatoria, en esta misma localidad, de un Congreso campesino que daría lugar a una cierta coordinación de las distintas manifestaciones locales.

2ª Etapa. De octubre de 1918 a junio 1919 (Peña Muñoz, 2018, 87-124)

A partir del congreso campesino celebrado en Castro del Río, al que asistirán delegaciones de toda la campiña y también de otras provincias como Jaén y Sevilla, se establecerá una cierta coordinación entre las distintas organizaciones obreras con el objetivo de tener unas nuevas Bases de Trabajo. Así, el grueso de las reivindicaciones sigue siendo de carácter laboral, al no aceptar el trabajo a destajo, demandar distintas cuantías de sueldo según trabajo, y solicitar mejoras como el establecimiento de descansos para comer o el realizar la entrada y salida en el trabajo con el sol fuera.

Los métodos de lucha se centrarán fundamentalmente en la huelga forzosa y la lucha clandestina contra esquirols y cuadrillas llegadas de otras localidades, materializándose períodos de fuertes huelgas campesinas, fundamentalmente entre los meses de noviembre y diciembre de 1918 y mayo y junio de 1919. Estas protestas acaban extendiéndose a otros ámbitos como la minería y afectarán también a la

capital bajo un programa político más amplio en contra del poder de los caciques en las zonas rurales (Manifestación anti caciquil de febrero de 1919).

3ª Etapa. A partir de junio de 1919.

Esta última etapa se inicia con la declaración del estado de guerra en toda la provincia, que se traduciría en actuaciones de carácter coercitivo por parte de la Guardia Civil poniendo fin al período de lucha unos meses después.

1.2. Nuevos proyectos reformistas: el anhelo por la reforma agraria y la materialización del proyecto revolucionario durante la Guerra Civil

A lo largo de las décadas de 1920 y 1930, y tras el peso evidente de episodios como el Trienio bolchevique, la problemática del medio rural adquiriría un mayor peso en la dialéctica política del momento. Partidos y asociaciones de carácter revolucionario irán formalizando una idea de la tierra como anhelo y como solución a los problemas del jornalero, más allá de las reivindicaciones coyunturales de cada momento. Igualmente, cada vez serán más los grupos no revolucionarios que reconocerán los problemas estructurales del campo en determinados contextos del país.

La idea de la reforma agraria, si bien entendida de forma diferente por los diversos actores políticos y socioeconómicos, comenzará a cobrar cierto protagonismo (junto a otros problemas que se achacaban al país) en aquellos años. De forma ajena a los objetivos máximos del proyecto revolucionario, la reforma agraria, será entendida como un instrumento para acabar con un sistema productivo basado en la gran propiedad que provoca grandes desequilibrios sociales. Este proyecto contaría con cierto consenso entre partidos republicanos y algunas organizaciones obreras como el PSOE, aunque contaría con el rechazo frontal de los grandes propietarios.

En este sentido, se entendía que la implantación de un modelo de pequeñas explotaciones permitiría un mejor aprovechamiento de las potencialidades del terreno y la consolidación de una clase de pequeños propietarios que sustituya a gran masa de población jornalera. No se trataría, por tanto, de un proyecto revolucionario, sino de un pilar de apoyo al proyecto político que representaba la II República. La ley de Reforma Agraria sería finalmente aprobada en 1932, pero su aplicación resultaría deficiente e irregular (Tabla 3). Entre los factores que explican este hecho se puede señalar las dificultades técnicas de su ejecución (tanto de carácter administrativo como de falta de recursos materiales).

Provincia/ Región	Municipios afectados	Fincas ocupadas	Superficie (Has.)	Campesinos asentados
Badajoz	57	648	53921,23	18750
Cáceres	84	661	45209,00	13872
Extremadura	141	1309	99130,23	32621
Resto de provincias	81	284	24174,77	7487
Total	222	1593	123305,00	40108

Tabla 3

Asentamientos llevados a cabo bajo el decreto de Intensificación de Cultivos hasta octubre de 1933. Fuente: Cobo Romero, F. (2007), Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939). Granada, Universidad de Granada, 226.

Asimismo, el rechazo de los grandes propietarios y los partidos contra reformistas boicotaría el proyecto de forma evidente tras las elecciones de 1933, mientras amplios sectores del movimiento jornalero, influenciados por proyectos de carácter revolucionario, comenzaban a reivindicar procesos de expropiaciones y colectivizaciones forzosas (Tablas 4 y 5).

	Afiliados anarquistas	Jornaleros	Pequeños propietarios
Campaña Alta	1460	9525	2526
Campaña Baja	8386	10096	2182
Los Pedroches	0	5659	4119
La Sierra	700	5292	934
Penibética	0	6916	1567
Las Colonias	460	1399	502

Tabla 4

Afiliación anarquista en las comarcas de Córdoba (1931)
Fuente: Cobo Romero, F. (2004), Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía. Granada, Universidad de Granada, 273 (Elaboración propia)

Año	Córdoba	Granada	Jaén	Sevilla	Total
1931	69	31	72	48	220
1932	32	29	110	75	246
1933	100	34	195	60	389
1934	53	117	135	32	337
1935		1	1	1	3
1936	29	6	19	22	76
Total	283	218	532	238	1271

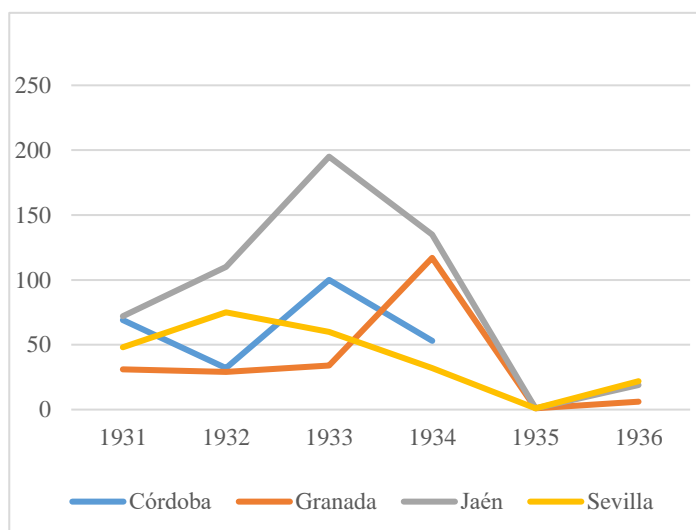


Tabla 5

Las huelgas agrarias en cuatro provincias andaluzas, 1931-1936

Fuente: Cobo Romero, F. (2004), *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*. Granada, Universidad de Granada, 2004, 85.

Esta polarización llegaría a su punto máximo, como en el conjunto del país durante la Guerra Civil, momento en que también el campo andaluz se encontró dividido y enfrentado entre posiciones contrapuestas. En un primer momento, la sublevación nacional, así como los primeros compases propiamente bélicos del conflicto, tuvieron

lugar en los entornos urbanos, ocupando el campo un ámbito secundario desde el punto de vista militar. Con el paso de las semanas, si cobrará el medio rural un nuevo protagonismo a partir de operaciones de avance y retroceso y como objetivo claro de cara al avituallamiento y el suministro de las tropas. Sería en estas primeras semanas cuando las corporaciones sindicalistas y políticas locales, movilizadas y armadas en el contexto bélico, cobrarían protagonismo en el medio rural haciéndose con el poder de muchas corporaciones municipales y protagonizando actuaciones violentas que acabarían con cualquier forma de oposición (Moreno Gómez, 1986).

Estas corporaciones formarían comités revolucionarios en muchos casos, claramente influenciados por los componentes socialistas y ácratas que se han mencionado como presentes en el campo andaluz desde principios del siglo XX. Si bien la heterogeneidad es la norma en la mayoría de estos casos, si existen ciertas características comunes, tales como la asunción de la insuficiencia del proyecto de reforma agraria y la necesidad de adoptar medidas más radicales. Este contexto sería, por tanto, la oportunidad manifiesta para poner en práctica los principios y objetivos de la mentalidad anarquista revolucionaria que ya actuaba desde el Trienio bolchevique y que se materializaría en proyectos de colectivización de los medios de producción cuando no de socialización absoluta del poder y la organización social (Tabla 6).

Provincia	UGT	CNT	UGT/CNT	Otras	Total
Almería	-	5	6	-	11
Córdoba	3	6	-	2	11
Granada	1	5	8	-	14
Jaén	38	20	19	29	106
Málaga	-	-	5	-	5

Tabla 6

Colectividades agrarias en Andalucía durante la Guerra Civil

Fuente: Cobo Romero, F. (2007), Por la Reforma agraria hacia la Revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939). Granada, Universidad de Granada, 380 (Elaboración propia)

Estas iniciativas, afectarán a amplias zonas de Andalucía, si bien desde los primeros meses de la Guerra verán mermada su extensión geográfica al avanzar rápidamente el territorio controlado por las tropas rebeldes en el verano y el otoño de 1936. En este

sentido, muchas de las iniciativas colectivizadoras tendrían su escenario en la campiña cordobesa, en centros que ya hemos señalado como la localidad de Castro del Río y otros municipios del entorno (Merino Cañasveras, 1989 y Villatoro Sánchez, 2020). Es interesante ver, en este caso específico, como describe el régimen instaurado en este pueblo un testigo extranjero en el verano de 1936:

«El punto más notable del régimen anarquista en Castro es la abolición del dinero. El intercambio monetario ha sido suprimido; la producción ha sufrido muy pocos cambios. Las tierras de Castro pertenecían a tres de los más grandes magnates españoles; todos ellos, ausentes por supuesto, han sido expropiadas. El ayuntamiento local no se ha fundido con el comité, como en el resto de Andalucía, sino que ha sido disuelto, el comité ha tomado su lugar y ha creado una especie de sistema soviético. Se ha apoderado de las tierras y las administra. Estas no han sido integradas, sino que se las sigue trabajando por separado, contando con los mismos obreros empleados antes en ellas. Los salarios han sido suprimidos. Sería incorrecto decir que han sido sustituidos por una paga en especie. No existe paga de ninguna clase; las tiendas del pueblo alimentan directamente a los habitantes.»

Borkenau, F. (1971), El reñidero español. París, Ruedo Ibérico.

La vida, en cualquier caso, de la mayoría de estas colectivizaciones sería muy limitada en el caso cordobés, pues si bien se mantendrían zonas leales a la república, la mayor parte del territorio correspondiente a la Campiña estaría ocupado por las tropas rebeldes a finales de 1936. Sería en la Andalucía oriental donde estas experiencias colectivizadoras tendrían mayor vigencia en el tiempo. En muchos casos, participando de los mismos combatientes y sindicalistas llegados de los territorios ocupados paulatinamente por las tropas golpistas. En cualquier caso, el triunfo del bando franquista, sea puntualmente en 1936 o ya definitivo a partir de 1939, no implica sino la implantación de una misma política homogénea de represión y extinción de cualquier tipo de reivindicación política y social disonante, acallando brutalmente cualquier tipo de manifestación del campo andaluz (Tabla 7).

	1936-1939	1939-1945	Total
Campaña Alta	2219	105	2324
Campaña Baja	912	526	1438
Los Pedroches	520	712	1232
La Sierra	104	165	269
Penibética	236	10	246
Las Colonias	114	7	121

Tabla 7

Represión franquista en la provincia de Córdoba, exceptuando la capital (nº ejecuciones), 1936–1945

Fuente: Cobo Romero, F. (2004), Revolución campesina y contrarrevolucion franquista en Andalucía. Granada, Universidad de Granada, 2004, 273 (Elaboración propia)

Esta represión no solo debe entenderse como eliminación física de la oposición, aunque también, sino que afecta a muchas otras formas de actuación que incluye la negación de cualquier tipo de derecho individual y colectivo, así como la persecución económica (expropiación de bienes, negación al trabajo...) y la estigmatización social (Barragán Moriana, 2009). Este tipo de represión tendrá efectos claros en muchas de las localidades cordobesas que fueron escenario de las movilizaciones que se vienen señalando, afectando tanto a su estructura demográfica como a su memoria colectiva. Por mencionar el ejemplo de Castro del Río, ya señalado anteriormente, esta localidad contabiliza algo más de doscientos fusilados en las actas de enterramiento del cementerio municipal, a los que habría que añadir otros decesos documentados situados en otros puntos del término municipal, sin embargo, el descenso de su población es mucho mayor en las décadas posteriores a la Guerra Civil (López Villatoro, 2019 y Villatoro Sánchez, 2021). Este descenso puede explicarse en los años finales del franquismo por la emigración económica hacia las grandes ciudades, pero sin duda parte de una migración forzada desde los años cuarenta hacia regiones como Cataluña y también al extranjero, fundamentalmente Francia (Tabla 8).

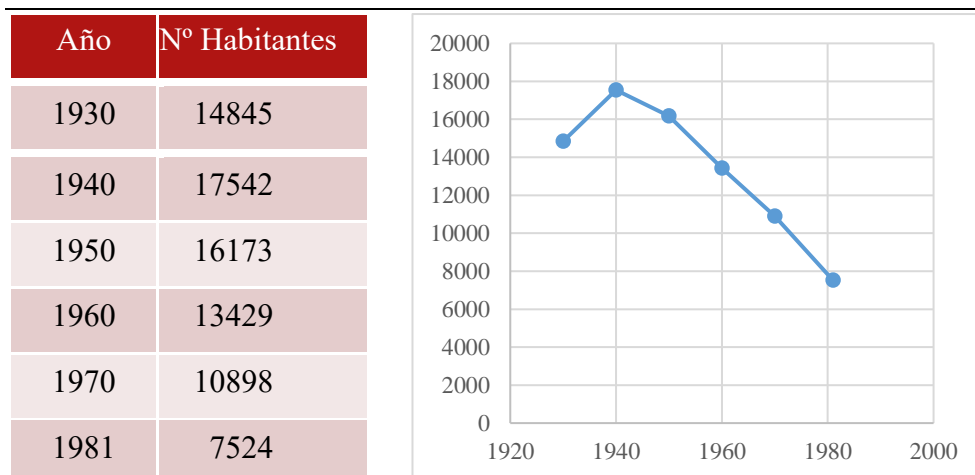


Tabla 8.

Población de Castro del Río. Municipio destacado por su activismo político durante el Trienio bolchevique y la Guerra Civil

Fuente: Censos de población (INE). Elaboración propia

2. Procesos de cambio y transformación

En los años setenta, coincidiendo con la apertura que supuso el comienzo de la Transición, volvieron a plantearse estas mismas cuestiones en el campo cordobés. En este momento, sin embargo, los profundos cambios en la estructura económica del país o el inminente proceso de integración en la Unión Europea planteaban nuevos retos para el campo y sus trabajadores. En toda Andalucía, y también en Córdoba, la persistencia del proyecto revolucionario debió coexistir con las necesidades de modernización técnica o el nacimiento de nuevas reivindicaciones sociales. Este difícil equilibrio motiva un nuevo marco de debate y una nueva realidad socioeconómica que, en parte, llega a nuestros días.

En este sentido, durante toda la dictadura franquista no se habían acometido reformas ni proyectos dirigidos específicamente a una modernización integral del medio rural y únicamente se habían proyectado mejoras parciales, fundamentalmente la ampliación de la superficie de regadíos (como ya afrontará en décadas anteriores la dictadura de Primo de Rivera). Así, la problemática estructural del medio rural seguía siendo en esencia la misma, esto es, la desigual distribución de la propiedad y la deficiente modernización de este, y únicamente la brutal represión explica la ausencia de movilizaciones de importancia.

Sin embargo, factores no vinculados a una acción directa en el medio rural acabaron incidiendo en él, propiciando una realidad diferente a partir de los años sesenta y setenta. En este sentido, el desarrollismo propiciado desde la administración central no tendría efectos directos en el campo, pero sí permitiría el desarrollo de diversos sectores industriales y de servicios en las ciudades que demandaban una importante cantidad de mano de obra, constituyéndose, por tanto, en alternativa a la población jornalera procedente del medio rural. Esta alternativa, vinculada a procesos de despoblación de muchas de estas zonas por efectos directos de la represión, según se ha mencionado más arriba, disminuyó de forma considerable el volumen de braceros potenciales en el medio rural. Por otro lado, las exigencias de un mercado cada más globalizado obligaba a técnicas agrícolas más eficientes para conseguir productos competitivos, lo que impone fuertes inversiones en maquinaria, productos... la tierra deja de ser el bien fundamental (González de Molina, 2011).

En este contexto de cambio, coincidiendo con la fase final de la dictadura, renacen organizaciones de trabajadores jornaleros que, manteniendo viva las reivindicaciones de décadas anteriores, deberán luchar por definir un proyecto coherente con su tradición histórica y acorde con la realidad heterogénea a que se enfrentaban. Entre estas organizaciones destacarán las comisiones de jornaleros, vinculadas a Comisiones Obreras (CCOO), y ya desde los años setenta se puede hablar de la implantación de otros sindicatos vinculados al medio rural, tanto vinculados a entidades más amplias como la Unión General de Trabajadores (UGT), como específicamente identificados con el medio rural como será el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) (Herrera, 2008 y Pérez Serrano, 2021).

Estas entidades deben definir una estrategia global para el campo andaluz partiendo de la reivindicación histórica de reforma agraria adecuándola a un contexto radicalmente diferente. En este marco, y con una estrategia que se irá definiendo con el paso de los acontecimientos, se adoptarán distintos instrumentos de actuación tales como huelgas, ocupación de tierras, negociación colectiva, ... Junto a estos, y aprovechando, ya en los años ochenta, el carácter socialista tanto del Gobierno Central como del Ejecutivo de la Junta de Andalucía, se plantearán nuevas posibilidades tales como la negociación y los acuerdos de concertación que permitirán acuerdos globales entre asociaciones sindicales y administraciones y/o asociaciones patronales (Pérez Serrano et alii, 2010).

En cualquier caso, hasta llegar a ese punto, las distintas organizaciones agrarias debieron enfrentarse a una realidad compleja donde sus reivindicaciones tradicionales (la reforma agraria desde luego, mucho más el proyecto revolucionario) no conseguían resolver, de forma totalizadora, los problemas del campo andaluz. Como ya se ha mencionado, a finales de la década de 1960 comenzarán a tener presencia en el medio rural andaluz distintas organizaciones de carácter obrero. En un primer momento, todas estas se encuadrarán, de forma genérica, en lo que se conocerá como Comisiones

de jornaleros o Comisiones Obreras de jornaleros, vinculadas con el PCE, y con un claro paralelismo con otras Comisiones obreras de otros sectores.

A partir de 1975, el Partido del Trabajo de España (PTE), antiguo PCE (i), partido revolucionario de tendencia maoísta nacido como una escisión del PCE de Cataluña, promoverá un sindicato diferenciado en el medio rural ante la particularidad de este entorno y con un interés evidente de singularización política en el marco de las CCOO. Este sindicato será el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), que nacería hacia 1975 en el seno de la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores. Esta organización buscará mantener una estrategia diferenciada en el medio rural andaluz y tendrá cierto desarrollo en diversas comarcas de las provincias de Cádiz, Sevilla y Córdoba.

Según se viene señalando, en este contexto el movimiento sindical en el medio rural tendrá que definirse, manteniendo el objetivo simbólico de la Reforma Agraria como elemento reivindicativo dentro de la estrategia sindical. Sin embargo, cada vez más la realidad imponía la valoración de otras cuestiones más perentorias tales como la negociación de los convenios colectivos o la reivindicación de planes de empleo que hagan frente al carácter estacionario del trabajo jornalero (Herrera y Acosta, 2007).

Autores como Morales Ruíz (Morales Ruíz, 1998) distinguen una doble estrategia en este momento, que combina acciones defensivas con otras de carácter ofensivo. Entre las primeras pueden señalarse actuaciones destinadas a la reforma y extensión de los planes de empleo comunitario y a la mejora de las condiciones de trabajo emanadas de los acuerdos y convenios colectivos. Por otro lado, se realizarán marchas y ocupaciones simbólicas de tierras, fundamentalmente, orientadas a mantener vivo el objetivo de una reforma agraria integral del medio rural andaluz (incluyendo cada vez más la idea de modernización de las explotaciones y los circuitos de comercialización).

En el caso de Córdoba, el SOC recogerá un influjo claro de las ideologías de tendencia comunista participando igualmente de la influencia de otras organizaciones como las entidades cristianas de base. Destaca, en este sentido, la participación en la fundación del sindicato del sacerdote Diamantino García, que ejercerá una influencia clara en estos años en las comarcas rurales de las provincias de Sevilla y Córdoba. El 1 de agosto de 1976 se celebraba en Antequera una Asamblea del SOC en la que quedaba patente su singularidad respecto a las Comisiones de jornaleros de años anteriores y especial presencia en comarcas de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga, fundamentalmente. Entre los objetivos formales planteados en esta Asamblea pueden destacarse la reivindicación de la Reforma Agraria, la lucha contra el desempleo y la petición de fondos para el Empleo Comunitario (Gutiérrez López, 2016, 548).

La implantación del SOC en la provincia estará vinculada fundamentalmente al valle del Guadalquivir (municipios de Palma del Río y Posadas), desplazando el antiguo foco de movilización campesina de la Campiña Este a esta otra zona. Este peso de la provincia de Córdoba en la organización general del SOC se deja ver en la importancia de

dirigentes como Antonio Gómez Martín, el Vendimia, (Posadas) en la organización general del sindicato, junto a otros líderes como Francisco Casero (Marchena) o Gonzalo Sánchez Fernández (Lebrija). Esta presencia cordobesa se respaldaría en la Dirección elegida en la I Conferencia del SOC, organizada en Sevilla en diciembre de 1976.

El SOC acabará constituyéndose formalmente en 1977, tras su legalización, destacando el I Congreso del SOC, celebrado en Morón de la Frontera en septiembre de ese año. A partir de ese momento, el sindicato se organizará a través de organizaciones locales, auténtico origen de este, que gozarán de gran autonomía a la hora de definir sus estrategias y objetivos de lucha. Entre los objetivos comunes se mantendrá la tríada definida anteriormente: reforma agraria, lucha contra el desempleo y reivindicación del empleo comunitario. De cara a la consecución de estos objetivos, se adoptará una estrategia diversa, que irá desde manifestaciones y concentraciones a la ocupación temporal de fincas y convocatorias de huelgas (Gutiérrez López, 2016).

En la provincia de Córdoba, las primeras manifestaciones importantes se desarrollarán en otoño de 1977 en localidades como Baena o Castro del Río en demanda de mejores salarios en la campaña de la aceituna, destacando, en este caso la labor de líderes como Francisco Ortiz Atenciano. Estas movilizaciones recogían, además, la herencia histórica de las manifestaciones y reivindicaciones anteriores a la Guerra Civil, que tuvieron su foco principal en esta zona. El período posterior a 1977 sería testigo de numerosas movilizaciones por parte del SOC en el medio rural andaluz, en muchos casos en convergencia con otras organizaciones críticas con los Pactos de la Moncloa, participando activamente en el seno del CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) a nivel estatal y con un perfil diferenciado de otros sindicatos como UGT y CCOO (Gutiérrez López, 2016, 660 y ss.). Estas movilizaciones coincidirán con un período de fuerte movilización social en la ciudad de Córdoba y en buena parte de la provincia, según fue recogida en la prensa, llegando a mencionarse términos como el de “otoño caliente” para referirse a los últimos meses de 1977 (Barragán Moriana, 2005).

Este período de actividad importante se frenaría entre 1979 y 1980 por la conjunción de varios factores. En primer lugar, el CSUT conseguirá una escasa representación en las elecciones sindicales de 1978 (3%) aunque seguirá teniendo un peso importante en algunos sectores (como puede ser el caso del campo). Por otro lado, al igual que ocurrirá con líderes de asociaciones vecinales y otros movimientos sociales, las elecciones municipales de 1979 supondrán la integración de diversos líderes del SOC en cargos políticos. Finalmente, la disolución del PTE en 1980 les dejará huérfanos de su principal referente político, obligando a estas organizaciones locales a volver a definir sus estrategias y objetivos (Gutiérrez López, 2016).

En la coyuntura crítica de 1980 las debilidades del movimiento jornalero tradicional se mostraron evidentes, especialmente en un contexto de cambio socioeconómico general que imposibilitaba la asunción plena de ideales tradicionales como la reforma agraria o el

proyecto revolucionario en sentido pleno. Ante esta situación, buena parte de las aportaciones necesarias para la pervivencia de las reivindicaciones jornaleras vendrían de parte de los nuevos movimientos sociales. Estos nuevos movimientos sociales, desarrollados en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, tendrían un componente de clase mucho más diluido y sus reivindicaciones tendrían un carácter más transversal y compatible con el modelo de sociedad burgués. Así, movimientos como el ecologismo, el feminismo o el pacifismo tendrían gran influencia en algunas de estas agrupaciones locales. En otros casos, la convergencia será hacia otros ideales tradicionales, caso del andalucismo, identificado claramente con la problemática agraria en Andalucía.

Igualmente, esta adaptación no sólo se circunscribió a los objetivos de protesta, sino también hacia la estrategia que evolucionará hacia una combinación de acciones de protesta con negociaciones a diferentes niveles en lo que será conocido como “concertación social” y que tendrá un antecedente claro en los Pactos de La Moncloa (1977). En el caso de Córdoba, así como en otras comarcas cercanas de la provincia de Sevilla, tendrá gran influencia el sentimiento andalucista que influirá en distintas manifestaciones y actuaciones de carácter político, destacando especialmente las movilizaciones del 4 de diciembre de 1977.

En el caso de las agrupaciones locales del SOC muchas de ellas acabarán integrándose en un nuevo proyecto sindical, el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), que justamente incidía en la idea del medio rural y la tierra como elemento identitario del pueblo andaluz. Este nuevo sindicato se moverá en un equilibrio ideológico complejo, al mantener la tradición comunista heredada del PCE y el PTE con otras influencias y manifestaciones de apoyo, como puede ser el Partido Socialista Andaluz (PSA). El SAT celebraría su I Conferencia Regional en Sevilla en verano de 1978 y a partir de esa fecha competiría con los anteriores sindicatos de jornaleros en conseguir una mayor implementación en la provincia, si bien su deriva será desigual con el paso de los años (Gutiérrez López, 2016, 660 y ss.).

No obstante, en décadas posteriores, el modelo de mayor importancia por su trascendencia posterior sería el que haría converger las reivindicaciones tradicionales del movimiento jornalero con los principios, en teoría antagónicos, del movimiento ecologista. En este sentido, ya en la década de 1980, algunas agrupaciones locales de estos sindicatos jornaleros (en concreto el SOC) desarrollarán acciones conjuntas con asociaciones de carácter ecologista de cara a salvaguardar los recursos naturales como fuente de riqueza.

Entre estas actuaciones puede destacarse la firma del Pacto Andaluz por la Naturaleza (1985) entre el SOC (destacando agrupaciones de la provincia de Cádiz como Villamartín), la Federación Ecologista Pacifista Gaditana (FEPG) y la Coordinadora Ecologista de Huelva (Villatoro Sánchez, 2013). Este documento tendrá su origen en la reivindicación de un Plan Forestal común para Andalucía y muestra, en fecha tan temprana, la convergencia de ambos movimientos sociales en torno a una serie de objetivos comunes y pilares de actuación a largo plazo (Herrera et alii, 2010).

Esta alianza entre movimientos ecologista y jornalero era compatible con la demanda de un plan de reforma agraria para Andalucía, que seguirá siendo una constante en los documentos de todos los sindicatos con base agraria, desde el SOC y el SAT a CCOO y UGT. De hecho, desde la Junta de Andalucía, gobernada por el PSOE, se patrocinará un proyecto de Ley de Reforma Agraria, finalmente aprobado en 1984, en el que se mantenía la idea de transformación del régimen de propiedad, pero incluyendo factores de modernización económica y optimización agronómica, que hacía guiños a las grandes empresas agrícolas del momento (Ramos Rovi y Villatoro Sánchez, 2023). También desde los Gobiernos de la Junta se intentará responder a las reivindicaciones de estos movimientos de carácter jornalero a través de otras iniciativas, entre las que se puede mencionar aspectos como la promoción de planes de modernización económica y creación de cooperativas destinadas a pequeños propietarios o la creación del Plan de Empleo Rural, que sustituiría a los antiguos Planes de Empleo Comunitario, y estaban destinados a paliar la situación de estacionalidad del empleo jornalero (Villatoro Sánchez, 2010).

En los años noventa, en cualquier caso, se consolidará un nuevo modelo de reivindicación jornalera que, a través de la política de concertación, tendrá un gran apoyo por parte de las administraciones públicas, principalmente la Junta de Andalucía, y que aunarà principalmente dos pilares:

- Defensa de un plan de modernización con un fuerte componente económico, que deja atrás definitivamente los proyectos revolucionarios de la primera mitad del siglo XX, tratando de hacer frente a los desafíos de la globalización, desarrollada exponencialmente tras el proceso de convergencia europeo.
- Compromiso con un modelo de medio rural compatible con los principios sostenibles de preservación de los recursos naturales y un modelo de desarrollo sostenible en consonancia con la implementación de la Política Agraria Comunitaria.

Este modelo, con antecedentes claros en la década de 1980, tendrá un fuerte respaldo social y político hasta solo unos años cuando comienza a cuestionarse la política agraria europea por parte de diversos grupos.

Conclusiones

La provincia de Córdoba, por su estructura económica y productiva, se encuentra claramente ligada al sector agrario y, por tanto, sus desequilibrios o contradicciones repercuten de forma evidente en el conjunto del territorio y la sociedad. En este sentido, si bien la problemática agraria es de gran importancia en el caso español durante toda la Edad contemporánea, en el caso cordobés su significado es especialmente significativo. La desigual coyuntura histórica en la última centuria obliga a una diferente respuesta desde las organizaciones sociales y políticas en cada momento. El siglo XX, con las

transformaciones internas a nivel nacional y los procesos de integración económica a nivel exterior, ofrece un amplio catálogo de actuaciones y estrategias en este tipo, desde planes de reforma agraria a proyectos claramente revolucionarios.

En este sentido, las primeras décadas del siglo se corresponden con la conformación de un tipo de movimiento social claramente influenciado por ideologías de carácter ácrata que arraigan en un entorno marcado por un proceso de capitalización imperfecto. En un contexto donde la imposibilidad de alternativa económica para amplios sectores de la población en un ámbito diferente al del latifundio tradicional, el proyecto revolucionario tendrá gran arraigo la década de 1910 y 1920. La efervescencia de años posteriores, con una leve modernización en sectores fundamentalmente urbanos y la influencia de nuevos proyectos e ideologías políticas, introdujeron matices en esta cuestión planteándose nuevas cuestiones como la reforma agraria, abordada finalmente por la II República.

La llegada de la Guerra Civil generó de nuevo un contexto efímero para explorar la vía revolucionaria en el medio rural, aunque a través de proyectos más elaborados y totalizadores. La experiencia, en cualquier caso, sería transitoria, pues la llegada del franquismo y su política represiva acabaría con cualquier proyecto innovador para el campo andaluz. Esta represión política influiría notablemente en las estructuras demográficas del medio rural, al sentar los medios de una migración forzosa de mucha de esta población jornalera. De manera indirecta, la política desarrollista del Gobierno ahondaría en esta idea al ofrecer nuevos sectores económicos, fundamentalmente en el entorno urbano, descapitalizando, material y humanamente el medio rural andaluz.

A pesar de esto, el medio rural seguirá teniendo un peso relevante en las décadas posteriores. Si bien el régimen de propiedad no se había modificado, cambios como los mencionados, así como el proceso de globalización (marcado simbólicamente con la entrada de España en la Unión Europea en 1986), obligará a la reformulación de las reivindicaciones sociales para el medio rural. Tras intensos debates, el nuevo modelo de reivindicación agraria estará claramente vinculado con los nuevos movimientos sociales y el proyecto político europeo. El cuestionamiento de este último, sin embargo, parece el principal factor divergente en el modelo de desarrollo rural implementado en las últimas décadas.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Ramírez, F. (2019), *La Aurora de rojos dedos. El Trienio bolchevique desde el Sur de España*. Granada, Comares.

- Barragán Moriana, A. (2005), *Crisis del franquismo y transición democrática en Córdoba*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Barragán Moriana, A. (2009), *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1939–1945)*. Córdoba, Editorial El Páramo.
- Borkenau, F. (1971), *El reñidero español*. París, Ruedo Ibérico.
- Cobo Romero, F. (2004), *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*. Granada, Universidad de Granada.
- Cobo Romero, F. (2007), *Por la reforma agraria hacia la revolución. El sindicalismo agrario socialista durante la II República y la Guerra Civil (1930-1939)*. Granada, Universidad de Granada.
- Cobo Romero, F. (2018), “La historiografía sobre el conflicto rural y la politización campesina en la España contemporánea. Del marxismo a la nueva historia política”, en Gómez Alen, J., *Historiografía, marxismo y compromiso político en España: Del antifranquismo a la actualidad*. Madrid, Siglo XXI Editores, 12-154.
- Díaz del Moral, J. (1977), *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Madrid, Alianza Editorial (1ª ed. 1928).
- Garrabou Segura, R. (1985), *Historia agraria de la España contemporánea*. Madrid, Crítica.
- González de Molina, M. (2011), “El problema de la tierra. De la 'vieja' a la 'nueva' cuestión agraria”, *Andalucía 30 años de su Historia*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 12 y ss.
- Gutiérrez López, A. (2016), “Dinámica social y política durante el franquismo y la transición en Córdoba (1960-1980)”. Tesis doctoral dirigida por F. López Mora y defendida en la Universidad de Córdoba.
- Herrera, A. (2008), *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición Española*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Herrera, A. y Acosta, F. (2007), “Sindicalismo y socialización política en la Transición” en Quirosa, R., *Historia de la Transición en España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 183-194.
- Herrera, A. et alii (2010), “El Pacto Andaluz por la Naturaleza (1985). La confluencia del movimiento campesino y el movimiento ecologista”, *Historia Agraria*, 50, 121-147.
- Hobsbawm, E. (1968), *Rebeldes primitivos: Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona, Ariel.
- López Villatoro, F. (2019), *República y Guerra Civil. Las víctimas de la Guerra y la represión en Castro del Río*. Baena, Asociación Cultural Cantamora.
- Maurice, J. (1990), *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas. 1868-1936*. Barcelona, Editorial Crítica.
- Merino Cañasveras, F. (1989), *Castro del Río. Del Rojo al negro*. Baena, Ed. Autor.
- Morales Ruíz, R. (1998), “Desarrollo y transformaciones históricas en el Sindicato de Obreros del Campo (1976-1994)”, *Sociología del Trabajo*, 32, 31-52.
- Moreno Gómez, F. (1986), *La Guerra Civil en Córdoba, 1936-1939*. Madrid, Alpuerto.
- Peña Muñoz, M. A. (2018), *Andaluces levantaos. El Trienio Bolchevique andaluz. Córdoba (1918-1920)*. Sevilla, Gráficas La paz.

- Pérez Serrano, J. (2021), “Reconstrucción y mutaciones del sindicalismo socialista en el campo andaluz durante la Transición” en Chaput, M. C. y Pérez Serrano, J., *Transición y democracia en España: ciudadanía, opinión pública y movilización social en el cambio de régimen*. Madrid, Biblioteca Nueva, 219-257.
- Pérez Serrano, J. et alii (2010), *La aportación de UGT Andalucía al Medio Rural Andaluz: De la Reforma Agraria al Desarrollo Rural (1980-2010)*, Sevilla, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía.
- Ramírez Ruíz, R. (2007), *Córdoba y su provincia durante el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Ramos Rovi, M. J. y Villatoro Sánchez, F. (2023), “Modernización del medio rural andaluz: los efectos de los primeros gobiernos sociales”, *Historia Actual Online*, 61, 123-138.
- Villatoro Sánchez, F. (2010), “Las propuestas de UGT-Andalucía a los problemas del campo en los acuerdos de concertación social” en Pérez Serrano, J. et alii, *La aportación de UGT-Andalucía al medio rural andaluz. De la reforma agraria al desarrollo rural (1980-2010)*. Sevilla, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 147-180.
- Villatoro Sánchez, F. (2013), “Cambios de lenguaje y estrategia política en la Transición: e movimiento jornalero en la provincia de Cádiz y su vinculación con el movimiento ecologista” en Pérez Serrano, J. y Viguera Ruíz, R., *De la guerra al consenso: el lenguaje de la dictadura y la democracia en España*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 255-284.
- Villatoro Sánchez, F. (2020), “El marco de un genocidio: una localidad de la campiña cordobesa en la década de 1930” en Bravo Rodríguez, M. J. et alii, *La Utopía campesina en Castro*. Baena, Asociación Cultural Cantamora, 13-46.
- Villatoro Sánchez, F. (2021): *Estudio sobre las fosas comunes del cementerio municipal de Castro del Río*. Castro del Río, Ayuntamiento de Castro del Río.

Isabel Maria Freitas Valente¹ – Marcelo Furlin²

**Plenipheral citizenship: a novel concept to be
grasped worldwide**

**Cidadania pleniférica: um conceito inovador para
compreensão global**

ABSTRACT

The contemporary world celebrates the fabric of society printed by Tradition and Emergency. Such a dialectical frame paves the way for ongoing research, with a view to powerful impact. In particular, a revealing look at humanitarian needs broadens new horizons for citizenship, justice and peace. This source of inspiration favors the introduction of a novel concept – plenipheral citizenship - originally defined in Portuguese and recently translated into English. The concept unfolds semantic, political, ideological movements, from the periphery to the center. In this regard, the so-called Outermost Regions of European Union and their numerous inhabitants express a wish to be recognized by the European Union and their institutions as a European Geographical location - with highly promising years to come. The text announces the advent of a regional utopia, looking to a greater integration of European Union and, hopefully, of other continents – with several interwoven characteristics based on justice and peace.

Keywords: Hermeneutics, European Union, Outermost, Regions, Humanitarian needs, Plenipheral Citizenship.

RESUMO

O mundo contemporâneo sublinha a moldura de sociedades matizada pela Tradição e pela Emergência. Tal perspectiva favorece pesquisas contínuas, de acentuado impacto. De modo particular, um olhar instigante lançado sobre urgências humanitárias abre novos horizontes para cidadania, justiça e paz. Essa fonte de inspiração abriga um novo conceito – cidadania pleniférica – originalmente criado em português e recentemente traduzido para o inglês. O conceito revela movimentos semânticos, políticos, ideológicos etc, da periferia para o centro. Nesse sentido, as Regiões Ultraperiféricas da União Europeia e seus numerosos habitantes expressam o desejo de serem reconhecidos pela União Europeia e suas instituições como um espaço geográfico europeu comum futuro promissor. O artigo anuncia o advento de

¹ Isabel Maria Freitas Valente, PhD¹, Universidade de Coimbra. ORCID: 0000-0003-2403-5147

² Marcelo Furlin, PhD,² Universidade Metodista de São Paulo. ORCID: 0000-0001-6282-3721

uma utopia regional, tendo em vista uma maior integração da União Europeia, de forma esperançosa, e de outros continentes, com características entrelaçadas pela justiça e pela paz. *Palavras-chave:* Hermenêutica, União Europeia, Regiões Ultraperiféricas, Emergências Humanitárias, Cidadania Pleniférica.

Introduction and explanatory note

The present chapter aims to reflect on the contemporary world which presents itself in light and shadow, as it shows society imprinted by Tradition and Emergency. This most likely scenario might launch in-depth research in emerging areas; in particular, a revealing look at humanitarian needs broadens new horizons for citizenship, justice and peace. This source of inspiration favors the introduction of a new concept – *plenipheral citizenship* – originally defined in Portuguese and recently coined into English. The concept unfolds movements from the periphery to the center, semantically, politically, ideologically-oriented. In this regard, the so-called Outermost Regions and their many inhabitants express a desire to be recognized by the European Union and its institutions as a fully-fledged European geography, as a sign of encouraging happenings to come. The text heralds the advent of a regional utopia, aiming at further integration of Europe – and of other continents – with several intertwined features based on justice and peace.

The innovative concept of *plenipheral citizenship* is born from the interdisciplinary dialogue between the two authors of this chapter, coming from different areas and nationalities. As regard the core of the conceptual innovation, the significant contribution of Paul Ricoeur's hermeneutics broadens new horizons for a concept to call for deeply rooted action. In brief, this is a very beginning of a humanism-oriented project.

From a pedagogical perspective, some frames of Ricoeurian thought-based extracts are meant to shed light on the concept which announces the advent of a regional utopia – a greater integration of Europe and of other continents, with brilliant shades of justice and peace. Below each frame a brief comment serves the purpose of highlighting the art of paraphrasing, with a focus on a concept which might be expanded into action.¹

Frame 1 – *The task of hermeneutics is to discover meaning. As in most of philosophy, 'meaning' here means the meaning of life or, at least, meaning in life. But hermeneutics is based on a view of the world that sees language as the medium through which not only meanings (plural) are conveyed, but also meaning in this grander, philosophical sense. But Hermeneutics is not really concerned with language in the sense that linguistics is, or even that philosophy of language is broadly speaking; linguistics seeks to describe language, and philosophy of language seeks to explain the conditions under which language can operate, have meaning and be truthful. (Simms, 2003, p. 33).*

Sense is the mystery of being. A mystery to be experienced in the portrait of everyone's life, translated into meaning – a long-term outlook on existence, a never-ending lexical stream. As time goes by, the individual expands his repertoire – known as meaning. In the plural form, meanings construct the plot of life, plentifully open to interpretation. *A concept to be embraced through sense and meaning.*

Frame 2 – *Ricoeur's hermeneutics brackets off semantic meaning in texts in order to focus on symbolic meaning: his slogan is 'the symbol gives rise to thought' (Simms, 2003, p. 31). The result is a "creative interpretation, an interpretation that would respect the original enigma of symbols, let itself be taught by this enigma, but, with that as a start, bring out the meaning". In other words, Hermeneutics respects the priority of meaning within symbols, rather than assuming that there has already been a philosophy lying behind symbols which their symbolic nature, or the myths symbols are couched, have set out to veil. (Simms, 2003, p. 32).*

Meaning is symbolic, which favors layers of interpretation to come. The task of interpreting is ever lasting, along the paths cleared by semantics. In this regard, word choices reveal traces of sense – the emblem of narratives steeped in History and Tradition. *A concept to be embraced through symbolic meaning.*

Frame 3 – *Hermeneutics must be philosophical, insofar as it must not only explain what the allegorical meaning of a symbol is, but also why any particular symbol functions in any particular allegorical manner. [...] Ricoeur does not see these two tasks of Hermeneutics – of restoring meaning to symbols and of criticising them – as being contradictory, but as complementary. (Simms, 2003, p. 32).*

There are various shades of meaning derived from allegory as broadened horizons. Within and beyond its limits, the text indicates semantic precision, as a way to build up concepts and their relation to societies. *A concept to be embraced through allegorical meaning.*

Frame 4 – *Hermeneutics is not interested in linguistic description nor is it interested in traditional semantics (theory of meaning). Rather, the hermeneuticist sees the world related to the individual through the mediation of texts. (Simms, 2003, p. 33). [...] I understand the world not directly, but through texts - and this means through texts seen as wholes, not as individual linguistic units combined together. [...] The internal dynamic and external projection of texts is, according to Ricoeur, owing to their intentionality - the fact that texts (i) don't just say things, but carry with them a force of belief in what is being said (the internal dynamic); and (ii) say things to somebody, with the intention of affecting the reader (the external projection). (Simms, 2003, p. 33-34).*

Text as mediation projects the image of the world, as a continuum of interpretation. The individual weaves his narratives influenced by the world and offers his particular reading of existence. History and personal history are interwoven. *A concept to be embraced through mediation.*

Frame 5 – *If someone intended the discourse, he is examining to be meaningful to someone perceiving it. [...] Ricoeur is interested in hidden intentions - in the intended meaning of texts. Here we must pause to point out that the intentional meaning is not the same as "what the author intended". Hermeneutics seeks to uncover the mode of intentionality that accompanies the text, be it belief, repentance, remorse or whatever. These are "objective" modes insofar as they must be what motivates the meaning of texts regardless of whoever wrote them, so long as that person is part of a culture, and they must mean these things to us, so long as we are part of that culture too. (Simms, 2003, p. 34).*

Intentionality is the keystone of interaction. Discourse is designed with a view to putting both the author and the listener/reader together. Such an approach triggers layers of semantic meanings, fruitful for framing new concepts. *A concept to be embraced through intentionality.*

Frame 6 – *"We must understand in order to believe, but we must believe in order to understand "The hermeneutic circle can be expressed [significantly]: "Hermeneutics proceeds from a prior understanding of the very thing that it tries to understand by interpreting it". Like Heidegger, Ricoeur does not see this as a vicious circle, but as "a living and stimulating circle". In doing Hermeneutics, each half of the equation - understanding to believe and believing to understand - should seek kinship with the other, "a kinship of thought with what life aims at". In such a way, Hermeneutics understands itself, and its circularity is itself a gift which enables the hermeneut to "communicate with the sacred by making explicit the prior understanding that gives life to the interpretation". Hermeneutics is therefore in some sense a rediscovery of the naivity, whereby symbols were originally believed immediately. (Simms, 2003, p. 37-38)*

Creating concepts has to do with communicating with the world. Beyond word boundaries, hidden meanings emerge from a variety of contexts, which might show a growing recognition of the fact that novel concepts illustrate the diverse interpretation of life. "A living and stimulating hermeneutic circle" traces charmed circles of initiates in assuming existence to the full. To start with, innovative concepts contribute towards the reading of landmark events in the contemporary world.

Frame 7 – *Thus far Hermeneutics only constitutes a re-enactment of the process of believing - it does not constitute belief as such, which can only be arrived at by thought. If the hermeneutic circle is the "gift" of "the symbol gives rise to thought", then we must proceed to the "thought". To do this we must break the hermeneutic circle and get beyond it. This is achieved "by transforming it into a wager". (Simms, 2003, p. 38)*

Thought-provoking circles will strongly break vicious movements, which are doomed to fail. The wager - a vivid metaphor - turns out to be the revealing task of verifying the significance of the symbolic world. Essentially, thinking up new concepts is a quite good risk throughout life.

In brief, Ricoeur's hermeneutics starts from symbols and attempts to promote meaning, to form it, by originative interpretation.

Citizenship behind a screen of novelty

Although it might be questionable to create a neologism, in essence, there is a conceptual enrichment by drawing words together and proposing a new expression to convey a concept which is yet to be embraced. This has already proved to be a fruitful strategy in some areas, such as, for example, the concept of *flexicurity*, in the area of labor, or the concept of *glocal*, in the area of governance, which means thinking globally and acting locally. In this specific case, the area of research to which the researchers are dedicated - the Ultraperipheral Regions of Europe - is an example of another neologism. What is known today as *ultraperiphery* is the result of a combination of two words: *ultra* and *periphery*. This neologism was used for the first time by João Bosco Mota Amaral, the first President of the Regional Government of the Autonomous Region of the Azores, at the Rhodes European Council. Although this is an act, annexed to this Treaty, it must be considered as a unanimous agreement of the Member States to adopt Community law for these territories. Indeed, it was possible to consider "specific measures in their favor, in so far as there exists an objective need to take such measures, with a view to the economic and social development of these regions. These guidelines should refer both to objectives for the completion of the internal market and to recognition of the regional situation, so as to enable these outermost regions to catch up with the average economic and social standards in the Community"².

The concept of outermost regions is enshrined in the Treaty of Amsterdam³, signed on 2 October 1997, through Article 299(2). This Article provided the legal basis on the part of the European Union for the adoption of measures in their favor until the entry into force of the Treaty of Lisbon (2009). Article 355 of the Treaty on the Functioning of the EU (TFEU) determines the territorial scope of the Treaties, specifying that they apply to the ORs, in accordance with Article 349 of the TFEU. Article 349 of the TFEU recognizes the concept of outermost regions, acting as a legal basis, autonomous and sufficient, which allows European standards to be adapted and excluded, and specific and lasting measures to be adopted for their benefit.

From a critical perspective, it is particularly significant to capture the essence of *plenipheral*. From the peripheries to the center. From peripheral to *plenipheral*. Semantics, in its layers of sense and meaning, casts emblematic glances at the challenging scenarios of contemporaneity. More specifically, it highlights the condition of citizenship that contemplates movements with ontological overtones. In this inspiration, the concept of *plenipheral citizenship* intends to question the echoes of exclusion present in the term *peripheral* and, thus, to present the paths opened by the term *plenipheral*, which promotes the semantic movement - social, political, ideological...from the peripheries to the center, in general, and particularly, of the Outermost Regions of the European Union.

In this sense, the concept of *plenipheral citizenship* is intended to promote a dual recognition of the outermost regions. On the one hand, of the identity and specific reality shared by the nine regions of three Member States which claim to be part of it. On the other, of the requirement for the European Union to develop specific measures and support to enable them to compensate for their location and natural characteristics so that full European citizenship can be experienced.

In effect, this is a strategy that might be criticized, but which serves well to convey the idea of a new concept by merging two concepts to give birth to something new. By way of illustration, the German language maintains the strategy of creating compound words with several concepts that generate a new one. This is what is proposed in order to expand a new ontological horizon in the light of semantics.

A fertile source of concepts

As it has been argued in several texts published in the Contemporary Era, the *region* has not been the engine of History, but the *Nation*.

Until recently, the regionalist theses did not seem to have much acceptance or a great future in Europe. In fact, the creation of the European Community in the 1950s took place in a context in which, except for Germany, centralization was the common feature of the states driving the Community. As a result, the founding treaties almost completely ignored the regions.

Today, historical, political and social developments have finally vindicated those who considered it necessary to create and consolidate the region as an "entity with political power" (Carlos Amaral, 1998, p. 30) and to involve it in the process of European integration. A quick look at reality indicates that, along with the deepening of the European integration process, many of the states participating in it have decentralized politically and created a new level of government closer to citizens.

It can therefore be stated that regionalization and integration are not contradictory processes, but rather the two sides of the same phenomenon - the crisis of the state as the only level of government able to solve most problems affecting society. While progress is made in the "adventure" of the single currency or in the common foreign policy, education, culture, research, land-use planning, agriculture, among others, are usually more addressed by entities closer to citizens and with which they have a high degree of self-identification, at the crossroads between representative democracy and participatory democracy: the region as an individualizing framework of diversity.

This unique construction of a regional utopia and the recognition that the European Communities should bear in mind in their approach towards the island regions furthest from the European continent: the Azores, Madeira, the Canary Islands, Guadeloupe, Martinique, Réunion and French Guiane (a territorial enclave in the Amazonian forest), can find its roots in the movement that the European regions had been

organizing since the 1970s of the 20th century to promote an effective lobbying with the European Communities in order to assert their common interests vis-à-vis the process of European integration. This concerted strategy began in 1973, with the creation, in Saint-Malo, of the Conference of Peripheral Maritime Regions of the EEC (CPMR), made up of the regions of the member states as well as the states which were preparing their applications for accession to the Communities.

In this context, Jean-Didier Hache (2000, p.30) wondered: “les Etats membres ont pratiquement tous mis en place des dispositions particulières pour leurs îles. Pourquoi l’Europe n’enfermerait-elle pas autant?”⁴.

A long and arduous road lay ahead before a legal concept began to be used in Europe to group these specific regions together – the Outermost Regions (ORs) – which began in the mid-1980s, however, on the initiative of the Portuguese authorities. Indeed, the consecration of the Ultraperipheral status of these regions is due to the unequivocal and enthusiastic action of the Regional Governments of Madeira and the Azores in close coordination with the Government of the Republic. There is little doubt that, through Alberto João Jardim⁵ (President of the Autonomous Region of Madeira) and João Bosco Amaral⁶ (President of the Azores Regional Government), the Portuguese Autonomous Regions were able not only to set the agenda for negotiations in the outermost regions, but also to obtain much of the international support required for its approval.

Although its origin is still subject to controversy, it is believed that the word *ultraperipheral* was perhaps first used in October 1987, when the General Assembly of the CPRM⁷ was held on Réunion Island, addressed by the then President of the Regional Government of the Azores, João Bosco Mota Amaral. Seeking a nuanced reference in the conceptual framework, the then President of the Azores spontaneously used the expression *more than* and then *ultra* to characterize the concept of peripherality of the situation of islands far from the European mainland. In this way, and in the words of Patrick Guillaumin (2000, p, 108), “les îles et les Régions Ultrapériphériques étaient nées, créées par les Régions elles-mêmes.” However, the lack of a clear framework in the treaties on this issue made it difficult for the European Communities to adopt measures in favor of the Outermost Regions, as for example, under the regulations of the Programme of Options Specifically Relating to Remoteness and Insularity – POSEI (1989)⁸.

It should also be noted that, at France's proposal, the Maastricht Treaty, as already mentioned in the introductory and explanatory note to this chapter, initially included a declaration on the Community's outermost regions, recognizing that those regions “suffer from serious structural handicaps, aggravated by various factors (remoteness, insularity, small size, difficult topography and climate, and economic dependence on a few products), the permanence and combination of which severely restrain their

economic and social development". This marked the beginning of the full integration of the outermost regions into the Community

The outermost regions thus came to represent a specific status for those regions of the European Union which share certain common features. In this changing context, the concept of ultraperipherality comes out.

Ultraperipherality in no way resembles that of the regions of the European Union which have particular geographical characteristics, such as islands, mountain areas or sparsely populated regions, from which there is a difference in nature and in law. Thus, EU primary EU law recognizes, in Article 349 of the Treaty on the Functioning of the European Union (TFEU), the specificity of the outermost regions, expressly allowing the Council to adopt specific provisions aimed at adapting the application of EU law to these regions. In this regard, the Court of Justice of the European Union (CJEU), in its judgment of 15 December 2015, acknowledges that Article 349 of the TFEU constitutes an autonomous and sufficient legal basis for adopting specific measures aimed, in particular, at adapting European law according to the context of the outermost regions.

It is noteworthy that this status provides political guarantees regarding the participation of these regions in the process of European integration. The outermost regions and their nearly 4.8 million citizens thus expect the European Union and its institutions to affirm these territories as fully-fledged European areas with constraints but also opportunities for prosperity and development. Legal recognition of the outermost regions has gone hand in hand with a growing sense of the need for citizens of the outermost regions to have an increasingly active voice in the exercise of their rights, for example in the co-authorship of European policies in general and those aimed specifically at their outermost territories.

The concept of *plenipheral citizenship* aims to increase visibility to these realities and phenomena that require policies to promote full and active citizenship on the part of the citizens of the European Union's outermost regions, in other words, to promote the relevance and practice of citizenship as a plural and inclusive concept. Essentially, the affirmation and eventual legal recognition of full citizenship coincides with the exercise of full European citizenship by the citizens of the outermost regions. The latter have long been committed to the values and objectives of the European Union and this plenary citizenship will enable the citizens of these regions to be the authors/co-authors of European policies, which must be differentiated in relation to the specific reality of these regions. The outermost regions are, in fact, privileged laboratories in which the European Union can look into the future; they are also human communities, worthwhile in themselves.

A final note

Not differently from previous periods in History, the 21st century has posed ongoing challenges, diverse in form and context. The urge for humanization is intense and calls for vigorous courses of action, locally and globally implemented. This picture is fertile ground for the introduction of a novel, thought-provoking concept – *plenipheral citizenship* – essentially based on the ontological movement from the periphery to the center. In actual fact, the Ultraperipheral Regions of Europe cast new light on the world geography: political, social, historical – above all else, *human*.

The expression *plenipheral citizenship* – recently coined by the authors of this chapter, represents a determined attempt at using semantics as a primary source of interpretation. The process of (un)folding meaning, inspired by Hermeneutics, signals that profound changes draw upon epistemology as a way to take preventive and prompt actions, as human communities all over the world show their needs.

Touched by the concept of ultraperipherality and moved by a novel concept – *plenipheral citizenship* – the two researchers have been devoting their joint effort to helpfully offering their contribution to Humanitarian Studies interpreted in recent History, so as to announce concepts embedded in life.

Notes

¹ Simms, Karl (2003). *Paul Ricoeur*. New York, Routledge.

² <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/?uri=CELEX:11992M/TXT>

³ The Treaty of Amsterdam, the European Union's basic norm, revised the Union's founding treaties, merging and consolidating their content along the lines initiated at Maastricht. The Treaty, initialled in the Dutch capital on 2 October 1997, came into force on 1 May 1999. Cf. <https://cp-rup.com/as-rup-na-ue/as-rup-nos-tratados/>

⁴ “Member States have almost all put in place special arrangements for their islands. Why shouldn't Europe do the same?”

⁵ Alberto João Jardim came to prominence in Community circles as a leader of the European regionalist movement. Between 1987 and 1996 he was President of the Conference of Peripheral Regions of the European Union, of which he is now Honorary President. He represented Portugal on the now defunct European Community's Consultative Council on Regional and Local Policy, now replaced by the Committee of the Regions. He is Vice-President of the Committee of the Regions of the European Union. He is one of the Portuguese representatives in the Conference of Local and Regional Authorities of the Council of Europe. He was one of the founders of the Bureau of the Assembly of European Regions, to which he belonged.

⁶ Similarly, João Bosco Soares Mota Amaral has distinguished himself in the Community by his work as Member and President of the Portuguese delegation to the Standing Congress of Local and Regional Authorities of Europe (1979/1995); President of the Islands Commission of the Conference of Peripheral Maritime Regions of the European Community (1994/1995); Member of the Permanent Commission of the Assembly of European Regions; Head of the Portuguese delegation in the Committee of the Regions; Vice-President of the Committee of the Regions (1994/1995).

⁷ The ORs hosted the CPMR for two consecutive years: Réunion in 1987 and Madeira in 1988. In this way, the CPMR certainly contributed to the transformation of a "Communauté d'approche" into a "communauté de destination".

⁸ The POSEI programmes began in 1989 with the adoption for the French overseas departments of the programme of options specific to remoteness and insularity (POSEIDOM). In 1991 versions for the Canaries (Poseican) and the Azores and Madeira (Poseima) were adopted. In terms of their nature, policy measures under POSEI can be classified into six main groups: financial, sectoral, agriculture and fisheries, tax, customs, regional cooperation and state aids.

References

- Amaral, Carlos Eduardo Pacheco (1998). *Do Estado Soberano ao Estado das Autonomias – Regionalismo, subsidiariedade e autonomia para uma nova ideia de Estado*. Ed. Afrontamento.
- Amaral, Carlos Pacheco (1999). «Em torno do conceito de insularidade», Comunicação apresentada ao Congresso Internacional Comemorativo do Regresso de Vasco da Gama a Portugal: Portos, Escalas e Ilhéus no relacionamento entre o Ocidente e o Oriente, Universidade dos Açores.
- Arendt, Hannah (2010). *Origens do totalitarismo. Dom Quixote*.
- Fortuna, Mário (2002). «A problemática das regiões ultraperiféricas,». In *Compêndio de Economia Regional*. (pp. 596-622).
- Guillaumin, Patrick (2000). «La Dimension Ultrapériphérique de l'Union Européenne». In Jean-Didier Hache (Org.). *Quel Statut Pour les Îles d'Europe?* Harmattan.
- Hache, Jean-Didier (2000). *Quel Statut pour les Îles d' Europe?.* L'Harmattan.
- Lopes, Dulce, (2022). *Cidadania inclusiva*, FDUC.
- Lourenço, Eduardo, (2001). *A Europa Desencantada/Para uma mitologia europeia*. Gradiva.
- O Relatório do Parlamento Europeu – Para um reforço da parceria com as regiões ultraperiféricas da União Europeia (2020/2120 (INI)), de 20.07.2021, A9-0241/2021.
- Ricoeur, Paul. (2013). *O discurso da ação*. Lisboa. Edições 70.
- Simms, Karl (2003). *Paul Ricoeur*. New York, Routledge.
- Valente, Isabel Maria Freitas (2009). *As Regiões Ultraperiféricas Portuguesas – Uma perspectiva histórica*. CEHA.
- Valente, Isabel Maria Freitas (2015) “ A Ultraperiferia Atlântica nos Currícula e manuais escolares portugueses”, In: *Mneme – Revista de Humanidades*, nr. 16, vol. 36, 113-128.

Imre Garaczi*

TIME – a neglected quality of life?

From Narrative Memory to Decision Theory Paradigms

ABSTRACT

St. Augustine implicitly discovers, “modern Time”. The significance of this for various time-metaphysical experiments would be difficult to overestimate, as he is the one who realized that time is in fact a mixture of continuous continuum and recurring cyclicity. The source of time is derived from the eternity of God, and we all seek the secret of the eternal, but we regularly encounter created things in the moments of the past and the future. In my present paper, I examine how we have the opportunity to manage and live “neglected” time in its own significance.

Keywords: Philosophical time, St. Augustine, "neglected" time, time narratives, time sequences, eschatological time, external and internal time, time and memory.

Even with the relative knowledge of the known phenomena and processes of millions of years of time history, it is strongly assumed that the nature of time will remain a mystery until the end of time. This is a serious assertion in the sense that the narratives we are accustomed to in everyday life primarily expose the discovery, resolution and disclosure of secrets. Perhaps our attitude to time is one of both recognition of it as the ultimate power and doubt, as its understanding regularly eludes any attempt at tangibility. It is likely, from an epistemological point of view, that the true nature of time and gravity will remain hidden from scientific knowledge for a very long time to come, since these two forces have ensured the continuity of the unified structure of the cosmos from the beginning, and the material structure of the universe is therefore guaranteed by these two foundations.

In philosophical terms, both are the outer shell of existence itself, so that thousands of years of Egyptian, Syrian, Babylonian, Persian, Greek, Roman, and Judaeo-Christian thought have primarily examined the inner manifestations of this shell, and in the process, have linked the reflectivity of things, objects, ideas and hypostases to the material forms of matter. Objects and their forms fill the available spaces, while processes and movements fill the time horizons.

One of our main experiences of time is that it is always linked to a singularity and represents a relation, a positioning between these singularities. The succession of events and occurrences, if they occur with great frequency, is associated with a

* Imre Garaczi PhD, Dr. habil. philosopher, social scientist, vice-president of the Hungarian Academy of Sciences-VEAB, founder of the Pro Philosophia Workshop in Veszprém. (E-mail: garaczi.imre@gmail.com)

densification, but if they are characterised by many interruptions, they become frequent. It is therefore the frequency, or sparsity, of the succession of events that allows a positional approach to time. Weaving this logic further, speed depends mainly on the positions occupied in the various sequences. An example is the pace and rhythm of innovations and changes in different historical periods.

Thus, the representation of the internal forms of time can be derived from the different serial positions. Positional value, moreover, plays an important role in the various arts.¹ Thus, each individual part - both at macro and micro levels - has a positional and an objective value. To understand any work of art, it is necessary to grasp its positional value, in addition to exploring its immanent content. It follows that the sub-elements that make up larger units may be valued differently depending on whether they are considered in isolation or in isolation from their context. Thus, the consideration of positional values can be crucial in understanding the content.²

Of course, when discussing time horizons and time sequences, we must not forget the extent to which time can be represented, i.e. space. Time cannot be represented independently, without material support. Except when we try to capture the inner time, the time of subjective-selfhood.

All spatiality, as a possibility, has a value-adding role for a given objectification, since the man-made object, as well as the man-reflected object (for example, existing in nature), has an independent position on the time line. This depends on the particular place, the particular time, and also on the various sequential references. Thus, the time of existence of a reflected object is not merely or entirely identical with the amount of time as usually measured, i.e. with what has existed since its creation, but each object is or can be thought of as having its own systematic value, i.e. in relation to the position it has assumed or is thought of in the course of its interpretation. Thus, the object in question always appears in different temporal contexts. Thus, whatever object we are looking at, we can only understand its expressions in a complex way, since in a given object (for example, a building) we have not only the age of its creation, but also the sequences of all later ages. According to Kubler, "...every object is a complex, not only with certain particularities whose systematic ages differ from one another, but with interrelated groups of particularities, each of which has its own age, in a way similar to any other material organism, such as a mammal, whose blood and nerves are of different biological ages, just as its eyes and skin have different systematic ages. Since time can be measured by two scales, absolute age and systematic age, historical time seems to be divided into many, many parcels, while it is constantly flowing from the future through the present into the past. These parcels, which take different forms according to how their contents shape their contents, can easily be divided into two groups, large and small families of forms."³

In this context, it is important to note that any study we do of time is always closely related to the time format of the individual. Its scope ranges from the impression of a second to the arc of a human life as a whole. This feeds the illusion

– much of it false – that man has been deified by the ratio and logos, i.e. by the Cartesianism of the last 400 years.

However, if I do not put human consciousness as the supreme value, but rather, for example, longevity or the number of individuals in the various populations, then bacteria are definitely superior to man and are in fact the masters of the world. This is the fascinating theory put forward by Stephen Jay Gould in his book *The Life Scale*, where the author sets out his own theory with the aim of breaking down humanity's hubris. He believes that bacteria have kept humanity believing that we are the true masters of the world, when in fact they have inhabited the earth since the beginning, long before man appeared, and will most likely continue to do so after humanity's extinction. Thousands of species of bacteria are known to survive in incredibly small places, such as inside rocks, but they can also survive up to three kilometres below the earth's surface. Even bacteriologists may not have a clear idea of how much influence bacteria actually have on flora and fauna, and we can only guess at what they are actually capable of. Little is known about the information and logistical control systems of bacterial strains.

Understanding the history of time, by comparison, requires much more training and scientific apparatus. Several researchers have attempted to determine the birth of time, including Immanuel Kant, who addressed the question of the origin of time. At the same time, early great cultures such as the Hindu, the Chinese, the Central American civilisations, the Buddhists and the ancient Greeks also addressed the problem of time. They generally approached time through the cyclical nature of creation and destruction and rebirth. Scientific time research began in the 17th century with the work of Galileo, Descartes and Newton.

One of the fundamental reasons for the late development of the science of time is that up until the late 18th century, theologians and scientists agreed on the date of the creation of the universe. This is because they identified the year 4004 BC as the birth of the universe by identifying events described in the Bible. The scientific community's establishment of a plausible date for the birth of the universe over the last sixty to seventy years can actually be traced back to Newton's work on the mathematical principles of natural philosophy, written in 1687, which laid the foundations for the scientific method by which we have come to understand the birth of the universe in the 20th century.

The immediate time of the human dimension that a human being can perceive as time is usually the average age, or the time of generations. This is interesting because with the rise of modernity, the information society, the digital age, the perception of time as preserved in cultural memory has narrowed considerably. Whereas the Homeric concept of time encompassed 10 to 12 generations, the average cultural memory of the modern man is 2 to 3 generations. Many times I have carried out the experiment of asking people aged 15-25 years old today who can accurately list the birth dates of their four grandparents. The spontaneous statistical result was about

90/10 in favour of those who either could not remember the age of their grandparents at all or could remember it only vaguely. But for the same age group, 25% could also infer the year of birth of their parents from how old their parents are today. So the concept of generation can be a natural demarcation in which we can define our relationship to time. The fact that people in modern times (and here I am thinking in particular of Euro-Atlantic civilisation) have regressed in terms of the time reference of cultural memory is interesting because, as we age, the duration of a generation has increased, in parallel with the increase in overall individual life expectancy. For a person living today, it is generally possible to maintain a temporal relationship with 5 generations (approximately 125-140 years from grandparents to grandchildren).

This brings us to the question of the reconciliation of time trends from different perspectives. It can be seen that the difference between human time and geological time represents the threats to our planet, since the various global influences (natural and social) fundamentally determine our relationship with time. In recent decades, the threat of the greenhouse effect has often been mentioned among the global problems. Researchers are divided on this issue, and no consensus has yet emerged. Some scientists argue that our planet has already experienced warming several times over the past millions of years and that, overall, it is not a threat to survival. Another group of scientists argue that we are already too late and that the greenhouse effect that has developed could lead to catastrophic consequences. However, researchers from various scientific disciplines agree that, judging by the last cosmic billions of years, a solar explosion is expected in about 5 billion years. So it can be seen that, from a philosophical point of view, the axioms and sets of values of the whole of life-world cannot be taken into account only as a strict summation of the parts.⁴

In our understanding of the concept of time, the seemingly antinomic notion of determinacy-indeterminacy can help us by contributing to our understanding of material time frames. So it seems finite to adhere to determinism alone, and equally to indeterminism, because the billions of years of empirical knowledge behind us, both material and immaterial, cannot provide the capacity for longer-term foresight. The above analyses on the delineation of the boundaries of time are also fascinating because man has always had it in him to imagine the future world - at least! - of the future, at least. This is evidenced by philosophical and scientific utopias from antiquity to the present day.

Well, the main question is always, when we try to make some kind of prediction, when and to what extent the various interactions will occur, or when and why they will not occur. So, the most feasible component of the time-frame is the possibility of freedom, and within that the possibility of interactions opens up.

There is a perceptible bias towards temporality, the essence of which is that time is perceived as primarily tangible as the time of the man of history. Yet, compared to the billions of years of our cosmos, these six to seven thousand years are only a few seconds. The second reason why we live ourselves into this historical sense of

time is that we always reflect on time primarily as the framework of man's intellectual history. It is in this light that we need to process the information that suggests that the systems of life on earth are common origin, but one-off phenomena from which mechanisms of reproduction and replication unfold in response to the encounter of various interactions, energy fields, etc. The common source region for all this is DNA, outside of which we know of no other mode of life.

Reflection on the future is not a new issue; almost all religions have built a relationship to time into their tradition systems, even those that deny the importance of the material representation of time. On this question, the Judeo-Christian tradition differs from the Buddhist, Hindu and ancient Greek conceptions of time. According to the former, the conception of time in human history is vectorial. The starting point of this vectorial origin is God's act of creation, i.e. the beginning is the basis of all time, which is a rather relativised concept. It is no coincidence that Plotinus, when he constructed the hypostasis of the Trinity, marked the beginning with the number one. This is interesting because the one - in Plotinus' system - appears in a dimension outside time, and from it flows (by emanation) the spirit (this is the Logos of Greek philosophy, but in the Christian liturgy it is Jesus), and from it he derives the third degree of the soul, the sideways fold of which gives rise to the visible, material world (*Deus sive Natura*). So Plotinus also did not find an extra-temporal, non-material sign of the appearance of the beginning.

This vectorial-type conception of time is also fascinating in the Judeo-Christian tradition because the time-apocalypses of the great world religions are based exclusively on cyclicity. The Jewish roots of the eschatological process of the beginning can be traced back to the 6th century BC, when the community made the coming of the Saviour a tradition during the Babylonian captivity, with the consequent idea of a bounded history, i.e. a bounded temporality. Old Testament documents also show that as early as the 2nd century BC, the Jewish religion was already thinking about the eschatological fate of the dead: those who survived the trials of earth would be rewarded, while those who did not would be punished.⁵

Islam draws much from the continuity of the Old and New Testaments and uses the familiar concepts of resurrection, the end of time, damnation and the last judgement in almost the same way. It is in this context that the eminent French Hebraist André Caquot argues that the temporality of the Jewish, Christian and Muslim religions can be seen as a way of conceiving the life process as a pilgrimage. In the Jewish narrative, the fulfillment of the promise at the end of the life course is common; in the age of Christian patristics, such as St. Clement, St. Ambrose, St. Augustine, the Christian sense of mission is often likened to a desert pilgrimage full of hardships. And here we come to St Augustine, whose major work presents the concept of time as a test to be lived. Augustine's conception of time is a kind of synthesis of earlier conceptions of time, sacral and material.

In fact, Augustine is discovering, implicitly, 'modern time'. It would be difficult to overestimate its importance in the context of the various metaphysical experiments on time, since it is he who realised that time is in fact a mixture of a continuous continuum and recurrent cyclicity.

The source of time is derived from God's eternity, and we all seek the mystery of the eternal, but we regularly bump into created things in the past and future moments.

How can we sneak the light of the eternal – sometimes, sometimes – into the axiomatic world of time and gravity. All the important aspects of agonistic time research are still much quoted but poorly understood. The most fascinating centre of this is the relationship between actual, material time and the eternal outside of time. Augustine puts it this way. But there is no time that is fully present. It is evident that all the past is chased by the future, and everything follows from the past, and all the past and all the future, from the always present, derive their existence, run out of it. Can any one stop the human heart to rest and see how past and future time is guided by eternity, which is neither fleeting nor future, but always standing?"

Then Augustine discusses the internal structure of time: he sets up a theory of the three different kinds of time, and the following sentences are the most frequently quoted in his entire oeuvre. The three most common types of time are the time. But if I have to explain it to someone who asks me, I don't know. Yet I am bold enough to say that I know that if nothing were past, we could not speak of past time; if nothing were to follow, we would find no trace of future time; and if nothing were present, we would be missing present time. But how are these two times, past and future, if the past is no more and the future is not yet? And the present, if it were always present, and did not fall into the past, would not be time, but eternity. If, then, the present can only be time if it falls into the past, how can it be said to exist? For the very reason of its existence is that it will not be. We do not, therefore, say that it is real time unless it strives not to be."⁶

To resolve all this, Augustine extends the present to the whole of time. According to this, for the person reflecting on time, real time can only be the present, since we have nothing to do with the past, to which we are no longer connected in a present-like way, but we need it, and as things that happened in the past, as experience, as memories, as déjà vu feelings, as antecedents, etc. Our memory is a relatively vague means of relating the necessary antecedents to actualities. The cognitions of our recollection are extremely diverse and depend on many things: for example, the quality of cultural traditions, individual knowledge, trained logical abilities, emotional and nervous state, weather, etc.

It is not an exaggeration to say that Augustine anticipated some contemporary narratives with a number of his statements about time. In any case, Augustine has reflected at length on the possibilities of measuring time, and has taken a rather characteristic approach to Bergson's theory of duration. He also makes the interesting point that the

direction of time is actually from the future, through the present to the past: 'So from that which is not yet, through that which lacks duration, and into that which no longer exists.'

In all this, Augustine establishes an ontology of time, the measurable unit of which is the extension of duration. The unit of calculation of this is the time-ribbon, which aids vague recollection. It is no coincidence that Augustine is cited most often in the last 1500 years in terms of time-consciousness, since the two primary acts of representation in art are image-consciousness and the memory associated with it. The study of the interrelationship between these two is essentially a phenomenological question of visual education.

In this context, in the relationship between time and memory, it is of paramount importance to examine the relationship of memory to the now immutable whole of the past. When we turn to the past for help in recalling thoughts, objects, events and feelings on the horizon of our memory, we turn to a system of images that is already outside the actual time; it seems final and closed because the world of information stored in memory seems whole, complete. Yet we are confronted with the problem of coming across extremely imprecise and erroneous elements which, when transposed into the present, create uncertainty and controversy. The quality of the information stored depends to an extraordinary extent on the state of mind of the present and the circumstances in which we came into possession of that information at the time. The degree of coherence and adequacy of the memory recalled from the past also depends on the mental and spiritual state of the present. Reflective consciousness strongly presupposes a characteristically selective and selective attitude, since we are not able to represent all the knowledge and experiences of the past in a complete and realistic way. This is most likely due to the fact that we cannot frame the contents of memory in terms of boundary concepts. These frameworks would be the reference points, the horizons that would provide the Ariadne's window to find the memory we are looking for. This brings us to the distinction between the concepts of memory and recollection.

Memory is understood as the repository of a set of preserved memories, while reminiscence is a means of actively reflecting on the past. The accuracy of the information stored and preserved in memory is assumed to be reinforced by memory exercises in various visual education programmes. The most common means of defining the boundaries and frames of reference of the images and information stored in memory are foregrounding, present recall, object-fictions and dreams as representations. Eugen Fink characterises foretelling as follows. I look forward to seeing you again. In my impatient joy, I colour for myself how it will take place. So at this moment, the "revisit" is not yet there, I have only anticipated it, and I have anticipated the present of this revisit in the "world" of anticipation. In the foretelling, there is already now what is not yet. This present of the world of foretelling, however, must be characterized as the expected, as the present of recollection presents itself as the past."

In this case, the future of the pre-recollection is identified with the future of the actual self projected into the distance, so that recollection always reflects a tangible, already constituted world, where the process or moment of recollection always implies some kind of "transmission" or "passage".⁷

When the object of memory is grasped in terms of some spatiality, then real spatial relations can be represented in the order in which we relativize the subjective relation between them. This idea was elaborated in detail by Henri Focillon in his seminal work. "The penetration into the open horizon can also be a direct real input of the subject. The great problems that arise in this connection, which concern the possible finitude or the theoretical infinity of an egologically constituted ambient space, belong to the universal phenomenological theory of the constitution of space."

Perhaps this brief phenomenological analysis of time has succeeded in showing that understanding the cataclysms of images that fill our conscious worlds is an open task and responsibility, even in historical terms, because let us not forget that the temporal relations of our images, for better or worse, are the window on the world. They are the defining foundations of any field of visual culture, and the narratives of temporalities also organise the internal structure of particular decision strategies, as well as playing a decisive role in the external reference images of different paradigms.

Thus we are still no closer to the internal temporalities, but we can at least take comfort in the fact that, compared to the past, we are less likely to neglect TIME.

NOTAS

¹ "Zurbaran's *Apostolado* is a coherent work of art in several pieces. It depicts the apostles in twelve or thirteen images. Each one can be viewed alone, but, according to the intention of the artist and the will of the commissioner, all together form a single work, in a specific space and according to a specific sequence." In George Kubler, *The Form of Time*. Gondolat, Budapest, 1992. pp. 148-149.

² "In Greco-Roman art, positional values play a particularly important role: if we compare Philostratus' *Imágenes* with the expressive language of the Aigina or Pantheon oromorphic groups, we have a good example. The positional value also often provides a point of reference for interpreting the work, such as the examination of the Old Testament stories in terms of their parallel or prefiguration of the New Testament stories, which has been an integral part of Christian education since Prudentius' *Ditochaeum*." In Kubler pp. 149-150.

³ In Kubler pp. 151-152.

⁴ For we must start from the fact that only part of the existing material evidence of the history of the relationship between the universe and time can be referred to science. In other words, the philosophical question cannot in fact be answered by natural science, since there is much evidence that the events of life and the universe are not determined. Well, this is good news

for us if we actually have the possibility of indeterminacy, since it is one of the ways in which we can exercise our freedom.

⁵ Implicit in all this is the possibility of an after-death (hypostatic) existence and the ultimate resurrection. This is evidenced by the vision of the prophet Ezekiel, to whom God made visible the resurrection of the dead. This contributed significantly to the construction of the messianic faith, and Christianity would go on to develop the paradigm of damnation and eternal salvation transferred to the beyond death. In fact, it is also a question here of the Christian eschatological conception updating and broadening the Old Testament ideas.

⁶ The main constituents of Augustine's ontology of time are external (Kronos) and internal (Kairos) time. In the external, that is, in the forms of visible and actual materiality, he classifies different measures of the understanding of time: for example, long and short time. These, however, if they refer to the past and the future, and are therefore not actual, can be mere creations of our memory or imagination. Thus, what is truly existent is only the actual present in which we are, but only for a moment, since time, as a continuum, a succession of identical moment-units, is nothing but a series of changes towards infinity.

⁷ Present recollection is always a stream of experience and knowledge enclosed in the framework of temporality. When we turn to memory in an attempt at recollection, we are doing nothing more than performing the act of present recollection. We posit the exposed object in the present and grasp it as now, as existing in the present. The present time that was once present can only be understood within the horizon of the present subjective present.

Bibliography

- Albert, David, 2000, *Time and Chance*, Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Aristotle, *De Interpretatione*, in Aristotle, *The Complete Works of Aristotle*, Princeton, NJ: Princeton University Press, 1984, Chapter 9.
- Arntzenius, Frank, 2012, *Space, Time, and Stuff*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780199696604.001.0001
- Bernstein, Sara, 2015, "Nowhere Man: Time Travel and Spatial Location: Nowhere Man", *Midwest Studies In Philosophy*, 39: 158–168. doi:10.1111/misp.12041
- Bourne, Craig, 2006, *A Future for Presentism*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780199212804.001.0001
- Cameron, Ross P., 2015, *The Moving Spotlight: An Essay on Time and Ontology*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780198713296.001.0001
- Keller, Simoon and Michael Nelson, 2001, "Presentists Should Believe in Time-Travel", *Australasian Journal of Philosophy*, 79(3): 333–345. doi:10.1080/713931204
- Le Poidevin, Robin and Murray McBeath (eds.), 1993, *The Philosophy of Time*, Oxford: Oxford University Press.
- Maudlin, Tim, 2007, "On the Passing of Time", in his *The Metaphysics Within Physics*, Oxford: Oxford University Press, Chapter 4.

- McTaggart, J. M. Ellis, 1908, “The Unreality of Time”, *Mind*, 17(4): 457–474. Reprinted in Le Poidevin and McBeath 1993: 23–34. doi:10.1093/mind/XVII.4.457
- Moss, Sarah, 2012, “Four-Dimensionalist Theories of Persistence”, *Australasian Journal of Philosophy*, 90: 671–686.
- Prosser, Simon, 2016, *Experiencing Time*, Oxford: Oxford University Press. doi:10.1093/acprof:oso/9780198748946.001.0001
- Putnam, Hilary, 1967, “Time and Physical Geometry”, *Journal of Philosophy*, 64(8): 240–247. doi:10.2307/2024493
- Savitt, Steven F. (ed.), 1995, *Time’s Arrows Today: Recent Physical and Philosophical Work on the Direction of Time*, Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511622861
- Stein, Howard, 1968, “On Einstein-Minkowski Space-Time”: *Journal of Philosophy*, 65(1): 5–23. doi:10.2307/2024512
- Torre, Stephan, 2011, “The Open Future”, *Philosophy Compass*, 6(5): 360–373. doi:10.1111/j.1747-9991.2011.00395.x
- Weingard, Robert, 1972, “Relativity and the Reality of Past and Future Events”, *The British Journal for the Philosophy of Science*, 23(2): 119–121. doi:10.1093/bjps/23.2.119

Maria Emilia Prado*

Estado e Nação em Haya de la Torre

State and Nation in Haya de la Torre

RESUMO

O objetivo deste artigo é apresentar as análises de Haya de la Torre a respeito dos conceitos de Estado e Nação na Ibero-América e o modo como construiu o conceito de Populismo a partir das formulações de Haya expressas em sua obra *O Anti-imperialismo e o Apra*.
Palavras-Chave: Estado, nação, populismo, intelectuais, Ibero-América.

ABSTRACT

The aim of this article is to present Haya de la Torre's analyses of the concepts of State and Nation in Ibero-America and how he constructed the concept of Populism based on Haya's formulations expressed in his work *Anti-imperialism and the Apra*.

Keywords: State, nation, populism, intellectuals, Ibero-America.

Victor Raúl Haya de la Torre nasceu em 22 de fevereiro de 1895 em Trujillo, ao norte do Peru. Seus estudos elementares e secundários foram feitos no Seminário de San Carlos de Trujillo. Leitor voraz, Haya de la Torre começou a se interessar por temas ligados às questões sociais a partir de leituras feitas na biblioteca de seu pai. Realizou seus estudos na Universidade Nacional Mayor de San Marcos, onde logo assumiu a presidência da Federação de estudantes e ali iniciou sua intensa atividade política, tornando-se o mais importante líder do movimento estudantil peruano no período de 1918-1919. Influenciado pela Reforma Universitária Argentina de 1918, iniciada na Universidad Nacional de Córdoba. Ainda como estudante universitário, Haya constatava que havia uma correlação entre as questões nacionais peruanas com as latino-americanas. Dessa forma, na qualidade de residente da Federação dos Estudantes do Peru, visitou universidades em diversos países como: Argentina, Uruguai e Chile, com o intuito de conhecer experiências capazes de o auxiliar no movimento que então dirigia na Universidad San Marcos. Ao mesmo tempo não descuidou de contactar lideranças operárias e camponesas que a seu ver poderiam atuar em apoio às ideias e propostas por Haya. A partir da vivência adquirida no movimento estudantil convenceu-se da urgência de criar um partido político.

* Profesora, Universidade do Estado do Rio de Janeiro. ORCID:0000-0002-0520-442

Em 1923 o presidente do Peru Augusto B. Lenguía pretendia consagrar o país ao Sagrado Coração de Jesus. Esta proposta levou a que setores opositores organizassem uma imensa manifestação contrária e teve Haya de la Torre como líder da mesma. A repressão governamental foi intensa o que levou a que as lideranças do movimento tivessem que sair em busca de exílio. Foi então que Haya partiu para o México, onde percebe mais claramente o modo como os Estados Unidos intervinha na política latino-americana. Como uma possível resposta a toda essa situação procurou então colocar em prática suas ideias sobre a necessidade de criação de um movimento latino-americano bem como de um Partido Político. Fundou no México em 7 de maio de 1924 a Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) movimento de nível continental e no Peru o Partido Aprista.

É preciso considerar que Haya não se diferenciava de muitos outros intelectuais latino-americanos, que não apenas refletiam sobre questões inerentes à Política e a organização dos Estados Nacionais, mas também buscavam atuar na esfera pública diretamente, através de cargos no executivo, legislativo e judiciário¹. Nesse sentido, Haya movia-se, fundamentalmente, na direção da prática política e no seu caso a questão nacional era objeto principal de suas reflexões bem como de sua prática. Seu texto fundamental *El Antimperialismo y el APRA*² resume suas ideias e a um só tempo reflete sua trajetória política. Escrito no México em 1928, foi uma obra que apenas de modo periférico se tornou conhecido naquele momento, já que sua publicação só foi efetivada em 1936 no Chile, quando Haya de la Torre era o principal líder de resistência aprista contra a ditadura que então existia no Peru.

O Anti-imperialismo e o APRA, constituiu-se na primeira obra a oferecer um projeto de transformação da América Hispânica a partir das teses centrais do marxismo e do leninismo. É preciso notar que este livro foi escrito em 1928, portanto na juventude de Haya de la Torre. Era uma obra fundamentalmente direcionada para a ação política, já que Haya de la Torre afirmava que “sempre preferi fazer do que discutir”. Portanto este livro era muito mais um guia de ação política do que propriamente um instrumento de análise com alcance e profundidade de que se revestiram as obras de Mariategui. Nem por isso, entretanto, o livro deixou de ser um dos grandes marcos do pensamento e da ação política na América Latina.

Haya de la Torre foi, portanto, um intelectual que se formou na ação e não na reflexão. A sua própria trajetória mostra isso. Afinal, surgiu no cenário político peruano como líder estudantil, dirigente de uma greve. Uma greve que transbordou os limites físicos da Universidade de San Marcos e procurou o diálogo e a convergência na ação com os sindicatos: fossem do setor manufatureiro ou do setor de serviços na cidade de Lima. É curioso observar que o pensamento de Haya de la Torre esteve sempre profundamente penetrado por esta preocupação que se expressa, aliás, semanticamente pela fórmula: *a unidade dos trabalhadores manuais e dos trabalhadores intelectuais*. A ideia, portanto, do intelectual como um trabalhador

que não se diferencia do manual a não ser pelo tipo de trabalho que opera. Retirava, dessa forma, da condição do intelectual todo e qualquer elemento elitista, próprio das sociedades ibero-americanas. E este é sem dúvida alguma, um dos pontos mais relevantes e originais do pensamento de Haya.

De certo ponto de vista o pensamento de Haya Torre tem muito mais a ver com aquilo que constituía o cerne da reflexão leninista qual seja: o pensamento serve para a ação e a combinação entre ação e pensamento só pode se dar, ou só se consegue expressar por meio de um Partido. Ideias soltas por mais brilhantes e precisas ou por mais profundas que sejam, não produzem a transformação. O que produz a transformação a ação organizada das massas populares. É com este direcionamento, portanto, que Haya de la Torre escreve. Ele escreve para criar um Partido. E um Partido que possa se constituir num instrumento de mudança, que não só ele, mas outros tantos intelectuais identificavam como sendo indispensável na América Latina.

Como foi dito acima, foi por meio de um movimento grevista que Haya de la Torre surgiu no cenário político peruano. Homem dotado de uma eloquência reconhecidamente fora do comum, de uma rapidez de raciocínio e de uma absorção de conhecimento extremamente grandes, logo se transformou em num dos principais opositores e articuladores ao sistema ditatorial que então imperava no Peru. Foi obrigado a abandonar o Peru e seguir para o seu primeiro exílio no qual ele entraria em contato com os diversos movimentos de esquerda existentes no mundo. Conheceu a ortodoxia marxista, o que ocorreu em um encontro realizado em Bruxelas no ano de 1927, que reuniu representantes de vários países do mundo de uma chamada “Liga Anti-Imperialista e Pela Paz Mundial”. Uma das formas através da qual se desenrolou a ação da “III Internacional Comunista”.

A alternativa proposta por Haya de la Torre tinha por pressuposto a ação organizada das massas em torno de um Partido, e não a cooptação das lideranças ou dos segmentos populares pelo Estado. Isto diferencia esta linha de pensamento e de ação que se aproximou daquela defendida por Rômulo Bittencourt na Venezuela, em alguma medida por Paz Estensoro na Bolívia, daquele tipo de transformação feita por Vargas no Brasil e por Perón na Argentina, que se caracterizavam por fazer do Estado o principal polo de organização do movimento popular. A diferença, portanto, residia centralmente neste ponto. A transformação se dará pelo Partido. A captura do poder se faz pelo Partido ligado às massas, enquanto que em outros casos, ou nos casos já referidos do Brasil e da Argentina, a captura do poder pode se dar por meio de um acordo que rompa a coesão do sistema de elites, formando uma contra-elite, mas pode se dar também por um processo de fora do aparelho de Estado, no sentido de alargar as suas bases e poder captar as reivindicações dos segmentos populares até então excluídos pelo jogo oligárquico.

Teses centrais propostas por Haya de la Torre.

Apresentemos, de forma sintética, as principais teses de Haya de la Torre, em torno dos quais se desenvolve a sua elaboração teórica e a partir dos quais se desenvolve a organização temática desta obra já citada que é “O Anti-Imperialismo e o APRA que constituem uma ruptura com a ortodoxia da “III Internacional”, ortodoxia esta que já era plenamente adotada pelos Partidos Comunistas já existentes em vários países na América Latina. Nem todos. Em alguns países a formação dos Partidos Comunistas foi posterior a esse período, mas nos anos 20 vários Partidos Comunistas já estavam formados.

A primeira dessas teses se apresenta sob a forma de uma refutação a ideia central de Lênin que coloca o imperialismo como forma superior do capitalismo. Haya de la Torre a esse respeito afirmava que isto pode ser verdade do ponto de vista dos países onde o capitalismo amadureceu suficientemente para criar as condições descritas por Lênin quando analisou o fenômeno do imperialismo, mas, isto não é verdade do ponto de vista da América Latina. E não o era porque o imperialismo ao estender a sua ação sobre a América Latina criou um capitalismo que não conseguiu atingir a sua maturidade. Imbricado com o imperialismo, esse capitalismo se apresenta sob formas primárias.

Ahora bien, cuando el capitalismo tramonta, es que se extiende y desplaza; deviene imperialista. Emigra, vuela lejos como el polen de ciertas plantas en flor y se asienta y germina donde halla condiciones favorables para prosperar. Es por eso que sí, según la tesis neomarxista, “el imperialismo es la última etapa del capitalismo”, esta afirmación no puede aplicarse a todas las regiones de la Tierra. En efecto, es “la última etapa”, pero solo para los países industrializados que han cumplido todo el proceso de la negación y sucesión de las etapas anteriores. Mas para los países de economía primitiva o retrasada a los que el capitalismo llega bajo la forma imperialista, esta es “su primera etapa”. Ella se inicia en peculiarísimas características, las industrias que establece el imperialismo en las zonas nuevas no son casi nunca manufactureras, sino extractivas de materia prima o medio elaboradas, subsidiarias y subalternas de la gran industria de los países más desarrollados³.

Então o imperialismo na América Latina era visto por Haya como o criador de um capitalismo que não consegue se desenvolver porque é bloqueado pelo imperialismo, ficando em suas formas embrionárias e não conseguindo abrir espaço para a industrialização. No caso latino-americano, diria Haya que a criação do capitalismo pelo imperialismo se deu pela manutenção das estruturas latifundiárias que são o legado do feudalismo espanhol na América Latina. Portanto, diz ele, o imperialismo aqui se apresenta como uma forma inferior de capitalismo.

No se ha producido, pues, en nuestros países la evolución que se observa en las burguesías inglesa, francesa o alemana, que, fortalecidas como clases económicas, en un largo periodo de crecimiento, capturan por fin el poder político y lo arrebatan más o menos violentamente a las clases representativas del feudalismo. En Indoamérica no hemos tenido aún tiempo de crear una burguesía nacional autónoma y poderosa, suficientemente fuerte para desplazar a las clases latifundistas – prolongación del feudalismo colonial español –, que, en la revolución de la Independencia, se emanciparon de la sujeción político-económica de la metrópoli, afirmando su poder por el dominio del Estado. A las criollas burguesías incipientes, que son como las raíces adventicias de nuestras clases latifundistas, se les injerta desde su origen el imperialismo, dominándolas.⁴

Esta proposta não poderia ser aceita sem refutação pelo movimento comunista. Nasce daí a polemica, entre Haya de la Torre e Mariategui: a ideia por exemplo, do imperialismo como antessala do socialismo. Primeiro, dizia Haya, porque este tipo de capitalismo embrionário que surge como uma consequência da penetração imperialista e é imbricado ao fenômeno do imperialismo, não gerou e não gerará jamais nenhuma forma de liberalismo. Ele só se sustenta pela violência e pelo nível de apoios externos que os círculos dominantes internos da América Latina conseguiram estabelecer ao longo do tempo. Dessa forma, Haya refutava inteiramente o modo como os comunistas viam ser possível a transformação na América Latina.

El Partido Comunista es, ante todo, un partido de clase. El partido o uno de los partidos – no olvidemos a los socialistas – de la clase proletaria. Y el Partido Comunista, además de ser un partido de clase, exclusivo, cuyo origen ha sido determinado por las condiciones económicas de Europa, muy diversas de las nuestras, es un partido único, mundial – no una federación de partidos –, cuyo gobierno supremo y enérgico se ejerce absoluta y centralizadamente desde Moscú. Los países de Indoamérica no son países industriales. La economía de estos pueblos es básicamente agraria o agrícola-minera. Examinense las estadísticas. El proletariado está en minoría, en completa minoría, constituyendo una clase naciente. Son las masas campesinas las que predominan, dando una fisonomía feudal o casi feudal a nuestras colectividades nacionales. Un partido de clase proletaria únicamente es un partido sin posibilidades de éxito político en estos pueblos.⁵

Ora, se a premissa era essa, se a tese que organizava o desenvolvimento do pensamento de Haya era a de que o capitalismo na América Latina era uma criação do imperialismo e que ele será sempre vinculado ao imperialismo esta vinculação fazia com que o imperialismo fosse não uma fase superior, pois nas condições concretas da América Latina ele podia ser visto como uma forma inferior de capitalismo. A partir dessa premissa que as demais teses de Haya foram extraídas.

O segundo ponto central desenvolvido por Haya é o de que o capitalismo precisava ser criado na América Latina como forma de se chegar ao socialismo. Ainda que a preocupação central de Haya ao longo desta obra fosse o anti-imperialismo, ele não descuidou da temática pertinente à criação do capitalismo. E reafirmou ao longo da obra a impossibilidade do imperialismo ser o gerador de riqueza na América Latina bem como de um capitalismo industrial. A este respeito afirmava:

Como el gran negocio del imperialismo está fundamentalmente en la mano de obra barata, el salario que paga al nuevo obrero es mayor que el que este recibía bajo las condiciones de trabajo anteriores, pero menor que el que percibe un obrero en los países industriales. Al llegar el capital imperialista a nuestros países, viene como los catequistas de salvajes enseñando lentejuelas y espejos que atraen a los oprimidos con fascinación transitoria. Así, va formándose la clase proletaria industrial durante la primera etapa del proceso de penetración imperialista, pero siempre en inferioridad de condiciones económicas respecto de los proletariados avanzados. El imperialismo sojuzga o destruye económicamente a las clases medias de los países retrasados que penetra. El pequeño capitalista, el pequeño industrial, el pequeño propietario rural y urbano, el pequeño minero, el pequeño comerciante, el intelectual, el empleado, etcétera, forman la clase media cuyos intereses ataca el imperialismo. Mínima parte de esa clase media se alía con él y obtiene ventajas de su dominio, deviniendo en su instrumento coadyuvante y personero nacional. Bajo las leyes de la competencia y del monopolio que rigen la existencia misma del capitalismo, la forma imperialista, su expresión culminante, destruye a los capitalistas y propietarios incipientes, los subyuga, los abate o los encierra entre los tentáculos de los grandes trusts, cuando no bajo el yugo de los créditos e hipotecas bancarios⁶.

E como o capitalismo seria construído na América Latina? Porque se este fenômeno na Europa foi claro, o capitalismo foi uma criação da burguesia, - foram empresários em última análise – o que Haya afirmava é que como não existia uma burguesia na América Latina capaz de criar o capitalismo ele teria que ser uma criação da nação. Seria, portanto, uma criação do povo através de um Estado que fosse capaz de realizar essa tarefa. Nessas circunstâncias, o capitalismo tornava-se

uma questão que interessava a totalidade da nação e não apenas a uma classe. Por isto, a criação do capitalismo na América Latina, nas condições descritas por Haya de la Torre, adquiria um conteúdo nacional e democrático.

Nacional porque interessava ao conjunto da nação e democrático porque expressava os anseios, as necessidades e as demandas daquilo que Mariategui chamava as grandes maiorias nacionais e que Haya de la Torre vai substituir pela expressão “povo de um modo geral”. Um povo no qual se incluem os elementos indígenas, tão privilegiados por Mariategui, mas que remetia também para todos os extratos urbanos, os de assalariados agrícolas não indígenas comprometidos com a agricultura de exportação da costa peruana. O capitalismo seria, portanto, uma questão da nação, e em sendo questão da nação tornava-se, por uma inevitabilidade lógica, uma questão do povo. Mas do povo que consiga controlar o Estado. Então a relação entre o interesse da totalidade da nação entendida como povo representado no Estado era uma ligação que poderíamos chamar quase de simbiótica. Este Estado seria necessariamente democrático porque ele representava a nação e o povo.

Ora, nessas condições, a ideia de um capitalismo de Estado aparecia na América Latina, colocada de modo inequívoco. O capitalismo era uma questão de Estado, mas de um Estado incorporador que não levava em conta as diferenças étnicas ou culturais sobre as quais Mariategui tanto tinha insistido. Haya unificava os diferentes extratos étnicos e sociais sobre uma mesma denominação de povo. Povo este que vertebrava a nação. Um capitalismo desenvolvido pelo Estado, levado adiante pelo Estado, seria, portanto, um capitalismo que estava em consonância com as necessidades do povo.

Nesta linha de raciocínio chegamos ao terceiro ponto central do pensamento de Haya de la Torre: a tomada do poder não poderia se dar pelo povo desorganizado. E neste ponto encontramos um segundo traço da influência leninista no pensamento de Haya: a conjunção entre ação e pensamento se dá sob a forma do Partido. Então o Partido encarregado da captura do poder, que fala pelo povo, que representa o povo, é um ponto central no pensamento de Haya. Este partido não pode ser, portanto, – e nós entramos aí no cerne da heterodoxia desenvolvida por Haya frente ao movimento comunista latino-americano – um Partido de classe: ele tem que ser um Partido do povo.

El APRA como partido de Frente Único ha incorporado desde su fundación al intelectual antiimperialista. Como ha incorporado al pequeño propietario, al pequeño capitalista, al pequeño comerciante, al pequeño minero, al artesano, al empleado, ha incorporado a la “inteligencia”, al estudiante, al profesor, al literato, al artista y al maestro de escuela. Los ha incorporado sin resistencia ni distingos, como aliados de la lucha del obrero y del campesino, como a “trabajadores intelectuales”. Mientras el Estado sea el instrumento de dominio del imperialismo en nuestros países y mientras el poder sea el sancionador de la opresión y de la explotación nacionales por el

*capitalismo imperialista extranjero, todos los que sufren opresión y explotación deben unirse para vencer al enemigo común*⁷

Primeiro porque Haya tenta demonstrar até mesmo por meio de estatísticas, que a classe operaria não tinha capacidade nenhuma de tomada do poder. Quem pode tomar o poder na América Latina é o povo. Portanto, o Partido que organiza a ação com vistas ao poder, não poderá ser um Partido de classe. Não é uma classe em torno de um Partido capitaneando uma coligação, como pretendiam os Partidos Comunistas. É um Partido que incorpora a totalidade do povo e uma vez no poder exclui os elementos antinacionais. Erram os comunistas, diz Haya, quando pretendem estabelecer uma política de frente única em torno de um Partido que representa a ideologia de uma classe que é classe operária. Esta equação afirma Haya, no quadro político concreto da América Latina não tinha solução.

El APRA, como partido de frente único nacional indoamericano, se distingue de todos los demás partidos de izquierda existentes en nuestras veinte Repúblicas en cuanto a su finalidad y en cuanto a su organización. Recordemos que ningún partido, sin exceptuar a comunistas y socialistas, se ha constituido en Indoamérica, hasta ahora, llevando como objetivo primordial la lucha antiimperialista. En cuanto a su organización, todos los partidos de izquierda indoamericanos, o circunscriben su radio de acción a las fronteras del país en el que han sido constituidos, o lo amplían hasta hacerlo confinar con los límites del planeta.

Entre este izquierdismo excesivamente cerrado y aquel otro tan ilimitadamente abierto, la realidad impone un izquierdismo de inspiración y método realistas coherente con los problemas de Indoamérica. A la concepción local o de nacionalismo chico de los partidos aislados en cada República —cuya antítesis es la proyección mundial de los partidos internacionales—, el aprismo plantea como síntesis la acción continental o indoamericana. Ella eleva a primera categoría política la lucha contra el imperialismo que, como hemos de verlo en seguida, no puede ni limitarse a cada país aisladamente, ni confundirse con la lucha mundial.

Estabelecer diferenciações de classe no processo de organização do Partido e no processo da luta política que conduzira à tomada do poder é fracionar o movimento. É dividir a nação. E nos quadros desta divisão, o imperialismo ligado aos setores dominantes internos – Haya não faz nenhuma diferença entre o interesse interno e os externos e insistia na existência de um sistema compacto de interesses – continuaria governando se a luta popular passar por divisões de classe.

El APRA debe ser, pues, una organización política, un partido. Representa y defiende a varias clases sociales que están amenazadas por un mismo peligro, o son víctimas de la misma opresión. Frente a un enemigo tan poderoso como es el imperialismo, deviene en indispensable agrupar todas las fuerzas que puedan coadyuvar a resistirlo. Esa resistencia tiene que ser económica y política simultáneamente, vale decir, resistencia orgánica de partido. Como tal, el APRA debe contar con su disciplina y sus tácticas propias.

Hemos dicho en el capítulo anterior que la lucha contra el imperialismo es también una lucha nacional.

Es el nacionalismo que nos enseña que, ante el gran interés imperialista de Estados Unidos, debemos oponer nosotros el gran interés de los pueblos que forman los Estados de Indoamérica, unidos por la suprema necesidad de defenderse. Y ese nacionalismo económico indoamericano es el que el APRA propugna.⁸

Por isto mesmo, o programa do APRA era radical: nacionalização de todas as terras e indústrias, uma vez que não havia espaço para o capital privado, já que não acreditava na sua existência.

O livro de Haya de la Torre, “O Anti-imperialismo e o APRA” constituiu, assim, a primeira visão sistemática de um projeto de transformação da América Latina concebido a partir das teses centrais do marxismo e do leninismo. É preciso notar que este livro foi escrito em 1928, portanto na juventude de Haya de la Torre. Mas, apesar de não demonstrar a erudição mais universal como Mariategui, possuía uma impressionante capacidade de absorção e direcionava-a para a ação política e não para o plano analítico. “Sempre preferi fazer a discutir” era o lema de Haya. Portanto, é possível encontrar no *Antimperialismo e o Apra* defeitos, imperfeições ou imprecisões próprias de uma obra que pretende ser mais um guia de ação política, do que propriamente um instrumento de análise com alcance e profundidade de que se revestiram as obras de Mariategui. Nem por isso, entretanto, o livro de Haya de la Torre deixou de ser um dos grandes marcos do pensamento e da ação política na América Latina. Talvez seja mesmo possível pensar que como organizador de movimentos sociais e políticos, como catalisador de projetos e ideias que andavam relativamente dispersas e difusas em vários países da América Hispânica, o pensamento de Haya de la Torre teve, uma importância tão grande e por vezes até maior do que os escritos de Mariategui.

Sea tese que organizou o desenvolvimento do pensamento de Haya era a de que o capitalismo na América Latina foi uma criação do imperialismo e que, portanto, ele será sempre vinculado ao imperialismo, e esta vinculação faz com que o imperialismo seja não uma fase superior, mas que nas condições concretas na América Latina ele seja uma forma inferior de capitalismo, as demais teses, os demais pontos fortes do pensamento de Haya são extraídos daí.

Nessas condições, a ideia de um capitalismo de Estado apareceu na América Latina, colocada de modo inequívoco, pela primeira vez na trajetória de pensamento político latino-americano. O capitalismo é uma questão de Estado, mas de um Estado incorporador da totalidade da nação, que por sua vez é denominada por Haya de la Torre de povo. E a nação (povo) não levava em consideração as diferenças étnicas ou culturais sobre as quais Mariategui tanto tinha insistido. Haya unificava os diferentes extratos étnicos e sociais sobre uma mesma denominação – Povo – que dava a carnadura ou que vertebrava a nação. Um capitalismo desenvolvido pelo Estado, levado adiante pelo Estado. Um capitalismo que estava em consonância com as necessidades do povo. E nestas condições, dentro desta mesma linha de raciocínio, chega-se ao terceiro ponto central do pensamento de Haya de la Torre.

A captura do Estado, a tomada do poder não poderia se dar pelo povo desorganizado. E neste ponto é possível encontrar um segundo traço da influência leninista no pensamento de Haya. O primeiro já foi aqui referido, ou seja: o pensamento deve ser primordialmente voltado para a ação e não para a reflexão pura. O segundo diz respeito ao fato de que a conjunção entre ação e pensamento só pode se dar sob a forma do Partido. Então o Partido encarregado da captura do poder, que fala pelo povo, que representa o povo, é um ponto central no pensamento de Haya.

Este partido não pode ser – e neste momento adentramos ao cerne da heterodoxia desenvolvida por Haya frente ao movimento comunista latino-americano – um Partido de classe: ele tem que ser um Partido do povo. Primeiro como tentava Haya bem demonstrar, utilizando até mesmo as estatísticas disponíveis, a classe operária não tinha capacidade nenhuma de tomada do poder. Quem poderia tomar o poder na América Latina era o povo. Portanto, o Partido que organizaria a ação com vistas ao poder, não poderia ser um Partido de classe. Não seria uma classe em torno de um Partido capitaneando uma coligação, como pretendiam os Partidos Comunistas. É um Partido que ele mesmo já incorpora a totalidade do povo e uma vez no poder exclui os elementos antinacionais. Erram os comunistas, dizia Haya, quando pretendiam estabelecer uma política de frente única em torno de um Partido que representasse a ideologia de uma classe, qual seja: a classe operária.

Afirmava Haya que no quadro político concreto da América Latina isto não tem solução. A questão latino-americana só poderia ser resolvida por Partidos que representem a totalidade do povo, entendendo-se à priori que no povo estava a representação dos interesses nacionais. Então o Partido se propunha a tarefas nacionais e não a tarefas de classe. Estabelecer diferenciações de classe no processo de organização do Partido e no processo da luta política que conduzira à tomada do poder, seria fracionar o movimento. Dividir a nação. E nos quadros desta divisão, o imperialismo ligado aos setores dominantes internos – (Haya não diferenciava os interesses externos dos internos) Ao contrário fazia referência a existência de um bloco compacto de interesses – os internos e os externos- que não se apresentavam de modo claramente dividido.

Insistia ele na existência de um sistema compacto de interesses que continuaria tendo o controle governamental, caso a luta popular passasse por divisões de classe.

Assim sendo, afirmava Haya, que a tarefa central de qualquer Estado governado por um partido que represente o povo era a expropriação dos interesses antinacionais. Por isto mesmo, o programa do APRA exposto por Haya em 1928 através de seu livro tinha que ser radical: nacionalização de todas as terras e de todas as indústrias. Não haveria espaço para o capital privado, simplesmente porque Haya de la Torre não acreditava que devesse sequer existir a possibilidade deste espaço.

Notas

¹ Para este tema ver. Maria Emilia Prado. Joaquim Nabuco. *A Política como Moral e como História*. Rio de Janeiro, ed. Museu da República, 2005.

² Haya de La Torre, Víctor Raúl. *El Antiimperialismo y el APRA*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010. (1 ed. 1928).

³ Ibidem, p. 34.

⁴ Ibidem, p.115.

⁵ Ibidem. P. 117-118.

⁶ Ibidem. P. 127-28.

⁷ Ibidem, p. 134

⁸ Ibidem. P. 168.

Referências bibliográficas

Alva Castro, José Luis, *Haya de la Torre, peregrino de la unidad continental*. Vols. I y II. Lima, Fondo Editorial V. R., Fundación Friedrich Ebert, 1990 .

El sueño del libertador. Haya de la Torre y la unidad de América. Antología, Lima, Fondo Editorial del Congreso de Perú, 2004.

Ferreira, Oliveiros. *Nossa América, Indoamérica: a ordem e a revolução no pensamento de Haya de la Torre*. São Paulo: Edusp, 1971

Haya de la Torre. Víctor Raúl. *El Antiimperialismo y el APRA*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010. (1 ed. 1928).

Por la emancipación de América Latina. Artículos, mensajes, discursos (1923-1927). Buenos Aires: M. Gleizer Editor, 1931.

Teoría y táctica del aprismo. Lima: Ediciones La Cultura Peruana. 1933.

Construyendo el aprismo. Buenos Aires: Claridad. 1933.

- Montesinos, Jorge (org.). *Haya de la Torre o la política como obra civilizatoria*. México: FCE, 1982.
- Müller–Bergh, Klaus y Mendonça Teles Gilberto. *La vanguardia latinoamericana, historia, crítica y documentos*. Área sudamericana, andina centro: Ecuador, Perú y Bolivia, vol. IV. Madrid, Editorial Iberoamericana, 2005.
- Prado, Maria Emilia. *Joaquim Nabuco. A Política como Moral e como História*. Rio de Janeiro, ed. Museu da República, 2005.
- Peralta Rivera, Germán, *La ética del joven Haya*, Trujillo, Municipalidad Provincial de Trujillo, 1995.
- Roig, Arturo, Andrés. *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Col. Tierra Firme. México, FCE, 1981.
- Salvatore, Ricardo, *Imágenes de un imperio. Estados Unidos y la forma de representación de América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2006.
- Véliz Lizárraga, J. *Principios fundamentales del aprismo. Filosofía, doctrina, programa*. Lima. Instituto de Estudios Apristas, 1956

Ariadna Mishchuk*

**La identidad tras el contexto de la guerra y migración
representada en la novela de Isabel Allende**

Largo pétalo del mar

**Identity in the context of war and migration
represented in Isabel Allende's novel**

Long Petal of the Sea.

RESUMEN

En la obra presente se trata el tema de una experiencia trágica que, de una u otra manera, ha influido en la formación de la identidad nacional de cada país hispano. En particular se verán los Golpes de Estado, las guerras civiles y todas las consecuencias producidas por las últimas: pérdidas de hogares y la necesidad de adaptarse a otras culturas. La historia de varios países del habla hispano está también estrechamente relacionada con la memoria dictatorial. Esto se presentará desde la perspectiva de la teoría de trauma, considerado como factor de la formación de la memoria colectiva. Se estudiará el problema de identidad hispana representada en el destino del protagonista de la novela de Isabel Allende *Largo pétalo del mar*. Se revelará la noción del Golpe de Estado como un suceso que tuvo lugar tanto en España como en Chile. También se considerarán tales realidades como la guerra, la emigración, el refugio, el asilo junto a la fuerza de superar el trauma mencionado y seguir adelante. Otro objeto de atención será el componente somático del corazón.

Palabras claves: componente somático, corazón, Guerra Civil Española, Emigración española a Chile, Winnipeg.

ABSTRACT

This novel represents the topic of the tragic experience which has influenced on the formation of the national identity of each Spanish speaking country. In particular, will be seen the phenomena of the Coup d'état, Civil wars and its consequences such as the loss of housing and the need to adapt to the other cultures. The history of different Hispanic countries is also related with the dictatorial memory. This will be seen from the theory of trauma taking into consideration the collective memory. The problem of national identity will be revealed through the novel of Isabel Allende, *A Long Petal of the Sea*. Also, there will be seen the

* Ariadna Mishchuk Universidad de Cádiz. ORCID:0009-0009-1382-0650

notion of the Coup d'état which took place in both, Spain and Chile. Here also appears the concept of the war, emigration, refugeedom, but close to the concept of being able to overcome this trauma and keep walking through life. One more object of the analysis is the somatic component of heart which is one of the central in this novel.

Key words: somatic component, heart, Civil War in Spain, Spanish Emigration in Chile, Winnipeg.

La novela *Largo Pétalo de Mar*, escrita por la escritora chilena Isabel Allende fue editada en 2019 y trata el tema de la Guerra Civil española y cuenta sobre las desventuras de un hombre catalán con un destino típico para muchos hombres y mujeres en el mundo hispano. Esta perspectiva de leer la novela nos permite, como una respuesta artística, resolver la cuestión sobre ¿cómo una guerra civil puede influir en la identidad de una nación o, en general, a muchas naciones que pertenecen al mundo hispano? En la novela se describen las realidades de la violencia, las nociones del camino y las cruzadas de fronteras en todos sus sentidos tanto las entre los estados como las de la vida antes y después. El propio diseño de la portada del libro con la visualización del barco Winnipeg, el color rojo muy marcante y las fotografías de la época nos surge que el libro de Isabel Allende es una narrativa llena del dolor y el sufrimiento, pero también de esperanza y fuerza para seguir.

El problema de identidad hispana representada en el destino del protagonista de la novela será estudiado con la ayuda de la teoría de trauma, considerado como factor de la formación de la memoria colectiva.

Para entender mejor el trayecto vital del protagonista se tendrán en cuenta, sobre todo, sus vínculos con otros personajes que también tienen sus historias, los acontecimientos históricos por los cuales están pasando los héroes del libro, el ritmo de la obra, las descripciones de espacios temporales, geográficos y reducidos hasta los cotidianos, domésticos, profesionales y campos de batallas o campos de represión.

Sería difícil separar la noción del Golpe de Estado de la Identidad hispana. Resulta que no solo España ha vivido esta experiencia brusca sino varios países latinoamericanos. El concepto del Golpe de Estado parece ser absolutamente comprensible, no obstante, no es tan fácil para definirlo.

Sobre lo cual. Además, es interesante mencionar que el término apareció en 1639 y tiene sus orígenes en Europa. Hablando de la situación de América Latina parece que en el siglo XXI la situación aún no se presente superada y las amenazas siguen, sobre lo cual dejo la siguiente cita de Ramón Alonso Dugarte Rangel:

Luego que en 1639 el francés Gabriel Naudé creara el término golpe de Estado, en su obra Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado, se inició un largo trajinar de dicho concepto en la teoría política occidental, el cual, en muchos casos, llega a caracterizar la circunstancia histórica de algunos países, y se mantiene con actualidad en los debates políticos. Un

ejemplo clásico lo representa América Latina que, en casi todo el siglo XX, vio la amenaza o concreción de diversos golpes en varios países. Posibilidad que no parece haber sido superada pues al llegar al siglo XXI, y pese a la aceptación del sistema democrático como norma en la región, aún hay peligros de golpes, o al menos parece que ningún país escapa de ese riesgo.¹

Merece la pena añadir un par de líneas sobre cómo se percibía el concepto del Golpe de Estado por masas y cómo se reflejaba en la literatura. Hay apuntes sobre que esta noción inicialmente se veía como un hecho justificado, no obstante, con el paso de la historia europea empezó a verse como algo negativo y en su totalidad violento. Esta coacción, por su naturaleza agresiva, se presentaba desde la propia acción del agarro del poder que antes del momento era legítimo. El mismo hecho de ser un golpe militar ya da de entender que después del mismo seguirían las represiones. Eso es debido a que la presencia de los oponentes políticos e ideológicos también es un peligro para el poder gobernante, establecido después de la toma de control. El primer gran cambio dentro del concepto podría ubicarse en la segunda mitad del siglo XIX, allí observamos un cambio en la manera de ver los golpes: de un hecho justificado se pasó a un fenómeno repudiable. González Calleja nos dice al respecto lo siguiente:

El golpe de Estado también fue adquiriendo poco a poco un sentido negativo, que imponía la obligación cívica de la persecución y resistencia frente a este tipo de delitos contra la soberanía nacional, una carga peyorativa que se acentuó tras el asalto al poder ejecutado por Luis Napoleón el 2 de diciembre de 1851. Esta actitud de rechazo moral y jurídico al golpismo debe mucho a los escritos de combate de Víctor Hugo, Pierre-Joseph Proudhon y Karl Marx.

Luego de la toma del poder a la fuerza por Luis Napoleón Bonaparte, el 2 de diciembre de 1851, los golpes de Estado fueron adquiriendo un sentido negativo, emparejados a delitos contra la soberanía nacional. Marx hace la referencia en su obra El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, Víctor Hugo en Napoleón le petit y Proudhon en su obra La révolution sociale démontrée par le coup d'état; dadas las características este golpe es conocido como autogolpe o golpe bonapartista. Recordemos que la Revolución de 1848 acabó con la monarquía de Luis Felipe de Orleans y proclamó la II República Francesa, en la cual el presidente (Luis Napoleón Bonaparte) y la Asamblea Nacional chocaron por controlar el poder ...²

Para crear una definición sobre el concepto también surge una dificultad. O sea, se puede entender las nociones que abarca un golpe de estado, no obstante, ahí mismo surge una polémica para denominarlo. Sobre lo cual el autor del artículo

citado sugiere lo siguiente: "... no puede ser definido, sino más bien debe ser visto como campo de batalla semántica, permanentemente abierto a la ambigüedad, la polisemia y la disputa entre los agentes históricos."³

En la novela *Largo Pétalo de Mar* de Isabel Allende pueden ser observados dos Golpes de estado presentados como acontecimientos negativos y fatales que rompen la vida de los individuos y dejan traumas profundos en la memoria colectiva hispana. Son el Golpe de Estado de Franco que pasó en España (1936) y el de Pinochet en Chile (1973). Los dos golpes tienen ciertas afinidades. El primer rasgo que une España y Chile – son los países del mismo idioma. El mismo es el español y en sí mismo refleja las realidades históricas que ya habían influido en la formación de la identidad de las naciones hispanas.

Además, hay otras "coincidencias" históricas y políticas entre los dos Golpes de Estado. Los ambos fueron rebeliones ilegítimas de la extrema derecha contra los gobiernos de la izquierda que se acompañaban por las represalias masivas y que provocaron flujos de inmigrantes y refugiados. Los vencedores fueron los partidos derechos, a consecuencia de lo cual los regímenes nuevos se presentaban estrictamente dictatoriales. En España y en Chile la extrema derecha fue el régimen religioso muy impuesto y que se hizo estatal. Como uno de los ejemplos, derivados del mismo eran la ausencia de los derechos de divorcio o interrupción del embarazo de forma voluntaria.⁴

Consta destacar la duración de la lucha: en España dio paso a la Guerra Civil que duró 3 años. Y en Chile todo pasó prácticamente de un día para otro. En ambos casos el terror y la violencia se presentaron como en cualquier otro golpe de Estado, siendo un acompañante típico. Y seguido a ello las represiones.

Por lo tanto, en ambos casos la emigración fue un riesgo para los que se atrevían a emigrar. En varias novelas de Isabel Allende se describe la experiencia de escaparse, de cruzar la frontera chilena, muchas veces con ayuda de las embajadas ubicadas en Santiago de Chile. El riesgo era no solo para los que se veían obligados a huir sino para los que eran los "cómplices". Lo espiral de la historia se presenta en el hecho de que, una vez superada la huida de miles de españoles a partir del 1936, los mismos se enfrentarían con los golpes de Estado décadas después en varios países de América Latina, donde se establecerían. Y Chile en 1973 se hizo uno de estos ejemplos.

El propio nombre de la novela hace referencia hacia la poesía de Pablo Neruda "Largo Pétalo de mar". Así el gran poeta llamó a Chile. Esa metáfora posiblemente representa un código o mensaje escondido sobre el mar que serían los dos océanos por los cuales tenían que pasar los pasajeros republicanos de España. Pero también lo mismo puede entenderse como un mar de represiones. Esas mismas represiones de las cuales se huía en España. El punto de colación sería el hecho de que al asentarse en el nuevo país igual después del 1973 se sufría lo mismo. La historia de Víctor y Roser, personajes de la novela, resulta ser la historia de miles y miles hispanos. La misma representa el hecho de la huida del totalitarismo dentro del cual

ha resultado imposible escapar. Probablemente, uno de los mensajes descifrados en la novela es que se puede huir del país, pero no se puede huir del destino. Entonces el destino del mundo hispano ha resultado ser “el pasar por las dictaduras” y con lo cual eso resulta ser un aspecto común de la memoria y del cual se toma conciencia.

De tal manera, el itinerario vital del protagonista Víctor Dalmau está marcado por dos Golpes de Estado que tuvieron lugar en el siglo XX en el mundo hispano. Ello nos permite interpretar su destino y los destinos de otros personajes de la novela como de los representantes típicos de la identidad tratada. El concepto central de toda su vida es la fuga: buscando refugio el protagonista realizó un largo camino de cruzar la frontera con Francia. Luego superó el período en el campo de refugiados en este país. Para él resultaba monótono, casi insoportable ya que el tiempo es uno de los recursos más valiosos que puede tener uno. De ahí con el intento y la inesperada posibilidad de emprender el viaje a Chile. Se debe reconocer que muchos individuos de los países del habla español han sufrido semejantes experiencias que los convierten en una nación global de refugiados.

En la novela de Isabel Allende se encuentran algunos temas claves de la narrativa identitaria hispana. Primeramente, llama la atención el concepto de “lo vivido juntos”. O sea, la memoria colectiva que luego se transforma en el rasgo común. Un concepto parecido en psicología se llama “lo común inconsciente”. Es cuando una experiencia familiar y conocida para un grupo o una masa de personas de repente se convierte en algo ya natural. Muchas veces la misma es muy dolorosa o muy triste. Aquí sobre todo se trata de los traumas comunes vividos en las guerras civiles y los golpes de estado. Esta memoria colectiva del pasado lejano o reciente forma parte de la identidad ya que deja las marcas imborrables. En una Guerra en seguida aparecen los objetivos comunes para una nación que serían “defender”, “vencer”, “apoyar al ejército”, y luego como una secuela, las alegrías por el cumplimiento de los objetivos. El esfuerzo común también cree una atmósfera especial que luego queda reflejada en una nación. Ya deja de ser la atmósfera sino se convierte en un rasgo. Eso es debido a los medios de esfuerzo común según las circunstancias geográficas, políticas o peculiaridades de la guerra en la cual se presenta involucrada una nación. El esfuerzo común luego provoca el resultado común. No obstante, el dolor común es aún más fuerte y une aún más. Sobre lo cual Ernest Renan sostiene: “... “Haber sufrido juntos”; sí, el sufrimiento en común une más que el gozo. En cuestión de recuerdos nacionales más valen los duelos que los triunfos, pues ellos imponen deberes; piden esfuerzo en común.”⁵

Ambos sentimientos polares dejan una huella muy significativa en la identidad de una nación.

No se puede pasar por alto otro tema importante para la historia de representación de la identidad hispana, también presente en la novela, es la migración y el camino.

En esta novela se presentan el camino como un largo proceso que tal vez parece no tener fin. Cuando la gente va caminando desde España hacia lo que se presenta como un largo y monótono proceso con apenas la posibilidad de llegar hacia el objetivo. Es vasto, es muy largo y sin medida alguna, como si fuera una procesión sin inicio y sin fin. El dolor común, el llevar solo lo imprescindible o solo lo que se puede, la tristeza de dejar sus casas atrás, la vida que se vivía varios años antes de ese momento. Todo esto acompañado por los marcadores meteorológicos de frío, las noches de humedad y temblor hasta los huesos que también transmite aquella sensación de invierno, aparecida en las almas y los pulmones de los caminantes migrantes que estaban huyendo de la guerra, de la dictadura. ¿Se habrán preguntado si allí iba a ser mejor? Seguramente sabían la respuesta que probablemente demarcaba la travesía como la más triste de sus vidas. Pero antes de un proceso tenía que haber aparecido otro, el que exactamente generó el del camino. Esta realidad antecedente es mucho más intensa y rápida y es la que abarca las nociones del camino y la migración. Se trata de la guerra.

Es coherente destacar también los temas del refugio y el exilio que en la novela van bastante entrelazados. Ambos forman otro aspecto que luego deja una huella visible tanto en la identidad de la nación, los representantes de la cual se ven obligados a emigrar, como en la identidad de la nación que recibe a los refugiados. En la historia de Chile aparte del Golpe de Estado de 1973 queda grabado el episodio de la intervención de Pablo Neruda para organizar el viaje de Winnipeg con más de 2000 refugiados españoles. Y el camino del protagonista de la novela Víctor representa un ejemplo de la inmigración intelectual hacia el país de asilo. Es el camino de una persona trabajadora, que en su nuevo país sigue estudiando, luego se hace profesional especializado e incluso contribuye en el progreso científico, que en su caso es cardiología. El ejemplo de Roser de igual manera es un ejemplo de la inmigración que contribuye en el desarrollo cultural, ya que siendo pianista ejerce no solo en Chile, sino también tiene giras a Venezuela. Un excepcional cardiólogo y una ilustre pianista.

Con esto queda demostrado cómo pueden contribuir las migraciones en el progreso científico y desarrollo cultural de los países que los acogen.

Ahora para abarcar todo lo descrito podemos pasar a la historia de Víctor Dalmau, el cardiólogo catalán asentado en Chile. Isabel Allende presenta las realidades vividas entonces. Antes del inicio de la guerra era estudiante de medicina, luego se dedicó a ser sanitario en el frente. Está herido en la pierna, no obstante, sigue el oficio. En la novela está descrita su familia y además la región de donde él provenía que era Cataluña, en su mayoría republicana, lo que también marca su identidad. Al realizar un largo camino de migrante él llega a ser un famoso cardiólogo en Chile que contribuye en la sociedad. No obstante, ni siquiera eso lo puede salvar de la represión.

La vida del protagonista está estrechamente relacionada con el componente somático del corazón. Y lo mismo da el ritmo a la novela. Aquí, el concepto del componente somático se presenta en dos aspectos. Uno directa y literalmente como

el órgano del cuerpo humano. Un órgano complejo y vital. Y desde otro punto de vista se presenta como una referencia hacia el flujo de la vida y su ritmo. Si hablar del sufrimiento corporal, probablemente podríamos reconocer la metáfora que se descifra en el primer episodio de la novela: puede haber una guerra, circunstancias de varias dimensiones y que influyen al transcurso de la historia, no obstante, detrás de todo está “un corazón”, que quiere decir “una persona”. Es que el hecho de que el “corazón late” quiere decir que “uno está vivo”. En este primer episodio se demuestra un corazón vulnerable, en una herida abierta sin protección ni cuidado, estaba tapado con unos trapos. Y lentamente, haciéndose cada vez más débil, el corazón ha dejado de funcionar. No obstante, luego ha pasado algo muy inesperado – la reanimación del mismo cuando según la lógica ya parecía inútil. Pero Víctor lo ha decidido hacer y lo consiguió. Lo mismo luego hacía una y otra vez con su vida, siendo un hispano catalán refugiado. Esta metáfora también se podría verse como “el latido” de una identidad, la sobrevivencia. Cuando la Guerra Civil parece que apagó la vela de esperanza para el futuro, sin embargo, cada vez los republicanos en exilio estaban resucitando su conciencia común y superando las dificultades que lo imponía la historia del siglo XX. Uno de los ejemplos de lo mismo es la superación de Víctor de la represión vivida en Chile. Esta vinculación entre lo personal y lo nacional ha creado el concepto de la memoria colectiva. Es exactamente cuando los portadores de la misma identidad son conscientes de sus experiencias comunes, en este caso vividas en la Guerra Civil de España. El exilio y las represiones en Chile también pertenecen a la misma memoria colectiva.

Merece la pena añadir que el corazón también da el ritmo al cuerpo humano, que quiere decir a la persona. Y las personas se reúnan en grupos, luego en las naciones que forman las identidades. Resulta que el ritmo es uno de los aspectos de las leyes de física y con lo cual es un fenómeno vital al cual se subordinan varios procesos, de respiración a mecánica. Además, el ritmo incluye el movimiento casi constante que es el ciclo. Lo mismo significaría que el camino vital consiste de las repeticiones de los sucesos.

Es lo que se puede notar en la novela analizada. Los periodos intensos de la vida de los protagonistas se cambian por otros al revés monótonos, luego otra vez se vuelve a vivir en la intensidad. La obra empieza con la Guerra Civil en España y tras emigrar por motivos de la misma los protagonistas se asientan en Chile, pero más de tres décadas después vuelven a vivir un Golpe de Estado. Como ya he señalado líneas atrás, en caso de Víctor Dalmau es la vuelta al campo, pero esta vez no de los refugiados, sino de represión. Otra vez para Víctor es el corazón que le da una oportunidad, en el caso del campo en el Norte de Chile es la oportunidad de la vuelta a su vida normal, dentro de lo posible y su trabajo en el hospital.

Merece la pena destacar que el componente del corazón que desde el primer momento marca también la vida de Víctor. En la novela analizada el componente aparece 56 veces. La noción del corazón también está relacionada con el plano emocional del uno. Aquí se

puede notar una conexión entre curar el corazón como órgano y también como una metáfora de ir salvando la categoría emocional. Resulta que Víctor se presenta como un personaje aún más fuerte emocionalmente que todos a quienes él ayuda. Y también el hecho de ser hispano catalán y encontrarse muy lejos de su patria, su idioma y su cultura. Lo que también puede que contribuyera a su plena dedicación profesional.

Hablando del cronotopo la estructura de esta obra se marca cómo espiral. Entonces resulta que en otro lado del mundo a donde se ha ido el protagonista, en 1973 sucede el golpe de estado y llega una dictadura. Como yo había mencionado líneas atrás, Víctor termina detenido (sin ser activista) y llevado al campo de represión en el Norte de Chile. Y otra vez el corazón le da una oportunidad, la de salir de aquel campo, tras salvar la vida de un general que sufrió el ataque cardíaco. Se repiten las experiencias y los resultados. Lo mismo se representa como los rasgos del realismo mágico, igual que el episodio más marcado con el cual empieza la novela y descrito líneas atrás. Desde el punto de vista del corazón se puede describir la figura de Víctor desde dos lados: uno como la persona con el corazón roto (por la guerra, por la pérdida de su casa y la vida anterior, también el hecho de perder en la batalla ideológica en la Guerra Civil, aunque se presentaba como un médico, inicialmente no como un guerrero). Su historia profesional parece mucho más ordenada y con una trayectoria clara a cambio de historia personal. Al hacerse su mujer ficticia Roser Bruguera luego aparece en el papel de su verdadera esposa. No obstante, el camino hasta llegar a ese nivel de relaciones había resultado ser bastante largo. Durante este camino, Víctor parece que había encontrado su verdadero amor, con el cual el destino lo separa por motivos religiosos y organización de niveles sociales en Chile. Víctor a pesar de ser un médico, nunca hubiera sido aceptado a la alta clase de conservadores por su pasado republicano. Roser por su parte, según se descubre después, tuvo un romance con Aitor, el conductor vasco al cual ella había conocido en España. Él también había emigrado, pero a Venezuela y se hizo emprendedor. Pasados estas etapas de los protagonistas los mismos se reconocen como pareja. Y aquí ya en la edad avanzada de los dos aparece el drama del cáncer de Roser y su fallecimiento. Y aún este no es el final de la historia de Víctor Dalmau, ya que una noche la puerta de su casa fue tocada por una mujer joven que resultó ser su hija y la de la madre de alta clase chilena de la cual se había enamorado en su juventud.

Todo esto nos revela el nivel de resistencia del protagonista catalán. Entonces el corazón le daba fuerza a lo largo de su camino vital, lo mantenía vivo y sediente por el conocimiento profesional y estudio científico. Eso demuestra que hay una categoría de personas con los dominios profesionales necesarios, mejor decir imprescindibles en cada sociedad. Estas profesiones mantenían optimistas y con ganas de vivir a estos profesionales. Sí, según las palabras de Voltaire: “Hay que trabajar en su huerto”. Lo que, de hecho, fue mencionado en la obra *El Cándido*, uno de los personajes literarios más inocentes y más optimistas en la historia, el cual también, según el sujeto, se había ido a la América Latina.

Otro hecho clave en la novela es la presencia de la imagen de Pablo Neruda. El propio nombre de la novela hace referencia al genial poeta chileno. Además, aparece una dedicatoria en forma de citas de sus líneas antes del inicio de cada capítulo. Se presenta en la obra como uno de los personajes, ya que entonces era el Cónsul chileno en París para que el barco *Winnipeg* saliera en 1939 rumbo Valparaíso con 2078 refugiados españoles a bordo. Hay citas simbólicas sobre la sangre de Pablo Neruda, lo que también se imagina relacionado con la portada es de un rojo intenso y el componente somático del corazón mantienen el ritmo a nivel físico y emocional.

El tema de los encuentros y reencuentros también se mantiene a lo largo de la obra y también representa el ritmo y lo cíclico. El ritmo de la guerra a su vez tiene la influencia en la identidad de una nación con su velocidad y tales rasgos como: actuar según la circunstancia, actuar rápido y no posponer, aprovechar los momentos de la satisfacción de las necesidades básicas tales como las comidas o el sueño. Con otras palabras, lo que es el instinto de supervivencia. Pero a la vez crece mucho el sentimiento del compañerismo y el apoyo. Otro rasgo importante consiste en no planear nada para el futuro y solo considerar planes según lo presente. La alegría de cada nuevo día también es un componente aprendido en la guerra. Uno empieza a valorar los momentos de tranquilidad y seguridad, empieza a agradecer el destino por poder despertarse vivo y empezar el nuevo día. Entonces el cronotopo aquí es espiral y el símbolo del corazón también se ve como este “motor” para seguir adelante. Y lo que determina a Víctor como a un típico representante de la identidad hispana es lo vivido en los duros tiempos de guerra, del exilio y luego la represión. Pero lo clave es que aún después de pasar por todo esto, él sigue adelante. Cómo el corazón que vuelve a funcionar su naturaleza es latir. Lo que quiere decir vivir. Este personaje es una proyección que representa a varios hispanos, que quiere decir representa su identidad.

Y otra connotación significativa del corazón que también hace la referencia a la identidad hispana - la palabra “corazón” se usa para dirigirse a alguien con cariño.

Ahora voy a volver hacia el primer episodio de la novela, ya mencionado líneas atrás. El mismo es muy concreto, vivido por Víctor y que desde las primeras líneas capta la atención del lector. También marca el ritmo y el cronotopo de la novela. Aquí mismo aparece el corazón, el componente somático que luego va atravesando toda la obra. Se puede relacionar el mismo con el color rojo de la portada, que en seguida hace una relación con la imagen de la sangre que a su vez puede tener un doble sentido. De una parte, la sangre derramada en la guerra y de otro lado puede tener el simbolismo de una cierta afinidad. Esta afinidad puede tener referencia hacia la patria dejada atrás o incluso hacia el nuevo hogar que en la portada se ve en la imagen de la costa chilena, en concreto el puerto de Valparaíso recibiendo al *Winnipeg*. Solo añado que la sangre pulsa y es el líquido vital. Entonces el corazón da el ritmo al cuerpo, el ritmo a la vida y, en este caso, el ritmo a la novela tratada. Y el ritmo provoca una cierta velocidad. Así el episodio aparece en la novela:

El soldadito era de la Quinta del Biberón, Víctor Dalmau lo recibió junto a otros heridos que sacaron del vagón de carga sin mucha consideración, porque había prisa ... tenía un agujero en el pecho y el médico, después de examinarlo ... determinó ... que ya no necesitaba morfina ni consuelo. En el frente le habían tapado la herida con un trapo, se la habían protegido con un plato de latón invertido ... pero de eso hacía varias horas o varios días o varios trenes, imposible saberlo.⁶

Según se ve, el cronotopo se mide en espacios tanto temporales, como logísticos. Se percibe la velocidad acelerada de un campo de batalla o de una guerra. Cada segunda cuenta, cada tren cada vagón, todo se hace muy rápido y todo cambia muy rápido.

Luego el mismo episodio sigue en progreso negativo, previsible:

... Dalmau ... Retiró cuidadosamente los trapos y comprobó asombrado que la herida estaba abierta y tan limpia como si se la hubieran pintado en el pecho. No pudo explicarse cómo destrozó el impacto las costillas y parte del esternón sin pulverizar el corazón. En los casi tres años de práctica en la Guerra Civil de España ... Víctor Dalmau creía ... haberse inmunizado contra el sufrimiento ajeno, pero nunca había visto un corazón vivo. Fascinado, presencié los últimos latidos, ... hasta que se detuvieron del todo y el soldadito terminó de expirar sin un suspiro. Por un breve instante Dalmau se quedó inmóvil, contemplando el hueco rojo donde ya nada latía...⁷

Una metáfora sobre que uno nunca puede saber que más le va a tocar a ver en una guerra, el espacio de muy alta intensidad. De repente lo sucedido lo hace detenerse por un instante o más a Víctor y contemplar lo que estaba ocurriendo con algunos pensamientos más que la mera ocupación profesional. Y después ocurre lo siguiente:

...Nunca pudo explicarse por qué introdujo tres dedos de la mano derecha en la espantosa herida, rodeó el órgano y apretó varias veces, rítmicamente, con la mayor calma y naturalidad, durante un tiempo imposible de recordar, tal vez treinta segundos, tal vez una eternidad. Y entonces sintió que el corazón revivía entre sus dedos, primero con un temblor casi imperceptible y pronto con vigor y regularidad. — Chico, si no lo hubiera visto con mis propios ojos, jamás lo creería — dijo en tono solemne uno de los médicos, que se había aproximado sin que Dalmau lo percibiera.⁸

Este episodio se presenta como un típico ejemplo de lo real maravilloso. Aquí está demacrado por la misma manera a presentar a un corazón expuesto, en una herida abierta. Está representada su imagen natural que impacta a Víctor. Luego la noción del tiempo que de una manera real se borra. Pero la frontera entre lo real y lo maravilloso de repente se hace muy fina, casi invisible, ya que lo hecho por Víctor para reanimar el corazón deteriorado parece ser irreal. No obstante, en las primeras páginas de esta novela aparece como una acción natural. Es un ímpetu para lanzar el ritmo de la novela presente.

También aquí otra vez se demuestra la intensidad, no obstante, con “con la mayor calma”, que mantiene al lector en una cierta espera de que va a ser lo siguiente en ocurrir. Y de repente el corazón del soldado vuelve a latir. Es un modelo inicial de la alternancia que luego se verá en toda la obra. Ya que para cada espacio del tiempo hay un espacio de contratiempo. Y además el mismo ejemplo es la metáfora para demostrar las vueltas absolutamente inesperadas e imprevistas que pueden surgir tanto en una guerra como en general en la vida del uno. Todos los acontecimientos se desarrollan tan rápido que parece que el espacio temporal está realizando una carrera. Víctor Dalmau se encuentra en una guerra ya durante tres años, está arriesgando a cada rato y la cantidad de heridos que pasan por sus manos es inmensa. De repente surge la situación con el pobre herido que parece no tener ningún chance a la vida, pero incluso aquí el destino da una vuelta gracias a sus manos. Resulta entonces que el corazón del soldado vuelve a latir. Luego el destino le hace un gesto al sanitario. El mismo resulta ser contemplado por un médico. El segundo queda impresionado y le invita a Víctor a ser su asistente en el quirófano, así dándole la oportunidad de volver al mundo de la medicina. La intensidad sube en las descripciones sobre que después de pasar varias horas en el quirófano solo al salir del mismo el joven se daba cuenta del traumatismo que tenía en su pierna y al cual no prestaba ni una mínima atención durante las horas de operaciones. Otra vez el cronotopo, donde las horas en la sala de operar eran muchas, no obstante, tan atadas al espacio pasaban volando. Y el espacio de la acción también aquí se presenta con mucha intensidad. Uno de los ejemplos es el episodio cuando todo el día Víctor está en el quirófano, pero saliendo de ahí recibe la trágica noticia del fallecimiento de su padre. Luego intenta localizar a su hermano, quien se encuentra en el frente. Pero también en la narración, en esta parte inicial de la novela, aparecen las retrospectivas para demarcar la imagen de la familia Dalmau. Se describen muy claramente las ideas republicanas de la misma y también cómo en esta familia apareció Roser, la alumna de piano, que más adelante se haría cuñada de Víctor. Pero como esto es un espacio de la guerra todo pasa tan rápido que Roser se casa con Guillén, el hermano del joven médico y los dos esperan a un hijo. Por ser una guerra, Roser queda viuda y junto a su suegra decide emprender un viaje, junto a miles de personas más para cruzar la frontera con Francia. Esta travesía de Pirineos parece no tener ningún aspecto optimista, sino solo la pena y tristeza. Roser está acompañada por el amigo y camarada de Víctor, que se llama Aitor Ibarra (un conductor vasco) que también luego reaparecerá,

varios años después en otro lado del mundo. En camino hacia Francia desaparece Carmé, la madre de Víctor, y con la cual también se reencontrarán años después.

En el estilo de escribir de Isabel Allende hay dos rasgos muy característicos: uno es el optimismo y la cualidad de no perder fe de salir de una situación que parece no tener remedio (aparece desde el primer episodio con el corazón reanimado) y luego los reencuentros tras espacios temporales y geográficos. Todo lo descrito pasa con movimiento y cambios. Luego, según el sujeto, Víctor también se ve obligado a migrar. Más tarde los protagonistas se reencuentran en Francia en el campo Argelès-Sur-Mer. Y es allí donde parece que el tiempo se había parado, un atascamiento que resultaba ser muy duro para Víctor y los demás. Otra vez con ayuda del destino y el factor humano, el médico se reencuentra con Roser. Y en el momento de un día para otro se recupera el ritmo, ya que ellos obtienen la oportunidad de subir a Winnipeg para ir a Chile, para salvar sus vidas y sobre todo la del hijo de Roser y Guillém.

Para concluir merece la pena destacar que la guerra influye en una identidad por medio de tales nociones cómo el trauma, lo vivido juntos y el refugio. Las tres nociones son complejas y entrelazadas. Con las mismas se revelan tales nociones como el duelo común y la memoria colectiva. También están presentes los recuerdos comunes que luego se transforman en lo inconsciente colectivo. Todo lo mencionado está atravesado por la noción del ritmo, lo cual en la novela *Largo Pétalo de Mar* está estrechamente relacionado con el componente somático del “corazón”. La historia contada por Isabel Allende en su novela es un gesto de compasión y una alabanza a la resiliencia hispana – el rasgo que una a todas las naciones del mundo hispano.

Notas

¹ Ramón Alonso Dugarte Rangel. “El golpe de Estado en América Latina. Un ejercicio de Historia conceptual. Procesos Históricos.” *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 35, enero-junio, 2019, 147-164. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) ISSN 1690-4818.

² Ramón Alonso Dugarte Rangel. “El golpe de Estado en América Latina. Un ejercicio de Historia conceptual. Procesos Históricos.” *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 35, enero-junio, 2019, 147-164. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) ISSN 1690-4818.

³ Dugarte Rangel. “El golpe de Estado en América Latina. Un ejercicio de Historia conceptual. Procesos Históricos.” *Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 35, enero-junio, 2019, 147-164. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) ISSN 1690-4818.

⁴ “Periodo 1973-1990. Régimen militar”, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1973-1990 [consulta: 27 de agosto 2024]

⁵ Ernest Renan, citado por Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación Lecturas de la identidad de*

Herder a Homi Bhabha, Buenos Aires, Manantial, 2000, p. 65

⁶ Ernest Renan, citado por Álvaro Fernández Bravo, *La invención de la nación Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Buenos Aires, Manantial, 2000, p. 65

⁷ Isabel Allende, *Largo Pétalo de Mar*; Barcelona, Plaza y Janés, 2019, libro electrónico, p. 8

⁸ Isabel Allende, *Largo Pétalo de Mar*, p. 11

Bibliografía

CUESTA, Josefina: *La odisea de la memoria: historia de la memoria en España en el siglo XX*, Madrid, Alianza, 2008

EGIDO LEÓN, Ángeles (ed.): *Memoria de la Segunda República: mito y realidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *La herencia del pasado: las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, S.L., 2014

HALBWACHS, Maurice: *La memoria colectiva*, Zaragoza, PUZ, 2004

PRADA RODRÍGUEZ, Julio: *La España masacrada: la represión franquista de guerra y posguerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2010

RICOEUR, Paul: *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000

Artur Antonio da Rocha*

O acesso à Justiça: dos Tribunais Gacaca aos sistemas multiportas á luz da ficção da administração da Justiça em Kafka

Access to justice: from the Gacaca Courts to multi-door systems in the light of Kafka's fictional administration of justice

RESUMO

O acesso à Justiça como uma das formas de combate a desigualdade social ou de proteção a liberdade individual ou coletiva não é imune a críticas, ao contrário. E vem sendo objeto de discussão desde a fase dos chamados Estados liberais burgueses, como também é extremamente criticada por outras áreas do saber, como a filosofia, e até a literatura. Mas, algumas experiências oriundas de países que passaram por um trauma como Ruanda, acabaram trazendo uma experiência que, representaram um alívio após o genocídio da etnia tutsi e hutus moderados, na década de 1990, com a criação dos chamados tribunais Gacaca (expressão que, em kinyaruanda, significa “justiça sobre a grama”, pois Gacaca tem origem etimológica na expressão umucacaou grama macia). Os Tribunais Gacaca tiveram importância fundamental na reconstrução das Instituições Ruandesas quase que totalmente destruídas como genocídio de 1994. E, mesmo atualmente o sistema judiciário ruandês necessita ainda dos tribunais Gacaca juntamente com o sistema Abunzi, ou home-Grow solution. Comparando tais experiências ao sistema judiciário brasileiro, entendemos que o sistema multiportas, possui a proposta de reduzir o número de demandas a serem dirimidas apenas pelo Estado-Juiz, mas ampliando soluções simples, visando permitir maior acesso à Justiça por pessoas que, por sua condição social, não teriam. Kafka em sua obra O Processo tratou do tema Administração da Justiça com extrema crítica. Nesse sentido, o objeto do presente trabalho é discutir qual sistema permite maior acesso à Justiça, levando-se em conta que segundo Vaihinger a liberdade é uma das maiores ficções criadas pelo homem. Assim, o presente artigo tem por objetivo identificar de que forma soluções sem a utilização do Poder Judiciário, mas através de elementos cujas decisões podem ampliar as demandas repressadas de tal forma a efetivar o Acesso à Justiça e com vistas a se concluir que as críticas feitas por Kafka à Administração da Justiça e por conseguinte suas obras, podem ser consideradas, na visão de Walter Benjamin (1987), atemporais. O presente artigo se baseia em

* Profeso adjunto, Universidade Federal do Maranhão. ORCID:0000-0003-4655-8694

pesquisa bibliográfica e na leitura das obras de Kafka e matérias disponíveis na web acerca dos tribunais Gacaca, e ainda a algumas legislações brasileiras como a LINDB e o CPC.

Palavras-chaves: tribunais Gacaca, Administração da Justiça, Ficção, Sistema Multiportas, Acesso à Justiça.

Apresentação

Primeiramente é fundamental esclarecer que o Estado tal como conhecemos, com suas instituições de Poder e convivência harmônica entre os poderes é fruto de muita luta e de muitos estudos além de absorções pelo mundo ocidental da cultura helênica e do direito romano. Não por acaso, o Direito Romano influenciou e influencia praticamente tanto os países de civil law, como os países de common Law. Contudo, mais que essa constatação, é preciso entender que até o Direito Russo foi influenciado pelo Direito Romano.

Sem dúvida que estudos de J.J. Rousseau em seu “Do contrato social” (2013), e antes os estudos de John Locke “Segundo Tratado Sobre o Governo” (1973) e com a obra seminal “O Espírito das Leis” (2009) de Montesquieu e que trataram sobre a construção do Estado moderno, com sua tripartição de Poderes. Porém a administração da Justiça sofre varias críticas, quer seja pela dificuldade de Acesso à Justiça, quer seja pela algo labiríntica e inextrincada cadeia de órgãos, agentes, normas administrativas, princípios e normas legais e Constitucionais.

Acima mencionamos dois sistemas jurídicos, que, entretanto, pertencem a mesma família: a saber, o sistema de *Civil Law* ou também chamado de Direito Continental ou Direito de base romano-germânico, que ainda guardam pequenas diferenças conforme abaixo trataremos. Quanto ao sistema de *common Law* de tradição anglo-americana, também possuem certas peculiaridades, principalmente no que diz respeito a fonte de cada sistema jurídico.

De fato, o direito desafia o operador a interpretá-lo. E essa interpretação é realizada a partir das fontes do Direito. De forma muito simples podemos definir as fontes do direito a partir de sua classificação: As fontes se classificam em materiais e formais. Sendo as fontes materiais ou fontes de produção, o Estado, pois é a partir do Estado e de seus Poderes Constitucionalmente constituídos que se cria o direito.

A fonte formal subclassificada em fonte formal primária e a fonte formal secundária. A fonte formal primária é o próprio Direito, que no caso dos países de *civil law*, é a lei, atualmente admite-se ainda as sumulas vinculantes como sendo fonte forma primária. Já as fontes formais secundárias refletem o direito, desse modo, temos a doutrina, a jurisprudência e os costumes (nesse caso, *mos maiorum*).

No Brasil, o costume (*consuetudo*) é utilizado apenas e tão somente como elemento integrador em eventual lacuna na lei, segundo a LINDB.

Nos países de *commom Law*, a jurisprudência é a fonte formal primária (Guido Fernando Silva Soares in *Commom Law*, 1999) mas nos Países europeus escandinavos prevalece o Costume (ou o direito consuetudinário) como fonte formal primário. Toda essa apresentação inicial tem relação com o sistema jurídico de Ruanda e do Brasil.

No Brasil, já nos alertava Rui Barbosa em *Orações aos moços* (1997) que justiça tardia era justiça nenhuma. Esse alerta tem relação com a duração razoável de um processo e a mídia nos informa diuturnamente que o Poder Judiciário está assoberbado com tantas demandas para serem julgadas. Não deixa de ser uma boa notícia, contudo é também uma má notícia. Obviamente que após o advento da Constituição Cidadã de 1988, aumentou a possibilidade de o povo ter acesso a justiça, reabilitando-se o *jus postulandi* dos juizados especiais em causas de pequeno valor. Contudo, a par dessa possibilidade passou-se a judicializar questões sociais em maior intensidade e em maior quantidade.

Com esse aumento, que independente de uma pesquisa séria e com metodologia, deixa-se muito claro que o Poder Judiciário não tem estrutura para julgar numa lógica fordista. Assim, passou-se a se considerar, no Brasil outras formas de solução de conflitos sociais e então surge o sistema multiportas.

Embora não tenhamos a pretensão de traçar um paralelo com a situação vivida por Ruanda e o genocídio de 1994, consideramos oportuno trazer a experiência dos Tribunais Gacaca e cotejarmos ainda que timidamente com o sistema multiportas que deve ser mais incentivado no Brasil.

Dos Tribunais Gacaca e Abunzi

Os tribunais Gacaca e Abunzi surgem em Ruanda após uma guerra genocida cujas vítimas foram os tutsis e hutus digo moderados a partir dos compatriotas hutus mais radicais. Com efeito, entre abril e julho de 1994, Ruanda passou por um dos mais comoventes e brutais genocídios do Século XX.

O mundo acompanhou perplexo aquele curto período de 100 dias de tanta violência fratricida com alta mortalidade, mas inserido no longo histórico de violências do país. Com o fim do genocídio em julho de 1994 e a atuação do Tribunal Criminal Internacional para Ruanda que julgaram os principais líderes responsáveis pela coordenação do genocídio. Foram julgados 93 ruandeses, com a condenação de 61 conforme Danilo Ferreira Fonseca (2016).

Com as instituições em frangalhos, recorreu-se aos tribunais Gacaca que já existiam na estrutura social e política de Ruanda. Tal sistema de julgamento partem de uma experiência jurídica cuja base são os costumes (Consuetudo) da Sociedade Banyaranda. O sistema jurídico de Ruanda foi pautado por influências da Bélgica e da França. Ruanda foi colônia da Bélgica até sua independência em 1962 e assim se aproximou da França.

Juridicamente foram influenciados pelo sistema de *common Law* britânico, mas possuindo como fonte formal primária os costumes (consuetudo). Embora tenha tido uma proximidade com a França, é importante acrescentar que a França é um país de direito continental como o Brasil, e, portanto, possui a lei como fonte formal primária.

Danilo Ferreira da Fonseca (2016) nos informa acerca do sistema Abunzi nos seguintes termos: “A comunicação jurídica entre o costume e uma legislação fixa, superando uma dicotomia não produtiva, atingiu resultados positivos em Ruanda, o que levou o novo governo ruandês da FPR a desenvolver o Abunzi, um sistema jurídico nacional baseado na articulação entre o que é costumeiro em Ruanda e a Legislação.

Gacaca ou justiça na grama ou no terreno, é um tribunal destinado a resolver conflitos de interesses locais. É inspirado no sistema tradicional ruandês. Tais tribunais foram constituídos em 2002, na sequência do genocídio de 1994. Sua composição é com os membros mais velhos da comunidade, e participam além desse colegiado, todas as partes envolvidas em um crime. O tribunal Gacaca faz a mediação do conflito com a aplicação de eventual ressarcimento dos danos provocados e até um prosaico pedido de desculpas. Contudo, é uma solução sensata pois é acatado pela comunidade.

Segundo o eurodeputado irlandês Gay Mitchell, que demonstrou seu otimismo diante dos progressos efetuados no sentido da paz e da reconciliação entre as duas principais comunidades ruandesas, exatamente pelo respeito de todos os membros da comunidade, seja hutus ou tutsis pelas decisões emanadas do Tribunal Gacaca, a ponto de que 85% da população participar ativamente desses tribunais.

Uma solução de mediação, que compõe, sem dúvida, um sistema multiportas, evitando-se o acúmulo de conflitos e até de judicialização desses conflitos sociais.

Do acesso a Justiça e da ficção do direito na obra de Kafka e Hans Vaihinger

Em sua obra *A filosofia do como se*, publicada originalmente em 1911, Hans Vaihinger aborda aspectos de vários campos do saber científico e, com base em estudos realizados desde o início de sua trajetória, elabora o seguinte questionamento: “Como é possível alcançarmos os objetivos corretos, embora operemos com representações conscientemente falsas?” Vaihinger menciona ter estudado matemática, física e química, mas posteriormente também se interessou em investigar a área jurídica e o campo religioso. Ele acrescenta, demonstrando a importância da ciência jurídica no seu estudo: “a pressuposição da liberdade da nossa vontade representa a base necessária de nossas instituições sociais e jurídicas”.

Contudo, é preciso esclarecer como a filosofia do “como se” de Vaihinger dialoga com a ideia da existência do mito e dessa relação dialógica com o presente estudo,

podemos inferir a partir de algumas considerações, como abaixo, algo que nos permite vislumbrar um ângulo, ou uma perspectiva a partir de suas inquietações. Sabemos que a ideia do mito, ou antes “a ideia do valor do mito” foi apresentada a Vaihinger por seu professor Sauer, aos doze anos de idade, conforme seu próprio relato.

E, na medida em que ia avançando com os estudos e aperfeiçoamento intelectual, o filósofo deixou consignado que, ao estudar os mitos de Platão, passou a desenvolver uma semente, que iria desenvolver mais tarde e desembocaria no que ele denominou de “o mundo do como se”. E, a partir do amadurecimento dessa semente, nos utilizamos, em parte para a nossa argumentação central da Filosofia do como se para interpretar aspectos da obra de Kafka, levando em consideração possíveis soluções dos conflitos sociais contemporâneos com ou sem acesso à Justiça ou ao Poder Judiciário.

Vaihinger, ao estudar as ficções jurídicas, afirmou que o termo ficção é mais conhecido na jurisprudência do que em qualquer outra área de conhecimento. E complementa, afirmando que só quem está familiarizado com a jurisprudência pode avaliar o artifício utilizado pelos julgadores para a solução de problemas não contemplados pelas hipóteses legais. Mas, afinal, o que significa a jurisprudência e qual a sua importância no campo da ciência jurídica? E, na sequência, nos perguntamos como a jurisprudência pode se apropriar da teoria do como se, na forma como Vaihinger nos preleciona, para solucionar problemas oriundos de conflitos sociais ao Poder Judiciário a ela submetidos?

De fato, ficções são amplamente utilizadas no campo do direito, principalmente quando usamos a fórmula “onde há a mesma razão, aplica-se o mesmo direito”, ainda que se desconheça a teoria sistematizada das ficções proposta por Vaihinger. A explicação dada pelo autor vem ao encontro do que os juristas orientam em suas obras. Além disso, operadores do direito, ao começarem a atuar, possuem consciência de que a lei não consegue enquadrar todos os casos singulares que se lhes apresentam, daí as buscas por ficções, visando reequilibrar a balança da justiça.

Além da questão da interpretação (que no Direito tem função particular, ou seja, trata-se da aplicação do direito ao caso concreto, pela via da analogia, mas também pelos princípios gerais do direito, pelos costumes, que nesse caso é o *consuetudo*), é preciso utilizar a regra geral a ser aplicada em um caso individualizado ou singular, no dizer de Vaihinger, que assim se manifesta sobre o procedimento: “O mecanismo psicológico de sua aplicação consiste em que um caso singular é subsumido em uma construção de representações não destinada a ele, ou seja, a percepção é meramente analógica”.

Vaihinger prossegue, demonstrando profundo domínio do tema, ao esclarecer como o como se é utilizado pelos operadores do direito. O autor nos brinda com a explicação de como essa técnica é utilizada na prática jurídica:

O filósofo utiliza a comparação para esclarecer a forma como se origina a jurisprudência e (literalmente) demonstrar a importância da aplicação da teoria da

ficção na prática jurídica. E acrescenta: “quem está familiarizado com o método da jurisprudência pode avaliar a importância desse artifício para a prática jurídica”.

Esse princípio acima mencionado é prestigiado pelas nações civilizadas, tendo em vista que decorre dos tratados internacionais de direitos humanos, ou seja, é um direito humano e um direito humano fundamental, que as pessoas tenham o direito de se defender, produzindo provas, juntando documentos, ouvindo testemunhas para que tenham esgotadas as possibilidades legais de se defenderem, algo impensável no caso de Josef K., em *O Processo*, que sequer tinha conhecimento da razão pela qual estava sendo processado criminalmente. Na conversa de Josef K. com o advogado Huld, quando esse afirma ao personagem principal que a primeira petição já estaria quase pronta, mas alerta que as petições ao tribunal não eram lidas, o próprio advogado acrescenta:

Petições de fato acertadas e probatórias só se podem elaborar mais tarde, quando, no curso dos interrogatórios do acusado, emergem mais nítidos, ou podem ser adivinhados, os itens isolados da acusação e seu fundamento. Nessas circunstâncias, a defesa está evidentemente numa situação muito desvantajosa e difícil.

Essa postura tanto do advogado quanto do tribunal onde está correndo o processo contra o personagem Josef K. demonstra que é desnecessário se defender, primeiro porque o tribunal não lê as petições da defesa, segundo porque mesmo que venham a ler, a decisão já terá sido tomada. Esta parece ser uma crítica de Kafka demonstrando não só o descrédito que a Justiça desfruta perante acusados, réus, advogados, mas também o quanto de inquisitório possui a Justiça em sua essência, e a culpa parece preexistir ao crime. E isso torna patente a desigualdade social, pois os réus que comparecem perante o juiz de instrução são pessoas pobres, pequenos comerciantes (como Block), bancários (como Josef K.). Não se veem pessoas bem aquinhoadas socialmente, algo que reitera o sentido de ser uma crítica do autor, pois Kafka parece querer denunciar a questão da desigualdade social quando seu personagem Josef K. afirma que o advogado Huld é um advogado para pobres.

Em *O Processo* nos parece que é exatamente o que faz o personagem Josef K.: por não confiar no advogado contratado por seu tio Karl, ele mesmo, na sua primeira audiência, assume sozinho sua defesa, o que ordinariamente não seria possível. Kafka demonstra nesse ponto a desnecessidade de um advogado, provavelmente como uma forma de menosprezar (ou valorizar pela ausência de grandes causídicos) esta categoria profissional, da qual o escritor fazia parte inicialmente.

Não queremos aqui adentrar no aspecto das indenizações nos campos moral e material ou nos ocupar com a forma como o poder judiciário no Brasil tem decidido algumas questões envolvendo pleiteante de origem humilde de forma diferente da forma como outras classes são contempladas. Esta situação aliás está presente também em *O Processo*: o comerciante Block é tratado tanto pelo advogado de ambos, como pela secretária, de forma diferente de como Josef K. é tratado, inclusive, deixam-no dormir em uma pequena enxerga no amplo apartamento. Essa

diferença de classes também fica latente em Na Colônia Penal, quando o oficial conversa com o explorador em outro idioma, o que torna deliberadamente clara a forma como Kafka retrata o soldado e o condenado que os acompanham.

De fato, não conseguimos depreender da leitura das obras de Kafka aqui selecionadas nenhuma referência especial à mediação ou à arbitragem (nada obstante a aparente atuação do explorador estrangeiro em Na Colônia Penal que parece emular um árbitro), embora a arbitragem internacional seja um sistema bastante antigo, a mediação e os demais sistemas de acesso à justiça são bem mais recentes. Contudo, verificamos na pequena narrativa “Odradek” bem como em “O novo advogado”, da lavra do escritor, a utilização de sua consciência jurídica emulando além dos tribunais as figuras presentes na prática jurídica.

Alguns críticos acreditam que o personagem principal em O Processo não é Josef K., mas sim o processo em si. Nesse sentido, Modesto Carone (2009) afirma em determinado ponto de sua obra “Lição de Kafka”, acerca do romance O Processo: “Aliás, processo, lei, aparelho judiciário e burocrático são motivos que atravessam a obra de Kafka”. E prossegue Modesto Carone, esclarecendo a razão do direito (mais precisamente o direito processual) estar presente na obra do escritor:

Ele soube tratá-los com precisão técnica e terminológica, não só porque era forma em direito como também porque atuou pessoalmente em numerosos processos envolvendo a companhia semiestatal de seguros contra acidentes do trabalho da qual foi funcionário exemplar.

Outros críticos, entretanto, creem que o verdadeiro protagonista em O Processo é o esquecimento, ou o direito ao esquecimento, e principalmente o esquecimento de si mesmo, outros ainda consideram como protagonista a parábola Diante da Lei. Sobre o direito de memória e direito ao esquecimento podemos citar François Ost (2001), que considera os juristas como guardiães da memória social: “Esta missão de guardião da memória social foi, desde sempre, confiada aos juristas”. E complementa Ost ao afirmar que “uma coletividade só se constrói sobre uma memória partilhada, e é ao direito que cabe instituí-la.”

De fato, podemos partilhar dessa mesma análise de que o personagem principal em O Processo pode ser o esquecimento de si mesmo. Afinal ao longo de todo o romance, vemos com angústia que Josef K. se enreda cada vez mais nas teias da justiça, em um processo iníquo, e que manifesta a desesperança em solucionar o processo que alterou sua rotina e sua vida desde o seu trigésimo aniversário. A esperança do leitor é que em algum momento o processo seja arquivado, muito embora sequer tenhamos notícia do que contenha os autos. Benjamin (1987) cita Willy Haas:

É como se não houvesse nada de novo, como se o protagonista apenas fosse tacitamente convidado a recordar algo que esqueceu. Willy Haas interpretou neste sentido o desenvolvimento de O processo, ao afirmar com justeza que “o objeto do processo, o verdadeiro protagonista deste livro incrível é o esquecimento...cuja... propriedade fundamental é o olvido de si mesmo... O olvido converteu-se aqui numa figura muda – na pessoa do acusado –, numa figura de intensidade grandiosa”. A tese de que “este centro misterioso” deriva “da religião judaica” deve ser tomada em consideração. “A memória como piedade desempenha aqui um papel de extraordinária importância.

Essa posição de Haas, corroborada por Walter Benjamin (1987), vem ao encontro da posição de François Ost (2001). E Ost faz questão de demonstrar em sua obra “O tempo do direito”, que considera tanto o direito à memória, como o direito ao esquecimento, compromisso da sociedade a cargo dos juristas. Nada obstante a crítica de Kafka à administração da justiça, e o mistério em torno do sistema judiciário, contida no texto de O Processo, tais críticas vão mais além e estão presentes tanto em “Odradek”, como também no conto “O novo advogado”.

Do sistema multiportas do direito brasileiro

Aqui é pertinente pensar sob o seguinte viés jurídico: a jurisprudência é importante ferramenta jurídica e citada por Vaihinger não só pode ser utilizada em demandas propostas perante o poder judiciário do Estado, mas também podemos utilizá-la em situações em que o julgamento venha a ser realizado através de um sistema denominado pelo campo da ciência processual jurídica como multiportas, no qual podemos ter outro tipo de solução de conflitos sociais, sem a necessidade da presença de um representante do Estado-juiz. Nesse sentido é oportuno citarmos a experiência Ruandesa com os tribunais Gacaca.

Atualmente temos uma demanda reprimida da sociedade humana em geral, mas também da sociedade brasileira em particular, por soluções de conflitos em variadas áreas, como civil, trabalhista, comercial, ambiental, propriedade intelectual, dentre outras. Somos desfavoráveis à ideia de que qualquer problema social seja judicializado, por entendermos que há sempre a possibilidade, não somente da autocomposição, isto é, quando as partes chegam por si só a um acordo, como da existência de uma solução administrativa para um conflito.

Do mesmo modo, não consideramos oportuno discutir qualquer decisão transitada em julgado, ou melhor, não consideramos oportuno socializar decisões judiciais já transitada em julgado, ou seja, que não podem ser modificadas. Até porque prevalece na ciência jurídica o entendimento de que a decisão judicial transitada em julgado não

pode ser relativizada, e há poucas possibilidades de se reverter uma decisão judicial. Além de existirem poucas hipóteses de se relativizar uma decisão judicial, é preciso cumprir certos requisitos, inclusive a necessidade de se prestar caução em dinheiro, face a eventuais prejuízos que poderão advir de se revisitar aquilo que já foi decidido de forma imparcial e dentro do princípio da ampla defesa e do contraditório.

Problemas sociais podem ser resolvidos de várias formas. E hoje há estímulo para que sejam utilizadas as variadas formas de soluções de conflito. Essas formas são apresentadas pela ciência jurídica como mediação, composição ou conciliação, e até arbitragem, sempre buscando uma melhor opção para não sobrecarregar o já sobrecarregado poder judiciário brasileiro.

Sabemos que é sempre melhor um mal acordo do que uma boa demanda, e isso se torna crucial nessa época que vivemos. O sistema judiciário brasileiro é caro e é lento. Mesmo os juizados especiais, que trabalham com causas de pequeno valor, e em alguns casos sem precisar de advogado, representam alto custo, neste caso, prevalece a regra do *jus postulandi*, ou seja, a regra de o próprio ofendido buscar as devidas reparações seja no campo material seja no campo moral.

Por outra banda é importante pairar sobre essa questão de um ponto mais alto, e ponderarmos com a destruição das Instituições em Ruanda, não seria os tribunais Gacaca uma solução sensata e que, por deter a confiança da população supérstite daquele genocídio não pode servir de vaso comunicante e aliviar de uma certa forma o Poder Judiciário de um excesso de demandas? O único perigo seria a autotutela, mas um povo sofrido pela violência buscará a pacificação de um tribunal em que confia.

Considerações finais

Sem dúvida a administração da Justiça exercida pelo Poder Judiciário goza de respeito pelas populações mundo á fora. Contudo, o acesso a justiça um tema extremamente caro para o resgate da cidadania de países em desenvolvimento como é o caso de Ruanda e do Brasil, mas também era o caso da República Tcheca na época de Kafka.

Fato é que é necessário que se busque alternativas para que não se judicialize todos os conflitos sociais. O demandista convicto não pode ser confundido com o personagem Josef K de Kafka em O processo. Também é certo que a liberdade é uma ficção, pois o limite desta está positivado no direito.

Mas, as relações sociais podem ficar estremecidas, crimes acontecem, e nesse sentido é preciso ter opções, que não só o Poder Judiciário, que, é inerte por natureza, seja provocado para apresentar sua síntese, diante da tese e da antítese de autor e réu. Nos parece extremamente promissor reduzir não os números de demanda, mas o número de possibilidades para a solução dos conflitos sociais. Nesse sentido, é animador saber que em Ruanda após uma crise humanitária sem precedentes, conseguiram solucionar seus conflitos, inclusive de natureza criminal com os tribunais costumeiros.

Assim, é importante que possamos extrair das experiências desses povos, soluções multiportas e que a população confie. Porém, é preciso ter em mente que o fator tempo (ou a duração razoável de um processo) é também preponderante para que as instituições sejam respeitadas e as decisões quer seja dos tribunais quer sejam da mediação, arbitragem ou qualquer outro meio denominado multiporta atendam de forma adequada as expectativas da população. Nesse ponto decorre o sucesso dos tribunais Gacaca e reside a crítica de Kafka a (má) administração da Justiça.

Referências bibliográficas

- Almeida, Tania. Pelajo, Samantha. Jonathan, Eva. (2016) *Mediação de Conflitos*. Salvador: Juspodivm.
- Barbosa, Rui. (1997) “*Oração aos moços*”. Edição popular anotada por Adriano da Gama Kury. – 5ª ed. – Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa.
- Benjamin, Walter. (1987) *Kafka*. Tradução de Ernesto Sampaio. Lisboa: Hiena Editora.
- Carone, Modesto. (2009) *Lição de Kafka*. São Paulo: Companhia das letras.
- Da Fonseca, Danilo Ferreira. (2016) *Direitos costumeiros e crimes internacionais: a justiça ruandesa após o genocídio de 1994* –Tribunais Gacaca e Abunzi. Odeere: revista do programa de pós-graduação em Relações Étnicas e Contemporaneidade – UESB. ISSN 2525-4715, Ano 1, número 2, volume 1, Julho –Dezembro de 2016;
- Didier Jr. Fredie. (2017) *Curso de direito processual civil. Introdução ao direito processual civil, parte geral e processo de conhecimento*. 19. ed, rev., ampl. e atual. – Salvador: Ed. JusPodivm.
- Kafka, Franz. (2018) *Blumfeld, um solteirão de mais idade e outras histórias*. Organização, Tradução e Posfácio de Marcelo Backes. Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira.
- Kafka, Franz. (1997) *O Processo*. Tradução de Modesto Carone. São Paulo: Companhia das letras.
- Kafka, Franz. (1998) *O veredicto e Na Colônia Penal*. Tradução Modesto Carone. São Paulo: Companhia das letras.
- Locke, John. (1973) *Segundo Tratado sobre o Governo*. Tradução de E. Jac Monteiro. São Paulo: Abril S/A Cultural e Industrial.
- Montesquieu, Charles-Luis Secondat (2000) *O espírito das leis*. Tradução de Cristina Murachco. São Paulo: Martins Fontes.
- Ost, François. (2001) *O tempo do Direito*. Tradução: Maria Fernanda Oliveira. - Lisboa: Instituto Piaget, D.L.
- Rousseau, Jean-Jacques. (2013) *Do contrato social. Princípios do direito político*. Tradução Vicente Sabino Júnior. São Paulo: Editora Pillares.
- Soares, Guido Fernando Silva. (1999) *Commom Law. Introdução ao Direito dos EUA*. São Paulo: Editora Revista dos Tribunais Ltda.

Tribunais Gacaca: Justiça em tradicional debatida Kigali. (2007) [https://www.europarl.europa.eu/RegData/presse/pr_post_story/2007/PT/03A-DV-PRESSE_STO\(2007\)11-15\(13225\)_PT.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/presse/pr_post_story/2007/PT/03A-DV-PRESSE_STO(2007)11-15(13225)_PT.pdf) Acesso em 31/08/2024.

Vade Mecum Jus Podivm. LINDB (Lei de Introdução as Normas de Direito brasileiro). 10.ed. ver., atual. e ampl. São Paulo: JusPodivm, 2021;

Vaihinger, Hans. (2011) *A filosofia do como se: sistema de ficções teóricas, práticas religiosas da humanidade, na base de um positivismo idealista.* Tradução de Johannes Kretschmer. Chapecó: Argos.